

Universidad de Oviedo
Departamento de Historia

Programa de Doctorado
Campesinado y mundo rural a lo largo de la Historia

TESIS DOCTORAL

Formación y desarrollo de la Cultura Castreña en el
occidente de Asturias

Ángel Villa Valdés

Oviedo, 2013

Director de la Tesis Doctoral

Miguel Ángel de Blas Cortina (Universidad de Oviedo)

Miembros del Tribunal

Presidente: Germán Delibes de Castro (Universidad de Valladolid)

Suplente: Ramón Fábregas Valcarce (Universidad de Santiago de Compostela)

Secretaria: Almudena Orejas Saco del Valle (CCHS, Instituto de Historia. CSIC)

Suplente: Ángel Esparza Arroyo (Universidad de Salamanca)

Vocal: Rosa María Cid López (Universidad de Oviedo)

Suplente: Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo)

Ilustraciones

El autor (salvo referencia expresa)



RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
Español/Otro Idioma: FORMACION Y DESARROLLO DE LA CULTURA CASTREÑA EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS	Inglés: THE ORIGEN AND DEVELOPMENT OF CULTURE OF THE HILLFORTS IN WESTERN OF ASTURIAS

2.- Autor	
Nombre: ANGEL VILLA VALDES	
Programa de Doctorado: CAMPESINADO Y MUNDO RURAL A LO LARGO DE LA HISTORIA	
Órgano responsable: HISTORIA	

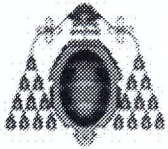
RESUMEN (en español)

La existencia de recintos fortificados a finales de la Edad del Bronce es un hecho documentado recientemente en Asturias. En realidad, aquellos yacimientos donde la continuidad en la investigación permite explorar superficies con cierta amplitud y abordar, por consiguiente, la datación sistemática de sus estructuras, están proporcionando, sin excepción, testimonios suficientes para proponer la existencia de asentamientos delimitados por cinturones defensivos, de carácter monumental, cuya fundación se remonta, cuando menos, al siglo VIII a.C.

Se trata de recintos instalados sobre posiciones topográficas destacadas, que habrán de evolucionar hacia morfologías inequívocamente castreñas durante los siglos posteriores y cuya dispersión sobre los más variados biotopos regionales indica también una relativa generalización territorial desde la rasa costera hasta las tierras altas interiores. Se perfilan así dos características de singular relevancia, la continuidad y la frecuencia de los asentamientos, que establecen diferencias sustanciales respecto a la evolución de los patrones del poblamiento en ámbitos castreños limítrofes.

En Asturias, el repertorio de yacimientos asignables al Bronce Final no es muy extenso. En el área centro-oriental, a pesar de contar con dataciones de atribuibles a este periodo y una identidad cultural marcada por la herencia, sino continuidad del Bronce Final Atlántico, han sido encuadrados por sus investigadores en una primera Edad del Hierro. Hacia occidente, por el contrario, se conoce un pequeño pero significativo grupo de yacimientos, en curso de excavación o sondeados con cierta amplitud.

A comienzos del siglo IV a.C., los rasgos que habrán de caracterizar el paisaje urbano de los poblados fortificados hasta la dominación romana, consumada en el 19 a.C., se muestran con plena madurez. Se constata entonces la renovación de los cinturones defensivos con la instalación de nuevos fosos y la generalización de las murallas de módulos, una modalidad original de estructura compartimentada, por ahora con implantación exclusiva en los castros asturianos. Allí donde han sido excavadas con suficiente extensión, éstas suelen evidenciar, más allá del interés evidente por consolidar una sólida línea defensiva, la expansión moderada pero evidente del perímetro de los recintos como expresión probable de un incremento demográfico. Estas comunidades, de base fundamentalmente campesina,



constituyeron grupos cerrados sin marcadas desigualdades sociales cuyos conflictos se salvaron por segmentación y fundación de nuevos asentamientos. En este contexto, las monumentales fortificaciones se revelan como el más expresivo instrumento de autoafirmación frente a las comunidades vecinas, materialización más o menos grandiosa del poder y la cohesión del grupo.

Al abrigo de estas fortificaciones, ajustándose fielmente al trazado de fosos y muralla, se desarrolla una trama edificada en la que se advierte una divergencia regional bien caracterizada. Así mientras en el área centro oriental predominan las construcciones de planta circular, fabricadas con materiales perecederos -envarados y cargas de arcilla- sobre zócalos de piedra (Campa Torres, Moriyón, Llagú), hacia occidente se constata el uso recurrente de las pizarras locales sobre plantas en las que, junto a las de traza circular, también menudean otras con paredes rectilíneas aunque remates en esquina de naípe (Monte Castrelo, San Chuis, Chao Samartín, Os Castros).

Es precisamente en este último grupo donde algunos edificios se singularizan entre la rutinaria arquitectura doméstica de los castros, entre otras razones, por su destacada posición y originalidad constructiva. Son las grandes cabañas y las denominadas "saunas castreñas", tipologías ambas que participan de la voluntad de monumentalización ya presente en las acrópolis del Bronce Final pero integradas ahora en el tejido urbano de los poblados, sobre el que se proyectan con inequívoco protagonismo escenográfico. Se configuran de esta forma nuevos espacios de carácter comunitario, concebidos para la representación social, en torno a los cuales se desarrollarán probablemente todos aquellos ritos de orden político o religioso que reafirmaban la identidad grupal.

Las casas de asamblea y saunas, conforman un espacio urbano de carácter ceremonial, proyección interna de los mecanismos de autoafirmación grupal que animaron la construcción de fosos y murallas colosales, en los que podría advertirse una cierta dualidad cívico-espiritual, como escenarios destacados de los ritos en torno a los que se consolidaba, respectivamente, la cohesión social y religiosa de la comunidad.

RESUMEN (en Inglés)

The presence of fortified settlements from the Bronze Age in Asturias has only recently been documented. However, whenever a long-term excavation has been completed in moderately extensive site areas in the western area of the region, thus allowing for systematic dating of archaeological structures, the results provide evidence of the presence of settlements delimited by monumental defensive belts whose foundation dates back to the 8th Century B.C. or earlier.

These precincts are characteristically located on top of strategic topographic landmarks overseeing extensive, or key geographic areas, and evolve toward unequivocally Castreñan morphologies in the following centuries. Relative territorial cohesion is also indicated by the



dispersion of these settlements, which share a common overall morphology across all regional biotopes, from the coastal plains to the interior highlands. These elements delineate two characteristics, continuity and frequency of these settlements, which emerge as particularly relevant due to their contrast with the evolution of settlement patterns in other contiguous Castreñan areas.

Late Bronze Age sites are scarce in Asturias. Most of the settlements in the central and eastern areas of the region have been attributed to the Early Iron Age, even when Late Bronze Age dates, or cultural traits inherited from this period (when not in direct continuity with Bronze Age traditions) have been identified in these sites. In the western area of the region, on the contrary, a small but significant group of Bronze Age sites are currently being excavated or have been comprehensively surveyed.

During the early 4th Century A.D., those traits that will characterize the urban landscape of these fortified settlements until Roman domination (completed on 19 B.C.) attain their full maturity. At this moment the defensive belts undergo a period of rapid renovation. New moats are built and modular walls become the general rule. Modular walls represent an original technique of construction, at present only observed in Asturian hillforts, in which the defensive walls are built through the addition of discrete and largely independent sections, resulting in fully compartmentalized structures. In those sites where large enough wall sections have been excavated, it has been revealed that, apart from the immediate objective of consolidating a solid defensive line, these structures are also linked to an extension of the perimeter of the precinct, and are likely related to a demographic expansion. These communities, with mainly an agricultural base, formed closed groups without marked social inequalities, and solved their conflicts through segmentation and foundation of new settlements. Within this framework, the monumental fortifications would be an expressive sign of reaffirmation in front of neighboring communities, the material expression of the capabilities, power and cohesion of the group.

These defenses shelter a net of buildings and constructions, meticulously fit into the layout of walls and moats, whose patterning also reveals clear regional differences. While the settlements in the Central and Eastern areas of the region are characterized by circular-base constructions built from perishable materials (interwoven twigs cemented with clay) laid atop circular stone foundations (Campa Torres, Moriyón, Llagú), in the Western hillforts the walls are entirely built from local slate stone, and rectilinear walls (still finished in rounded corners) join the circular structures (Monte Castrelo, San Chuis, Chao Samartín, Os Castros).

It is precisely some of these constructions with rectilinear walls and rounded corners that come to break the monotonous domestic architecture of the hillforts, among other reasons because of their architectural originality and prominent emplacements. They are the large buildings known as "assembly houses" and the "Castreñan saunas," two typologies that share the aim of monumentalization already present in the Late Bronze Age Acropolis, but now intertwined in the urban fabric of the settlements, on which they are projected with indisputable scenographical protagonism. In this way, new communal spaces are born, conceived as a



framework for social representation, and around which probably orbited all those political or religious rites that served to reaffirm the group's identity.

The consolidation of Roman occupation triggers a deep but heterogeneous transformation of the ancient Iron Age settlements. The degree of transformation reflects a hierarchy in settlement importance, which could be based in their already established preeminence or, more likely, in the importance assigned and acquired within the Imperial administrative network. This came to engender significant social contrasts, evidenced in the material culture of the settlements. Generally speaking, the more genuine Roman contributions – *terra sigillata*, glass, *lucernae* or Roman currency – coexist with the traditional local elements, at least to some extent. But in some hillforts the traditional equipment and utensils are systematically substituted by sumptuous exogenous elements. Sites like Chao Samartín reveal a transformation of the urban landscape marked by the appearance of privileged family groups. This is evidenced by new habitation spaces formed by aggregation of existing individual constructions, including the areas amid the joint buildings, formerly public spaces and streets. This capacity even to appropriate public spaces is more revealing when weighted against the extraordinary sets of rich artifacts recovered behind the doors of these new structures, the first ones to be protected by key locks in the region.

In conclusion, after a period of military proctoring, the Roman *civitas* established a social system based on the inter-dependence and general subordination of the indigenous population allocated in the hillforts. In this way, the hillforts came to constitute the basic unit of the Roman administrative structure, and some of them, the most prominent, were established as *caput civitates*. This is the case of Chao Samartín, Coaña, San Chuis and the Campa Torres, where a monument (likely a lighthouse) was erected to honour emperor Augustus.

By the end of the second Century A.D., the hillforts are completely abandoned, definitively losing all conditions of predominate habitation. In some cases the abandonment can be linked to natural causes, such as in Chao Samartín, where an earthquake destroyed the settlement, causing the total collapse of all buildings. Anyway, this catastrophe took place, when a strong diminution of commercial activity was already evident, culminating a progressive decadence in the inflow of currency and sumptuous goods that can be clearly perceived from the beginning of the second Century A.D.

In spite of their abandonment, the symbolic relevance of these settlements survived in the collective conscience of local rural communities. From the Early Middle Ages, the construction of Christian chapels and burial grounds atop their former locations came to fossilize their condition of key landmarks in the sacred geography of Asturias.

Con gratitud, a mis compañeros

Amicus certus in re incerta cernitur

(Ennio, en Cicerón, Lælius, 17, 64)

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
Justificación	1
Antecedentes	4
Objetivos y bibliografía de apoyo	6
. Definición del marco temporal y caracterización de la cultura material	6
. Estudio de los sistemas de fortificación	8
. Caracterización de los espacios domésticos y de representación	10
. Los castros, la minería aurífera y la manipulación de metales preciosos	12
. El ejército romano y su papel en la temprana implantación romana	13
CAPÍTULO 1. Secuencia general del poblamiento castreño en Asturias.	
El caso particular del castro de Chao Samartín	17
Estado de la cuestión. Marco cronológico y periodización	21
Los primeros asentamientos fortificados	22
. La Acrópolis del Chao Samartín. Argumentos para su datación	25
. Considerando otras referencias cronológicas de ámbito regional	29
. Interpretación conjunta	30
Los poblados fortificados durante la Edad del Hierro	31
Los castros en época romana	35
Entre la tradición y la ruptura: el castro de Chao Samartín y su área de influencia tras la conquista romana	39
El ocaso del mundo castreño	41
. Indicios de reocupación durante el siglo IV	43
Fortalezas medievales en recintos castreños	44
Los castros en la geografía sagrada de Asturias: la pervivencia del mito	46

CAPÍTULO 2. Estudio de los sistemas de fortificación en los castros del occidente de Asturias	59
El primer paisaje fortificado. Los recintos del Bronce Final	61
. La Acrópolis del Chao Samartín	62
. Primera fortificación en el castro de San Chuis	63
. Otros poblados castreños con evidencias de fortificación durante el Bronce Final	66
. Dos casos singulares: Cortín dos Mouros y La Forca	67
Las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro	68
Las fortificaciones durante la Segunda Edad del Hierro	71
La fortificación romana de castros indígenas y nuevas guarniciones	80
. Una fugaz refortificación durante el siglo IV	86
CAPÍTULO 3. La trama edificada en los castros de la Edad del Hierro: espacios domésticos y espacios ceremoniales. Continuidad y cambios en los poblados romanos	93
La trama edificada en los castros de la Edad del Hierro	96
La arquitectura doméstica castreña en época romana	101
. Tradición y renovación en la arquitectura castreña	102
Espacios ceremoniales en el urbanismo castreño: saunas y casas de asamblea o grandes cabañas	108
. Sobre el descubrimiento de las <i>pedras formosas</i> y su interpretación	108
. Breve descripción de las saunas en los castros asturianos	111
. Entre el rito y el mito: algunas propuestas sobre el significado y función de las saunas castreñas	121
. Casas de asamblea o grandes cabañas	125
. Recapitulando ¿saunas, templos, santuarios?	127

CAPÍTULO 4. Castros, minería aurífera y manipulación de metales preciosos	135
Geología de los yacimientos auríferos en Asturias	137
. Los yacimientos primarios	137
. Los yacimientos secundarios	139
El laboreo minero: técnicas e infraestructuras auxiliares	140
. El bateo	140
. <i>Ruina montium</i>	141
. La explotación de yacimientos en roca o primarios	143
. Instrumental en las minas de oro de Asturias	150
Sobre la antigüedad de las explotaciones, la tecnología y las minas	152
La manipulación de los metales preciosos: la orfebrería	157
. Orfebres y fundidores: documentación arqueológica	157
La orfebrería castreña y romana en Asturias	160
. Diademas o placas cinturón	160
. Torques	163
. Arracadas, broches, pendientes y otros apliques	166
CAPÍTULO 5. El ejército y su papel en la implantación romana en Asturias	179
El ejército romano en los castros del Navia-Eo: un siglo de tutela militar	185
Rastreado la huella militar: las fortificaciones romanas	187
. Las fortificaciones romanas del Chao Samartín: el registro arqueológico ..	189
CONCLUSIONES	209
Conclusiones generales y perspectivas	211

ANEXOS

Fechas 14C consideradas en la elaboración de la Tesis Doctoral	215
Mapas y planos	225
. Península Ibérica: lugares citados en el texto	226
. Asturias: lugares y yacimientos citados en el texto	227
. Área geográfica comprendida en el Plan Arqueológico Navia-Eo	228
. Inventario arqueológico de Grandas de Salime	229
. Castro de Coaña. Zonas de intervención más recientes	229
. Topografía general del Chao Samartín y área excavada	230
. Castro de Cabo Blanco. Sectores sondeados	231
. Castro de Cabo Blanco. Localización de estructuras exhumadas	232
. Os Castros de Taramundi. Topografía general y área excavada	233
. El Castro de Pendia. Topografía general y áreas de intervención	234
. Castro de El Picón de La Coroza. Topografía general y zonas exploradas ..	235
. Monte Castrelo de Pelóu. Topografía general y sectores excavados	235
Ángel Villa Valdés, publicaciones	237



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

Durante los aproximadamente mil años transcurridos entre las etapas finales de la Edad del Bronce y la plena implantación romana, no se conoce en Asturias otra modalidad de asentamiento que el fortificado. Su estudio se presenta, por tanto, como instrumento esencial para cualquier aproximación al proceso secular de afianzamiento y progresiva territorialización de las comunidades indígenas que habría de conducir a las primeras fundaciones y consiguiente implantación del hábitat fortificado durante los siglos previos a la conquista.

El dominio romano supuso, con a la integración de los centenarios poblados en una estructura social de interdependencia sometida a un orden superior de ámbito estatal, la perduración de un tipo de hábitat extemporáneo pero útil para una primera reorganización provincial. Un aparente periodo de vitalidad que generó un espejismo histórico tras el que se consumaba la definitiva desintegración del mundo castreño.



Catálogo de castros asturianos según José Manuel González (1976)

En Asturias, la generalización de los poblados fortificados como lugar preferente de habitación se produce durante la Edad del Hierro. Si la fundación de algunos de éstos durante el Bronce Final es un acontecimiento de reciente verificación del que

apenas comienzan a vislumbrarse determinados patrones de asentamiento, siempre de cuestionable ratificación sin el concurso de excavaciones y consiguiente contextualización, la generalización del poblamiento fortificado durante la Edad del Hierro no ofrece ya, a la luz de las investigaciones más recientes, ningún tipo de duda. Superado el debate sobre el pretendido origen tardío de los castros occidentales, aquellos sobre los que se mantuvo con extraordinario predicamento una pretendida fundación romana, hoy puede presentarse como hipótesis más que probable que el atlas del poblamiento protohistórico no difiera demasiado del mapa elaborado por José Manuel González para la Asturias castreña en el que se contemplaba la existencia de unos 300 asentamientos (González, 1978: 171).

La respuesta a si este fenómeno es la manifestación más explícita de la cohesión de comunidades campesinas de sesgo igualitario aglutinadas en torno a los castros o bien el producto de sociedades marcadas por la inestabilidad, el conflicto y la consolidación de elites guerreras hemos procurado obtenerla a través de la identificación y análisis de aquellos rasgos que, rastreables mediante técnicas arqueológicas, mejor caracterizan las comunidades castreñas y se muestran como significativos marcadores de la paulatina transformación del mundo castreño a lo del primer milenio a.C. hasta su disolución en el mundo romano.

ANTECEDENTES

El inventario de reliquias arqueológicas relacionadas con los asentamientos castreños del occidente de Asturias es vasto y diverso: decenas de construcciones exhumadas, incontables objetos dispersos y una notable colección de materiales apenas estudiados entre los fondos del museo arqueológico.

Antonio García y Bellido fijó con las excavaciones en Coaña y en sus magníficos dibujos el escenario ejemplar para un paisaje histórico que alcanzaría con el catálogo de José Manuel González una tan precisa como insospechada dimensión territorial. Desde entonces, la disputa académica en torno al fenómeno castreño ha sido continua y no siempre fructífera; de hecho el carácter



Recreación del castro de Coaña por A. García y Bellido

fundamentalmente especulativo de las propuestas propició un encastillamiento que mantuvo la investigación en un improductivo atolladero durante casi dos décadas.

La irrupción en la década de los ochenta de jóvenes arqueólogos, que abordaba sus investigaciones bajo la enseña de la renovación metodológica, supuso una importante modificación en la concepción del fenómeno castreño en Asturias, especialmente, en el occidente de la región. Un nuevo discurso que bebía de principios ampliamente desarrollados por otros investigadores en regiones limítrofes pero que,

interpretados aquí en términos maximalistas y excluyentes, pronto convirtieron esta región en una excepción ciertamente llamativa. Y es que, apoyándose en argumentos de orden arqueográfico obtenidos primero en éste y, después, en otros yacimientos del valle del Navia, llegó a cuestionarse la existencia de horizontes prerromanos en el conjunto de poblados fortificados en Asturias, justificándose su amplia implantación como resultado de la ordenación imperial del territorio trasmontano después de las guerras de conquista.

Lamentablemente, aquel espíritu revisionista y beligerante no proporcionó mayores avances en el conocimiento de los castros en el área occidental. Los sectores explorados mediante sondeos en damero con recuperación de series estratigráficas sobre testigo son hoy el único testimonio de aquella pretendida renovación metodológica. No se conocen memorias que recojan los resultados de las intervenciones y los trabajos publicados contienen, casi siempre dispersos entre exégesis de carácter general, datos para deducir las áreas de intervención y precisar algunos descubrimientos.

Un acontecimiento de orden político-administrativo marcaría, en este mismo tiempo, el futuro de la investigación y también, en gran medida, el esbozo de una idea que habría de formalizarse una década después en el Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia, del que fue redactor y director el autor de este trabajo. En 1987, el Instituto Central de Conservación y Restauración de Bienes Culturales selecciona el yacimiento de la Campa Torres para su Plan Experimental de Parques Arqueológicos. La decisión ministerial, tomada contra la opinión de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, que había propuesto a tal fin el Castro de Coaña, motivó el patrocinio autonómico a las investigaciones en curso en El Castro de Coaña así como el acondicionamiento para la recepción de visitantes. Si bien, el proyecto inicialmente preveía el desarrollo de un segundo parque arqueológico en Coaña, como centro de referencia del espacio arqueológico del valle del Navia, éste no llegó nunca a constituirse.

Sin embargo, tras una década de inversión continua, no se alcanzaron los resultados esperados. La ausencia de un proyecto firme que definiese la identidad del parque derivó en un cúmulo de intervenciones desordenadas e insostenibles sobre las que no era posible articular una oferta turística conjunta. Por este motivo la Consejería de Cultura encargó en 1997 la redacción de un plan director que estableciese el ámbito territorial y las prioridades de intervención arqueológica en el occidente de Asturias (Villa, 1999: 205).

Con el Plan Director de la Cuenca del Navia se puso en marcha un conjunto de intervenciones en el que primando los aspectos relacionados con la conservación de los castros ya excavados o en proceso de recuperación se procuró aplicar procedimientos arqueológicos que rentabilizasen el potencial informativo de estos yacimientos, en ocasión residual, e otras ocasiones ciertamente extraordinario.

Fue la continuidad de los programas de consolidación y puesta en valor de los castros en el territorio del Navia-Eo lo que ha permitido explorar nuevos yacimientos y ampliar notablemente el conocimiento de otros ya sondeados. De esta forma, la percepción de lo castreño se vio modificada sustancialmente en pocos años al abrirse campos de estudio insospechados. Así, por ejemplo, frente a la vinculación causal del hábitat castreño con las reformas administrativas imperiales, los nuevos registros confirman la existencia de una Edad del Hierro con indiscutible originalidad en sus manifestaciones monumentales y domésticas, cuyos antecedentes empiezan a ser caracterizados ya en algunos asentamientos. El castro de Chao Samartín es, en este sentido, paradigmático por su larga secuencia de ocupación. No obstante, la investigación se vino desarrollando de forma coordinada hasta 2008 en un conjunto amplio de yacimientos que se extienden desde la línea de costa y rasa costera (Cabo Blanco, en El Franco o el castro de El Picón, en Tapia de Casariego) hasta los valles interiores (Os Castros, en Taramundi o El Castro de Pencia. En la actualidad, una decena de especialistas vinculan sus líneas de investigación hacia el estudio de este territorio durante la Protohistoria y temprana Antigüedad.

Con este trabajo se pretende exponer, a partir de un registro arqueográfico amplio y aún en proceso de elaboración¹, una lectura diacrónica de los aproximadamente mil años en que los castros fueron el modo de asentamiento predominante. A tal fin se ha procurado atender cuestiones de orden general que, al menos, proporcionen un marco general en el que poder comprender la génesis y transformación de la cultura castreña en los territorios del Navia-Eo.

OBJETIVOS Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Definición del marco cronológico y caracterización de la cultura material

Entre los primeros objetivos planteados en nuestra investigación se contaba establecer la correlación sintética –cuando así fuese posible- entre las diversas posiciones teóricas y el registro arqueológico que las soportaba. Un ejercicio que reveló

¹ Por razones insólitas, cuya génesis no viene al caso exponer en este trabajo, los investigadores relacionados con el proyecto arqueológico del Navia-Eo han visto violentamente privados de su derecho de acceso a las colecciones arqueológicas con depósito en el Museo Castro de Chao Samartín por voluntad de la autoridad municipal. Ante la pasividad de las instituciones que ostentan oficialmente las competencias en materia de patrimonio arqueológico, tesis y trabajos de investigación están paralizados desde la primavera de 2010.



El proyecto nunca realizado del Parque Arqueológico del Navia está en el origen de las actuaciones que han nutrido esta tesis (Diario La Nueva España, 15/10/1987)

inmediatamente algunas carencias relevantes y una incomprensible desproporción entre el radicalismo de las propuestas y la fragilidad de los argumentos empleados en su defensa; verbigracia: en la historia de la investigación de los castros al oeste del río Narcea, iniciada en 1878, a mediados de los años noventa del pasado siglo, sólo siete secciones con interpretación estratigráfica habían sido publicadas² y sólo cuatro yacimientos contaban con alguna dataciones absoluta³.

En estas circunstancias, la ausencia generalizada de referencias contextuales favoreció la adopción de interpretaciones con un altísimo grado de subjetivismo que finalmente se polarizaron en torno a la cuestión del momento de fundación de los castros y su posible reocupación en época tardía. Fue éste un debate estéril, sin matices, que consumió buena parte del esfuerzo de los que en él se vieron involucrados y durante el que tomaron particular protagonismo algunos fósiles guía. En ciertos casos, los menos, el registro ha revelado que intuiciones inspiradas en clasificaciones erróneas se han mostrado finalmente acertadas por lo que a su antigüedad relativa se refiere. El ejemplo más representativo fueron las denominadas cerámicas excisas de Coaña (Uría, 1941: 346), en realidad, dos pequeños fragmentos hoy desaparecidos y cuya decoración semeja más motivos impresos que propiamente excisos (Uría 1942, dib.17).

También la comparación de tipos cerámicos constituyó el único argumento con que se defendía el establecimiento tardoantiguo en *bastantes* asentamientos castreños (Carrocera, 1996: 216). En realidad, la ocupación tardía de los castros -aceptada, de forma un tanto sorprendente, sin mayor reserva en cuantos trabajos abordan la cuestión- no cuenta, a pesar de su pretendida vinculación con una también hipotética reexplotación de yacimientos auríferos (*ibidem*: 217), con ningún horizontes de ocupación identificado, ni referencia estratigráfica ni contexto arqueológico alguno⁴. Ha sido suficiente un error en la identificación de algunas piezas con las producciones denominadas *de imitación paleocristiana* para atribuir, sistemáticamente, vasijas fabricadas durante los siglos I y II d.C. a época tardía y despachar con un discurso de fundamento pretendidamente arqueológico varios siglos de historia en un centenar largo de asentamientos en el tercio occidental de la región.

Así pues urgía una aproximación razonada y arqueológicamente avalada al marco temporal en el que el fenómeno castreño había surgido hasta generalizarse su implantación en el territorio objeto de estudio con una mínima caracterización del registro material en este tiempo.

² Castros de Mohías, San Chuis, Taramundi y Chao Samartín.

³ Tres procedían del castro de San Chuis (Maya, 1988: 57-58) y cuatro del Chao Samartín (Villa, 1999b: 118).

⁴ El cuenco de imitación de cerámica gris estampada recuperada en Coaña, aunque en contexto desconocido, constituye la única excepción a esta regla (Fernández-Ochoa, 1982: 114).

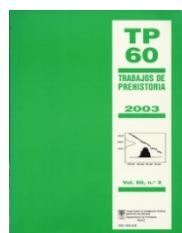
Bibliografía de apoyo



2002
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

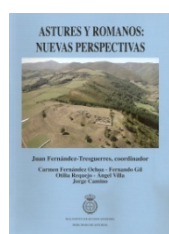
“Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.C.-II d.C.)”, en *Trabajos de Prehistoria* 59. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 149-162.
ISSN 0082-5638 NIPO-403-02-054-2



2003
VILLA VALDÉS, A.
CABO PÉREZ, L.

Artículo

“Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación”, *Trabajos de Prehistoria* 60-2, Madrid: 143-151.
ISSN 0082-5638 NIPO-403-03-006-9



2007
VILLA VALDÉS, A.

Capítulo de libro

“Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)”, en J. A. Fernández-Tresguerres (Coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 27-60.
ISBN 978-84-87212-60-4



2010
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

“¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid* 35, 2009. Madrid, 7-26.
ISSN 0211-1608



2009
VILLA VALDÉS, A.
ED.

Fichas de catálogo

Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.
Fichas: 1-6, 8-13, 15-21, 29, 32-40, 43-50, 52, 54-58, 60-62, 65, 67, 71, 102, 110, 121, 128, 139.
ISBN 978-84-613-2125-4

Estudio de los sistemas de fortificación

La dispersión de emplazamientos fortificados de morfología castreña en Asturias se caracteriza por el marcado desequilibrio entre el área oriental -cuencas de los ríos Sella y Cares-Deva- y la región centro-occidental, drenada por el Nalón, Narcea, Navia y Eo, donde se concentran la mayor parte de los yacimientos conocidos. Su distribución abarca todo tipo de paisajes, con una generosa implantación en el área costera que se acentúa hacia el oeste del río Nalón, con particular densidad en el interfluvio Navia-Eo. No obstante, el grueso de poblados se establecieron principalmente en el curso medio de los valles de la cuenca hidrográfica Nalón-Narcea, en espacios de media montaña

que, sólo ocasionalmente, superan altitudes que, por exigencia del clima, puedan imponer cierta estacionalidad en la ocupación.

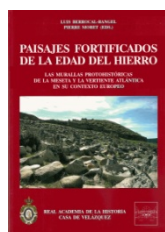
José Manuel González había ya propuesto que las fundaciones más antiguas habían de remontarse a fines de la Edad del Bronce tal y como las dataciones más recientes han ido revelando. No obstante, estos recintos, instalados hacia los siglos IX-VIII a.C., muestran una configuración espacial que difiere de la que habrá de generalizarse durante la Edad del Hierro y en la que determinados elementos delimitadores, en principio considerados de carácter militar, fosos o empalizadas, potencian aspectos relacionados con la monumentalidad y singularización paisajística de espacios ceremoniales más que de habitación. Una circunstancia que podría estar revelando pautas de implantación territorial en las que los condicionantes defensivos, tradicionalmente considerados esenciales en la elección de los emplazamientos, hubiesen alcanzado la diversidad casuística que los caracteriza como resultado de la subordinación a otro tipo de estímulos de orden ideológico, más vinculados con el subjetivismo social de los grupos que fomentaron su instalación que con requerimientos estrictamente militares. Tal es el caso de yacimientos como el Chao Samartín, en Grandas de Salime, donde se conjugaron todos los elementos que habrían de estar presentes en la conformación de los poblados como recintos fortificados a lo largo de la Edad del Hierro.

Durante la Edad del Hierro se generalizará el establecimiento de poblados en alto, sobre promontorios de fuerte pendiente y un amplio dominio visual que consolidarán su posición paisajística prevalente con robustas defensas dispuestas en torno a la corona de la colina. Las soluciones constatadas para conseguir tal objetivo fueron muy diversas si bien una técnica constructiva parecía caracterizar la fortificación castreña regional: la muralla modular.

Con noticias más o menos solvente de una decena de castros, el territorio de implantación de las murallas de módulos se restringe, por el momento, a una franja del área cantábrica que se extiende entre la ría de Villaviciosa y las tierras altas del Navia. Su cronología y procedencia era otra de las cuestiones en abierta discusión.

La transición al mundo romano se consumó en los castros de Asturias sin evidencias de destrucción generalizadas atribuibles a episodios relacionados con las guerras de conquista. Aún así las excavaciones corroboraban la vigencia de poderosas fortificaciones al menos durante el primer siglo de la Era. Por consiguiente otra pregunta a responder era la naturaleza de estas defensas, el motivo de su perduración una vez consumada la conquista romana y la plena integración de los territorios transmontanos en la administración provincial.

Bibliografía de apoyo



2007
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

"El Chao Samartín (Grandas de Salime) y el paisaje fortificado en la Asturias Protohistórica", en P. Moret y L. Berrocal (Coord.): *Paisajes fortificados en la Protohistoria de la Península Ibérica*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez. Madrid, 191-212. ISBN 978-84-96820-10-4



2006
VILLA VALDÉS, A.
MENÉNDEZ GRANDA, A.
GIL SENDINO, F.

Artículo

"Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599. ISBN 84-9773-282-0



2011
VILLA VALDÉS, A.
MENÉNDEZ GRANDA, A.

Artículo

"Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos nº 173-174*. Oviedo, 159-179. ISSN 0020-384X

Caracterización de los espacios domésticos y de representación

Frente a la exigua extensión concedida en la bibliografía especializada a otros estudios particulares, la descripción de las construcciones castreñas y su inevitable exégesis urbanística ocupa buena parte del discurso tradicional. Sin embargo, esta recurrencia literaria tan sólo enmascaraba una carencia documental que era endémica aún a finales del siglo XX.

El registro arqueológico asociado a las ruinas de las cabañas y el resto de edificios tuvo en la memoria de las excavaciones en el Castelón de Coaña publicada por Flórez en 1878 un antecedente insólito para su época que, aunque en ocasiones denostado, no habría de hallar la deseada continuidad en los trabajos que le sucedieron: baste recordar el comentario de Antonio García y Bellido cuando, al referirse a la moneda de Tiberio aparecida en una de las cabañas del mismo castro, escribió "Esta es la única referencia cronológica obtenida estratigráficamente." (García y Bellido, 1941: 212). Durante la segunda mitad del siglo las aportaciones documentales fueron más bien discretas suponiendo la publicación de las excavaciones en el castro de Larón la única excepción a este incomprensible y generalizado desinterés (Maya & de Blas, 1983). La revisión de los antiguos trabajos ofrece ahora, a la luz de las excavaciones más recientes, información útil para reinterpretar adecuadamente algunos de aquellos hallazgos y formular nuevas hipótesis en cuanto a las tradiciones constructivas y su

transformación a modo de reflejo de los cambios culturales producidos hasta el definitivo abandono de los asentamientos castreños.

Un aspecto común en todos aquellos castros del occidente asturiano excavados con cierta extensión es la aparición reiterada de espacios destacados en los que convergen manifestaciones arquitectónicas singulares, cuyo protagonismo sobre el primitivo paisaje urbano de los castros se expresa, mediante el tratamiento monumental de las estructuras y en la privilegiada posición que se otorga a determinados edificios. Todos ellos son ajenos a cualquier manifestación arqueológica relacionable con ambientes domésticos o artesanales, abundando, sin embargo, las evidencias de su vocación ceremonial. Ha sido también objetivo de este trabajo la exposición de los rasgos de orden espacial y arquitectónico que caracterizan la escenografía del rito social en los poblados fortificados, desde el *témenos* del Bronce Final hasta los edificios monumentales integrados en el tejido urbano de los poblados de la Edad del Hierro y la peculiar adaptación de éstos a la liturgia administrativa romana.

Bibliografía de apoyo



2002
VILLA VALDÉS, A.

Capítulo de libro

“Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”, en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 159-188. ISBN 84-86889-95-2



2007
BLAS CORTINA M.A. DE
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

“La presencia no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, en *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Museo de León, Estudios y catálogos 17. León, 281-289. ISBN 978-84-9718-047-4



2010
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

“Ceremonial spaces from late bronze age to roman in western cantabrian hillforts”, en A.M. S. Bettencourt, M. J. Sanches, L. B. Alves, R. Fábregas: *Conceptualising Space and Place on the role of agency, memory and identity in the construction of space from the Upper Palaeolithic to the Iron Age in Europe*. BAR International Series 2058. Proceedings of the XV World Congress of the International Union for Prehistoric and Protohistoric Sciences. Oxford. ISBN 978 1 4073 0547 9



2012
VILLA VALDÉS, A.

Artículo⁵

“Santuarios *urbanos* en la Protohistoria cántabra: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 177. Oviedo, 9-46.
ISSN 0020-384X

Los castros, la minería aurífera y la manipulación de metales preciosos

El enorme predicamento con que se mantuvo durante años el origen romano de los castros de la Asturias occidental se percibía además como realidad indisociable de otro fenómeno clave para interpretar la evolución de las comunidades locales en torno al cambio de Era: la minería aurífera. La explotación imperial de las minas de oro era presentaba como causa, hasta tal punto decisiva en la organización de los territorios sometidos, que llegó a ser considerada germen del poblamiento castreño de la región (Carrocera, 1995: 59).

La puesta en explotación de los yacimientos auríferos del noroeste peninsular en tiempos del emperador Augusto adquirió particular relevancia tras la reforma del sistema monetario basada en el oro y la plata que se implantó, precisamente, en tiempos de enfrentamientos con ástures y cántabros. El beneficio de los abundantes y ricos yacimientos norteños fue un objetivo de primer orden en la administración y control efectivo de los nuevos territorios incorporados al imperio. Ha sido asunto de estudio para esta tesis la investigación de los procedimientos de explotación y mineral beneficiado, el papel jugado por las comunidades castreñas en la temprana puesta en marcha de las grandes minas, la importancia de sus conocimientos mineros avanzados y la trascendencia de su colaboración en el diseño del modelo administrativo implantado por Roma con la *civitas* como unidad básica en la organización territorial de un nuevo sistema social basado en aristocracias rurales y formas de dependencia campesinas (Sastre: 2001, 160).

Bibliografía de apoyo

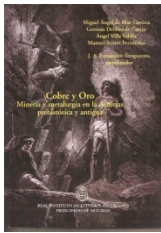


2004
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

"Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 253-264.
ISBN 84-00-08293-1 NIPO 653-04-088-7

⁵ Artículo aceptado para su publicación en *Archivo Español de Arqueología*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 3 de febrero de 2012. Razones sobrevenidas motivaron su publicación en el *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*.



2010
VILLA VALDÉS, A.

Capítulo de libro

"El oro en la Asturias antigua: minería y orfebrería en torno al cambio de Era", en J.A. Fernández Tresguerres (Ed.): *De la piedra al metal*. RIDEA. Oviedo, 83-125.
ISBN 978-84-85212-94-9

El ejército romano y su papel en la temprana implantación romana

Hasta la reciente excavación de las fortificaciones de La Carisa, en el cordal de Carraceo, fechadas entre el 26 y el 22 a.C. (Camino *et alii*, 2007), no existían en Asturias evidencias arqueológicas que denunciasen acontecimientos bélicos relacionados con las guerras de conquista.

Es bien conocido que tras el fin de la guerra, Augusto estableció de forma permanente tres legiones en el norte peninsular que fueron alojadas en Herrera de Pisuerga, León y Astorga respectivamente. Estos campamentos además tuvieron que completarse con otra serie de guarniciones menores que, distribuidas estratégicamente, ayudaban a controlar la región recientemente conquistada (Morillo, 2002: 79-81). Paradójicamente, a pesar de la importancia comúnmente atribuida a estos cuerpos de ejército en su labor de policía y asistencia técnica en las labores mineras y construcción de infraestructuras, pocos testimonios podían aportarse en esta región, no ya para determinar su origen o cuantía, sino incluso para verificar arqueológicamente su presencia.

Fue objeto de esta tesis la búsqueda de aquellas evidencias sobre las que sostener el establecimiento cierto de contingentes militares y proponer un marco verosímil en el que su participación resultase coherente con las innovaciones observadas en el paisaje castreño en el que ya germinaban las transformaciones sociales que habrían de conducir, en pocas décadas y de manera irreversible, al fin de aquella cultura.

Bibliografía de apoyo



2005
FERNÁNDEZ OCHOA, C.
MORILLO CERDÁN, A.
VILLA VALDÉS, A.

Artículo

"La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 129-146.
ISSN 0066 6742 NIPO 653-05-006



2006
VILLA VALDÉS, A.
GIL SENDINO, F.

Artículo

"Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias", en M.P. García-Bellido (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 493-500. ISBN (10): 84-00-08442-X; ISBN (13) 978-84-00-08442-4 NIPO 653-06-069-8



2006
VILLA VALDÉS, A.
MENÉNDEZ GRANDA, A.
GIL SENDINO, F.

Artículo

"Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599. ISBN 84-9773-282-0

Bibliografía

- CAMINO, J.; VINIEGRA, Y.; ESTRADA, R.; RAMOS, F. & JIMÉNEZ, F. (2007): "El campamento y la vía de La Carisa. Reflexiones arqueológicas y militares", en J. A. Fernández-Tresguerres (Coor.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. RIDEA. Oviedo, 61-93.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1995): "El territorio de los astures: los castros" en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del imperio romano*. Gijón, 53-65.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1996): "El fin de la Cultura de los Castros", en *A Cultura Castrexa a debate*. Instituto de Estudios Tudenses. Vigo, 209-222.
- FLÓREZ Y GONZÁLEZ, J.M. (1878): *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el concejo de Coaña (Asturias)*. Oviedo.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en *Archivo Español de Arqueología XIV*, 42. Madrid, 118-217.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1978): *Asturias Protohistórica. Historia de Asturias 2*. Ayalga. Salinas.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L.; BLAS CORTINA, M.A. DE (1983): "El Castro de Larón", en *Noticiero Arqueológico Hispánico 15*. Madrid, 152-1921.
- MORILLO CERDÁN, A. (2002): "Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la península ibérica", *Gladius, Anejos 5*. Madrid, 67-93.
- SASTRE PRATS, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid.
- URÍA RÍU, J. (1941): "Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 5. Oviedo, 95-111.
- URÍA RÍU, J. (1942): "Excavaciones arqueológicas en el Castellón de Coaña. Nuevos datos y consideraciones", en *Revista de la Universidad de Oviedo 1942*. Oviedo.
- VILLA VALDÉS, A. (1999): "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*. Oviedo, 205-211.
- VILLA VALDÉS, A. (1999 b): "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*. Oviedo, 111-123.



CAPÍTULO 1

Secuencia general del poblamiento castreño en Asturias
El caso particular del castro de Chao Samartín

Este capítulo se corresponde parcialmente con las siguientes publicaciones:

- 2002
VILLA VALDÉS, A. "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.C.-II d.C.)", en *Trabajos de Prehistoria* 59. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 149-162. ISSN 0082-5638 NIPO-403-02-054-2
- 2003
VILLA VALDÉS, A.
CABO PÉREZ, L. "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", *Trabajos de Prehistoria* 60-2, Madrid: 143-151. ISSN 0082-5638 NIPO-403-03-006-9
- 2007
VILLA VALDÉS, A. "Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)", en J. A. Fernández-Tresguerres (Coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 27-60. ISBN 978-84-87212-60-4
- 2010
VILLA VALDÉS, A. "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid* 35, 2009. Madrid, 7-26. ISSN 0211-1608
- 2009
VILLA VALDÉS, A.
(ED.) *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.
Fichas: Fichas: 1-6, 8-13, 15-21, 29, 32-40, 43-50, 52, 54-58, 60-62, 65, 67, 71, 102, 110, 121, 128, 139.
ISBN 978-84-613-2125-4

CAPÍTULO 1

Secuencia general del poblamiento castreño en Asturias. El caso particular del castro de Chao Samartín

Desde que José María Flórez emprendiera sus trabajos en el Castelón de Villacondide a comienzos del último cuarto del siglo, se han practicado campañas arqueológicas en una docena de poblados. Los resultados son de consecuencias y utilidad tan dispares como la procedencia de sus autores y, salvo excepciones, han recibido una expresión bibliográfica limitada. Por esta razón resulta aún más meritoria la edición de la *“Memoria relativa a las excavaciones de El Castelón”* de Flórez en



*Fragmento de Terra Sigillata gálica,
forma Drag. 29 según J.M. Flórez (1878)*

1878, en la que se advierte una voluntariosa meticulosidad en el registro que no siempre habrá de estar presente en investigaciones posteriores. Tras la Guerra Civil, el Castro de Coaña –El Castelón– adquiere tras las excavaciones de Antonio García y Bellido y Juan Uría Ríu rango de paradigma iconográfico. De sus investigaciones en éste y otros castros de la comarca dieron cuenta sucesivos artículos algunos de los cuales son hoy clásicos de la bibliografía arqueológica. En la segunda mitad de siglo, Francisco Jordá Cerdá realiza excavaciones en La Corona del Castro de Arancedo (1954) y Coaña (1960-61). En 1962 inicia la exploración del castro del Pico San Chuis en San Martín de Beduledo, concejo de Allande, que retomará años después (1979-1986). Con estas campañas se puso fin a la excavación *in extenso* de recintos castreños en el occidente de Asturias durante algunos años. A partir de 1985 la investigación será retomada por Elías Carrocera Fernández, profesor de la Universidad de Oviedo, cuyas intervenciones se sucedieron ininterrumpidamente durante una década en diversos yacimientos dispersos entre los ríos Nalón y Eo.

Castros romanos o prerromanos: la gran controversia

Hacia 1990 la discusión académica giraba exclusivamente en torno a la cuestión de si eran o no de fundación romana los poblados fortificados de la Asturias occidental. Así, para una parte de los investigadores, la tradición indígena que inspiraba los rasgos más representativos de los castros del siglo I y II d.C. no admitía otra explicación que la

existencia de una Edad del Hierro anterior a la conquista. Su expresión arqueológica podía ser rastreada, a falta de horizontes probados de ocupación prerromana, en diversos materiales descontextualizados de cronología indiscutiblemente prehistórica – hachas de talón y anillas, fíbulas acodadas en bucle o fragmentos de calderos con remaches- y en piezas de procedencia exótica cuyo descubrimiento se relacionaba, en ambos casos, con diferentes castros de la comarca (Maya 1988: 297). La representatividad de tales objetos fue criticada con severidad, mucho más cuando las excavaciones retomadas en varios de estos yacimientos parecían proporcionar un registro demasiado coherente para ser ignorado. De esta forma y ante la ausencia endémica de pruebas arqueológicas que avalasen la existencia de asentamientos anteriores, se fue consolidando de manera paulatina la visión de un poblamiento castreño establecido por iniciativa romana durante el siglo I d.C. para ordenar y administrar un territorio de extraordinario interés para el Imperio (Carrocera 1994: 218).



Viñeta publicada en el diario La Voz de Asturias (24/01/2008)

Las excavaciones, por aquellas fechas apenas iniciadas, en el castro de Chao Samartín parecieron confirmar con generosidad esta tesis: una vez más era un repertorio fundamentalmente clásico el que caracterizaba el registro de un asentamiento castreño convencional. Sin embargo, esta prematura lectura pronto habría de revelarse incompleta: a partir de 1995, bajo la trama urbana vigente en época altoimperial, se descubren los primeros restos de fortificaciones anteriores y con ellos la evidencia de una ocupación previa a la conquista. En pocos años, la continuidad de los trabajos propició un incremento notable de la superficie excavada y la elaboración de series estratigráficas de larga duración que, avaladas por un conjunto estimable de dataciones absolutas –en torno a las cuarenta-, ha permitido remontar la fundación del asentamiento, cuando menos, a los siglos IX-VIII a.C.. Investigaciones paralelas en otros poblados próximos como Os Castros, en Taramundi, o El Picón, en Tapia de Casariego han proporcionado nuevos registros que, junto a las fechas obtenidas hace algunos años en el castro de San Chuis (Cuesta et alia 1996: 228 y ss.) revelan analogías estratigráficas y temporales suficientes para sospechar que la secuencia histórica del Chao Samartín no es excepcional. Se ha comenzado así a vislumbrar un primitivo horizonte de establecimientos fortificados con implantación en los principales biotopos regionales –rasa costera (El Picón), sierras prelitorales (Os Castros) y tierras altas (Chao Samartín y San Chuis)- que rompe el desconcertante hiato informativo que

caracterizaba la Prehistoria Reciente asturiana desde el final de los tiempos megalíticos hasta la conquista romana.

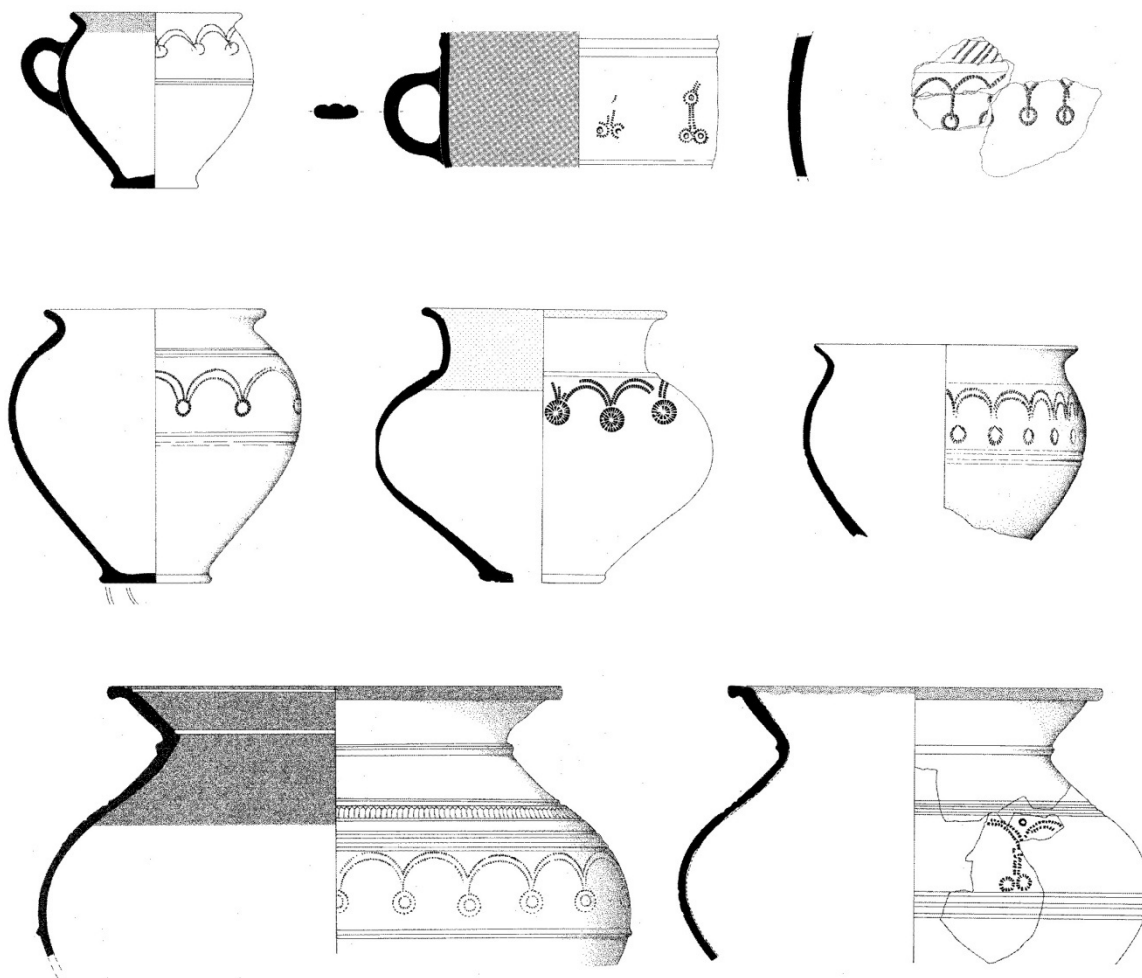
ESTADO DE LA CUESTIÓN: MARCO CRONOLÓGICO Y PERIODIZACIÓN

Las evidencias arqueológicas indican la existencia en el occidente de Asturias de establecimientos fortificados durante el siglo VIII a.C. que se distribuyen desde la rasa costera hasta las sierras y penillanuras interiores. Son establecimientos en altura cuyo protagonismo en el paisaje se magnifica con obras defensivas monumentales. Las producciones metalúrgicas subrayan su atribución al Bronce Final y confirman un origen antiguo, tantas veces sospechado por otros investigadores, para el mundo castreño asturiano (Jordá, 1977: 222; de Blas, 1983: 238; Maya, 1988: 297).

Aunque la utilización del hierro no se manifiesta en el registro arqueológico hasta las décadas iniciales del siglo IV a.C., existen algunos indicios relevantes que parecen sugerir la introducción de ciertos productos en épocas sorprendentemente tempranas: es el caso del puñal de antenas de Taramundi, una pequeña daga con empuñadura y contera en bronce cuya hoja fue fabricada en hierro. La datación de su vaina de madera supone, por su antigüedad, un dato de difícil integración en el discurso convencional de nuestra Prehistoria Reciente.

Los poblados fortificados durante la II Edad del Hierro muestran unos rasgos relativamente homogéneos entre los que sobresale la pervivencia del foso como primer elemento delimitador del núcleo habitado y la aparición de las murallas de estructura compartimentada que a partir del siglo IV a.C. se generalizan en la región. La reinterpretación estratigráfica de viejas excavaciones y algunas dataciones recientes muestran un desarrollo parejo de la arquitectura doméstica en los castros de Chao Samartín, Coaña o San Chuis con paralelos formales evidentes en Arancedo, Pencia o Mohías.

La incorporación de materiales clásicos al registro arqueológico de los castros occidentales se produce a partir de las décadas centrales del siglo I d.C.. Estos indicios tempranos de romanización –fundamentalmente *terra sigillata sudgálica* y numerario- se consolidan y toman un protagonismo indiscutible en los ajuares domésticos a partir de época flavia, periodo en el que, tras algún fugaz acondicionamiento defensivo –como el constatado en el Chao Samartín-, se advierte la degradación irreversible de las antiguas fortificaciones. Durante el siglo II d.C. se produce el abandono generalizado, también definitivo, de los castros occidentales. La sincronía que muestra la evolución de los poblados fortificados a partir de su incorporación al orden imperial podría ser interpretado como prueba de una cierta estandarización formal y a la romana del hábitat castreño, sin embargo, el registro arqueológico muestra la convivencia de perfiles acusadamente diversos en asentamientos muy próximos sobre cuya cultura material pueden rastrearse diferentes grados de integración y respuesta a las condiciones establecidas en estos territorios tras la conquista.



Cerámicas estampilladas altoimperiales procedentes del castro de Chao Samartín. Su localización en este y otros castros del valle del Navia sirvió de argumento a una pretendida ocupación tardoantigua.

La pretendida ocupación en época tardía o altomedieval no cuenta en el registro arqueológico de estos castros con más argumentos que el cuenco de imitación de cerámica gris estampada recuperada en Coaña, cuyo contexto es hoy totalmente desconocido (Fernández Ochoa: 1982, 114). Tal y como las excavaciones en el Chao Samartín han probado, el resto de cerámicas estampilladas a las que reiteradamente se alude como testimonio de asentamientos tardíos en este y otros yacimientos -La Escrita o San Chuis- (Carrocera y Requejo: 1989; Manzano: 1990), son en realidad producciones altoimperiales que repiten patrones decorativos de tradición indígena (Villa 1999: 112; Hevia & Montes, 2009).

LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS FORTIFICADOS

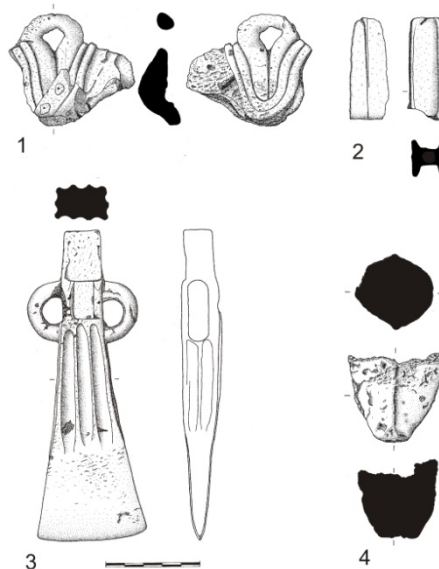
La existencia de recintos fortificados a finales de la Edad del Bronce es un hecho documentado recientemente en Asturias. En realidad, aquellos yacimientos donde la continuidad en la investigación permite explorar superficies con cierta amplitud y abordar, por consiguiente, la datación sistemática de sus estructuras, están proporcionando, sin excepción, testimonios suficientes para proponer la existencia de

asentamientos delimitados por cinturones defensivos, de carácter monumental, cuya fundación se remonta, cuando menos, al siglo VIII a.C.(Villa, 2002).

Se trata de recintos instalados sobre posiciones topográficas destacadas, que habrán de evolucionar hacia morfologías inequívocamente castreñas durante los siglos posteriores y cuya dispersión sobre los más variados biotopos regionales indica también una relativa generalización territorial desde la rasa costera hasta las tierras altas interiores. Se perfilan así dos características -continuidad y frecuencia de los asentamientos- de singular relevancia por las diferencias sustanciales derivadas respecto a la evolución de los patrones del poblamiento en ámbitos castreños más orientales (Camino, 1999) y en regiones limítrofes como Galicia (*inter al.* Carballo, 1990; Xusto, 2000, Parcero, 2000) y León (Sánchez-Palencia, 2000; Celis, 2002). Es más, la estabilidad secular que muestran estos asentamientos, manifestada en ocasiones como empeño pertinaz por recomponer un paisaje urbano en el que son patentes las huellas de

destrucción más o menos generalizada, podría contar con precedentes en tiempos anteriores a la instalación de las monumentales defensas constatadas durante el Bronce Final. Aunque con la prudencia necesaria, no deben ignorarse algunos datos cuya reiteración en el registro de ciertos yacimientos, precisamente aquellos que cuentan con una base analítica más extensa, podrían estar indicando la existencia de horizontes de ocupación anteriores a su transformación en recintos fortificados. Estos indicios no poseen hoy otro sustento que la identificación de paleosuelos, carentes de cualquier repertorio instrumental, cuya datación se remonta varios siglos atrás respecto a la establecida para las primeras defensas monumentales¹. Sin embargo, el solapamiento calibrado de las fechas durante el siglo XII a.C.², parece indicar una formación más o menos coetánea de estos horizontes, circunstancia tanto más sugerente si se considera la estabilidad de que disfrutaron los paleosuelos anteriores cuya evolución se escalona, allí donde han sido datados, en dos episodios principales cuya antigüedad, también calibrada, puede establecerse en 11.000 y 5.000 años respectivamente³.

En Asturias, el repertorio de yacimientos excavados con indicios de ocupación asignables al Bronce Final no es muy extenso. Hacia el este, los castros de Olivar y Camoca, en el concejo de Villaviciosa, a pesar de contar con dataciones de atribuibles a este periodo y una identidad cultural marcada por la herencia, sino continuidad del



Metalurgia del Bronce Final correspondiente a los horizontes de ocupación más antiguos en los castros de Chao Samartín (1, 2, 3) y El Picón (4).

¹ Beta-201675; CSIC-1543; Beta-201680, ver TABLA I

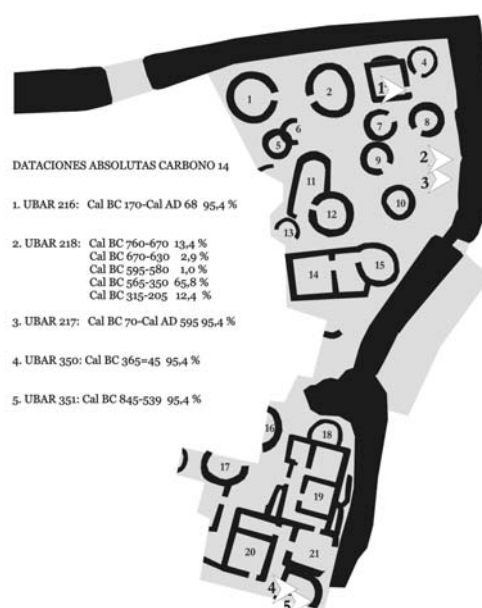
² En un periodo inmediato a las obtenidas para los estratos subyacentes a la muralla de la Campa Torres: GrN-18059 y GrN-18060 (Maya y Cuesta, 2001: 28)

³ CSIC-1644; CSIC-1542; CSIC-1645

Bronce Final Atlántico, han sido encuadrados por su investigador en una primera Edad del Hierro (Camino, 1999: 158). Algo similar ocurre con el castro gijonés de la Campa Torres, en el que los testimonios metalúrgicos y horquillas cronológicas más antiguas han sido desestimadas, "en clara tendencia a la baja", en beneficio de una secuencia de ocupación cuyos niveles fundacionales "no abogan por una adscripción al Bronce Final, sino a la Edad del Hierro" (Maya & Cuesta, 2001: 83).

Hacia occidente, los testimonios que permiten defender la existencia de recintos fortificados a finales de la Edad del Bronce cuentan, por el contrario, con un pequeño pero significativo grupo de yacimientos, todos ellos en curso de excavación o sondeados con cierta amplitud.

Los primeros indicios de orden analítico fueron obtenidos en el castro de San Chuis (Cuesta et al. 1996), y así ha sido propuesto, a partir de la reinterpretación estratigráfica de los sedimentos datados a partir de las viejas excavaciones dirigidas por Francisco Jordá⁴, de las fechas carbono 14 y la contextualización registrada en las intervenciones más recientes (Villa & Menéndez, 2011). Las analogías cronoestratigráficas constatadas en ambos yacimientos permiten defender una primitiva ocupación de la colina entre los siglos IX-VI a.C., identificada inicialmente sobre la estrecha meseta la corona y que evoca, en su disposición y superficie, las condiciones descritas en el Chao Samartín. En ambos casos, como en el castro de El Picón, en la marina de Tapia de Casariego, donde también se ha identificado una ocupación atribuible al Bronce Final, el asentamiento perdurará hasta la dominación romana (Villa, 2007).



Área excavada del castro de San Chuis con indicación de procedencia de las fechas ¹⁴C publicadas por Cuesta et al. (1996). Plano según Villa, 2007.

Las dataciones radiométricas indican una antigüedad similar para algunas de las fortificaciones del poblado de Os Castros, en Taramundi (Villa et al. 2007; Fanjul et al., 2009)⁵. A los restos de la cerca que protegió el primitivo asentamiento, identificada durante la primera campaña de excavación, se sumó el descubrimiento, sobre la

⁴ Los sedimentos que proporcionaron la muestra UBAR-351 fueron considerados originalmente contemporáneos de las cabañas circulares del castro (CUESTA et alii, 1996:230). Esta apreciación es errónea pues los sedimentos de procedencia -una gruesa franja de tierra negra, rica en carbones y semillas-, aunque tomados en el interior del edificio, se extienden también bajo sus paredes (VILLA, 2002: 163).

⁵ CSIC-1654 2572 ± 31 BP Cal BC 814-549
CSIC-1653 2466 ± 29 BP Cal BC 761-413

explanada que corona el poblado, de un gran foso, de dimensiones aún no precisadas, que se extiende bajo las cabañas construidas durante la Edad del Hierro.

Además de los lugares descritos, caracterizados por una ocupación que habría de intensificarse en siglos posteriores durante los que se produjo la progresiva adaptación topográfica a los usos defensivos y de habitación dominantes, se conocen hoy otro tipo de recintos donde puede apreciarse una notable divergencia respecto a los patrones morfológicos que rigen el conjunto de los castros ocupados durante la Edad del Hierro y época romana. Así ocurre en el Cortín dos Mouros, en Santa Eulalia de Oscos y en La Forca⁶.

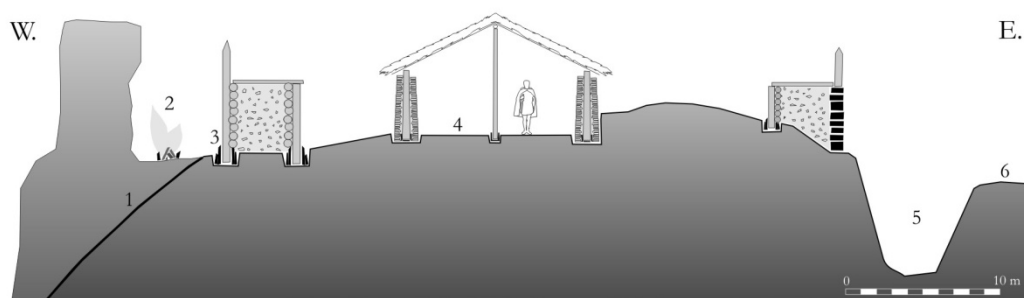
A pesar de su divergencia con las topografías castreñas convencionales, muestran, sin embargo, ciertos paralelismos con la *Acrópolis* del Chao Samartín o su probable réplica en el castro de San Chuis. Se trata de fajas de terreno que se extienden en posición topográfica dominante, cercadas con un aparato defensivo monumental y a partir de los cuales se desarrollará, en épocas posteriores, un hábitat castreño tradicional. En este caso trasladado al pie de monte, donde se localiza el poblado de Os Castros de Ferreira. Al igual que ocurre con los paramentos más antiguos del castro de Chao Samartín, la muralla del Cortín fue montada a hueso y el acceso principal se abría hacia el mediodía. Aún así, la carencia de cualquier referencia cronológica había impendido hasta el momento afrontar con mínimas garantías su interpretación. Esta situación se ha visto modificada en fechas recientes con los sondeos arqueológicos practicados sobre las ruinas de La Forca, en San Juan de Villapañada, concejo de Grado (Camino *et al.*, 2009). En este lugar, las excavaciones han revelado la existencia de un recinto fortificado que se extiende, al igual que los casos descritos, en posición cumbreña sobre una estrecha banda de medio centenar de metros y apenas 40 de amplitud, delimitado por una poderosa muralla que se data, en fechas calibradas, en un periodo asimilable al referido para el Chao Samartín, Os Castros o San Chuis.

La Acrópolis del Chao Samartín. Argumentos para su datación

El castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime, es sin duda el ejemplo más representativo de los documentados en Asturias. En este lugar, cercado la explanada que corona el yacimiento, se estableció hacia el año 800 a.C. un recinto, delimitado por monumentales obras de cierre en torno a una gran cabaña construida frente al crestón cuarcítico que preside el lugar. La estructura del edificio se sustentaba en gruesos postes de madera, apoyados directamente sobre la roca y embutidos en paredes de mampostería. Dos apoyos alineados sobre el eje del edificio soportaban la techumbre que cubría una superficie interna de 12,50 m x 4,40 m. El ajuar recuperado, fundamentalmente metalistería de base cuprífera, en el que están presentes asas de sítula, restos de caldero y de un gran disco fabricado sobre chapas metálicas remachadas y claveteadas, rechaza por el momento cualquier interpretación de carácter

⁶ Sobre su reconocimiento como fortificaciones prehistóricas véase respectivamente (VILLA, 1992: 224) y (GONZÁLEZ, 1976: 138).

industrial, doméstico o habitacional sugiriendo, más bien, un destino ceremonial, interpretación, por otro lado, coherente con la escenografía dispuesta ante el visitante de la época, en su tránsito sobre la vía que franqueaba el acceso al recinto, para alcanzar la explanada superior en la que se alzaban la gran cabaña y la roca, bajo la cual ardía una pira. Circunstancias que, junto al depósito funerario dispuesto a la entrada, subrayan, en definitiva, el carácter ritual de la Acrópolis del Chao Samartín, denominación en principio estrictamente topográfica y hoy más próxima al término arqueológico convencional en su acepción de recinto sacro o *témenos*.



Sección de la Acrópolis del Chao Samartín con indicación de la procedencia de las muestras ^{14}C procesadas

En la actualidad se disponen de referencias suficientes para sospechar que en torno a la Acrópolis, ocupando la superficie sobre la cual habría de desarrollarse el poblado de la Edad del Hierro, se extendía un primitivo asentamiento del cual son hoy único testimonio algunos hoyos, surcos y relictos de estructuras que se asocian estratigráficamente a depósitos contemporáneos del recinto superior (Villa y Cabo, 2003). Parece probable que tal asentamiento estuviese también fortificado, pues así lo indica la existencia de varias líneas de fosos subyacentes a las murallas que cercaron este mismo espacio durante la Edad del Hierro.

En septiembre de 2001, durante el avance de los trabajos de excavación en torno a las fortificaciones que protegían el recinto superior del asentamiento, se produjo el descubrimiento de una pequeña cista en la que se custodiaba, bajo la losa de cierre, los restos de un cráneo parcialmente conservado. El nicho para su encaje fue excavado en un paleosuelo de tierra apelmazada y superficie regular que se extendía sobre un potente horizonte de cascarilla y pizarra menuda, con el que se había nivelado la pronunciada pendiente original. Finalmente, suelo y depósito resultaron sepultados bajo los escombros procedentes de la ruina de la primitiva defensa: bloques informes y cascote menudo de pizarra comprendidos en una matriz arcillosa de aspecto rubescente, como probable consecuencia de su exposición al fuego.

La estructura de la celda se construyó íntegramente con losas ligeras de pizarra local. Sus paredes descansan sobre una base plana, bien asentada, definiendo un hueco de planta rectangular ligeramente más amplio hacia su embocadura y dimensiones aproximadas de 250 x 200 x 330 mm. Una losa de cobertera clausuraba la cista. Depositada sobre el fondo de la misma descansaba, como único contenido, la

calota mencionada sobre la cual se apoyaban algunas láminas exfoliadas de las lajas parietales.

Los huesos que se conservan del individuo –frontal, temporales, parietales y occipital- están fraccionados, no estando presentes la base del cráneo ni el esqueleto facial. Esta pérdida podría justificarse por diagénesis, aunque llama la atención la total ausencia de elementos dentarios. De la misma manera, tampoco parece justificable la ausencia de elementos post-craneales debido a procesos diagenéticos, por lo que con toda probabilidad el depósito original sólo comprendía el propio cráneo. Su gracilidad y el escaso grosor de las paredes parecen indicar que se trata de una mujer. No se aprecian traumatismos ni patologías.

La sobriedad del depósito, desprovisto de todo ajuar, y la parquedad del registro arqueológico asociado no facilitaron su datación, por lo que la estima cronológica preliminar debió ser establecida a partir de la secuencia estratigráfica (Villa 2002b: 156). En principio, no podía discutirse la vinculación del hallazgo con el cinturón fortificado que delimitaba el recinto superior del yacimiento, cuya probada antigüedad se remontaba al Bronce Final. El conjunto de piezas que por su tipología y procedencia estratigráfica debían asociarse al establecimiento de la Edad del Bronce son relativamente abundantes. En su mayor parte fueron recuperadas en el interior de la gran cabaña y, aunque sucintamente, han sido descritas en trabajos anteriores (Villa 2002a: 163 y 181). Se trata, por lo general, de materiales metálicos entre los que destacan una pieza discoidal de grandes dimensiones, varillas de bronce con sección poligonal y fragmentos de recipientes remachados que incluyen un par de asas para para *sítula*.

No obstante, la prolongada vigencia de esta estructura y del primitivo vano de acceso a la *acrópolis* era un hecho que no aconsejaba descartar, mientras la excavación del sector no fuese completada, la adscripción del depósito a épocas más recientes de la historia del asentamiento. En consecuencia, el radiocarbono se constituía así en el procedimiento clave para la datación del primer depósito funerario localizado en un poblado fortificado de la región cantábrica.

Los análisis llevados a cabo en el Ångström Laboratory de la Universidad de Upsala mostraron la imposibilidad de datación directa del material óseo, debido a su bajo contenido en materia orgánica. Restaba, por tanto la datación de los carbones recuperados sobre el paleosuelo en el que se había excavado el nicho y los procedentes de los derrubios que definitivamente lo habían sepultado. En esta ocasión, ambas muestras ofrecieron resultados positivos, con cronologías compartidas en torno al siglo VIII BC⁷:

CSIC-1784	2545 ± 35	Cal BC 802-754 (33,2%)	Paleosuelo
		Cal BC 720-540 (62,2%)	contemporáneo

⁷ Las fechas se presentan con los valores calibrados por el propio laboratorio con el programa OxCal 3.5, INTCAL98, 2 sigma.

CSIC-1785	2546 ± 39	Cal BC 803-735 (32,0%)	Derrubios
		Cal BC 726-538 (63,4%)	Cubrientes

Las dataciones radiocarbónicas

Las nuevas fechas confirmaban la antigüedad inicialmente supuesta al depósito funerario a partir de su posición estratigráfica y proporcionaban valores de extraordinario interés, por su congruencia estadística con otros ya disponibles, para obtener, mediante su análisis conjunto, una datación más precisa. De manera resumida estas son las muestras y el contexto arqueológico en el que fueron recogidas:

CSIC-1474 2639 ± 28 Cal BC 835-788

Muestra concentrada de carbón recogida en el exterior de la *acrópolis*, en el área sobre el que después se levantaría el caserío de la Edad del Hierro. Procede de un paleosuelo que se extiende directamente sobre la roca y sellado por un edificio en uso entre los siglos IV a.C. y II d.C.⁸. Los testimonios que, como éste, anuncian una ocupación antigua, tal vez contemporánea del complejo monumental instalado en torno a la *acrópolis* durante el Bronce Final, aunque fragmentarios, son cada día más numerosos: hoyos, surcos, canalizaciones y pozos cuya lectura conjunta sólo podrá ser completada tras la excavación extensiva de las etapas más recientes del asentamiento.

CSIC-1539 2605 ± 34 Cal BC 833-594

CSIC-1541 2548 ± 31 Cal BC 801-543

Muestras concentradas de carbón tomadas sobre el suelo de la gran cabaña descubierta en la *acrópolis*. El horizonte del que proceden se originó como consecuencia del incendio y ruina de la construcción. Su estructura, elevada sobre un esqueleto de grandes postes y probable cubierta vegetal, produjo durante la combustión el depósito de una potente capa de sedimentos ricos en materia orgánica.

CSIC-1475 2591 ± 27 Cal BC 819-669

Muestra concentrada de carbón recogida en el foso que protegió el flanco oriental de la *acrópolis*. Procede de los sedimentos que rellenaron el tramo superior de la trinchera y sobre los que, algunos siglos después, discurriría la vía de acceso al caserío de la Edad del Hierro.

CSIC-1786 2587 ± 34 Cal BC 828-758 (75,8%)

Cal BC 684-664 (7,6%)

Cal BC 636-589 (8,45)

⁸ Por error de edición, en una publicación anterior se hace referencia a esta muestra como CSIC-1539 (Villa 2002a: 163 y 184).

Cal BC 579-554 (3,7%)

Muestra concentrada de madera perteneciente a uno de los postes que soportaban la estructura de la empalizada. Al igual que había sucedido en el sector meridional, el sondeo practicado sobre la línea de acantilados al norte del recinto, reveló la existencia de una doble línea anclajes, excavados en la roca y reforzados con robustas lajas de pizarra, en cuyo interior aún se conservaban restos del primitivo maderamen.

CSIC-1545 2481 ± 39 Cal BC 774-415

Muestra concentrada de carbón recogida en el interior de un cerco de piedras dispuesto sobre la línea de acantilados. La pequeña pira fue instalada al pie del crestón cuarcítico que domina el flanco occidental del promontorio proyectándose ligeramente sobre un frente de ladera roto, en este lugar, por paredes verticales.

CSIC-1544 2402 ± 39 Cal BC 761-393

Muestra concentrada de carbón que procede de un suelo formado en el frente de ladera. Se superpone a varios paleosuelos anteriores. Es muy rico en materia orgánica y podría haberse originado como consecuencia del incendio y ruina definitiva de la empalizada.

Test de consistencia

Los *tests de consistencia* (Stuiver y Reimer, 1993) para valorar la equivalencia estadística de las 9 muestras mencionadas indican que:

1. Las 7 primeras fechas –CSIC-1474 / 1539 / 1475 / 1786 / 1784 / 1541 / 1785– son estadísticamente iguales ($T'=6,49$; $\chi^2_{(0,05)}=12,60$). La coherencia de las muestras, particularmente sorprendente si se considera la dispersión del área de procedencia, hace innecesario su redondeo a la década más próxima .
2. Las anteriores más la denominada CSIC-1545, resultan asimismo estadísticamente iguales ($T'=11,97$; $\chi^2_{(0,05)}=14,10$).
3. Lo mismo ocurre para las muestras más modernas, CSIC-1545/1544 ($T'=1,78$; $\chi^2_{(0,05)}=3,84$).

Considerando otras referencias cronológicas de ámbito regional

Entre el curso del río Nalón hasta la ribera del río Eo tan sólo otros tres emplazamientos castreños disponen, junto al Chao Samartín de dataciones absolutas. Uno de ellos, el de Mohías, carece de resultados que pudieran aproximarse al ámbito cronológico abordado en este artículo. No ocurre así con los otros dos: San Chuis, en

Allande, y Os Castros, en Taramundi, donde, además, existen indicios arqueográficos que sugieren una prolongada ocupación hasta época altoimperial.

Castro de San Chuis, Allande:

UBAR-351 2600 ± 60 Cal BC 845-530

Francisco Jordá Cerdá inició su excavación en 1962 prolongándose las investigaciones con cierta continuidad entre 1979 y 1986. La muestra que proporcionó esta fecha fue obtenida a partir de semillas y carbones recuperados entre los sedimentos subyacentes a las construcciones que coronan la colina. Esta interpretación, elaborada a partir de la observación del perfil estratigráfico de procedencia, contradice abiertamente la ofrecida por los autores de su publicación, que le atribuyen relación de contemporaneidad con uno de aquellos edificios de planta circular (Cuesta et alia, 1996: 231).

Os Castros, Taramundi:

CSIC-1654 2572 ± 31 Cal BC 814-549

CSIC-1653 2466 ± 29 Cal BC 761-413

Las excavaciones en este yacimiento se desarrollaron con periodicidad desde julio de 2000 hasta 2011. El área explorada ha proporcionado una secuencia estratigráfica de gran interés en la que se superponen –desde la Edad del Hierro hasta época romana- varias etapas constructivas sobre un recinto delimitado por defensas cuyo origen parece remontarse al Bronce Final. Ambas fechas proceden de muestras concentradas de carbón recuperadas en horizontes asociados al muro que protegió el área superior del asentamiento en su flanco occidental.

Interpretación conjunta

El registro de dataciones radiométricas procedentes de castros asturianos se ha visto sensiblemente incrementado en poco más de una década. Ello ha propiciado un debate de extraordinario interés que ha contribuido a un avance inédito en décadas en la comprensión del fenómeno castreño en Asturias⁹. Sin embargo, buena parte de estas nuevas fechas corresponden –dentro del ámbito cronológico tratado- al sector centro-oriental de la región, donde el modelo propuesto de formación y desarrollo de los poblados fortificados muestra divergencias de cierta relevancia con el constatado en el área occidental (Camino 2002: 141 y ss). Por esta razón, aún contando en común con más de 20 fechas cuyo intervalo se inicia hacia el año 800 a.C. (Alonso, 2002: 340), no se consideró oportuno su examen y valoración conjunta.

⁹ Tras una pionera recopilación general para el N.O. peninsular (Carballo y Fábregas, 1991), se publica una revisión conjunta de la totalidad de dataciones obtenidas en los castros asturianos (Cuesta *et alia*, 1996) que prontamente habría de ser contestada con el modelo interpretativo desarrollado a partir de las investigaciones ya concluidas en torno a la ría de Villaviciosa (Camino, 1999). En fechas más recientes se presenta una periodización renovada de los castros del occidente asturiano sobre nuevas dataciones (Villa 2002a).

Por lo que respecta al castro de Chao Samartín un hecho parece probado: la fundación, entre el 801 y 778 a.C., de un establecimiento fortificado de carácter no residencial sobre la explanada que corona el yacimiento. Este intervalo podría corregirse hacia el comprendido entre los años 799-764 si se considerase para la datación fundacional el fuego encendido bajo el crestón (CSIC-1545). Más dificultades ofrece la determinación cronológica, desde un punto de vista estrictamente estadístico, la vigencia del asentamiento. En principio, se dispone de una fecha para los últimos sedimentos depositados sobre la ladera occidental, antes de su definitiva alteración topográfica, que les atribuye una antigüedad comprendida entre el 761-393 a.C. (CSIC-1544). Estos valores, que también son estadísticamente semejantes con los obtenidos en la pira (CSIC-1545), permiten su tratamiento conjunto. Los intervalos de confianza resultantes, cruzados con el registro arqueológico obtenido en las unidades estratigráficas afines, indicarían entonces la probable amortización del complejo entre el 761 y el 679 a.C. Por tanto, el primitivo recinto construido en torno al año 800 a.C. podría haber pervivido no más allá de un siglo tras su fundación. Con toda seguridad, el depósito en cista de los restos humanos formó parte de aquel paisaje, tal vez de su liturgia fundacional, en modo y manera por ahora desconocidos pero temporalmente inmediatos.

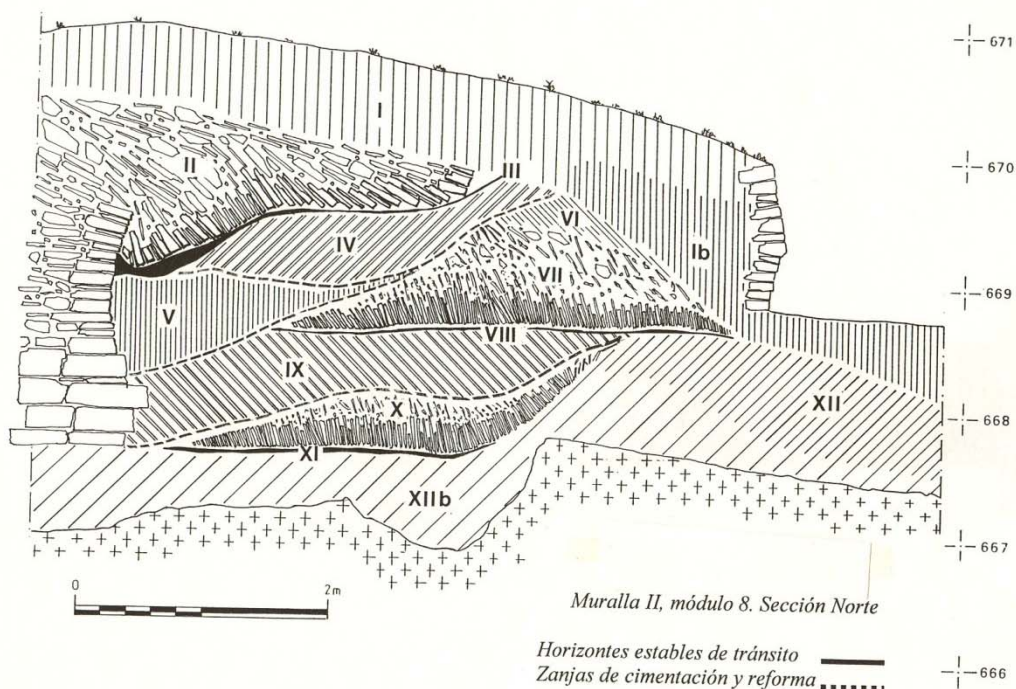
El marco cronológico propuesto para estos acontecimientos no es discordante, tal y como se ha probado, con el que las dataciones obtenidas en otros yacimientos próximos -Os Castros, en Taramundi o San Chuis, en Allande- indican tanto para su ocupación más antigua como para la posible clausura del periodo. Son éstos, en definitiva, argumentos que corroboran y precisan un hecho advertido en estudios de ámbito territorial más amplio por los que se concluía, a partir de las dataciones radiocarbónicas disponibles, el origen de los poblados fortificados en el N.O. peninsular durante el siglo IX a.C. (Carballo y Fábregas, 1991: 262).

LOS POBLADOS FORTIFICADOS DURANTE LA EDAD DEL HIERRO

La ocupación de los castros durante la Edad del Hierro se muestra, a medida que la investigación se extiende a nuevos yacimientos, como un hecho generalizado en toda la región. Si hace apenas dos décadas la existencia de horizontes prerromanos en Asturias apenas contaba con otro testimonio firme que los hallazgos realizados en el castro de Caravia (Llano, 1919), las excavaciones en la Campa Torres, los castros de la ría de Villaviciosa y Llagú resolvieron definitivamente la cuestión por lo que al área centro-oriental de la región se refiere. Hacia occidente, a pesar de la intensa actividad arqueológica desarrollada en aquellos mismos años sobre un significativo número de poblados, este reconocimiento fue mucho más tardío. Allí, la interpretación del fenómeno castreño como consecuencia de la implantación romana sobre los territorios auríferos del Narcea, del Navia y del Eo disfrutó de saludable vigencia hasta finales de siglo. Un discurso que se desmoronó estrepitosamente cuando comenzaron a conocerse las primeras dataciones radiométricas del Chao Samartín y las excavaciones se ampliaron a otros yacimientos de la comarca. Todos ellos han proporcionado, sin excepción, pruebas de su ocupación durante los siglos anteriores a la conquista.



La documentación de secuencias seculares de ocupación en los castros del occidente de Asturias es, a medida que las investigaciones avanzan, un hecho común en los poblados excavados. La imagen corresponde a la secuencia sedimentaria definida sobre la línea de muralla del castro de Chao Samartín.



Con independencia de su localización en la marina o en tierras interiores, los horizontes adscribibles a la Edad del Hierro al oeste del río Navia no se manifiestan de forma explícita hasta comienzos del siglo IV a.C. Si este hiato es real o sólo expresión de un problema derivado de la horizontalidad de la curva de calibración en las

dataciones radiométricas entre el 800 y 400 Cal. BC (Alonso, 2002: 340) es una cuestión que está por resolver. Lo cierto es que a partir de entonces se constata la implantación de un modelo de asentamiento en el que están presentes los rasgos más representativos del paisaje urbano castreño que habrán de perdurar formalmente hasta su plena integración en el mundo romano.

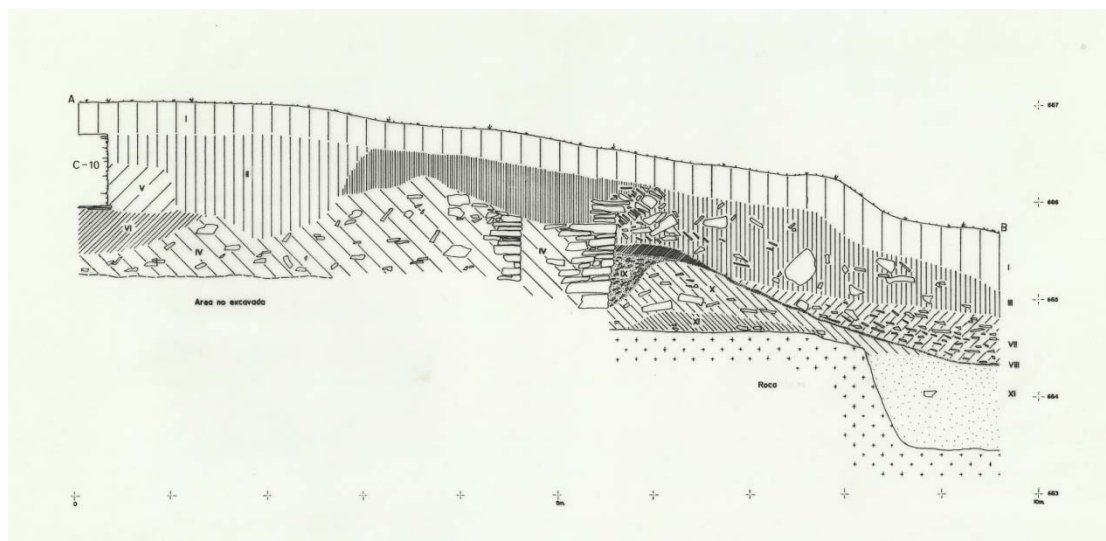
La arquitectura doméstica documentada durante estos siglos se caracteriza por su empleo de plantas circulares, elípticas o rectangulares con esquinas redondeadas y predominio del aparejo pizarroso aglutinado con barro. No hay constancia de compartimentaciones internas ni desarrollo de pisos altos. Por sistema se rehuyen las medianerías dando lugar a la yuxtaposición tangencial de lienzos independientes en el caso de edificios inmediatos. Los yacimientos en los que se ha constatado la aplicación de estos patrones constructivos son cada vez más abundantes. Además del Chao Samartín, en el que su aplicación se documenta desde el siglo IV a.C., otros castros muestran la general aceptación de esta forma de construir, ocurre así en el Monte Castrelo de Pelóu, con fechas comprendidas entre los siglos IV-III a.C.; en Os Castros, en Taramundi, en el castro de San Chuis, donde se conocen cabañas asociadas a horizontes estratigráficos datados entre los siglos IV-I a.C.¹⁰ y en el Cabo Blanco, uno de los castros marítimos que jalonan a cortos intervalos la costa centro-occidental de Asturias y que, hasta la fecha, venían siendo considerados de ocupación principalmente romana (Fernández Ochoa & Morillo, 1994), donde las excavaciones recientes han puesto al descubierto cabañas con fechas calibradas comprendidas entre el siglo IV a.C. y el cambio de Era (Fanjul *et al.*, 2009).

En el tránsito de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro se produce el traslado del espacio ceremonial, desde su localización primitiva en la Acrópolis, dominante y cercada, físicamente segregada del área cotidiana de habitación, hacia el interior del poblado. De esta forma, se integran en el tejido urbano edificios singulares, como las grandes cabañas elípticas o las saunas, ambos tipos tratados en capítulos posteriores, a los que cabe atribuir un papel destacado en la liturgia oficial de la comunidad y cuya preeminencia sobre el resto de construcciones, por su tamaño y originalidad formal, se magnifica con posición generalmente destacada.

Por lo que se refiere a la disposición de la trama edificada de los poblados, allí donde se ha excavado en extensión suficiente, se evidencia la absoluta adaptación al trazado de las fortificaciones, subordinación que habría de perdurar hasta el siglo I d.C., cuando se produzca la última renovación del paisaje urbano castreño. Así ocurre en el Chao Samartín, en el que un primer anillo de edificios levantados al abrigo de la muralla marca el límite externo de la red de callejones y cabañas que constituyen su entramado durante la Edad del Hierro. Una disposición similar se aprecia en Taramundi o, de forma mucho más explícita, en los castros de Coaña y Mohías. Los cinturones defensivos explorados constatan la generalización de las murallas de estructura modular y la

¹⁰ La revisión del perfil estratigráfico del que procede la muestra UBAR-350 permitió corregir su errónea atribución al piso de una cabaña de época romana (CUESTA *et al.*, 1996: 233) y establecer su vinculación con la cabaña subyacente de planta circular (Villa & Menéndez, 2011: 172-173).

excavación de, al menos, un gran foso monumental como principal y primer elemento demarcador del poblado.



Sección estratigráfica de la muralla modular del Chao Samartín en la que se aprecia la existencia de una estructura anterior, ésta de traza continua, embutida entre la cerca de la II Edad del Hierro y el caserío del poblado (Villa, 2001).

La cuestión de las murallas compartimentadas en los castros asturianos ha sido ya abordada con cierta extensión en diferentes artículos y lo será, en esta memoria, en un capítulo posterior. Hasta tiempos recientes, las excavaciones en el castro de San Chuis parecían indicar un origen romano (Jordá, 1984: 10) que las estratigrafías disponibles refrendaban (Maya, 1988: 60). Durante los años siguientes la Campa Torres proporcionó un nuevo ejemplo al que sus descubridores atribuyeron una antigüedad notable al establecer su origen en el siglo VI a.C. (Maya & Cuesta, 1995: 112-113).

Las excavaciones en el castro de Moriyón, en Villaviciosa, confirmaron el origen prerromano de su muralla modular, pero corrigiendo a la baja la cronología propuesta, circunstancia que, apoyada en la reinterpretación estratigráfica del castro gijonés y las excavaciones en el castro de Llagú (Berrocal *et al.*, 2002), permitió establecer su origen en un momento avanzado de la II Edad del Hierro (Camino, 2000).

El ajuar recuperado en los horizontes asignables a la Edad del Hierro es, de momento, relativamente limitado. Como es



Ocultamiento de tortas de fundición plano convexas contenidas en una olla enterrada bajo el pavimento de una cabaña de la Edad del Hierro en el Chao Samartín (Villa, 2004).

natural, la cerámica es el material hegemónico en el inventario. La colección más amplia procede del Chao Samartín aunque otros yacimientos en proceso de excavación como Os Castros, en Taramundi o Cabo Blanco, en Valdepareas, comienzan a aportar interesantes ejemplos al repertorio de producciones prerromanas. En líneas generales predominan las formas globulares y acampanadas, de fondos planos que, en ocasiones, presentan pie elevado. Las pastas, cocidas principalmente en ambientes reductores, contienen abundantes desgrasantes micáceos de granulometría gruesa y pequeños cuarzos. El tratamiento de las superficies muestra una marcada preferencia por los espatulados y bruñidos que se completan con una gran variedad de motivos decorativos conseguidos por incisiones, acanaladuras y, fundamentalmente, estampillados (Villa, 2008; Villa & Montes, 2009).

Los testimonios de actividad metalúrgica constituyen otro elemento común en el registro prerromano, presentes en el Chao Samartín en horizontes del siglo IV a.C., donde se documentan áreas metalúrgicas con hornos de fundición y presencia de escorias, lingoteras y fragmentos de moldes cerámicos con motivos sogueados característicos de algunas sítulas (Villa, 1999: 114). Además, son relativamente frecuentes los fragmentos de cerámicas de fundición que conservan impregnadas en sus paredes salpicaduras de oro y plata que revelan la existencia de artesanos especializados en el manejo y transformación de los metales preciosos. El repertorio de piezas es abundante y comprende por igual productos para el almacenamiento o transporte -tortas de fundición de plata o cobre- como instrumentos y objetos ornamentales entre los que se cuentan una fina lámina de oro para recubrimiento, algunas cuentas y un pendiente fusiforme (Villa, 2004; Villa, 2010).

LOS CASTROS EN ÉPOCA ROMANA

El esfuerzo desplegado por Roma para completar la conquista del territorio trasmontano se ha vinculado tradicionalmente con sus abundantes y ricos yacimientos auríferos, recursos de extraordinario interés para el Estado tras la reforma monetaria de Augusto. La multitud de labores mineras inventariadas en la región dan cuenta de la magnitud de un empeño cuya trascendencia se valoró hasta tal punto decisivo en la organización de los nuevos territorios sometidos que llegó a ser considerado germen del poblamiento castreño de la región (Carrocera, 1995: 59). Despejada la cuestión del origen prerromano de los poblados fortificados, la atención se centra en el proceso que habría de



ANTIGÜEDADES ROMANAS.
 1. El sepulcro hallado en Pomerio. (Véase en otro sitio en el punto de la casa n.º 11 de la calle Grande).
 2. Inscripciones que se han en un altar de la capilla de Calvillo. - 3. El altar actual del altar que ocuparon las tres estatuas. - 4 y 6. Lápida y planis de las mismas.

Litografía de Nemesio Martínez (1884) en la que, entre otras antigüedades romanas, se muestra la inscripción de Calpurnio Pisón y el aspecto de las ruinas excavadas en el castro de La Campa Torres.

conducir durante el siglo I d.C. a la vertebración territorial de un espacio en el que el castro perdura como asentamiento preferente si bien mudando su naturaleza, en origen defensiva y autárquica, hasta alcanzar la condición de poblado abierto y funcionalmente dependiente de la estructura administrativa impuesta por Roma.

Las pruebas arqueológicas más tempranas de la implantación romana en Asturias encuentran en los poblados fortificados su escenario habitual aunque no exclusivo. De hecho algunos hallazgos producidos durante las excavaciones en las *villae* de Puelles, Vega del Ciego o Veranez (Fernández Ochoa, 1982: 141-146; Olmo & Vigil, 1992: 75) invitan a considerar la posible existencia de este tipo de asentamientos en época augustea o tiberiana.

La irrupción generalizada de materiales romanos se vincula cronológicamente con la profunda reorganización administrativa que tiene lugar durante las primeras décadas del siglo I, cuando se constituyen los tres conventos jurídicos -*Asturum*, *Lucensis* y *Bracarensis*- surgidos a partir del *Arae Augustae* que fue la expresión administrativa pionera en la organización romana del noroeste peninsular tras completarse la conquista territorial (Fernández Ochoa & Morillo, 2002). Es entonces cuando Calpurnio Pisón erige el monumento a Augusto en el castro de la Campa Torres¹¹, yacimiento que también ha proporcionado los únicos ejemplares conocidos de *Terra Sigillata Italica* en la región (Maya & Cuesta, 1992) y cuando se constata, por primera vez, una circulación monetaria de cierta entidad que tendrá en los castros sus más destacados centros receptores (Villa & Gil, 2006). La distribución de los hallazgos denuncia la existencia de un eje primitivo de asentamientos romanos, sobre poblados fortificados -Murias de Santibáñez, Castiello, Llagú y Campa Torres- jalonando el denominado ramal trasmontano de la Ruta de la Plata (Fernández Ochoa & Morillo, 2002) que desde *Emerita Augusta* ascendía hacia *Asturica Augusta*.

Durante las primeras décadas del siglo I d.C. se produce en el área occidental la progresiva implantación romana sobre núcleos de población preexistentes. Desde el punto de vista de la cultura material las primeras evidencias del contacto con Roma son producciones de *Terra Sigillata Galica* (Maya, 1988; Sánchez & Menéndez, 2005), algunos vídrios (Madariaga, 2005) y, fundamentalmente, numerario de época republicana, augustea o tiberiana con presencia en los principales castros excavados (Os Castros, La Corona de Arancedo, Coaña, Pencia, La Escrita o el Chao Samartín) (Gil & Villa, 2006).

Es evidente que este proceso tuvo, en el caso de los poblados diseminados por las cuencas de los ríos Narcea, Navia y Porcía, un estímulo de primer orden en los abundantes depósitos auríferos que, sin duda, fueron conocidos por Roma con anterioridad a la conquista. El temprano desarrollo de la actividad minera ayuda a comprender el protagonismo que de manera inexcusable debió asumir el ejército, cuya participación en el control y administración de los territorios mineros, unánimemente defendida, se perfila día a día con mayor claridad en el registro arqueológico de

¹¹ Probablemente un faro o torre de señales según propuesta reciente (Fernández Ochoa *et al.*, 2005).

determinados poblados por su influjo en la obra defensiva, sobre las construcciones domésticas o en los ajuares con que se acompañan.

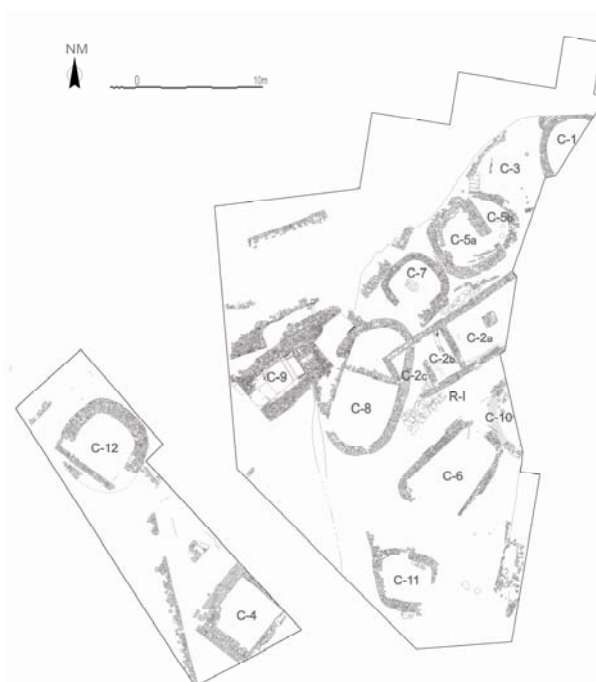
Con la consolidación del dominio romano se desencadena una transformación profunda pero desigual de los viejos poblados de la Edad del Hierro en cuya gradación puede advertirse, con rotunda claridad, la jerarquización de los núcleos de población establecida o, más bien, potenciada por Roma entre las comunidades castreñas. Aún así, existen patrones en el tránsito hacia su adaptación al nuevo orden que, a grandes rasgos son compartidos por todas ellas.

El primero es, sin lugar a dudas, la continuidad en la ocupación del castro. Todos los yacimientos con habitación probada durante la Edad del Hierro se mantienen ocupados durante los siglos I o II d.C., con independencia de su localización geográfica interior -Chao Samartín, Os Castros, San Chuis o Pelóu- o costera -Coaña y Cabo Blanco-.

Otra característica común es la adaptación de la arquitectura castreña secular a nuevos patrones de construcción, en los que se advierte una organización renovada de los espacios domésticos con la aparición de núcleos complejos, de múltiples estancias, tabiques interiores y desarrollo en altura. La trama edificada resultante muestra la libre adaptación de los espacios tradicionales a la nueva situación, constatándose, en un mismo poblado, construcciones de nueva planta que conviven con viejos edificios reformados. Este proceso, bien documentado en poblados como Os Castros o San Chuis, cuenta en el Chao Samartín con su mejor ejemplo.

Finalmente, el conjunto de los poblados fortificados altoimperiales comparten la inutilización inequívoca de sus defensas a comienzos del siglo II d.C.. Así se ha documentado en todas las fortificaciones sondeadas: Chao Samartín, Mohías o San Isidro (Carrocera, 1994: 218).

No obstante, esta confluencia que en líneas generales marca la evolución de los castros occidentales asturianos durante los dos primeros siglos de la era, no impide que en cada uno de ellos se manifiesten divergencias sustanciales en su registro



Os Castros de Taramundi. Planta del área excavada en la que se advierte la modificación y superposición de estructuras en la trama edificada de época romana (Menéndez & Villa, 2009).

arqueológico. Son éstas la expresión más evidente de la jerarquización funcional de las comunidades castreñas fomentada por el Estado como instrumento esencial de la administración romana.

El colosal contraste social generado se proyecta así, sin ambigüedad, en el ámbito de la cultura material de los poblados. Mientras las aportaciones romanas más genuinas -*terra sigillata*, vidrio, lucernas o el numerario- conviven, por norma general, de forma más o menos testimonial, con ajuares tradicionales, en otros, los menos, éstos últimos son sistemáticamente sustituidos por equipos y menajes exógenos de carácter suntuario. No en vano, la transformación del espacio urbano en lugares como el Chao Samartín revela la formación de grupos familiares privilegiados de los que son buena prueba algunas unidades domésticas constituidas por agregación de edificios hasta entonces independientes que se articulan en torno a tramos de calles, sustraídas al libre tránsito mediante tabiques, y convertidas de esta forma en pasillos interiores. Esta apropiación resulta aún más significativa al observar los extraordinarios ajuares custodiados tras sus puertas, que fueron las primeras clausuradas con llaves y cerraduras metálicas en la región (Villa, 2005).



Inscripción funeraria dedicada a Nicer, príncipe de los albiones (García y Bellido, 1943).

Es indudable que la promoción de estos grupos, que alcanza su máximo grado de ostentación durante las últimas décadas del siglo I d.C., es consecuencia de su proximidad al poder romano y probable vinculación con los mecanismos de tributación establecidos por el estado, tal y como ha señalado Sastre para el conjunto de las sociedades castreñas del noroeste (2004: 106), si bien, en el Chao Samartín -probablemente también en otros casos como Coaña o San Chuis- no fue necesario propiciar su reconocimiento como "lugar central", pues el asentamiento gozaba de este rango, al menos, desde la instalación del primer recinto fortificados a comienzos del siglo VIII a.C.. Con la elección del Chao Samartín como capital comarcal, posible -*civitas Ocela*¹²- Roma se apropia y pone al servicio de su política tributaria una red de relaciones supracomunitarias y seculares cuya vigencia en esta zona se prolongó hasta la segunda mitad del siglo II d.C.

El Chao Samartín ofrece en este sentido abundantes testimonios de su condición de centro administrativo, no ya próximo al poder, sino como residencia física del mismo.

¹² Un epígrafe votivo dedicado por los *Buroflavienses*, inscrito sobre un vaso cerámico, ha permitido identificar este castro con la *Ocelon* y proponer la localización de *Bovron* en la vecina Puebla de Burón, ya en la provincia de Lugo. Ambas son citadas en la Geografía como ciudades galaicas del interior (de FRANCISCO & VILLA, 2005).

ENTRE LA TRADICIÓN Y LA RUPTURA: EL CASO PARTICULAR DEL CHAO SAMARTÍN Y SU ÁREA DE INFLUENCIA TRAS LA CONQUISTA ROMANA

La estructura administrativa que generó la transformación de lugares como el Chao Samartín para convertirlos en cabeceras territoriales se sustentó sobre un modelo de poblamiento en el que, como ya se ha dicho, el castro era la unidad básica, aunque probablemente no exclusiva. La naturaleza y función de estos asentamientos se ha interpretado como parte de un sistema basado en la interdependencia y común subordinación al orden establecido desde el Estado (Perea & Sánchez-Palencia, 1995: 89 y ss.). En este contexto, algunos castros, aquellos localizados en el entorno inmediato de las explotaciones mineras, por lo general parajes con posibilidades limitadas de autoabastecimiento y, por tanto, de subsistencia, fueron interpretados como asentamientos de mano de obra minera y fundación, preferentemente, romana¹³. En estos últimos años, tres de estos yacimientos han sido explorados en diferente grado en estas comarcas: El Castro de San Isidro y Pico da Mina, ambos en Bousoño, y Monte Castrelo, en Pelóu.

Los ajuares proporcionados en los dos primeros son ciertamente modestos pero suficientes para caracterizar acontecimientos muy precisos en el proceso de implantación romana en la comarca. Así, mientras que San Isidro ofrece evidencias suficientes para defender su vigencia en época flavia¹⁴, el Pico da Mina refleja un contexto arcaico en el que, en ausencia de cualquier producción cerámica clásica, las producciones de aire indígena son hegemónicas en un horizonte único de ocupación del que proceden dos fíbulas de cronología próxima al cambio de era¹⁵. Circunstancia ésta que, hace algunos años, sumada a sus particulares condiciones defensivas y desconcertante localización, invitaba a considerar la posibilidad de un origen prerromano para el asentamiento (Villa, 2002: 182). Y es que estos dos yacimientos conformaban un conjunto ciertamente extraño en el mapa castreño regional al distanciarse apenas 200 m y constituir los únicos ejemplos en los que se recurrió a las *pedras hincadas* como sistema de fortificación (Harbison, 1971: 213).

El tercero de ellos, el Monte Castrelo, remonta su origen, cuando menos, al siglo IV a.C.¹⁶. Su ocupación altoimperial, establecida en la segunda mitad del siglo I d.C.¹⁷, presenta un carácter eminentemente militar con una caracterización arqueológica protagonizada por el uso epigráfico, la metalistería de bronce y las armas¹⁸. Ambos

¹³ El conjunto de asentamientos que reúnen esta condición en Asturias es relativamente numeroso, habiéndose sumado en fecha reciente un nuevo ejemplo con la identificación de El Castro de Miudes, en el concejo de El Franco. Fue reconocido por el autor el 27 de abril de 2004.

¹⁴ Un denario forrado de Domiciano (Gil y Villa, 2006) y T.S.H.

¹⁵ Trasmontana y de *longo travesao*, tipo C, según clasificación de J.A. Fanjul Monsteirín. Las piezas fueron recuperadas durante la excavación dirigida por Elías Carrocera Fernández, a quien se debe la identificación del yacimiento en 1986 (Carrocera, 1990: 158).

¹⁶ Beta-201674; Beta-201676; Beta-201677; Beta-201678; Beta-201681; Beta-201682

¹⁷ T.S.H forma Drag. 29, con decoración a ruedecilla sobre borde (Montes et al., 2009) y epígrafe en letra cursiva sobre pizarra (Villa et al., 2005).

¹⁸ Junto a piezas características del equipamiento romano -puñal legionario, asa para casco- la panoplia se completa con armas con un marcado aire arcaico como los puñales de antenas o *sica* con empuñadura rematada en disco (Villa & Expósito, 2009).

hechos, su ocupación prerromana y la presencia de individuos armados, tienen una particular relevancia en este caso, al tratarse de uno de los ejemplos más socorridos para ejemplificar el asentamiento castreño de fundación romana concebido como residencia de trabajadores especializados en tareas mineras, pues reunía condiciones tan específicas como su reducida superficies, una localización inhóspita e inmediata a explotaciones auríferas y, el empleo de técnicas de arrastre propias del laboreo minero para la excavación de sus fosos. En definitiva, el castro minero por excelencia (Carrocera, 1990: 125; Perea & Sánchez-Palencia, 1995: 93).



Puñal altoimperial procedente de Monte Castrelo de Pelóu (Villa, 2009).

Dejando a un lado la cuestión de la antigüedad del poblado, es su marcado perfil militar el hecho que merece particular atención, pues introduce argumentos para aceptar el carácter castrense de la ocupación altoimperial y, por consiguiente, reorientar su función hacia objetivos que compaginasen las prestaciones de la tropa como elemento represor, al tiempo que como cuerpo técnico de alta cualificación, precisamente en un momento en que la minería aurífera alcanza su apogeo en las comarcas del Navia-Eo. Puede así comprenderse la aparición aquí de un documento de naturaleza administrativa, probable *tabula censualis*, en la que se refieren los individuos o grupos familiares sometidos a contribución en el territorio vinculado al *castellum* (Villa *et al.* 2005).

Desde esta nueva perspectiva, otros castros como el de San Isidro o el Pico da Mina podrían aceptar una interpretación similar, sin duda más acorde con su emplazamiento, tipo de fortificación y registro arqueológico. No en vano, ambos yacimientos establecen, como expondremos en el siguiente capítulo, una secuencia de ocupación en buena medida coincidente con los episodios de militarización que se sucedieron en el Chao Samartín a lo largo del siglo I, desde las primeras décadas de la centuria, hasta el ascenso de Vespasiano al trono imperial una vez finalizada la guerra civil (Villa, Menéndez & Gil, 2006: 594).

A finales del siglo II d.C. el castro pierde definitivamente su condición de hábitat preferente produciéndose el abandono generalizado de los viejos poblados fortificados. En algunos casos, como el Chao Samartín, este episodio se precipitó por causas naturales cuando una sacudida sísmica de gran intensidad asoló el poblado, arruinando íntegramente el caserío. La catástrofe se produjo, en todo caso, cuando el declive de la actividad comercial era evidente, culminando una decadencia que se manifiesta a partir de época trajana en la circulación monetaria y el abastecimiento de productos suntuarios. Acontecimiento que debe ponerse en relación con el probable traslado del titular de la *domus*, producido en torno al cambio de siglo, según revela el contenido de los vertederos estudiados y el minucioso expolio de sus estancias -particularmente eficaz en las instalaciones termales- que proporcionó entre otros elementos, suficiente

material latericio para que su presencia menudease en el resto del poblado durante las últimas décadas de ocupación.

EL OCASO DEL MUNDO CASTREÑO

Un siglo después de consumada la conquista de los territorios norteños trasmontanos, solar de astures y galaicos, buena parte de la población indígena aún seguía habitando los viejos poblados castreños. Aquellas aldeas fortificadas desde tiempos inmemoriales continuaban centralizando en torno a sí la actividad económica, administrativa y política. Es probable que en este tiempo alguno de aquellos asentamientos centenarios no acogiese ya a comunidades más o menos extensas sino que se hubiesen consolidado como residencia de la aristocracia local, de grupos familiares privilegiados que ejercieron la intermediación con el poder imperial en una región marcada por la dispersión secular del hábitat y la ruralidad. En este tránsito hacia una ocupación menos intensa, pero probablemente muy selectiva, el castro había perdido parte de sus atributos más representativos mutando, como ya se ha descrito en apartados anteriores, el significado y la función de su pervivencia. La política romana daba sus frutos y se materializaba la desintegración irreversible de la vieja sociedad castreña con la desnaturalización de su símbolo más representativo, el castro. La continuidad aparente entre el mundo prerromano y las gentes castreñas de comienzos del siglo II es un espejismo cuya explicación debe buscarse en la pervivencia del castro como lugar preferente de habitación, un escenario de aspecto arcaico, tradicional en sus formas, en el que no se advertían estrepitosas rupturas ni signos manifiestos de conflicto. Nos encontramos, sin embargo, ante la culminación de un proceso de desestructuración política e ideológica de tal magnitud que, por su eficacia, es comparable con lo ocurrido con otros pueblos y regiones cuya romanización se ha considerado tradicionalmente más profunda.

Al tiempo que se producía la transformación del paisaje urbano de los castros tuvo lugar otro fenómeno de trascendental importancia en la organización del poblamiento antiguo como fue la generalización de asentamientos abiertos no fortificados y de vocación fundamentalmente agrícola: las villas y, probablemente, los primeros *vicus* o aldeas. En su distribución puede apreciarse la vitalidad de determinados itinerarios sobre los que se articuló la circulación de personas y el intercambio de mercancías, que vertebraron el territorio de la actual Asturias durante la Antigüedad y, por tanto, anunciaban el relevo de los castros como referente indispensable o, al menos, excluyente, en su organización.

Este proceso, el de la diversificación de los asentamientos abiertos y progresiva debilidad del hábitat castreño, se desarrolló de forma más pronta y efectiva en el área central de la región en torno a las principales vías que, franqueando la cordillera, alcanzaban el litoral cantábrico. La vía de La Carisa y su prolongación hacia la bahía de Gijón son un buen ejemplo para ilustrar como la implantación generalizada de asentamientos de nuevo cuño llevó parejo el abandono de los viejos castros. Al tiempo que se construyen la villas de Memorana, Veranes o Beloño los poblados castreños

entran en recesión, como se ha constatado en Villaviciosa, para resultar definitivamente abandonados a favor de asentamientos como aquellas y las ciudades. Así ocurrió en la Campa Torres, uno de los castros de referencia para los astures trasmontanos, cuya ocupación no parece haber sobrevivido largo tiempo a la fundación de las villas rurales de su entorno y en particular a la consolidación del Gijón romano.

Hacia el occidente, más allá del río Nalón, estos cambios se produjeron de forma y en tiempos diferentes. Las tierras del Narcea, del Navia y del Eo tuvieron, por su riqueza minera, una importancia singular para el Estado romano. Allí, las medidas políticas que habrían de conducir a la consolidación de las *civitates* como unidad básica de la organización administrativa, y por tanto tributaria, de la provincia hubieron de aplicarse garantizando en todo momento el abastecimiento de oro indispensable para la buena marcha de la economía imperial. Si con tal objetivo Roma propició la vigencia del hábitat castreño o si su vitalidad tardía se debe a la renuencia al cambio de una sociedad marcada por el conservadurismo en sus formas culturales, lo cierto es que tras un siglo de dominio romano, los castros se mantenían, con independencia de su entidad espacial y administrativa, como principales aglutinadores de la población. Probablemente ambas circunstancias ayudaron a prolongar una engañosa sensación de continuidad, así percibida durante mucho tiempo por historiadores y arqueólogos, que reveló toda su fragilidad cuando Roma reorientó sus intereses y forma de intervención sobre estos territorios. Durante décadas el Estado ejerció una férrea tutela militar que implicó la presencia sobre el terreno de personal castrense a cuya diligencia técnica y administradora, amén de su capacidad coercitiva, se confió la consolidación de los mecanismos de orden social, político y económico destinados a garantizar la óptima explotación de los recursos locales y, en particular, de sus ricos yacimientos auríferos. La presencia del ejército supuso además un estímulo considerable en la activación de líneas de abastecimiento y suministro de productos exóticos que, de otra forma, difícilmente hubiesen podido alcanzar espacios periféricos de marginalidad geográfica tan acusada provocando, al tiempo, un apreciable flujo de numerario que sin duda hubo de favorecer un cierto grado de monetarización de los intercambios.

A comienzos del siglo II Roma desvía su atención y traslada su apoyo operativo hacia los territorios recién sometidos en el área danubiana donde se localizan y ponen en explotación importantes minas de oro. Se manifiestan entonces de forma brusca y en su verdadera magnitud las transformaciones ya consumadas en el seno de la sociedad castreña tradicional. Se precipita así un proceso que el transcurso de unas décadas habrá de conducir al abandono generalizado de los asentamientos castreños.



Derrumbe masivo de muros en el castro de Chao Samartín. Corresponde al episodio de abandono definitivo del asentamiento altoimperial.

Indicios de reocupación durante el siglo IV

A partir del abandono generalizado de los castros durante el siglo II d.C. no se conocen en ninguno de los yacimientos excavados horizontes de ocupación que puedan demostrar la revitalización de los antiguos poblados. Como ya se comentó en capítulos precedentes, debe descartarse la pretendida reutilización general de estos asentamientos en el tránsito hacia la Edad Media pues los argumentos que avalaban tal propuesta se han demostrado erróneos. Se proponía entonces que, como respuesta a la inestabilidad política que caracterizó aquellos tiempos, la población local hubiese buscado refugio en los viejos castros, adaptando a su ruinoso topografía arquitecturas de poca entidad fabricadas con materiales perecederos que apenas sí habrían dejado evidencias arqueológicamente reconocibles. A falta de mayores obras, pues tampoco se habrían remozado las defensas, el único testimonio de aquella hipotética ocupación eran unas cerámicas ornamentadas con motivos estampillados que aparecían entre las ruinas de época altoimperial. Finalmente se ha corroborado que esta posición estratigráfica era correcta, que las piezas aparecían junto a otros recipientes en uso durante los siglos I y II d.C. y que, en realidad, estas vasijas tan curiosas eran productos fabricados principalmente por alfareros de *Lucus Augusti* (Lugo) que se hicieron muy populares en el noroeste peninsular por aquella misma época.

La carencia por el momento de horizontes de ocupación generalizados en los castros no debe interpretarse como una negación tajante del uso de los antiguos poblados como lugar ocasional de habitación o refugio. De hecho, en alguno de ellos se han identificado monedas u otros objetos que remiten a épocas posteriores a su abandono. No obstante, en ninguno de los yacimientos hasta ahora excavados se constata actividad alguna que haya dado lugar a la formación de suelos o a la construcción de viviendas en algo que pudiera ser interpretado como una refundación del poblado.

El Monte Castrelo de Pelóu es, hasta la fecha, la única excepción en este cuadro general. Las excavaciones han puesto al descubierto una intensa renovación de las fortificaciones altoimperiales que fue ejecutada a finales del siglo III d.C. o durante la primera mitad del siglo IV a.C., y que ofrece un marcado carácter militar (Montes *et al.*, 2009). El carácter excepcional que por el momento implica este descubrimiento se inscribe, no obstante, en un periodo histórico en el que acontecimientos como el aquí documentado resultan del todo verosímiles.



Monte Castrelo de Pelóu. Torre construída en el siglo IV sobre las fortificaciones romanas y de la Edad del Hierro.

FORTALEZAS MEDIEVALES EN RECINTOS CASTREÑOS

La reocupación con fines diversos de algunos recintos castreños en Asturias durante la Alta Edad Media es una cuestión compleja que adolece, además, de importantes lagunas en el conocimiento del proceso histórico que habría de conducir a la implantación del sistema feudal a cuyo servicio se dispusieron fortificaciones de nueva factura pero que también promovió el acondicionamiento de recintos castreños en desuso desde la Antigüedad (Gutiérrez, 2002: 302). Ya J. M. González se había mostrado convencido del origen prerromano de algunas de las fortalezas emblemáticas en la historia del Reino de Asturias como Boanga, Tudela, El Castillo de San Martín o El Peñón de Raíces: "Ahora bien, al pensar en el abandono de los castros habrán de considerarse estos extremos: que algunos castros pudieron haber sido abandonados, por cualquier azar, antes de la misma época romana, y que algún otro probablemente rebasó esta época. En apoyo de esto último, podría aducirse la existencia por el área regional de algún lugar o pueblo en situación tal que no parece sino un antiguo castro. Más evidente es el hecho de haber aparecido huellas romanas en el solar de ciertos castillos medievales desaparecidos, como el de Boanga, emplazado en la ribera del río de Trubia, y el de Gozón, emplazado indiscutiblemente en La Peña Castiello de Raíces. Mi opinión, basada en consideraciones que ahora no voy a exponer, es que estos dos castillos, juntamente con el de Tudela y el de San Martín de Soto del Barco, fueron reductos prerromanos, después romanizados, que, sin solución de continuidad en los tiempos medievales, llegaron hasta los albores de la Edad Moderna." (González, 1976: 128-129).



Castillo de San Martín, en Soto del Barco.

No fue González un historiador dado a las fantasías y por lo general sus observaciones se han visto puntualmente corroboradas por la investigación arqueológica. El Peñón de Raíces, en el concejo de Castrillón, es un ejemplo más de su buen juicio al respecto. Allí se recogieron, según testimonio de García San Miguel en 1868, "pedazos de ladrillos romanos con la característica marca del alfarero" y "cantidad de monedas de oro de antiquísima procedencia" que evidenciarían, cuando menos un origen

romano que hoy parece atestiguar el reconocimiento reciente de *terra sigillata* hispánica entre los materiales expoliados en excavaciones furtivas (García & Muñiz: 2005, 47). El lugar fue identificado como sede del Castillo de Gozón por Vicente José González tras varios años de investigación documental y arqueológica (González García, 2007). Era su empeño localizar el escenario donde, según las fuentes, se había presentado resistencia inexpugnable a los normandos, desde el que se habían defendido las ciudades de Avilés, *Lucus Asturum* y Oviedo y en el que había sido encarcelado García I por su rebelión contra su padre el rey Alfonso. Además, del castillo las fuentes destacaban el relevante papel jugado en las revueltas nobiliarias del siglo XIV que supusieron, finalmente, su demolición por orden de Juan I. Pero, sobre todo, animaba la

empresa reconocer el lugar donde se había elaborado la Cruz de la Victoria, emblema del Principado de Asturias y de los primeros reyes de la Reconquista. Las excavaciones de González se desarrollaron entre 1971 y 1972 y permitieron constatar la existencia de construcciones y cerámicas prerrománicas (Encinas, 1986: 312), edificaciones subyacentes de época anterior y un sepulcro de antigüedad indefinida.



Castillo de San Martín. Secuencia estratigráfica en la que se superponen sobre los horizontes de la I Edad del Hierro, una muralla modular (II Edad del Hierro), horizontes romanos, necrópolis, muralla y torre medieval (al fondo). (Villa, 2008, 714).

El Castillo de San Martín ha ofrecido también pruebas arqueológicas de su revitalización como fortaleza en tiempos medievales, corroborando los textos del siglo X y XI en los que se hace mención a la existencia de un castillo en el lugar y al que, por su ventajosa posición sobre la ría del Nalón, se consideró instalación clave en la defensa de la Asturias central contra las incursiones normandas, cuando menos, desde el reinado de Alfonso III a cuya iniciativa se atribuyó la construcción o reedificación (González-Fierro, 1941: 8).

Otros castros de probable origen prerromano en los que se hace referencia a su condición de lugares fortificados durante la Edad Media son los de El Castelo de El Esteiro, en Tapia de Casariego y el de Tremado de Carballo, en Cangas del Narcea, ambos con abundantes evidencias arqueológicas de su ocupación en época romana (Camino, 1995: 54; Fanjul *et al.*: 2005). El primero, localizado en las proximidades de Calambre, es mencionado en la colección diplomática de la Catedral de Oviedo en un par de donaciones en el siglo XI. La del conde Fafila Spasandiz de 1006 lo cita en los

siguientes términos: "castelum Calambre nominatum integrum in ore maris situm" (García Larragueta, 1962). Al segundo hace mención explícita Luis Alfonso de Carvallo cuando en 1695 relata cómo, en las postrimerías del siglo XIV, Gonzalo Menéndez de Carvallo, "que tenía el Castillo de Tresmato, cuyas ruinas aún duran en la cumbre de un monte, que está en tierra de Cangas, en un lugar que llaman Tremado", se opuso al mandato real por el que se ordenaba la destrucción de torres y fortalezas para evitar nuevos encastillamientos de la nobleza rebelde (de Carvallo, 1695: 413-414).

La revitalización defensiva de estos castros así como la proliferación de nuevas torres y fortalezas nada tiene ya en común con el poblamiento castreño de la Antigüedad. Ni la coincidencia ocasional de emplazamientos ni la denominación compartida por muchos de ellos pueden enmascarar, en su aparente correspondencia, procesos históricos tan dispares como el desarrollado durante el último milenio a.C., en el que se conformó la sociedad castreña prerromana, y la implantación, otros mil años después, de un nuevo orden social de carácter feudal que habría de extenderse de manera progresiva a toda la Península (Gutiérrez, 2002: 313).

LOS CASTROS EN LA GEOGRAFÍA SAGRADA DE ASTURIAS: LA PERVIVENCIA DEL MITO

La implantación de los primeros poblados fortificados a fines de la Edad del Bronce, generalizada ya durante la Edad del Hierro, significó la antropización masiva del paisaje de la Asturias protohistórica. Con el castro surgió la referencia esencial para comprender el escenario donde se fraguaría la definitiva conformación del atlas étnico y territorial del que de forma sucinta dan cuenta los escritores grecolatinos. La sociedad castreña, las comunidades campesinas que monumentalizaron con obras formidables sus modestas aldeas, protagonizaron el debut de Asturias en la Historia. Hasta tal punto su creación fue relevante que las consecuencias de aquel primer subrayado paisajístico habrían de trascender en varios siglos el tiempo de vigencia de las comunidades que las construyeron. Y es que más allá de las pretendidas ventajas defensivas de los emplazamientos, los castros fueron antes que plazas fortificadas, antes que una solución militar, una formulación ideológica. He ahí la razón de su pervivencia en la toponimia y en las tradiciones de toda índole o del pertinaz encubrimiento litúrgico emprendido por la Iglesia, razón última, en definitiva, de su arraigo como referencia de primer orden en el ideario popular que conforma la *Geografía Sagrada* de Asturias (Rodríguez-Vigil & Rodríguez, 2003). Ésta circunstancia no resultó ajena al resto de la región noroeste de la península ibérica, como bien revela el hecho de que fuese precisamente un castro el lugar donde Teodomiro, obispo de Iria Flavia, localizara en el año 829 el hallazgo de la tumba del apóstol.

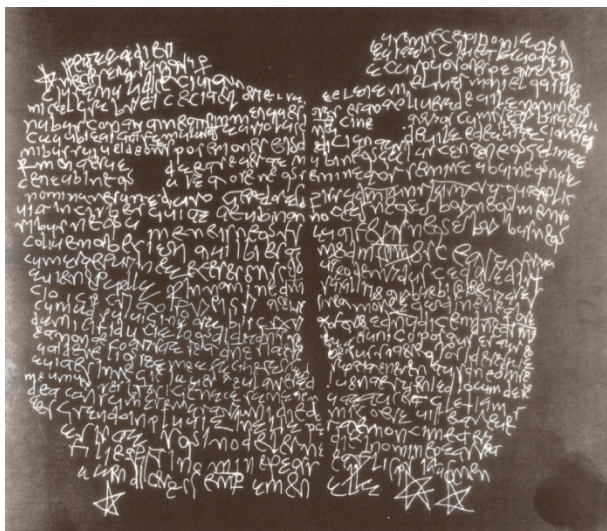
El progreso en la investigación arqueológica permite atisbar cada día con más claridad las circunstancias que favorecieron la paulatina sedentarización de la población local durante la Edad del Bronce como tendencia de un proceso que habría de cristalizar hacia el 800 a.C. con la fundación de los primeros poblados estables. Para que así sucediera debieron concurrir diversos factores que propiciaron la intensificación agraria, la producción de excedentes y formas de organización social capaces de redistribuir aquellos y canalizar el esfuerzo del grupo hacia empresas de interés común, como la

construcción de defensas monumentales, que absorbieron una inversión considerable de trabajo.

No obstante, ese magnífico esfuerzo se focalizó hacia lugares que no siempre reunían las condiciones de inexpugnabilidad suspuestas convencionalmente a los asentamientos castreños. Sorprende, por ejemplo, la accesibilidad de enclaves como el Chao Samartín, la vulnerabilidad del Monte Castrelo de Pelóu o la discutible eficacia militar de un poblado como *Os Castros*, en Taramundi. En el primero, como ya se ha descrito en capítulos anteriores, se instaló a fines de la Edad del Bronce un recinto delimitado por estructuras de cierre magníficas que tan sólo custodiaban un gran edificio elevado en el centro de la meseta y un bosque de robles. El carácter ritual de la instalación está suficientemente avalado por el tipo de metalistería recuperado, la ausencia absoluta de indicios de habitación o actividades domésticas y por el depósito de un cráneo humano custodiado en una cista de piedra instalada al pie de la puerta meridional. Lo singular en este caso es que presidiendo el conjunto se alza un crestón cuarcítico que se proyecta sobre los acantilados del río Cabalos, a modo de mascarón caprichoso y prominente, interrumpiendo la línea empalizada que se abre aquí para formar un pasillo entre la fachada del edificio y la roca, a cuyo pie se hizo arder una hoguera. Un escenario ciertamente sugestivo que inevitablemente evoca otra de las rocas míticas en Asturias como es Peña Tú, en Puertas de Vidiago. Allí, las interpretaciones más recientes proponen la vigencia de la roca como referencia simbólica mucho más allá del segmento temporal que apuntan las variaciones estilísticas de su decoración (de Blas, 2003). En realidad se propone la roca como origen mismo del mito y no a partir de su conversión en soporte de grabados y pinturas. Vista la singular organización espacial de la Acrópolis del Chao Samartín no parece descabellado pretender que algo similar también hubiese ocurrido aquí, prestándose estas evidencias para interpretar la construcción del recinto como consecuencia de una doble intención, la monumentalización de un lugar sacro mediante la artificiosa amplificación de su visibilidad y, por qué no, la apropiación del símbolo por parte de un grupo o comunidad.

Sobre el origen del mito poco cabe aportar. El culto a determinadas piedras, derivado de su utilización como hitos territoriales, lugares de encuentro e intercambio (Lubbock, 1912: 274), conviene a este caso y se ajusta sin estridencias a la vinculación establecida entre lugares de paso e implantación de asentamientos fortificados en la Europa atlántica desde comienzos del I milenio a.C. (Ruiz Galvez, 1998: 227).

Del vigor con que esta y otras creencias ancestrales pervivían siglos después de la quiebra del mundo castreño dan cumplida cuenta los desvelos de San Martín de Dumio. Su empeño por corregir comportamientos atávicos, incompatibles en su opinión, con la fe cristiana, impregnó el II Concilio de Braga (572) y sus recomendaciones son bien conocidas a través del subsidio práctico *De correctione rusticorum*, compendio de las tradiciones paganas a enmendar: "*¿Cómo puede un hombre cristiano tener por dioses a las polillas y ratones? Por mucho que las veneréis y ofrezcáis sacrificios para tutelas de vuestras tinas y vuestras harcas, no dejarán de roeros el pan y los paños... No acabáis de entender cuánto os engañan los demonios en esas observaciones y agujeros que practicáis; como dice el sabio Salomón "Las adivinaciones y augurios son*



Transcripción de la pizarra de Carrio según Gómez Moreno.

vanos". ¿Qué esperan esos infelices atentos siempre al vuelo de las aves?". En su discurso hay referencia explícita al culto a elementos naturales, entre ellos las piedras, "¿Qué es sino adoración del Diablo el encender cirios a las piedras a los árboles, a las fuentes...?" aunque, según parece, con poco éxito si nos atenemos a lo relatado en la *Pizarra de Carrio*, documento epigráfico de extraordinario interés, datado en el siglo VIII, en el que se entremezclan informaciones de orden teológico, jurídico y etnográfico; su enunciado resalta la condición de la roca como hito litúrgico que se proyecta,

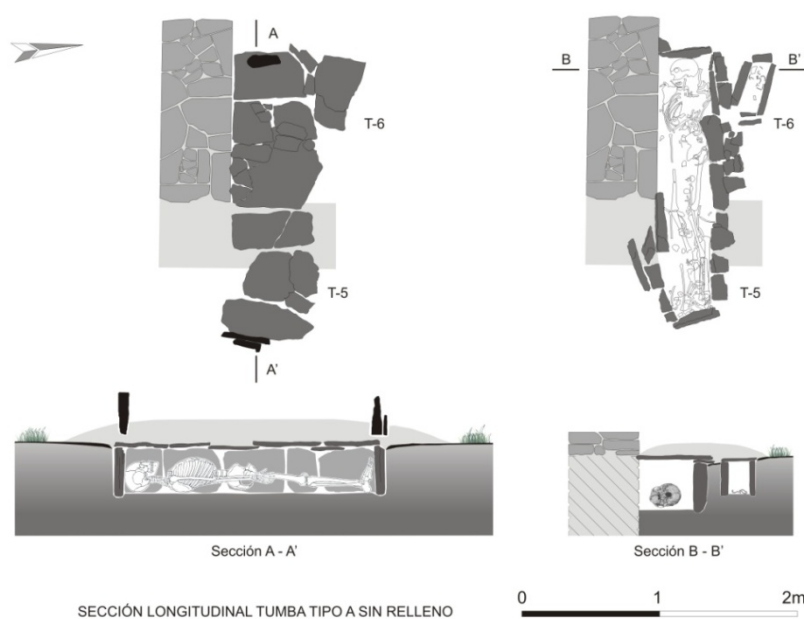
más allá de lo religioso, sobre actos jurídicos y protocolarios: *I(n) petra a q(ua) dieri-bus em(e)re cepi nonia qu(e) neces(s)aria sunt sup(er)...* (En la piedra desde la que un día decidí comprar los derechos necesarios sobre la casa y terrenos ...) (Diego Santos, 1993: 29). Sin duda, la ignorancia y aislamiento del clero rural asturiano fueron poco eficaces en esta cruzada y ayudaron a perpetuar un paisaje doctrinal escandalosamente relajado como hace ver la carta del Licenciado Herrera, rector del Colegio de San Gregorio de Oviedo, a Andrés Vázquez, jesuita que vivía en Roma, cuando le decía "no hay Indias donde vuestras mercedes van por tantos peligros de agua y otras mil miserias, que tengan más necesidad de entender la palabra de Dios que estas de Asturias" (Rodríguez-Vigil, 1996: 37).

Con este ejemplo, referido al Chao Samartín, se ilustra en un artículo de reciente publicación (Villa *et al.*, 2008) hasta qué punto comienzan a perfilarse argumentos que permiten relativizar, al menos como factor excluyente, la importancia de las prestaciones defensivas en la selección de los emplazamientos. Sin duda alguna la posición destacada de los castros -que en términos poliorcéticos no debe confundirse con posición dominante- y el porte soberbio de fosos y murallas configuran un decorado que ha enmascarado tradicionalmente otras circunstancias, en ocasiones de carácter inmaterial y, por tanto, de interpretación inevitablemente controvertida. En todo caso, se trata de argumentar cómo sobre los mecanismos de selección de los hitos paisajísticos que han marcado históricamente un territorio se mantienen operativos condicionantes de orden ideológico que, formalmente adaptados al lenguaje semiótico de la época, escogen un mismo escenario para su representación: *témenos* durante la Edad del Bronce, un poblado fortificado durante la Edad del Hierro y necrópolis (con templo, tal vez) en tiempos altomedievales. Un espacio cuya condición sacra era aún reivindicada en el tránsito hacia la Edad Moderna cuando se inhuman descuidadamente los últimos cuerpos infantiles o, en sentido contrario, al practicarse profanaciones con reminiscencias brujeriles como el cuidadoso enterramiento en cista de cabritos.

Circunstancias similares concurren en el Castillo de San Martín, en Soto del Barco. Allí, sobre el promotorio reiteradamente fortificado que domina la desembocadura del río Nalón, se consumó en tiempos de la Monarquía Asturiana la conversión en

camposanto del recinto habilitado por siglos como residencia y baluarte. Lo extraordinario del caso es que esto se produjo sin alterar la naturaleza militar de asentamiento. Las excavaciones arqueológicas confirmaron la existencia de una necrópolis asociada a un presumible templo del que apenas restaban ya algunos muros y retales de su primitivo pavimento, muy similar en aspecto y factura a los conocidos en otras iglesias prerrománicas. El descubrimiento venía a respaldar lo expresado por Selgas respecto a la descripción que Bances había hecho del ábside de la capilla por él conocida en el Castillo de San Martín y que aquel identificó como propia de las "edificaciones primitivas asturianas" como la de Santianes de Pravia (González-Fierro, 1941: 7). Es evidente que semejante agregación responde a objetivos que rebasan lo estrictamente funcional, proyectando la significación del enclave, más allá de encomiendas militares, al campo de lo simbólico, de la reivindicación política y también religiosa que se advierte en la superposición del marchamo eclesiástico sobre el hito paisajístico e ideológico secularmente consolidado. Tal vez, sea este el caso del ya referido Peñón de Raíces, sobre el que, al igual que en el Castillo de San Martín, en la construcción del mito, parecen haber operado simultáneamente mecanismos de orden geográfico, militar y simbólico.

Con ser ejemplos relevantes, el Chao Samartín, el Peñón de Raíces o El Castillo no son excepciones. En Asturias abundan los ejemplos de establecimientos de morfología castreña en los que se advierte la singularidad paisajística mantenida aún siglos después de su abandono y que fueron paradójicamente revitalizados desde los albores de la Alta Edad Media por la Iglesia con la compulsa litúrgica implícita en la imposición de hagiotopónimos, la construcción de iglesias o capillas y la apertura de camposantos. Muestra evidente son las decenas de castros en los que se registra con cierta garantía la presencia de templos y de necrópolis o el número aún superior de asentamientos con advocación a santos, mártires y símbolos cristianos (González, 1978: 245).



Así pues, transcurridos casi tres mil años de las primeras fundaciones, los castros perviven en el ideario colectivo de sus herederos no por su condición de espacios más o menos aptos para la habitación y el refugio, para la guerra o la supervivencia, sino por ser depositarios de valores inmateriales que han perdurado al paso del tiempo y han sido compartidos, con diferentes lecturas, por el centenar de generaciones que distancian al hombre que depósito la ofrenda fundacional en la Acrópolis del Chao Samartín y el visitante que hoy recorre admirado las ruinas del castro de Coaña.

Bibliografía

- ALCORTA IRATORZA, E. J. (2001): *Lucus Augusti. II Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Fundación Pedro Barrié de la Maza. Lugo.
- ALONSO MATTHIAS, F. (2002): "Fechas de carbono-14 en los castros asturianos", en M.A. de Blas y A. Villa (Ed.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*. Navia, 337-344.
- BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P. & RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Real Academia de la Historia. Madrid.
- BLAS CORTINA, M.A. DE (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Oviedo.
- BLAS CORTINA, M.A. DE (2003): "Estelas con armas: arte rupestre y paleometalurgia en el norte de la Península Ibérica", en *El arte prehistórico desde los iconos del siglo XXI. Primer Symposium Internacional de arte prehistórico de Ribadesella*. Asturias, 391-417.
- BLAS CORTINA, M.A. DE & VILLA VALDÉS, A. (Ed.)(2002): *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J. (1999): "Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*. Oviedo, 151-161.
- CAMINO MAYOR, J. (2000): "Campa Torres, un yacimiento en la encrucijada", en *Revista de Arqueología* 228, pp. 6-12. Zugarto Ediciones S.A.. Madrid.
- CAMINO MAYOR, J. (2002): "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del Oriente de Asturias", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, pp. 139-157. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia. Navia.
- CAMINO MAYOR, J.; ESTRADA GARCÍA, R. & VINIEGRA PACHECO, Y. (2009): "El castro inacabado de La Forca (Grado, Asturias). Un dominio territorial frustrado", en *Trabajos de Prehistoria* 66. CSIC. Madrid, 145-159.
- CARVALLO, L.A. DE (1695): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. En edición de 1988, colección *Biblioteca Histórica Asturiana 1*. Gijón.
- CARBALLO ARCEO, X. (1990): "Los castros de la cuenca media del río Ulla y sus relaciones con el medio físico", en *Trabajos de Prehistoria* 47. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, pp.161-199.

- CARBALLO ARCEO, X.; FÁBREGAS VALCARCE, R. (1991): "Dataciones de carbono 14 para castros del noroeste peninsular", en *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 244-264. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1990): "El Castro de San Isidro: Informe de las excavaciones arqueológicas 1986", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*. Oviedo, pp. 157-162.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1990b): "La Cultura Castreña en Asturias", en *Historia de Asturias I: Prehistoria-Historia Antigua*. Editorial Prensa Asturiana, pp. 121-136.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1994): "Estudio crítico de la cultura castreña asturiana", en *Actas dos trabalhos de Antropologia e Etnoglogia. Volume XXXIX-Fas.3-4*. Porto, 213-221.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1995): "El territorio de los astures: los castros" en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del imperio romano*, pp. 53-65. Asociación Astures-Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1996): "El fin de la Cultura de los Castros", en *A Cultura Castrexa a debate*. Instituto de Estudios Tudenses. Vigo, pp. 209-222.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & REQUEJO PAGÉS, O. (1989): "Producciones cerámicas tardías en castros y villas asturianas", en *Boletín de Arqueología Medieval* 1989, 3, pp. 21-30. Madrid.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (2002 a): "El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, pp. 97-126.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (2002 b): "La ocupación castreña en el alto valle del río Cúa: El Castro de Chao. León", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, pp. 189-210.
- CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L. & MESTRES, J. (1996): "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos", en *Zephyrus* 49. Salamanca, 225-270.
- DIEGO SANTOS, F. (1993): *Inscripciones medievales de Asturias*. Asturias.
- ENCINAS MARTÍNEZ, M. (1986): "La cerámica medieval en fortalezas y castillos asturianos", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 117. Oviedo, 307-328.
- FANJUL MOSTEIRÍN, J.A.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, ALV. (2009): "El castro de Cabo Blanco, Valdeparés (El Franco): informe sobre los trabajos de acondicionamiento y exploración arqueológica (2004-2007)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 6, 2003-2006. Oviedo, 255-264.
- FANJUL PERAZA, FLÓREZ DE LA SIERRA, D. & GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. (2005): "El castru de Tremáu Carbachu (Cangas del Narcea)", en *Asturies. Memoria encesa d'un país* 19. Asturias, 14-23.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en época romana. Monografías arqueológicas 1*. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid.

- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, Á. (1994): *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, Á. (2002): "El convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano", *Latomus*, T 61, Fas. 4, 889-910.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. ; MORILLO CERDÁN, Á. & VILLA VALDÉS, A. (2005): "La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192. CSIC. Madrid, 129-146.
- FRANCISCO MARTÍN, J. DE & VILLA VALDÉS, A. (2005): "Toponimia antigua de algunos asentamientos castreños en el occidente de Asturias", en *Revista de Filología Asturiana*. Oviedo.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. & MUÑIZ LÓPEZ, I. (2005): *El territorio de Castrillón en la Edad Media*. Colección Piedras 4. Castrillón.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1943): "Los albiones del NO. de España y una estela hallada en el occidente de Asturias", en *Emerita* XI. Madrid, 418-430.
- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Sancta Ovetensis. La Catedral de Oviedo, centro de vida urbana y rural en los siglos XI al XIII*. Madrid.
- GIL SENDINO, F.; MENÉNDEZ GRANDA, M. & SÁNCHEZ HIDALGO, E. (2000): "Dos monedas romanas del castro de Pelou (Grandas de Salime, Asturias-España)", en *Arqueología* 25. Grupo de Estudios Arqueológicos do Porto, 113-120.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLE, J.M. (1976): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo, 99-132.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLE, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLE, J.M. (1978): "El culto cristiano en los emplazamientos de los castros de Asturias", en *Historia de Asturias 2. Asturias Protohistórica*. Salinas, 239-258.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J.V. (1978): *Castillos, palacios y fortalezas en el Principado de Asturias*. Oviedo.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J.V. (2007): *El Castillo de Gozón*. Oviedo
- GONZÁLEZ FIERRO Y ORDÓÑEZ, F. (1941): "El Castillo de San Martín. Soto del Barco (Asturias)", en *Revista de la Universidad de Oviedo* VI. Oviedo, 3-33.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A. (2002): "Del castrum al castelum. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media", en M.A. de Blas y A. Villa (Ed.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del navia*. Navia, 301-316.
- HARBISON, P. (1971): "Wooden and Stone "Chevaux-de-Frise" in Central and Western Europe", en *Proceedings of the Prehistoric Society* XXXVII, I, pp. 195-225.

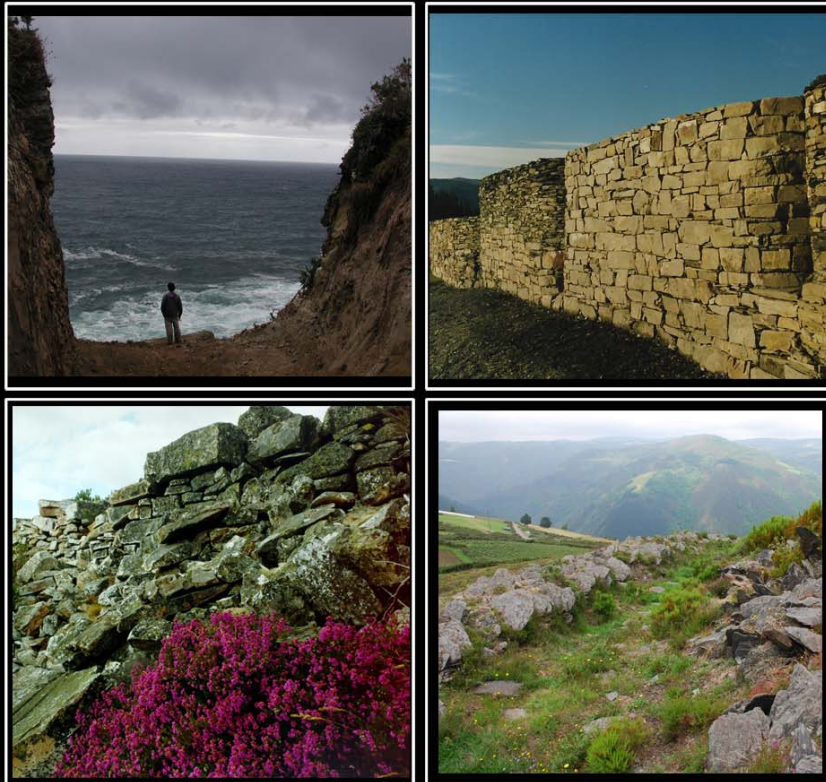
- HEVIA GONZÁLEZ, S. & MONTES LÓPEZ, R. (2009): "Cerámica común romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 35. Madrid, 27-187.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1977): *Historia de Asturias. Prehistoria*. Ayalga ediciones. Salinas.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1984): "Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular", en *Memorias de Historia Antigua VI-1984*, pp. 7-14. Instituto de Historia Antigua. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- LUBBOCK, J. (1912): *Los orígenes de la Civilización*, en edición facsímil de 1987. Barcelona.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. DE (1919): *El libro de Caravia*. Oviedo
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2004): "Vidrio romano en los castros del occidente de Asturias", en *Jornadas sobre el vidrio en la España Romana*. La Granja, 213-233.
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2005): "Vajilla de vidrio romano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo*, en *British Archaeological Report*. Gijón, 239-244.
- MANZANO HERNÁNDEZ, M.P. (1990): "Avance sobre la cerámica común del castro de San Chuis -Pola de Allande-", en *Zephyrus XXXIX-XL, 1986-87*. Salamanca, 397-410.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. & BLAS CORTINA, M.A. DE (1983): "El Castro de Larón", en *Noticiero Arqueológico Hispánico 15*. Madrid, 152-1921.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (1992): "Excavaciones en la Campa Torres (1986-1990)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 145-152.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (1995): "Estratigrafía e interpretación histórica de la Campa Torres (1991-1994)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo, 105-116.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (2001): "Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de La Campa Torres", en J.L. Maya y F. Cuesta (Ed. Científicos): *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*. Gijón, 11-278.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Os Castros de Taramundi: reseña sobre el plan director e informe relativo al avance de las excavaciones arqueológicas", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 455-463.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): "Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avances sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 313-322.
- OLMO ENCISO, L. & VIGIL ESCALERA, A. (1992): "La villa romana y medieval del Torrexón de Veranes", en M. Fernández Miranda (Ed.): *Los orígenes de Gijón*. Gijón, 73-87.

- PEREA CAVEDA, A. & SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1995): *Arqueología del oro Astur. Orfebrería y minería*. Oviedo.
- PARCERO UBIÑA, C. (2000): "Tres para dos. Las formas de poblamiento en el Edad del Hierro del noroeste ibérico", en *Trabajos de Prehistoria 57, nº1*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 75-95.
- RODRÍGUEZ VIGIL, J.L. (1996): *Bruxas, lobos e inquisición. El proceso de Ana María García, la Lobera*. Oviedo.
- RODRÍGUEZ VIGIL, J.L. & RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, R. (2003): *Geografía Sagrada de Asturias*. Oviedo.
- ROZAS ORTÍZ, V. & CABO PÉREZ, L. (2002): "Dataciones geoquímicas y dendrocronológicas de época romana en Asturias", en M. de Blas y A. Villa (Eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, pp. 345-356. Navia.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Madrid
- SÁNCHEZ HIDALGO, E. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2005): "Avance al estudio de la *Terra Sigillata* Sudgálica del castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo*, en *British Archaeological Report*. Gijón, 231-238.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la "Asturia Augustana"*. Instituto Leonés de Cultura. León.
- SASTRE PRATS, I. (2004): "Los procesos de la complejidad social en el noroeste peninsular: Arqueología y fuentes literarias", en *Trabajos de Prehistoria 61, nº2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 99-110.
- STUIVER, M. & REIMER, P.J. (1993): "Extended ¹⁴C Data base and revised Calib 3.0 ¹⁴C age calibration program", en *Radiocarbon 35*. Arizona, 215-230.
- STUIVER, M.; REIMER, P.J.; BARD, E.; BECK, J.W.; BURR, G.S.; HUGHEN, K.A.; KROMER, B.; MCCORMAN, F.G.; V.D. PLICHT, J.; SPURK, M. (1998): "INTCAL98 Radiocarbon Age Calibration, 24,000-0 cal BP", en *Radiocarbon 40*. Arizona, 1045-1083.
- STUIVER, M.; REIMER, P.J. & BRAZIUNAS, T.F. (1998): "High Precision Radiocarbon Age Calibration for Terrestrial and Marine Samples", en *Radiocarbon 40*. Arizona, 1127- 1151.
- VILLA VALDÉS, A. (1992): "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo, 223-225.
- VILLA VALDÉS, A. (1999): "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*. Oviedo, 111-123.
- VILLA VALDÉS, A. (2001): "Descripción de estructuras constructivas en el castro del Chao Samartín", en *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*. Lugo, 367-419.

- VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 159-188.
- VILLA VALDÉS, A. (2002b): "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.C.-II d.C.)", en *Trabajos de Prehistoria* 59, nº2. CSIC. Madrid, 149-162.
- VILLA VALDÉS, A. (2004): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. CSIC. Madrid, 253-264.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en O. Puche (Ed.): *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Madrid, 197-213.
- VILLA VALDÉS, A. (2005b): *El castro de Chao Samartín Samartín. Guía para su interpretación y visita*. Oviedo
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 277-282.
- VILLA VALDÉS, A. (2008): "El mundo castreño prerromano: la Edad del Hierro en Asturias", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 673-720.
- VILLA VALDÉS, A. (2008): "El ajuar doméstico en los castros de Asturias: la cerámica en el ajuar castreño, la cerámica de los castros en la Edad del Hierro", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 753-760.
- VILLA VALDÉS, A. (Ed.) (2009): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.
- VILLA VALDÉS, A. (2010): "El oro en la Asturias antigua: minería y orfebrería en torno al cambio de Era", en J.A. Fernández Tresguerres (Ed.): *De la piedra al metal*. RIDEA. Oviedo, 83-125.
- VILLA VALDÉS, A. & CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria* 60-2. CSIC. Madrid, 143-151.
- VILLA VALDÉS, A. & EXPÓSITO MANGAS, D. (2009): "Militaria romana" en A. Villa Valdés: *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Oviedo, 250-271.
- VILLA, A.; DE FRANCISCO, J. & ALFÖLDY, G. (2005): "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 257-260.
- VILLA VALDÉS, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias", en M.P. GARCÍA-BELLIDO (Coord.): *Los campamentos*

romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. CSIC. Madrid, 493-500.

- VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2011): "Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos nº 173-174*. Oviedo, 159-179.
- VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ GRANDA, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.
- VILLA VALDÉS, A. & MONTES LÓPEZ, R. (2009): "Edad del Hierro. Cerámicas", en A. Villa Valdés (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Oviedo, 154-173.
- VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & FANJUL, J.A. (2007): " Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 267-276.
- VILLA VALDÉS, A.; MONTE LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; V. PASSALACQUA, N.V., WILSON, A.C. & CABO PÉREZ, L. (2008): "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)", en *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales 3*. Oviedo, 57-84.
- XUSTO RODRÍGUEZ, M. (2000): "O contexto territorial e o urbanismo dos castros", en *Historia da Arte galega, Vol.I, A Nosa Terra*. Vigo, pp. 129-144.



CAPÍTULO 2

Estudio de los sistemas de fortificación
en los castros del occidente de Asturias

Este capítulo se corresponde parcialmente con las siguientes publicaciones:

- 2007
VILLA VALDÉS, A. "El Chao Samartín (Grandas de Salime) y el paisaje fortificado en la Asturias Protohistórica", en P. Moret y L. Berrocal (Coord.): *Paisajes fortificados en la Protohistoria de la Península Ibérica*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez. Madrid, 191-212. ISBN 978-84-96820-10-4
- 2006
VILLA VALDÉS, A.
MENÉNDEZ GRANDA, A.
GIL SENDINO, F. "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599. ISBN 84-9773-282-0
- 2011
VILLA VALDÉS, A.
MENÉNDEZ GRANDA, A. "Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos n° 173-174*. Oviedo, 159-179. ISSN 0020-384X

CAPÍTULO 2

Estudio de los sistemas de fortificación en los castros del occidente de Asturias

Tras la aparente monotonía supuesta al paisaje fortificado de la Asturias protohistórica, comienza a vislumbrarse una realidad multiseccular, animada por intenciones complejas que trascienden su estricta aplicación militar y que se materializarán en fórmulas poliorcéticas, ocasionalmente, de gran originalidad.

Este trabajo ofrece un recorrido por los principales hitos arqueológicos que jalonan los aproximadamente mil años que comprende la historia de los poblados y recintos fortificados, desde su fundación en las postrimerías del Bronce Final hasta el repunte, intenso pero ocasional, impuesto por la dominación romana durante los siglos I y IV d.C.

EL PRIMER PAISAJE FORTIFICADO: LOS RECINTOS DEL BRONCE FINAL

La dispersión de emplazamientos fortificados de morfología castreña en Asturias se caracteriza por el marcado desequilibrio entre el área oriental -cuencas de los ríos Sella y Cares-Deva- y la región centro-occidental, drenada por el Nalón, Narcea, Navia y Eo, donde se concentran la mayor parte de los yacimientos conocidos. Su distribución abarca todo tipo de paisajes, con una generosa implantación en el área costera que se acentúa hacia el oeste del río Nalón, con particular densidad en el interfluvio Navia-Eo. No obstante, el grueso de poblados se establecieron principalmente en el curso medio de los valles de la cuenca hidrográfica Nalón-Narcea, en espacios de media montaña que, sólo ocasionalmente, superan altitudes que, por exigencia del clima, puedan imponer cierta estacionalidad en la ocupación.

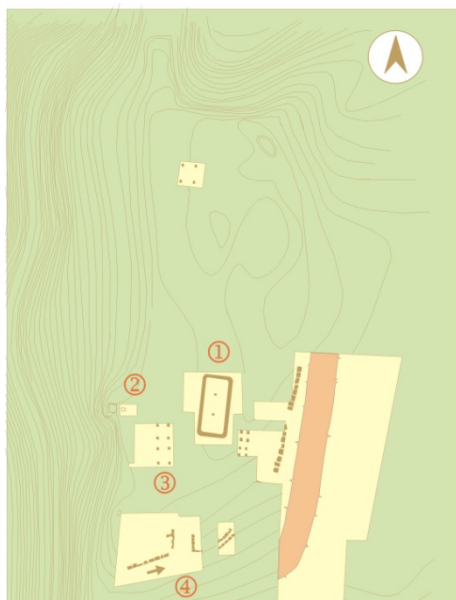
Tal y como supusiera González, las fundaciones más antiguas se remontan a fines del siglo IX o siglo VIII a.C.¹ aunque con una configuración espacial que difiere de la que habrá de generalizarse durante la Edad del Hierro y en la que determinados elementos delimitadores, en principio considerados de carácter militar -fosos o empalizadas- potencian aspectos relacionados con la monumentalidad y singularización paisajística de espacios ceremoniales más que de habitación. Una circunstancia que podría estar revelando pautas de implantación territorial en las que los condicionantes defensivos, tradicionalmente considerados esenciales en la elección de los emplazamientos, hubiesen alcanzado la diversidad casuística que los caracteriza como resultado de la subordinación a otro tipo de estímulos de orden ideológico, más

¹ Si bien son varios yacimientos en los que se reiteran indicios de antropización, de carácter aún impreciso, en torno al siglo XI a.C. (Villa, 2005: 116).

vinculados con el subjetivismo social de los grupos que fomentaron su instalación que con requerimientos estrictamente militares.

El caso más explícito, sin duda por ser también el mejor estudiado, es el de la Acrópolis del Chao Samartín, en Grandas de Salime, donde se conjugaron todos los elementos que habrían de estar presentes en la conformación de los poblados como recintos fortificados a lo largo de la Edad del Hierro. En este lugar, cercando la explanada que corona el promontorio, se estableció hacia el año 800 a.C. un recinto, delimitado por monumentales obras de cierre en torno a una gran cabaña construida frente a la roca que preside el lugar.

La Acrópolis del Chao Samartín



Topografía de la Acrópolis del Chao Samartín y principales elementos: foso, cabaña (1), roca (2), anclajes empalizada (3), puerta y cista con calota (4).

Demarcaban el conjunto una poderosa empalizada hacia poniente completada al sur y oriente con una muralla precedida de foso, al menos, en este último flanco. La empalizada, dispuesta sobre el acantilado que domina el valle, se proyectaba sobre una doble línea de apoyos hasta el extremo septentrional del recinto sin otra interrupción que un pasillo entre la gran cabaña y la roca. La puerta se abría al sur, con unos 3,5 m de amplitud, dando paso a un camino que conducía a la gran cabaña que se alzaba en el centro de la Acrópolis.

El edificio se sustentaba en una estructura de gruesos postes de madera, apoyados directamente sobre la roca y embutidos en paredes de mampostería. Dos apoyos centrales soportaban la techumbre que cubría una superficie de 12,50 m x 4,40 m. El ajuar, fundamentalmente metalistería de base cuprífera, en el que están presentes asas



Chao Samartín. Anclajes empalizada.

de sítula, restos de caldero y de un gran disco fabricado sobre chapas metálicas remachadas y claveteadas, rechaza por el momento cualquier interpretación de carácter industrial o doméstico sugiriendo, más bien, un destino ceremonial, un ambiente de carácter ritual que la segregación y aislamiento de la construcción parecen refrendar. Una lectura que debe extenderse al conjunto del recinto como revela, por ejemplo, el depósito funerario realizado a la puerta del mismo.

Este recinto no fue un establecimiento aislado, sino que constituía, aunque segregado física y monumentalmente, parte de un asentamiento más amplio que comprendía, con toda probabilidad, un área residencial de perímetro también fortificado mediante fosos y empalizada en cuya ejecución parece haberse rehuido la intención monumental advertida en el cierre de la Acrópolis.

Como ya se ha explicado en el capítulo anterior, del tratamiento conjunto de las fechas obtenidas en los diferentes sectores excavados, se pudo concluir que la fundación tuvo lugar entre el 801 y 778 a.C. y se mantuvo vigente hasta su destrucción entre el 761 y el 679 a.C. (Villa & Cabo, 2003). El repertorio de yacimientos asignables a este periodo no es muy extenso aún, concentrándose el grupo más significativo en el occidente de la región, donde además del Chao Samartín, se conocen evidencias de ocupación antigua en los castros de San Chuis de Allande, Os Castros de Taramundi o El Picón en Tapia de Casariego.

Los poblados del área centro-oriental, a pesar de contar con dataciones de atribuibles a este periodo y una identidad cultural marcada por la herencia, sino continuidad del Bronce Final Atlántico, han sido encuadrados por sus investigadores en una primera Edad del Hierro, así ocurre en Camoca y El Olivar (Camino, 1999: 158) o la Campa Torres (Maya & Cuesta, 2001: 83).

Primera fortificación en el Castro de San Chuis

En la cuenca media del río Narcea se localiza el castro del Pico San Chuis, establecido sobre una colina que le proporciona un extraordinario dominio visual sobre su entorno inmediato y alcanza, al Sur, la cordillera cantábrica. Una larga secuencia de ocupación que, prolongada desde el Bronce Final hasta época romana, apunta ciertas similitudes con el Chao Samartín, en cierta medida refrendadas por el papel de centralidad que parece haber desempeñado secularmente respecto al territorio circundante (Villa, 2007). La reinterpretación estratigráfica de las dataciones obtenidas a partir de sedimentos excavados hace algunas décadas por Francisco Jordá permitieron proponer una primitiva ocupación de la colina hacia los siglos IX y VIII a.C. (Villa, 2002: 163) que las exploraciones recientes han confirmado como lugar fortificado durante esta última centuria (Villa & Menéndez, 2011).

Castro de San Chuis. Vista sur.



Consideraciones previas acerca de la muralla de San Chuis



Castro de San Chuis. Muralla modular

Las excavaciones de Francisco Jordá Cerdá pusieron al descubierto unos 120 m de muralla de los cuales, aproximadamente la mitad se exhumaron durante la campaña de 1985 (Jordá, 1985). Las breves referencias dedicadas a la misma inciden en la disposición modular de su estructura, dan cuenta de genérica de las dimensiones y señalan su fábrica a partir de piedra seca. Se indica asimismo la presencia de una puerta “de complicado mecanismo” en el sector oriental y un bastión de grandes dimensiones en el

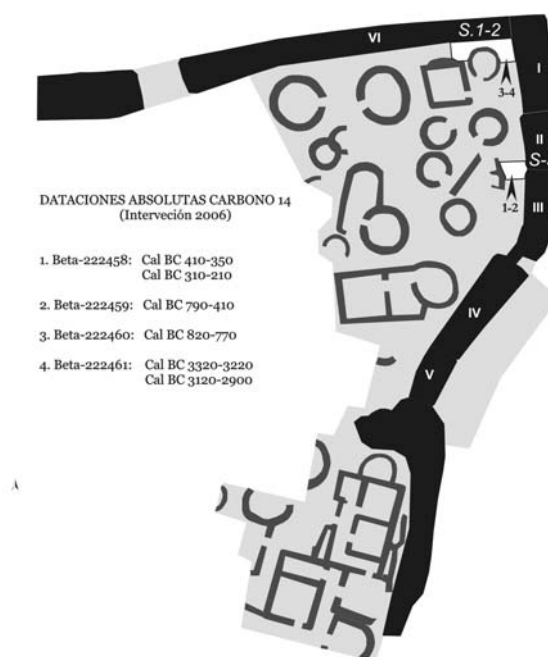
extremo sur (Jordá *et al.*, 1989: 48). La incertidumbre acerca de su antigüedad es manifiesta todavía a finales de los años ochenta cuando, vistos los ajuares estratigráficamente asociados con la obra defensiva, Maya la considera una construcción de tiempos altoimperiales: “Es entonces cuando parece edificarse la muralla e iniciarse el periodo principal de habitación romano, fijado desde el siglo I p.C.” (Maya, 1988: 60). Por aquella época sus excavadores consideraron correcta tal estimación cronológica, atribuyendo por extensión el mismo origen para el resto de edificaciones pétreas descubiertas en el yacimiento (Jordá *et al.*, 1989).

La determinación de edades mediante el Carbono 14 de las muestras orgánicas anteriormente referidas no resolvió nada al respecto. La descripción confusa del origen de la única muestra que, en opinión de sus investigadores, podría aportar luz en esta cuestión (UBAR-218) sólo sumó incertidumbre al problema. A una localización incierta “próxima a la muralla” y procedente de un “nivel basal” que mantenía “contacto lateral”, no con la muralla modular, sino con su cimentación (Cuesta *et al.*, 1996: 232) se añade que los carbones selectos y tierra carbonosa que constituían la muestra se integraban en un horizonte sobre el que yacía “una potente capa” rica en materiales de época romana. Así pues, aún prescindiendo de la exégesis estratigráfica hasta entonces propuesta que había servido de apoyo a la datación romana de la obra, esta nueva descripción parecía corroborar que fueron precisamente esos aportes romanos los que se hubiesen generado a partir de la construcción de la cerca y no el que, conteniendo la muestra datada, trataba de ponerse en relación de forma tan vaga con la misma y sobre el que se soporta la hipótesis considerada más probable: “una muralla indígena de gran antigüedad” (*Ibidem*). De la incongruencia del registro con la interpretación de la fecha obtenida es suficiente prueba el hecho de que, finalmente, la antigüedad de la muralla no se estima en función de la secuencia estratigráfica descrita, sino a partir de lo establecido en otros castros de la marina centro-oriental: “La muralla, aunque nunca ha sido publicada como tal, suele considerarse romana por sus características técnicas, pero hoy esta clasificación no es segura, ya que otros ejemplares como los de La Campa Torres y Miravalles son claramente indígenas” (*Ibidem*).

Así pues, en esencia, lo conocido acerca de las murallas de San Chuis se limitaba a lo expuesto ante el visitante con dos grandes tramos excavados, cada uno de ellos de estructura y dimensiones bien diferentes, de cronología incierta y, en todo caso, con indicios evidentes de recredidos y reparaciones sin los que, por otra parte, se hubiesen alterado irreversiblemente los paramentos originales.

Secuencia constructiva y determinación cronológica

Los sondeos practicados al pie de la muralla (S-1/3) como paso previo a su consolidación permitieron identificar una secuencia estratigráfica continua con base en un paleosuelo en cuya génesis no se ha identificado indicador alguno de intervención antrópica y sobre el cual se levantó una primera muralla, de traza lineal continua, contra la que descansan los depósitos generados durante el tiempo de vigencia de la misma. Ambas unidades fueron sepultados por aportes de tierra y cascote menudo que determinaron un paquete estratigráfico en el que, tiempo después, se excavará la zanja que habría de acoger el basamento de la muralla modular (Villa & Menéndez, 2011: 167 y ss).



Las fechas correspondientes a la estructura y horizontes estratigráficos mencionados son las siguientes²:

Beta 222460	2590 ± 40	Cal BC 820-770	Sedimentos
Beta 222459	2480 ± 50	Cal BC 790-410	Sedimentos
Beta 222461	4400 + 50	Cal BC 3120-2900	Paleosuelo
		Cal BC 3320-3220	

² Resultados calibrados a 2 Sigma. INTC AL 98 (Stuiver *et al.* 1998)



Castro de San Chuis. Perfil estratigráfico en el que se muestra la superposición de la muralla modular a la de traza continua.

Estas fechas ofrecen una garantía del mayor interés pues a la coherencia cronoestratigráfica de los resultados se suma la significativa correspondencia con las dataciones conseguidas en el resto de castros estudiados. Resultan por ello evidencias clave para avanzar en el conocimiento de dos cuestiones claves para la arqueología castreña: la antigüedad de los primeros asentamientos fortificados y el proceso de sustitución de las empalizadas y murallas lineales por las de estructura modular comunes en los castros asturianos.

Otros poblados castreños con evidencias de fortificación durante el Bronce Final

Una larga perduración caracteriza también el castro de El Picón, en la marina de Tapia de Casariego. La primera noticia relativa a la existencia de un poblado fortificado en este lugar fue proporcionada por José Manuel González, quien reconoció el montículo en julio de 1968 (González, 1976: 140). El recinto interno se distribuye en varias terrazas escalonadas hacia Oriente a partir de una plataforma superior o acrópolis y la disposición de los fosos perimetrales que ofrecen mayor desarrollo sobre los flancos meridional y occidental donde llegan a sucederse en número de tres con sus correspondientes contrafosos.

El castro se extiende sobre un pequeño promontorio elevado sobre la rasa costera apenas a unos 1.100 m del frente litoral. A pesar de su modesta altitud, apenas 80 m, disfruta de un notable dominio visual favorecido por la regularidad y horizontalidad de su entorno que le confiere, además, un notable protagonismo en el paisaje.



Castro de El Picón. Lienzo de muralla sepultado bajo los horizontes de la Edad del Hierro.

La secuencia estratigráfica revela la existencia, de horizontes de la Edad del Hierro (Villa, 2007 b) bajo los cuales se extiende una muralla cuya disposición parece ajustarse al perímetro de la corona castreña, culminando el talud que delimita su plataforma superior. El corto tramo excavado muestra una conservación residual, con alzados que no superan los 0,80 m y utilización de aparejo irregular. Bajo el horizonte de bloques originado

como consecuencia de la ruina y derrumbe del paramento interno se localizó el muñón de fundición de un hacha de talón. Esta pieza, cuyo aspecto denuncia su probable naturaleza ternaria con elevada presencia de plomo, propia de momentos terminales del Bronce Final, remite la fundación del recinto fortificado a un ámbito temporal similar al ya establecido para el Chao Samartín o San Chuis en torno al siglo VIII a.C.

El poblado de Os Castros, en Taramundi, remite los horizontes asociados al primer asentamiento fortificado una horquilla temporal asimilable a la compartida por los primitivos recintos del Chao Samartín y San Chuis. No obstante, las estructuras asociadas al poblado más antiguo no sobrevivieron al reajuste urbano emprendido durante la Edad del Hierro, constatándose su definitivo soterramiento a comienzos del siglo IV a.C. Aunque la extensión exhumada no permite una interpretación general de aquel primer establecimiento, si puede asegurarse que las obras defensivas supusieron una empresa de notable envergadura que culminó con la delimitación monumental del recinto mediante un foso y la labra del sustrato pizarroso dominante (Villa *et al.*, 2007; Menéndez & Villa, 2009) que -y es importante resaltarlo- no significó necesariamente una mejora sustancial en las condiciones defensivas, tal y como demuestra su temprana inutilización ya durante la Edad del Hierro.

Otros casos singulares: Cortín dos Mouros y La Forca

En otros lugares, la caducidad de las primitivas instalaciones significó su abandono irreversible, no llegando nunca a producirse el tránsito hacia un hábitat castreño convencional. Algo así podría haber ocurrido en el Cortín dos Mouros, en el concejo de Santalla de Oscos. Este peculiar recinto³ se dispone, a unos 675 m de altitud, sobre la línea de cumbres de los Montes de Brañavella, ocupando un abrupto crestón, pendiente y pelado que se orienta hacia el poniente y rompe, en forma de escarpes casi verticales al este. Está delimitado por un muro de proporciones soberbias que lo cerca en todo el perímetro asequible. Se define así un espacio protegido sobre la cumbre de unos 80 m de longitud que no supera los 30 de anchura. Por desgracia, la roca aflora omnipresente sin que se adviertan depósitos sedimentarios susceptibles de contener información arqueológica, limitando, de esta manera, las posibilidades de su estudio mediante excavación. La muralla es, como ya se ha dicho, una obra monumental. Fue fabricada a hueso empleando bloques de cuarcita blanca, de tendencia tabular, que en algunos casos rozan proporciones ciclópeas, conformando una estructura de hasta 4 m de potencia que conserva hasta 3 m de altura, y acceso abierto al mediodía. Aunque por el momento se carece de referencias cronológicas que

³ También conocido por los lugareños como *Pena del Muro*. A él debe referirse el diccionario de Martínez Marina cuando indica "Se conservan en este Concejo vestigios de mucha antigüedad, es *asaver* (¿) en las eminencias de los montes unas cuatro fortificaciones de las cuales tres son hechas de tierra acomodadas a la naturaleza del terreno, y la otra la guarnece por un lado la superficie de un gran peñasco y por el otro un muro, que aun permanece parte de él, hecho por la mano del hombre sin argamasa de dieciséis pies de ancho, admira la magnitud de sus piedras, todo lo cual acredita haber sucedido combates reñidos en esos sitios y cercanías". Fue reconocido durante la elaboración del inventario arqueológico de Santa Eulalia de Oscos (Villa, 1992: 224).

confirman esta hipótesis, la intervención que en fechas recientes se ha desarrollado sobre las ruinas de La Forca, en San Juan de Villapañada, concejo de Grado, le otorgan razonables indicios de verosimilitud. Al igual que en el Chao Samartín también este recinto se conforma como una faja de terreno de unos 40 m de amplitud que se extiende en posición topográfica dominante a lo largo de unos 100 m, cercada con un aparato defensivo monumental pero que, a diferencia de aquel, no conoció el desarrollo posterior de un hábitat castreño tradicional, ni tan siquiera al modo del Cortín dos Mouros donde éste se desplazó al piedemonte, fijándose en el poblado de Os Castros de Ferreira. Las dataciones obtenidas sobre la poderosa muralla que delimitaba el recinto indican un periodo contemporáneo al referido para el Chao Samartín, Os Castros o San Chuis (Camino *et al.*, 2009: 150).

Beta 194075	2570 ± 60	Cal BC 820-520	Derrumbe muralla
Beta 229399	2420 ± 50	Cal BC 730-690	Derrumbe muralla
		Cal BC 540-400	

En definitiva, hacia finales del siglo IX y comienzos del VIII a.C., se constata la implantación de los primeros asentamientos fortificados en Asturias, de los cuales, los yacimientos con investigaciones más avanzadas, como San Chuis, El Picón, Os Castros y, fundamentalmente, el Chao Samartín, muestran una significativa correspondencia en la conformación de los respectivos asentamientos. Analogías que, más allá de su proximidad temporal, indican pautas sociales compartidas por las comunidades que alumbraron la implantación de los primeros poblados fortificados en Asturias a finales de la Edad del Bronce. Así debe interpretarse la segregación de recintos con cierres aparatosos ajenos a todo planteamiento poliorcético que, rehuyendo cualquier indicio de uso doméstico, reivindicaban con su registro arqueológico una función ritual desarrollada en una escenografía al que no resulta extraña la concurrencia de ciertas evocaciones hieráticas como rocas, hogueras o bosques de roble. Fueron espacios cuya precoz caducidad habría de precipitarse en el tránsito a la Edad del Hierro, certificada por las reformas y clausuras que desencadenó, allí donde ésta se produjo, la expansión de los antiguos recintos hacia morfologías castreñas convencionales.

LAS FORTIFICACIONES DE LA I EDAD DEL HIERRO

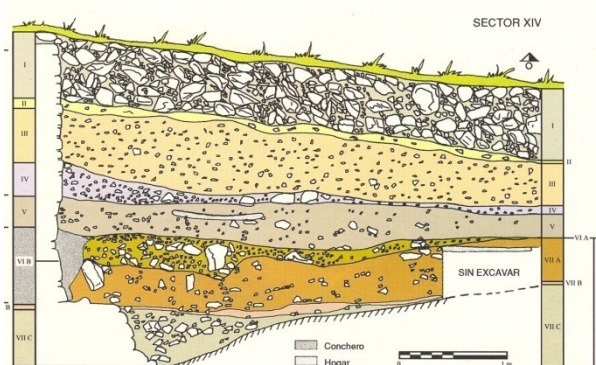
Si la fundación de recintos fortificados durante el Bronce Final es un acontecimiento de reciente verificación en Asturias del que apenas comienzan a vislumbrarse algunos patrones de asentamiento, siempre de cuestionable ratificación sin el concurso de excavaciones y consiguiente contextualización, la generalización del poblamiento fortificado durante la Edad del Hierro no ofrece ya, a la luz de las investigaciones más recientes, ningún tipo de duda. Superado el debate sobre el pretendido origen tardío de los castros occidentales, aquellos sobre los que se mantuvo con extraordinario predicamento una pretendida fundación romana, hoy puede presentarse como hipótesis más que probable que el atlas del poblamiento protohistórico no difiera demasiado del mapa elaborado por José Manuel González para

la Asturias castreña en el que se contemplaba la existencia de unos 300 asentamientos (González, 1978: 171).

El surgimiento de los primeros castros en el área oriental de la región empieza a documentarse a partir del siglo VIII. Se trata de asentamientos fortificados, con posiciones preeminentes sobre un entorno fértil y generoso en recursos que resultan, además, de acceso cómodo e inmediato. Sin embargo, no conocerán ocupación más allá de mediados del siglo VI a.C., periodo en el que se ocupan castros como El Olivar o Camoca, en Villaviciosa, caso este último donde se han documentado hasta tres fases constructivas (Camino, 2006: 78).

Las fortificaciones constatadas en estos poblados son fundamentalmente taludes, parapetos petreos o de tierra, con toscas murallas de probable remate en empalizadas, y, tal vez, algún foso (Camino, 1999: 154). Éstas se desarrollan en un contexto marcado por la herencia, tal vez continuidad con el Bronce Final, en el que la producción metalúrgica desempeñaría un destacado papel hasta el abandono de ambos asentamientos hacia mediados de milenio. Se produce entonces una crisis trascendental en los patrones del poblamiento castreño comarcal que habrá de dar paso a asentamientos de nueva fundación a partir de fechas tempranas del siglo IV a.C., inaugurando la II Edad del Hierro en la región. La forma radical en que este proceso se desarrolló en el área de Villaviciosa tiene una extraordinaria importancia pues facilita una aproximación mucho más precisa al significado de lo ocurrido en otros yacimientos próximos donde esta crisis se tradujo en un abandono transitorio tras el que se abriría paso un periodo rico en innovaciones, y del que son manifestación genuina determinadas estrategias de fortificación que habrán de caracterizar los castros asturianos durante la II Edad del Hierro.

El caso más próximo es el de la Campa Torres, en Gijón, donde se menciona un hipotético hiato hacia el siglo V a.C. (Maya & Cuesta, 2001: 85). La interpretación de su secuencia de ocupación, motivo de apasionado debate durante algunos años, posee en las estratigrafías y numerosas dataciones radiocarbónicas publicadas argumentos suficientes para su integración en un discurso coherente con el registro obtenido en un conjunto ya significativo de yacimientos. En principio, sus excavadores definieron una secuencia que, con la salvedad expuesta del siglo V, arrancarían en el siglo VI a.C. conduciendo, desde horizontes culturales propios de la Edad del Hierro, hasta la plena romanización (*Ibidem*: 83). Los horizontes fundacionales estarían asociados a una muralla elevada sobre la roca y una banqueta fundacional en lugares con mayor desnivel (*Ibidem*: 76). La controversia surge en la



Sección estratigráfica de la muralla del castro de La Campa Torres según sus excavadores (Maya & Cuesta 1999), con anotaciones de J. Camino (2000).

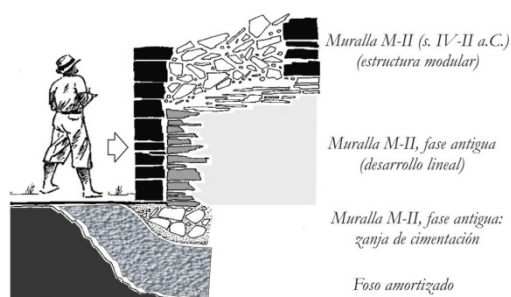
consideración como tal de ésta última, pues en interpretaciones posteriores se ha propuesto que se tratase, en realidad, de una obra anterior ejecutada durante la I Edad del Hierro, ajena a la muralla modular sobrepuesta, de cronología varios siglos posterior. Los argumentos esgrimidos en este sentido son diversos y ciertamente sólidos pues parten del registro estratigráfico publicado por sus excavadores con un generoso reportaje gráfico de apoyo. Resumido de manera sucinta, el replanteamiento de la secuencia implicaría la existencia de una muralla antigua a la que deberían asociarse los horizontes fundacionales datados entre los siglos VIII-VI a.C., momento a partir del cual y de acuerdo con las fechas ^{14}C disponibles se registraría un hiato del que el castro resurgiría con extraordinaria vitalidad durante la II Edad del Hierro, periodo en el cual se levantaría, sobre los relictos de la primitiva cerca, la nueva muralla modular (Camino, 2000: 10).

Son varios los ejemplos que podría estar atestiguando, en investigaciones aún en curso, un proceso de rasgos bastante similares en otros yacimientos del centro y oeste de la región aunque, conviene recordar, oscurecido por las limitaciones que impuestas por la insuficiente precisión de las dataciones ^{14}C en un periodo marcado por la horizontalidad de la curva de calibración en las dataciones radiométricas (Alonso, 2002: 340). Un primer caso se constata

en el Chao Samartín, donde la delimitación defensiva del recinto anejo a la Acrópolis a partir de una hipotética empalizada y, al menos, dos pequeños fosos resultó definitivamente inutilizada por la instalación de una muralla de estructura continua que, tras varios episodios de ruina, resultaría embutida en una nueva estructura de organización modular. Desconocemos el momento de fundación de aquella obra, pero sí puede asegurarse que la misma se llevó a cabo con anterioridad al siglo IV a.C., cuando se construye la que habría de sustituirla y en fecha posterior a la establecida para la clausura del asentamiento del Bronce Final, hacia la primera mitad del siglo VII a.C. (Villa & Cabo, 2003: 151).



B. Esquema con la disposición de la muralla de la Edad del Hierro.



Esquema de la secuencia constructiva de la muralla del Chao Samartín: foso, muralla lineal y muralla de módulos.

En el castro de San Chuis, con una ocupación antigua similar a la del Chao Samartín, se ha documentado la existencia de una muralla continua subyacente a la modular. Ambas estructuras, datadas mediante ^{14}C , repiten la secuencia ya descrita en los casos anteriores, si bien, como ya se ha detallado, las fechas para la obra primitiva remiten su fundación al siglo VIII a.C.

La información referida a posibles asentamientos fortificados durante la I Edad del Hierro en la región no posee más que otras dos probables localizaciones, ambas en el área central. Son los castros de Llagú y el Castillo de San Martín.

En el primero, próximo a la ciudad de Oviedo, se extiende sobre la corona de un destacado montículo, a unos 280 m de altitud. Cuantos investigadores se han ocupado de su estudio han coincidido en señalar su condición de lugar fortificado desde el siglo IV a.C. hasta época romana, tal vez, mediados del siglo II d.C. (Maya & Mestres, 1998; López *et al.*, 1999; Berrocal *et al.*, 2002;), si bien se ha constatado una ocupación anterior a la instalación de las murallas modulares que podría haber dado comienzo en el siglo VI a.C. (Berrocal *et al.*, 2002: 319; Rubinos & Alonso: 2002: 303). De hecho, la presencia de horizontes subyacentes a la implantación del poblado de la II Edad del Hierro, ya advertida en la campaña de 1998 (López *et al.*, 1999: 244), encontró luego apoyo en la aparición del primer tramo de una fortificación anterior de estructura continua (Berrocal, 2002: 73 y 130; Berrocal, 2004: 54).

El Castillo de San Martín se localiza en una privilegiada posición sobre la margen derecha del río Nalón, allí donde éste traza un pronunciado codo a partir del cual se abre hacia la ría de San Esteban de Pravia. Su emplazamiento, sobre un promontorio de apenas 40 m de altitud le proporciona un dominio visual excelente sobre la embocadura de la arteria fluvial más importante de la región, razón que justificó su vigencia como lugar fortificado hasta época moderna que se prolongó ocasionalmente con uso militar hasta la Guerra Civil.

En este lugar, fueron documentados varios fondos de cabaña subyacentes a la muralla modular, atribuidos, sin más precisión, a la Edad del Hierro (Carrocera & Camino, 1996: 58)⁴. No obstante, su posición relativa respecto a esta fortificación compartimentada, como veremos, modalidad que se generaliza en los castros asturianos desde comienzos del siglo IV a.C., y el horizonte sedimentario interpuesto entre su relleno y los relictos de las estructuras de habitación, sugiere, a falta de dataciones absolutas, un hiato más o menos prolongado entre el abandono de las cabañas y la construcción de la muralla. Algo más explícito, por lo que a su asignación cronológica se refiere, es el ajuar recogido en los horizontes vinculados con el uso de aquellas, pues, aunque exiguo, presenta materiales bien contextualizados en otros yacimientos de la I Edad del Hierro. Es el caso de un enganche laciforme de bronce y toscas cerámicas de fábrica sin torno, de superficies espatuladas y decoración incisa con trazos en espiga (Villa, 2008: 709), piezas también presentes en el castro de Camoca (Carrocera & Camino, 1996: 58; Camino, 1999: 154).

LAS FORTIFICACIONES DURANTE LA II EDAD DEL HIERRO

La reocupación durante la II Edad del Hierro de los primitivos asentamientos fortificados con la consiguiente alteración y reforma de las estructuras y horizontes de uso, por lo general, de carácter perecedero, oscurece en gran medida la caracterización del tránsito hacia un periodo en el que habrán de consolidarse los rasgos más

⁴ Las excavaciones en este yacimiento, dirigidas por Elías Carrocera Fernández, a la sazón miembro de la Comisión de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, se prolongaron en varias campañas, desde 1992 hasta finales de 1994, con dirección técnica a cargo de diferentes arqueólogos en cada una de ellas.

representativos de la cultura castreña en Asturias. Otras circunstancias como la penuria endémica de ajuares, siempre escasos y no demasiado expresivos, o los inconvenientes referidos para la aplicación del ^{14}C en los siglos centrales del milenio, complican aún más esta empresa en buena parte de los yacimientos investigados. He aquí la trascendencia que, para comprender la entidad de los cambios acontecidos, posee la secuencia establecida por Camino en los castros ribereños de Villaviciosa, donde la crisis advertida de forma más o menos difusa en otros poblados, se manifiesta de manera rotunda, con la clausura de los establecimientos del Hierro inicial -Camoca, El Olivar o La Corolla- y la fundación, a partir del siglo IV a.C., de otros nuevos -Moriyón o Picu el Castro, en Caravia- en emplazamientos que conllevan una degradación en sus condiciones de habitabilidad (Camino, 2002: 153). Las razones esgrimidas para justificar tal acontecimiento, aún contemplando aspectos de orden económico de ámbito europeo relacionado con la sustitución del comercio del bronce por el hierro y el declive griego y fenicio, o la degradación de las condiciones medioambientales, podrían obedecer a causas superestructurales derivadas de la inestabilidad política de la crisis del siglo VI a.C., germen probable de las mejoras agrarias e intensificación de la producción siderúrgica que cabe atribuir a los nuevos castros más aislados (*Ibidem*: 154).

El resultado es, en todo caso, el establecimiento de poblados en alto, sobre promontorios de fuerte pendiente y un amplio dominio visual que consolidarán su posición paisajística prevalente con robustas defensas dispuestas en torno a la corona de la colina. En ocasiones, ésta se adquiere mediante la construcción de taludes artificiales de mampostería que proporcionan superficie regular sobre el que se extendieron las unidades de habitación y una hipotética muralla (Llano, 1919). En otros casos, como en Moriyón, se afronta la construcción de murallas con doble paramento relleno de cascote y estructura modular que circunda la colina a lo largo de unos 500 m, con una anchura variable entre los 3 y 5 m, (Camino, 1997: 72). Su estructura compartimentada habrá de convertirse en un atributo frecuente en los castros asturianos durante la II Edad del Hierro. Aunque en Moriyón se considera que su construcción no rebasa el siglo III a.C., las murallas modulares están atestiguadas en otros castros del centro y occidente de la región, al menos, desde comienzos del siglo IV a.C., sin que pueda descartarse, en el caso de Monte Castrelo de Pelóu, su instalación durante la centuria anterior. En relación con este asunto, debe reseñarse el debate abierto respecto a su probable origen, rastreado en modelos de fortificación coloniales que se habrían difundido desde el Mediterráneo por el valle del Ebro hasta alcanzar la costa cantábrica (Camino, 2000 b), frente a su postulación como variante local de soluciones defensivas en cierta forma comunes entre las comunidades prerromanas de la Europa atlántica (Maya & Cuesta, 2001: 53; Berrocal, 2004: 53).

Con noticias más o menos solvente de una decena de castros, el territorio de implantación de las murallas de módulos se restringe, por el momento, a una franja del área cantábrica que se extiende entre la ría de Villaviciosa y las tierras altas del Navia, constituyendo Moriyón y los castros de Grandas de Salime sus hitos extremos en Asturias que podrían ampliarse a la comunidad gallega de confirmarse la naturaleza

compartimentada de la muralla del castro de Liñares de Queizán, en la provincia de Lugo⁵.

La Campa Torres posee uno de los conjuntos más extensamente excavado de este tipo de fortificación. El primitivo recinto prerromano, establecido sobre el promontorio que domina el acceso a la península y cabo de Torres, estuvo protegido por un desarrollado aparato defensivo del que sólo se ha explorado arqueológicamente su fachada meridional, flanco de contacto con el continente sobre el que se despliegan la muralla, foso y contrafoso (Maya & Cuesta, 2001). Se advierten, no obstante, evidencias topográficas de entidad suficiente para proponer la existencia de una segunda línea defensiva que, dispuesta sobre la falda norte del cerro, delimitaría con foso y muralla el contorno original del primer asentamiento castreño en la península de Torres.

Las defensas meridionales se extienden con disposición Este-Oeste cortado el acceso desde el continente. Su primera línea es un foso que se proyecta desde el frente oriental acantilado hacia poniente para estrangular la circulación con dirección a la península con un estrecho paso que flanquean uno de los bastiones y los acantilados occidentales. Un contrafoso o muralla-terraplen, también de estructura modular, se disponía sobre el escarpe interior. Pospuesta unos 30 m respecto al foso, la muralla modular



Campa Torres. Muralla de módulos.



La muralla de la Campa Torres durante su excavación. La estructura inferior fue tomada por sus excavadores como basamento de la muralla modular

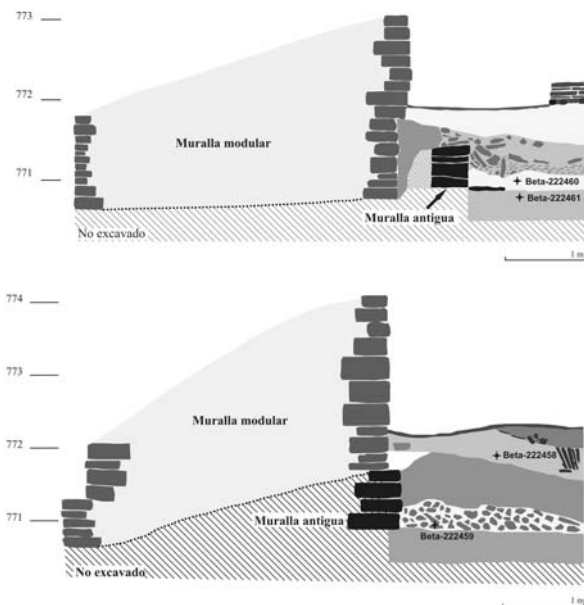
⁵ "En cuanto a las murallas, sólo conocemos, merced a la fortuna de haber dejado al descubierto parte del aparejo un roble que se arrancó de raíz, el caso del castro varias veces citado de Liñares de Queizán. Presenta la curiosidad técnica, conocida en otras partes, de estar construido el muro no de un cuerpo macizo de piedras y relleno con un solo paramento exterior, sino a base de varios paramentos o paredes paralelas independientes entre sí, de modo que, en caso de ser destruida, podía caer un lienzo, pero no por eso se derrumbaba toda la muralla" (López *et al.*, 1987: 54).

constituye la segunda línea de defensa y se extiende a lo largo de unos 100 m que se compartimentan en 6 unidades, 4 módulos y 2 bastiones, de longitud comprendida entre los 15 y 40 m.



Castillo de San Martín. La muralla de módulos durante su excavación.

además mantiene paralelismos inequívocos con lo sucedido en otros yacimientos, particularmente el caso de San Chuis, que ofrecen estratigrafías y dataciones muy precisas (Villa & Menéndez, 2011). La vinculación consecuente entre su construcción y los horizontes datados en el siglo IV a.C. -sectores XVI, XVIII/XIX y VIII- (Maya & Cuesta, 2001: 85), permiten proponer una fundación coetánea al horizonte cronológico defendido para la implantación de las murallas modulares en los castros del occidente de Asturias a comienzos de aquella centuria (Villa, 2002: 180).



Castro de San Chuis. Secciones estratigráficas que muestran la secuencia constructiva de la muralla con indicación de procedencia de las fechas 14C. (Villa & Menéndez, 2011).

El debate relativo a la antigüedad de estas defensas ha permitido establecer una razonable y verosímil armonía entre lo conocido del registro arqueológico elaborado por sus investigadores y los ajustes estratigráficos propuestos en reinterpretaciones posteriores (Maya & Cuesta, 2001; Camino, 2000b). La construcción de la muralla modular sobre una estructura subyacente, de traza continua y anterior en varios siglos, no sólo resulta evidente a la luz de las ilustraciones publicadas, sino que

El Castiellu de Llagú ha sido el primer castro asturiano excavado en toda su extensión, habiéndose reconocido el perímetro íntegro de sus fortificaciones. La muralla se extendía sobre los flancos meridional y oriental a lo largo de unos 280 m, con una estructura sencilla en línea, compartimentada en módulos de gran longitud en torno a los 38 m, y accesos abiertos al nordeste y mediodía que Berrocal ha supuesto complementados por hipotéticos fosos, terraplenes y uso ocasional de antecastros (Berrocal *et al.*, 2002: 101). Por lo que se refiere a su antigüedad, todos los equipos que han trabajado en el yacimiento han aportado pruebas de su fundación probable durante el siglo IV a.C. (López *et al.*, 1999: 244; Maya & Mestres, 1998: 11;

Berrocal *et al.* 2002: 319).

El Castillo de San Martín es otro de los yacimientos donde también se ha reconocido la presencia de murallas modulares (Carrocera & Camino, 1996: 60; Villa, 2008: 714). Los tramos excavados se disponían sobre el frente septentrional, coronando la empinada ladera, y desde donde se disfruta un absoluto control visual del curso final del río Nalón hasta la bocana de la ría, de la que dista unos 2.600 m. Aunque se carece de dataciones absolutas, la muralla aparece asociada, en un primer periodo, a sedimentos caracterizados por la presencia de cerámicas indígenas y alguna fíbula de torrecilla que sugiere su probable vigencia entre los siglos IV-II a.C.

El castro de San Chuis, en el valle del Narcea, fue el primer yacimiento asturiano donde se excavaron murallas de estructura modular. Desde 1962, en campañas que se sucedieron con irregular continuidad hasta 1986, Francisco Jordá exhumó, en el centenar largo de metros de muralla descubierta, varios tramos constituidos por yuxtaposición de módulos. En principio se le atribuyó una cronología plenamente romana (Jordá, 1984: 10) que las estratigrafías disponibles parecían refrendar (Maya, 1988: 60), opinión corregida años más tarde cuando, tras el procesamiento



Castro de San Chuis. Muralla de traza lineal desmantelada para servir de fundamento a la cerca modular.

de varias muestras, se propuso un sensible adelanto en la fundación del poblado al establecer su origen en los últimos momentos del Bronce Final o en los inicios de la Edad del Hierro, sin precisar, en todo caso, la cronología atribuida a la muralla (Cuesta *et al.*, 1996: 233) pues las muestras carecían de cualquier correlación estratigráfica con la misma. Esta deficiencia, subsana recientemente, ha permitido comprobar que los módulos reconocidos por Jordá, dispuestos sobre el flanco nordeste del poblado, se levantaron utilizando como fundamento una muralla anterior, y que esta obra tuvo lugar durante el siglo IV, tal vez III a.C., en un contexto coetáneo al conjunto de cabañas que constituye el denominado barrio norte del poblado (Villa & Menéndez, 2011). El recinto completa sus excelentes condiciones naturales de defensa con taludes y trincheras que se multiplican hasta 6 líneas sucesivas de fosos y parapetos sobre su flanco meridional, que con su línea más avanzada abraza un extenso antecastro. Este dispositivo podría culminar con un bastión sobre el codo que en este extremo parece trazar la muralla (González, 1978: 211).

Durante la II Edad del Hierro el por entonces ya centenario poblado del Chao Samartín estuvo protegido por un cinturón amurallado que, a diferencia de obras anteriores, se fabricó con una estructura modular que revestía la muralla preexistente. La vieja cerca que había sido construida con aparejo de pizarra y sin compartimentaciones internas, parcialmente destruida al menos en dos ocasiones, resultó finalmente enmascarada tras los paramentos de la nueva obra, de cuyo trazado

se han excavado, hasta la fecha, unos 60 m, correspondientes a ocho módulos o unidades constructivas diferenciadas.

Los grandes bloques de cuarcita que mayoritariamente constituían los paramentos externos de la muralla modular se montaron a hueso, en algunos casos, directamente contra los relictos de aquel lienzo sin adarajas, llaves o pasantes. Cuando se produjeron los empujes que ocasionaron la ruina definitiva de la estructura, estos paramentos adosados cedieron y experimentaron una acentuada inclinación, cuando no, un derrumbe general. Por este motivo, tras su excavación fue preciso desmontar aquellos tramos más dañados antes de proceder a la consolidación.



Muralla modular del castro de Chao Samartín.

La evolución de esta fortificación consistió, básicamente, en el recrecido de sus paramentos a partir una estructura tan sólo en apariencia modular bajo la que se oculta la cerca preexistente. A tal fin se procedió a la segmentación de la línea de muralla en unidades independientes sobre las que se añade una fachada oblonga que oculta los viejos lienzos dañados. El resultado fue la fragmentación del frente de muralla en unidades de longitud comprendida entre 5 y 8 m y una profundidad media en torno a los 3 m.



Castro de Chao Samartín. Sección original del foso C sobre el flanco oriental del asentamiento.

La defensa del poblado se completó con la instalación de, al menos, un gran foso exterior, que discurría sobre la depresión que flanquea el recinto castreño por oriente. La escasa competencia de los materiales pizarrosos que constituyen su base geológica propició, amén de la conformación natural de la vaguada, la excavación de un foso monumental que, además, abasteció de abundante materia prima para la construcción de cabañas y muralla. Alcanza en su escarpe menor los 5 m de altura mientras que, hacia el poblado la diferencia de cota con el rellano donde se alza la muralla es superior a los 9 m. La vigencia del foso es larga pues conoció sucesivos periodos de incuria y renovación que prolongaron su utilidad hasta bien avanzado el siglo I d.C., cuando un foso paralelo, exterior y de menores dimensiones complementaba su eficacia. No obstante, sólo en el primero se han reconocido

horizontes basales inequívocamente indígenas que permiten defender su instalación durante los siglos previos a la conquista romana. De hecho, la delimitación de poblados castreños mediante la excavación de monumentales trincheras como la descrita debió generalizarse durante la II Edad del Hierro, tal y como se está constatando en castros con dataciones bien contextualizadas entre los siglos IV y I a.C.



Castro de Cabo Blanco. Foso meridional que delimita el área peninsular del asentamiento.

Es el caso del castro marítimo de Cabo Blanco, en Valdepareas, donde el poblado se estableció originalmente sobre un terreno peninsular delimitado por abruptos cantiles se protegió en su flanco meridional, único contacto con el continente, mediante la excavación de un foso colosal rematado con una muralla que ya ha revelado las primeras evidencias de compartimentación. En su traza de más de 160 m, en los que describe un ligero arco, la trinchera alcanzó los 8 m de profundidad y 9 ó 10 m de amplitud (Fanjul *et al.*, 2009 y Fanjul *et al.*, e.p.). No es un caso

excepcional pues ejemplos similares pueden contemplarse, además del ya descrito del cabo Torres, en muchos otros castros del litoral asturiano (Camino, 1995).

El último poblado que ha revelado su fortificación temprana mediante la instalación de murallas modulares ha sido el de Monte Castrelo de Pelóu, en Grandas de Salime. La relevancia de los resultados aquí obtenidos es, sin duda, notable pues implican la severa revisión de cuestiones esenciales para la comprensión del fenómeno castreño en estas comarcas del occidente trasmontano como puedan ser los criterios de implantación territorial o la antigüedad de los poblados fortificados.

El yacimiento fue catalogado por José Manuel González en 1973, recogiendo entonces el topónimo de *La Pica el Castro* (González, 1976: 139), aunque también es conocido entre los vecinos como *Monte Castrelo* o *Prida del Castro*. No obstante, las escasas referencias bibliográficas posteriores siempre han hecho mención al lugar con la denominación genérica de *El Castro de Pelóu* (Carrocera, 1990: 125; Sánchez-Palencia; 1995: 148).

Con una altitud próxima a los 625 m, el castro se instaló sobre un terreno de pronunciada pendiente en el que adquirió su perfil preeminente gracias a la excavación de varios fosos que lo aislaron de la ladera. Sobre ellos desembocan algunos canales procedentes de dos depósitos situado unos 200 m montaña arriba cuyo caudal fue empleado en la rotura y arrastre de la masa rocosa (Villa, 1992: 223). El recinto así delimitado apenas alcanza 1/2 Ha de extensión, cuyo espacio útil se distribuye en dos terrazas escalonadas que corona un crestón de superficie regularizada sobre el que discurre la muralla que protegía el establecimiento. Su proximidad a varias minas, la manifiesta preocupación defensiva y, fundamentalmente, la aplicación de técnicas

propias del laboreo minero en la instalación de las fortificaciones avalaban su integración en el grupo de los denominados *castros mineros*. La excavación de este yacimiento constituía, a priori, un complemento de inestimable interés para las investigaciones en curso en otros poblados altoimperiales próximos de carácter residencial, atractivo incentivado, además, por las noticias relativas al descubrimiento de piezas metálicas prehistóricas (*Ibidem*; de Blas, 1991-92) y numerario de época tardía (Gil *et alii*, 2000).

La apertura de los primeros sondeos deparó el descubrimiento de un horizonte principal de ocupación cuyo contexto arqueológico remite a momentos avanzados del siglo I d.C. y del que habremos de ocuparnos más adelante por su específica caracterización militar. No obstante, el progreso de la excavación en campañas posteriores constató la existencia de horizontes anteriores de ocupación correspondientes a la Edad del Hierro cuya antigüedad se remonta, al menos, hasta los siglos V-IV a.C. El núcleo del poblado estaba entonces constituido por tradicionales cabañas de planta circular o paredes paralelas con esquina de naípe y un monumento termal o sauna, cuyo perímetro protegía una poderosa muralla, de traza modular y fábrica de aparejo pizarroso montado a hueso. Hasta la fecha han sido identificados cuatro de estos módulos, correspondiente a su flanco NO. En general presentan un avanzado estado de ruina que, no obstante, permite una aproximación a sus dimensiones originales que pueden establecerse en torno a los 3 m de anchura y unos 6 m de longitud por lienzo.



Monte Castrelo de Pelóu. Bastión sobre la atalaya. La sección estratigráfica muestra el ensanchamiento practicado a la estructura cuyo primer proyecto se realizó durante la Edad del Hierro (Montes et al. 2009).



Monte Castrelo de Pelóu. Superposición de estructuras defensivas de la Edad del Hierro (base muralla modular), altoimperiales (recrecidos) y de época constantinea (torre) (Montes et al. 2009).

En su trazado, al igual que ocurre en otros castros dispuestos en ladera, el vértice del recinto enfrentado a la montaña, presenta un evidente engrosamiento a modo de torre o bastión cuya existencia ha sido aquí plenamente confirmada. De hecho se advierten trabajos de reforma y ampliación de la estructura que denota el interés por dotar de particular solidez un flanco especialmente vulnerable del recinto. En este sentido conviene matizar la asimilación propuesta por Berrocal de soluciones constructivas (Berrocal, 2004: 57) que responden a condicionantes topográficos y funcionales diferentes, tal es el caso de la torre de Pelóu, o las de los castros de Pencia, Illaso o Liñeiras, en Santa Eulalia de Oscos, con otras, desarrolladas fundamentalmente en época romana, como Llagú o Coaña, cuya condición de bastión ha sido recientemente cuestionada (Villa, 2005: 131).

La datación de la muralla ha sido establecida en función de sus relaciones estratigráficas con otras estructuras interiores, pudiendo asegurarse que su instalación estaba concluida antes de la conquista romana (Montes et al., 2009). Semejante antigüedad, avalada por un conjunto significativo de dataciones ^{14}C , significa que la supuesta marginalidad atribuida al poblado y justificada en términos de implacables imperativos relacionados con la minería del oro romana, debe reorientarse hacia comportamientos ajenos, o al menos, no decisivamente condicionados por la

conurrencia de ventajosas prestaciones topográficas o paisajísticas con que garantizar la inmunidad de la comunidad o un cómodo acceso a los recursos más necesarios. En este sentido debe recordarse que Monte Castrelo representa, más bien, un contrapunto tanto por sus desfavorables condiciones militares como por lo abrupto y descarnado del terreno. Una vez más, y como ya se ha apuntado más arriba para los poblados del Bronce Final, se evidencian comportamientos que esquivan los parámetros tradicionalmente considerados rectores en la selección de los asentamientos.

LA FORTIFICACIÓN ROMANA DE CASTROS INDÍGENAS Y NUEVAS GUARNICIONES

Como ya se ha dicho, la transición al mundo romano se consuma en los castros de Asturias sin evidencias de destrucción generalizadas atribuibles a episodios relacionados con las guerras de conquista. Si se exceptúa el nivel de incendio que marca, a fines del siglo I a.C., el paso del Llagú indígena a la ocupación romana (Berrocal *et al.*, 2002: 319), el resto de los poblados no muestran evidencia alguna de destrucción más o menos sistemática, sino, al contrario, la pervivencia de un aparente arcaísmo, caracterizado por el conservadurismo formal de la arquitectura, el menaje o la pervivencia de los asentamientos, a los que sólo de forma sutil, avanzando el siglo I d.C., se incorporarían los ajueres y patrones culturales del mundo romano. De hecho, la percepción de este suave tránsito, ajeno a crisis y rupturas, derivada de una arqueología deslumbrada por la continuidad de la cultura material (Fernández-Posse, 1998: 266), consolidó la interpretación de este periodo como representación genuina del mundo castreño (de la Peña, 1996: 85) en el que, sin embargo, se generaron las transformaciones sociales que habrían de conducir, en pocas décadas y de manera irreversible al fin de aquella cultura.

La Campa Torres constituye un magnífico ejemplo de lo ocurrido pues allí, el carácter fortificado del asentamiento resulta inmediatamente relegado al constatarse el traslado de su población a la llanada septentrional en época muy temprana (Maya & Cuesta, 2001: 85). En realidad, la curiosa excepción que hasta la fecha representaba la precoz romanidad de la Campa frente al resto de la región, por la presencia de *sigillatas* itálicas o acontecimientos tan notables como la erección del monumento-faro dedicado a Augusto por Calpurnio Pison (Fernández Ochoa *et al.*, 2005), comienza ahora a difuminarse tímidamente con el descubrimiento de inequívocos signos de implantación efectiva romana a comienzos de la Era en contextos tan diversos como los castros del valle del Navia o las minas de oro de la sierra de Begega, en Belmonte de Miranda (Villa, 2005 b).

Los núcleos habitados preexistentes perduran como unidades básicas del poblamiento durante el siglo I d.C. si bien, la decadencia de las fortificaciones castreñas tal y como se conoció en la Campa Torres, no se generalizó en todo el territorio sino que determinados asentamientos vinculados con el control de la red viaria y recursos esenciales para el Estado, caso de las explotaciones auríferas, verán incrementadas sus prestaciones defensivas, de acuerdo, ahora, con planteamientos poliorcéticos ajenos a los patrones tradicionales en la fortificación indígena. El establecimiento de

tropas en determinados castros, probablemente con una secular tradición de centralidad respecto a las poblaciones de su entorno, es una realidad cada vez mejor documentada en Asturias. Serán éstos el escenario donde se representen, a partir del cambio de Era y bajo la tutela militar, los últimos actos del proceso de desintegración de la sociedad indígena prerromana que habrá de conducir a la imposición de una sociedad de clases (Sastre, 2001: 292) y consiguiente consolidación de grupos privilegiados y aristocracias locales.



Castro de Llagú. Base de torre y escalera altoimperiales (Maya & Mestres, 1998).

En el centro de la región, el castro de Llagú conoce desde comienzos del siglo I d.C. una profunda reordenación que afecta por igual a su trama edificada como a las antiguas defensas e implica, entre otras

innovaciones, la ampliación del recinto, la reconstrucción de la muralla - recurriendo ahora a módulos más

pequeños-, la reubicación de accesos y la instalación de torres, paseo y cuerpo de guardia, soluciones todas ellas que conjugan la intención monumentalizadora con un "modelo de implantación fronteriza" concebida, fundamentalmente, para el control viario ejercido por una hipotética guarnición militar, tal vez, de *auxilia* celtibéricos (Berrocal et al., 2002: 318 y 322).

Los acontecimientos que motivaron transformaciones de semejante entidad son consecuencia de la profunda reorganización emprendida por Augusto de los territorios del noroeste peninsular entre los años 10 y 20 d.C con la que se formalizaría la constitución de los tres conventos jurídicos del Noroeste a partir, probablemente, de la que fue pionera expresión administrativa para estos territorios: el *Arae Augustae* (Fernández Ochoa y Morillo 2002 a, 907-909). La nueva situación administrativa también tuvo su reflejo en la organización del ejército y en la potenciación de ciertas funciones desarrolladas por los militares. Se emprende entonces la explotación masiva de los nuevos territorios dominados al norte de la cordillera y es a partir de este momento, finales del gobierno de Augusto y durante el reinado de Tiberio, cuando se constatan las primeras evidencias de la presencia militar en Asturias. Su rastro se distribuye en estas décadas iniciales del siglo en torno a dos núcleos, el primero, el itinerario que desde tierras meseteñas alcanza la costa cantábrica, con la Campa Torre como hito terminal, y a cuyo control se ha vinculado el castro de Llagú; y en segundo lugar, los territorios auríferos occidentales, en el contexto de los asentamientos castreños dispersos sobre el interfluvio Navia-Eo, entre los que el Chao Samartín es sin duda su mejor ejemplo.

Las seculares defensas castreñas del Chao Samartín, que debían presentar hacia el cambio de Era una decadencia avanzada, fueron objeto de una profunda, aunque parcial, renovación desde las primeras década de siglo. Este impulso refortificador fue dirigido por personal militar cuya presencia en el poblado debió

considerarse necesaria para consolidar sus funciones de capital administrativa del territorio y poblaciones circundantes, sobre los que, como ya se ha descrito más arriba, el poblado ejerció desde su fundación rol de centralidad. El yacimiento ofrece en este sentido abundantes testimonios de su



Castro de Chao Samartín. Fortificaciones romanas ante la puerta meridional.

condición prevalente, no ya próxima al poder, sino como residencia física del mismo. No cabe otra interpretación

para el establecimiento sucesivo en el lugar de efectivos militares cuya huella se rastrea con claridad, tanto, en la introducción de patrones constructivos propios de la arquitectura militar romana en la obra civil y defensiva del poblado, como en la presencia de determinados productos de consumo característicos del mundo castreño (Villa *et al.*, 2006). Al tiempo, la construcción, dentro del propio recinto fortificado, de una ostentosa *domus*, corrobora el alto rango de quienes ocuparon este lugar. El espacio excavado muestra un edificio sobre el que se desarrolló un rico programa ornamental mediante estucos y pinturas del tercer y cuarto estilo pompeyano, bien caldeado y con instalaciones termales. Se vertebró en torno a un cuerpo central con un pasillo lateral que desemboca en un atrio, columnado y con deambulatorio, en torno al cual se distribuyen las estancias. En este ambiente menudean los testimonios que prueban la manipulación habitual de metales preciosos (Villa, 2004: 261) que hacen sospechar su función como centro receptor del metal producido en las minas de su entorno, tal vez, para la afinación definitiva antes de su envío a la capital del convento.

Fragmento de Terra Sigillata gálica, forma Drag. 29 según J.M. Flórez (1878)

Los trabajos de refortificación se despliegan con desigual intensidad sobre los diversos flancos del poblado. En primer lugar, se refuerzan los baluartes y tramos de muralla modular que flanquean la entrada principal al caserío. Para corregir la inestabilidad y riesgo de derrumbe que había provocado la incuria aparentemente sufrida por estas estructuras durante un periodo prolongado. Para ello, fueron revestidas por nuevos paños de pared, al igual que aquellas habían integrado

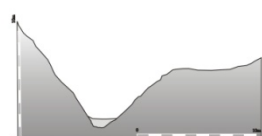
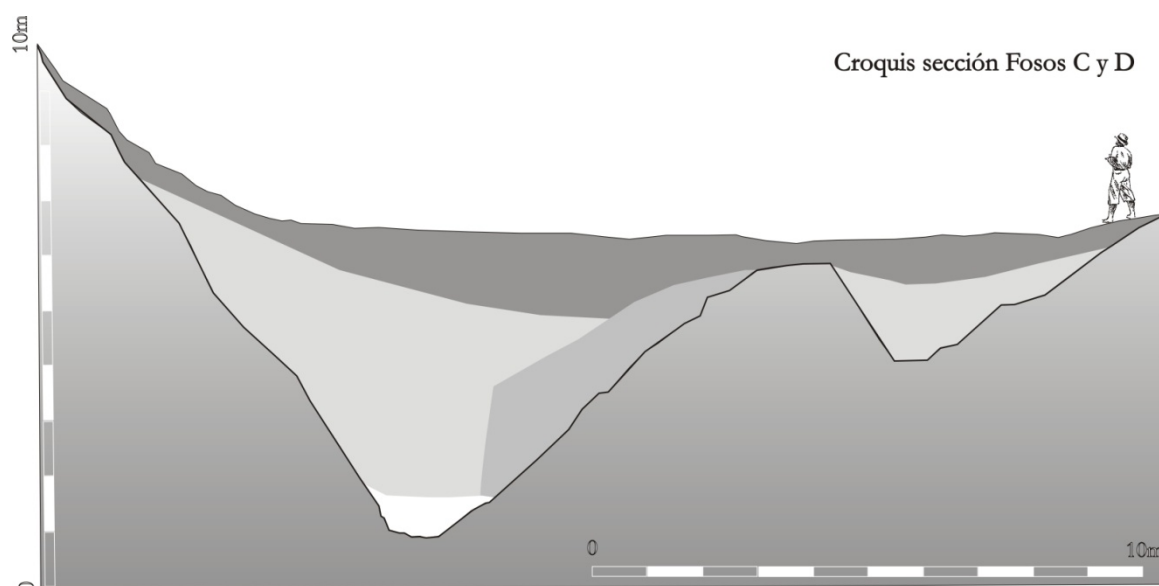


Castro de Chao Samartín. Foso y machón sobre el que discurre la vía de acceso meridional. En el recuadro, recreación de la puerta de Benwell Fort, en la Muralla de Adriano.

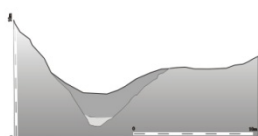
en su momento fortificaciones anteriores. Además fueron instalados sendos cuerpos de guardia flanqueando la vía de paso hacia el interior del recinto que salvaba el foso



Sección estratigráfica en la que se muestra el perfil original del foso C (izquierda, primer plano) y el perfil de la fossa dúplex romana cuya trinchera interior se excavó en los sedimentos que colmataron el primero.



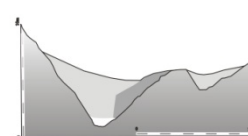
Foso y depósitos prerromanos



Sedimentación Preflavia



Instalacion *fossa duplex*



Aportes flavios y antoninos

Sección estratigráfica en la que se muestra el perfil original del foso C (izquierda, primer plano) y el perfil de la fossa dúplex romana cuya trinchera interior se excavó en los sedimentos que colmataron el primero.

discurriendo sobre un sólido machón dispuesto a tal fin. La instalación de la *domus*

requirió también la protección del flanco septentrional, donde fue reparada y corregida en su trazado la vieja muralla prerromana, acondicionado el foso excavado al pie y despejado, a modo de glacis, un amplio tramo de ladera. Sobre el flanco oriental, con la muralla modular en avanzada ruina, no se practicaron grandes reformas pues, su cobertura defensiva fue resuelta mediante la reexcavación parcial del foso prerromano exterior, más tarde integrado en *fossa duplex*, mediante la excavación de otro foso antepuesto.

En todo caso, la reforma del perímetro defensivo del viejo castro no aportaba las prestaciones requeridas por sus nuevos ocupantes, de tal forma que para proteger suficientemente el pequeño asentamiento fueron instaladas defensas exteriores que alejaban el frente de probable hostigamiento a distancias muy superiores y posiciones topográficas tan adversas como vulnerables. De su existencia restan hoy las trincheras que recorren las fincas mediante entre el yacimiento y el actual pueblo de Castro, sólo mínimamente sondeadas, pero de cuyo trazado proporciona fiel testimonio el gradiente cromático producido en los meses de estío. Puede así aventurarse que estas fortificaciones procuraron la máxima protección del flanco levantino y, en particular, del sector más próximo a la *domus*. Al tiempo, condicionaron un acceso complejo y expuesto a las puertas del poblado, abrazando dentro de su perímetro, además, las fuentes localizadas sobre las laderas norte y sur del promontorio que abastecieron secularmente el poblado.

También durante el siglo I conoció la revitalización de sus fortificaciones prerromanas el Monte Castrelo de Pelóu, muy próximo al Chao Samartín. En este lugar, se

acondicionó un recinto que reaprovechó, en parte, las obras de acondicionamiento y defensa



Castro de Chao Samartín. Vista panorámica de las marcas que indicaban la existencia de estructuras lineales exteriores (arriba) y aspecto durante su excavación.

prerromanas para sobre ellas alzar un renovado fortín. El contexto militar que caracteriza el asentamiento, con una variada panoplia entre la que se cuentan varios puñales, además de brazaletes, fíbulas y un singular texto, interpretado como *tabula censualis*, permite interpretarlo como *castellum* vinculado a la civitas del Chao Samartín, probable Ocela tolemaica, con funciones fiscales y de policía sobre el territorio asignado a su control (Villa *et al.*, 2005; Villa & Expósito, 2009).



Castro de San Isidro.

El asentamiento de tropas está también en el origen de otros recintos de nueva fundación que, a pesar de su morfología castreña, no responden ni en su localización ni soluciones defensivas a ninguno de los rasgos que caracterizan los poblados indígenas tradicionales. Este es el caso del Pico da Mina y San Isidro, localizados ambos en San Martín de Oscos, en un paisaje agreste, desprovisto de recursos suficientes para proveer las necesidades básicas de un poblado que, además, debería someterse a la estacionalidad impuesta por una altitud,

que sin alcanzar valores excesivos, favorece por su localización interior condiciones meteorológicas extremas. No es, sin embargo, su atípica localización el rasgo que singulariza ambos recintos, distantes apenas 200 m, sino el hecho de tratarse de los únicos ejemplos reconocidos en Asturias que instalaron, entre sus dispositivos defensivos, las piedras hincadas (Harbison, 1971).



Castro de San Isidro. Líneas de piedras hincadas sobre los contrafosos que delimitan el recinto.

De todas formas, las diferencias entre ambos también resultaban, en principio, un tanto desconcertantes por lo que a sus dimensiones y registro arqueológico se refiere. Así, el Pico da Mina, instalado en ladera, extiende su recinto amurallado sobre una planta elíptica de apenas 3.750 m², en el que se distribuyen cabañas acordes con la tradición que caracteriza la arquitectura castreña prerromana. Las defensas, constituidas por una muralla de lienzo continuo, dos fosos dispuestos sobre el frente oriental y varias líneas de piedras hincadas instaladas sobre los correspondientes contrafosos. Entre el

repertorio de hallazgos son hegemónicas las cerámicas indígenas, de pastas groseras y superficies de acabados rudimentarios a base de espatulados y algún bruñido. La

cerámica clásica no está representada y los materiales metálicos significativos se reducen a dos fíbulas -trasmontana y de *longo travesao*, tipo C⁶- de contextos próximos al cambio de Era. Por su parte, San Isidro se estableció sobre la línea de aguas vertientes desde donde se disfruta un amplio dominio de las cumbres del curso medio del Navia. Sobre una traza poligonal, el perímetro amurallado, también mediante obra de lienzo continuo, abarca una extensión de 5.700 m² y despliega sobre sus flancos, varias líneas de fosos y parapetos que se suceden en 4 líneas en el flanqueo la que debió ser puerta principal, abierta hacia poniente, en las cotas más bajas del recinto. También aquí se procedió a la sistemática instalación de piedras hincadas sobre los contrafosos. La muralla dispuso, al menos en su sector septentrional, de un amplio paseo de guardia y la única construcción exhumada con cierta extensión es un gran edificio, de planta rectangular con paredes rectas y esquinas de naípe. El ajuar se caracteriza por materiales de fines del siglo I d.C., con *terra sigillata* hispánica, numerario flavio y cerámica común, erróneamente considerada de producción tardía o visigoda. (Carrocera 1990 b; Carrocera & Requejo, 1989).

Desde la nueva perspectiva que proporciona el conocimiento del precoz beneficio romano de los yacimientos auríferos occidentales y, fundamentalmente, lo descrito en el castro de Chao Samartín, las fortificaciones del Pico da Mina y San Isidro reflejan una secuencia en su ocupación en buena medida coincidente con los episodios de militarización que se sucedieron en aquel a lo largo del siglo I hasta época flavia. La incómoda localización de ambos como residencia de mineros, en un medio agreste y de altitud notable, resulta por el contrario ventajosa como asiento de una guarnición de control sobre la cuenca media del río Navia y su afluente el Agüeira, valles con significativa población castreña en los que, efectivamente, se promovieron importantes labores mineras (Perea & Sánchez Palencia, 2005: 102).

Se justifican también así las peculiaridades de un dispositivo defensivo en el que están ausentes algunos de los rasgos que habían caracterizado las fortificaciones locales de la Edad del Hierro, ignorando la tradición modular para levantar un perímetro amurallado continuo, de tendencia poligonal y remate de ángulos en esquina de naípe, o la introducción de otros elementos exóticos como las *piedras hincadas*, instaladas a modo de *cervi* y *cippi* sobre *agger*, recursos en su conjunto propios de la poliorcética romana .

Una fugaz refortificación durante el siglo IV

Para finalizar, debe referirse el que, por el momento, constituye el último episodio en la milenaria historia de las fortificaciones castreñas asturianas durante la Antigüedad y que ha sido identificado en Monte Castrelo de Pelóu. La información es todavía muy somera pero puede asegurarse que, tras el fin de la tutela militar que caracterizó la primera centuria de dominio romano, la consolidación de las *civitates* que habría de conducir a la total despreocupación defensiva y consiguiente abandono de los castros como lugar preferente de habitación, en este lugar se construyó una sólida torre

⁶ Según clasificación de J.A. Fanjul Mosteirín

rectangular, con mampostería de pizarra y relleno mixto de piedra con robustas vigas dispuestas a modo de llaves, que fue recreada sobre la ruina de las anteriores murallas. La obra puede situarse en un contexto cronológico de la primera mitad del siglo IV d.C. y debe relacionarse, con toda probabilidad, con los fenómenos que motivaron el amurallamiento generalizado de las grandes urbes del noroeste.

Tras la crisis que a mediados del siglo III sumió el Imperio Romano en un largo periodo de anarquía la organización del estado comenzó a restablecerse con el reinado de Diocleciano. Entre las muchas reformas conducentes a proporcionar mayor estabilidad y eficacia en el gobierno se diseñó una nueva redistribución provincial que asignó los territorios de los antiguos conventos bracarense, lucense, asturicense y parte del cluniense a la provincia de *Gallaecia*. Una provincia a la que Roma concedió gran importancia pues, de hecho, fue la única que vio mejorado su rango durante el Bajo Imperio alcanzando el de consular, decisión que A. Fuentes interpreta heredada de la formidable actividad pública que la singularidad fiscal del noroeste impuso en época altoimperial como consecuencia de la implantación militar y la trascendencia estratégica de la actividad minera (Fuentes, 1995: 214). La redistribución territorial fue acompañada de un amplio despliegue militar y supuso un incremento notable de los efectivos disponibles. Fueron precisamente estos años en los que se fortifican las principales ciudades de la provincia. En torno a Braga, Lugo, León, Astorga y Gijón se levantan a fines del siglo III o principios del siglo IV poderosas murallas que comparten entre sí rasgos estructurales muy avanzados y necesariamente vinculados con la participación de la milicia en su erección. Todo parece indicar que tal vitalidad constructiva responde a un programa regional de fortificaciones que aplicaría, *manu militari*, las novedades más avanzadas en diseños defensivos surgidas durante el siglo III en los acantonamientos fronterizos del Imperio (Fernández Ochoa & Morillo, 1997: 738) y cuya aplicación en las ciudades de la nueva provincia acabaría por establecer un modelo característico de fortificación que Richmond denominó estilo legionario hispánico (Richmond, 1931: 99-100).

Si durante algún tiempo se consideró que la fortificación y presencia de tropas en los territorios norteños respondía a la existencia de una frontera interior originada por la insurgencia triunfante de astures, cántabros y vascones, hoy la construcción de estos poderosos recintos defensivos y el importante despliegue de unidades militares en la región durante el Bajo Imperio, al que hace referencia la *Notitia Dignitatum*, es interpretada como consecuencia del papel desempeñado por Hispania en el avituallamiento de las fronteras britana y germánica (Fernández Ochoa & Morillo, 1999: 105). Las ciudades de *Gallaecia* desempeñarían un papel fundamental en la recaudación, custodia y redistribución de la *annona militaris*, el impuesto en especie con que se abastecían los graneros de las tropas en las fronteras y para ello resultaba imprescindible garantizar la seguridad y mantenimiento de las vías de comunicación. He ahí donde debe encajarse la fugaz refortificación de Monte Castrelo de Pelóu, producida precisamente en estos años de recomposición administrativa y militar, como consecuencia de su posición ventajosa sobre los diversos itinerarios que discurren desde *Lucus Augusti* (Lugo) hacia el territorio astur.

Bibliografía

- ALONSO MATTHIAS, F. (2002): "Fechas de carbono-14 en los castros asturianos", en M.A. de Blas y A. Villa (Ed.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*. Navia, 337-344.
- BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P. & RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Real Academia de la Historia. Madrid.
- BERROCAL RANGEL, L. (2004): "Las defensas de la comunidad sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica", en *Gladius XXIX*. Madrid, 27-98.
- BLAS CORTINA, M.A. DE (1991-1992): "Nuevos testimonios metalúrgicos de la Edad del Bronce en el centro-occidente de la región cantábrica", *Veleia* 8-9. Vitoria, 109-137.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J. (1997): "Excavaciones en castros de la ría de Villaviciosa", en *Estudios del poblamiento prerromano de la ría de Villaviciosa*. Cuadernos Cubera nº 9. Villaviciosa, 43-86.
- CAMINO MAYOR, J. (1999): "Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*. Oviedo, 151-161.
- CAMINO MAYOR, J. (2000): "Campa Torres, un yacimiento en la encrucijada", en *Revista de Arqueología* 228, pp. 6-12. Zugarto Ediciones S.A.. Madrid.
- CAMINO MAYOR, J. (2000 b): "Las murallas compartimentadas en los castros de Asturias; bases para un debate", en *Archivo Español de Arqueología* 73. Madrid, 27-42.
- CAMINO MAYOR, J. (2002): "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del Oriente de Asturias", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, 139-157.
- CAMINO MAYOR, J. (2005): "Prehistoria e Historia Antigua", en A. Fernández Pérez y F. Frieria Suárez: *Historia de Asturias*. Oviedo, 15-148.
- CAMINO MAYOR, J.; ESTRADA GARCÍA, R. & VINIEGRA PACHECO, Y. (2009): "El castro inacabado de La Forca (Grado, Asturias). Un dominio territorial frustrado", en *Trabajos de Prehistoria* 66. CSIC. Madrid, 145-159.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1990): "La Cultura Castreña en Asturias", en *Historia de Asturias I: Prehistoria-Historia Antigua*. Editorial Prensa Asturiana, pp. 121-136.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1990 b): "El Castro de San Isidro: Informe de las excavaciones arqueológicas 1986", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*. Oviedo, pp. 157-162.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & CAMINO MAYOR, J. (1996): "La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo

- romano", en C. Fernández Ochoa (Coord.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Gijón, 57-60.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & REQUEJO PAGÉS, O. (1989): "Producciones cerámicas tardías en castros y villas asturianas", en *Boletín de Arqueología Medieval* 1989, 3. Madrid, 21-30.
- CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L. & MESTRES, J. (1996): "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos", en *Zephyrus* 49. Salamanca, 225-270.
- FANJUL MOSTEIRÍN, J.A.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, ALV. (2009): "El castro de Cabo Blanco, Valdepareas (El Franco): informe sobre los trabajos de acondicionamiento y exploración arqueológica (2004-2007)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 6, 2003-2006. Oviedo, 255-264.
- FANJUL MOSTEIRÍN, J.A. & VILLA VALDÉS, A. Y MENÉNDEZ GRANDA, A. (e.p.): "Un poblado prerromano en la costa cantábrica occidental: el castro marítimo de Cabo Blanco (Valdepareas, Asturias)", en *Actas del I Simposium Internacional: Gentes del Mar, 2009. Luanco*.
- FERNÁNDEZ POSEE, M.D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Arqueología prehistórica 1. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, Á. (1997): "La muralla de Iruña en el contexto de las fortificaciones urbanas bajoimperiales de la región septentrional de la Península Ibérica", en *Isturitz: Cuadernos de prehistoria - arqueología, Nº 9, Primer coloquio internacional sobre la romanización en Euskal Herria (tomo II)*. Donostia, 735-742.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, Á. (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*. Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, Á. (2002): "El convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano", *Latomus, T 61, Fas. 4*, 889-910.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. ; MORILLO CERDÁN, Á. & VILLA VALDÉS, A. (2005): "La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192. CSIC. Madrid, 129-146.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1995): "La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la península ibérica", en C. Fernández Ochoa (Coor.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Gijón, 213-221.
- GIL SENDINO, F.; MENÉNDEZ GRANDA, M. & SÁNCHEZ HIDALGO, E. (2000): "Dos monedas romanas del castro de Pelou (Grandas de Salime, Asturias-España)", en *Arqueología* 25. Grupo de Estudos Arqueológicos do Porto, 113-120.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLE, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLE, J.M. (1978): *Asturias protohistórica. Historia de Asturias* 2. Salinas.
- HARBISON, P. (1971): "Wooden and Stone "Chevaux-de-Frise" in Central and Western Europe", en *Proceedings of the Prehistoric Society XXXVII, I*, pp. 195-225.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1984): "Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular", en *Memorias de Historia Antigua VI-1984*, pp. 7-14. Instituto de Historia Antigua. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1984): "Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular", en *Memorias de Historia Antigua VI-1984*. Oviedo, 7-14.
- JORDÁ CERDÁ, F.; MANZANO HERNÁNDEZ, M.P.; GONZÁLEZ-TABLAS, F.J.; CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & BÉCARES PÉREZ, J. (1989): "El castro asturiano de San Chuis", en *Revista de Arqueología*, 95. Madrid, 38-48.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, E.; SAAVEDRA, P.; ÁLVAREZ CHAIN, M. & SANTAMARINA, A. (1987): *Fonsagrada y su concejo*. León.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, L.F.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. & LÓPEZ MARCOS, M.A. (1999): "Excavación en el castro de Llagú, Latores (Oviedo, 1998). Avance de los resultados", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4, 1995-1998*. Oviedo, 237-251.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. DE (1919): *El libro de Caravia*. Oviedo
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (2001): "Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de La Campa Torres", en J.L. Maya y F. Cuesta (Ed. Científicos): *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*. Gijón, 11-278.
- MAYA, J.L. & MESTRES, J.S. (1998): "Dataciones prerromanas del Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo)", en *Revista de Arqueología* 211. Madrid, 6-11.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Os Castros de Taramundi: reseña sobre el plan director e informe relativo al avance de las excavaciones arqueológicas", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 455-463.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): "Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avances sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 313-322.
- PEREA CAVEDA, A. & SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1995): *Arqueología del oro Astur. Orfebrería y minería*. Oviedo.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA (1996): "A secuencia cultural do mundo castrexo galego", en J.M. Hidalgo (Coord.): *A Cultura Castrexa galega a debate*. Tui, 65-103.

- RICHMOND, I.A. (1931): "Five town-walls in Hispania Citerior", en *Journal of Roman Studies*, 21. London, 86-100.
- RUBINOS, A. & ALONSO MATHIAS, F. (2002): "Las aplicaciones del Carbono-14", en L. Berrocal *et al.*: *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Madrid, 297-303.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1995): "Minería y metalurgia de la región astur en la antigüedad", *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, 141-157. Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón.
- SASTRE PRATS, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Madrid.
- STUIVER, M.; REIMER, P.J.; BARD, E.; BECK, J.W.; BURR, G.S.; HUGHEN, K.A.; KROMER, B.; MCCORMAN, F.G.; V.D. PLICHT, J.; SPURK, M. (1998): "INTCAL98 Radiocarbon Age Calibration, 24,000-0 cal BP", en *Radiocarbon* 40 Arizona, 1045-1083.
- VILLA VALDÉS, A. (1992): "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo, 223-225.
- VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 159-188.
- VILLA VALDÉS, A. (2004): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. CSIC. Madrid, 253-264.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): "Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión", en *Boletín Auriense*, 2003. Museo Provincial de Orense, 115-146.
- VILLA VALDÉS, A. (2005 b): "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en O. Puche (Ed.): *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Madrid.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "El Pico San Chuis: reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias", en *Sautuola XII*. Santander, 167-179.
- VILLA VALDÉS, A. (2007 b): "El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 277-282.
- VILLA VALDÉS, A. (2008): "El mundo castreño prerromano: la Edad del Hierro en Asturias", en J. Rodríguez Muñoz (Coord.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 673-720.
- VILLA VALDÉS, A. & CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria* 60-2. CSIC. Madrid, 143-151.

- VILLA VALDÉS, A. & EXPÓSITO MANGAS, D. (2009): "Militaria romana" en A. Villa Valdés: *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Oviedo, 250-271.
- VILLA, A.; DE FRANCISCO, J. & ALFÖLDY, G. (2005): "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 257-260.
- VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2011): "Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* nº 173-174. Oviedo, 159-179.
- VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ GRANDA, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León. León, 581-599.
- VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & FANJUL, J.A. (2007): " Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 267-276.



CAPÍTULO 3

La trama edificada en los castros de la Edad del Hierro:
espacios domésticos y espacios ceremoniales.
Continuidad y cambios en los poblados romanos

Este capítulo se corresponde parcialmente con las siguientes publicaciones:

- 2002
VILLA VALDÉS, A. “Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”, en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 159-188.
ISBN 84-86889-95-2
- 2007
BLAS CORTINA M.A. DE
VILLA VALDÉS, A. “La presencia no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, en *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Museo de León, *Estudios y catálogos 17*. León, 281-289.
ISBN 978-84-9718-047-4
- 2010
VILLA VALDÉS, A. “Ceremonial spaces from late bronze age to roman in western cantabrian hillforts”, en A.M. S. Bettencourt, M. J. Sanches, L. B. Alves, R. Fábregas: *Conceptualising Space and Place on the role of agency, memory and identity in the construction of space from the Upper Palaeolithic to the Iron Age in Europe*. *BAR International Series 2058*. Proceedings of the XV World Congress of the International Union for Prehistoric and Protohistoric Sciences. Oxford.
ISBN 978 1 4073 0547 9
- 2012
VILLA VALDÉS, A.
*Artículo ** “Santuarios *urbanos* en la Protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos 177*. Oviedo, 9-46.
ISSN 0020-384X

* Artículo aceptado para su publicación en Archivo Español de Arqueología, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 3 de febrero de 2012.

CAPÍTULO 3

La trama edificada en los castros de la Edad del Hierro: espacios domésticos y espacios ceremoniales. Continuidad y cambios en los poblados romanos

Tras las excavaciones decimonónicas de José María Flórez y las dirigidas por Antonio García y Bellido tras la Guerra Civil española, las aportaciones documentales relativas a la descripción y estudio de la arquitectura castreña fueron más bien discretas durante las décadas posteriores a pesar de los animosos esfuerzos por organizar la documentación de excavaciones inéditas realizadas por José Luis Maya en Mohías, Coaña, La Corona del Castro de Arancedo o San Chuis (Maya, 1988), yacimiento éste último del que también se conoce una breve referencia a la campaña de 1986 (Jordá, 1990), y contribuciones esporádicas a las características de alguna cabaña en los castros de San Isidro (Carrocera, 1992: 129) y La Escrita (Carrocera y de la Rasilla, 1990).

La publicación de las excavaciones en el castro de Larón fue, en casi medio siglo, la única excepción a este incomprensible y generalizado desinterés (Maya & de Blas, 1983). Entretanto, vieron la luz varios artículos firmados por algunos arqueólogos de afición que habían iniciado trabajos de diversa envergadura en otros yacimientos de la comarca: José Antonio Labandera (1969; 1970) en los castros de El Esteiro y de Salave, ambos en la marina de Tapia de Casariego, y Jesús Martínez que, con Juan Manuel Junceda, excavan entre 1968 y 1970 buena parte de las ruinas ahora visibles en el castro de Mohías (Martínez & Junceda: 1969),

En torno al cambio de centuria se publicarán trabajos que incrementaron notablemente la documentación relativa a la arquitectura castreña doméstica y permiten hoy una cierta sistematización del urbanismo y de las tradiciones constructivas en los poblados de la Edad del Hierro. Un avance sin precedentes que sólo puede entenderse como consecuencia del impulso que durante aquellos años, y en contextos muy diferentes, conoció la investigación de los castros en Asturias: Jorge Camino en los castros de Villaviciosa, Maya y Cuesta para la Campa Torres, Berrocal y otros en Llagú, Carrocera en el Castillo de San Martín o los trabajos de nuestro equipo en los castros del Navia-Eo.

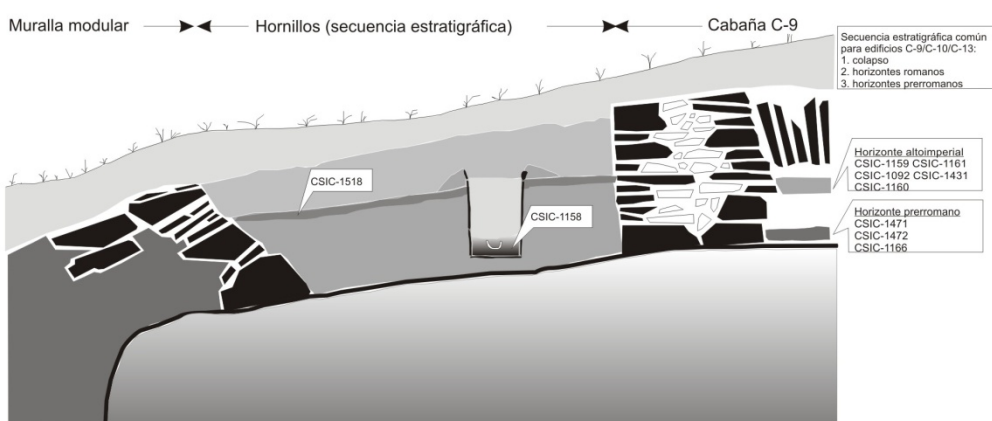
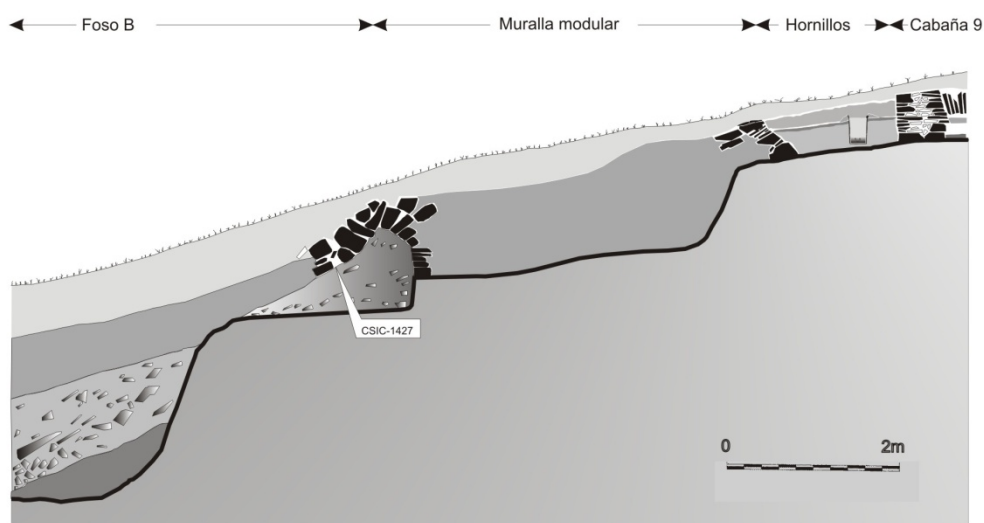
Las primeras consideraciones de orden arquitectónico son abordadas por Flórez en la memoria de Coaña, aunque asuntos tales como el tipo de cubierta, la distribución y las características de los vanos carecen en su discurso de connotaciones cronológicas (Flórez, 1878). Será García y Bellido quien introduzca este valor en sus estudios y así, aún reconociendo que las habitaciones de planta angular no son siempre de época

posterior a las circulares, admite por primera vez y como regla general la mayor antigüedad de éstas últimas (García y Bellido, 1941: 213). Jordá comparte para San Chuis este principio y vincula la sustitución de las viejas plantas de traza circular al comienzo de la romanización (Jordá 1984, 10). Maya describe el panorama urbano de los castros del occidente como propio de asentamientos altoimperiales; acepta también el final de la conquista como referencia para la generalización de la planta rectangular y su compartimentación interna a partir de época flavia, tal y como Ferreira de Almeida había propuesto para el *Conventus Bracarenensis*. Este mismo autor consideraba que la verificación de algunas técnicas constructivas, en particular la aparición de cabañas con ángulos rematados al exterior con lajas de piedra redondeadas, podían aportar una referencia cronológica de utilidad en el reconocimiento de la obra romana. También sobre criterios de orden constructivo formuló Carrocera su particular y ciertamente categórica periodización, según la cual el uso de mampuestos pétreos, pizarra en el área occidental, se produciría a lo largo del siglo I d.C., durante la que consideró tercera y última fase de la cultura castreña asturiana (Carrocera y Marín, 1996: 38-39).

TRAMA EDIFICADA EN LOS CASTROS DE LA EDAD DEL HIERRO

Como ya se ha dicho más arriba, la ocupación prerromana de los castros occidentales no ha sido probada hasta tiempos relativamente recientes. Por tanto, en este ámbito territorial, los testimonios que permiten discernir las características más generales de las construcciones domésticas durante la Edad del Hierro y su distribución dentro de los cinturones defensivos apenas sí han comenzado a establecerse. Los trabajos en curso sobre en los yacimientos de Os Castros de Taramundi, Pencia, Pelóu y Cabo Blanco, las nuevas dataciones de San Chuis y, fundamentalmente, la extensa superficie excavada en el castro de Chao Samartín proporcionan los argumentos de orden cronológico y constructivo más expresivos para la elaboración de esta parte del discurso.

Al igual que se observa en la mayor parte de poblados donde la superficie abierta lo permite, el caserío en el Chao Samartín mostraba una distribución ajustada al trazado de sus fortificaciones y, en particular, de la muralla exterior. Sin embargo, a diferencia de lo que se venía aceptando para el resto de yacimientos, la secuencia estratigráfica revelaba aquí que tal vinculación no había sido fruto de un impulso constructivo simultáneo, de planificación conjunta y reciente sino que, muy al contrario, constituía el resultado de un proceso centenario de interacción y dependencia entre la obra civil y militar que se había prolongado, cuando menos, desde el siglo IV a.C. hasta época romana a partir de un núcleo primitivo de cabañas elevadas al abrigo de la muralla exterior. Entre ellas se identifican plantas circulares, elípticas y rectangulares con esquinas redondeadas que evitan las medianerías y carecen de compartimentación interna. Entre sus paramentos predomina el aparejo pizarroso sobre las cuarcitas, cuyo uso se restringe a las hiladas de nivelación. En superficie los valores son muy variables desde los apenas 7 m² del pequeño edificio anejo a la puerta hasta los más de 40 m² estimados para la gran cabaña que se elevaba frente a ella. Las dataciones absolutas obtenidas sobre el horizonte de tránsito asociado a la muralla de módulos y contemporáneo de varias de estas cabañas indican que estaban ya en uso durante los



Castro de Chao Samartín. Secciones estratigráficas que se extienden desde la Edad del Hierro hasta el siglo II d.C. en las que se muestra la superposición de horizontes de habitación relacionados con arquitecturas domésticas, talleres metalúrgicos y fortificaciones.

siglos IV-III a.C., tal y como han corroborado las muestras recogidas en algunos de sus pavimentos interiores. Esta horquilla temporal es recurrente en otros sectores del poblado y acota con plena seguridad un periodo en el que la organización del espacio intramuros se materializa en una trama de edificios y callejuelas que perdurará hasta la conquista y cuya memoria habría de condicionar de forma sustancial los cambios emprendidos bajo dominio romano. En los castros de Taramundi y San Chuis se advierte un proceso de similares características refrendado por dataciones absolutas y materiales de cronología inequívoca.

En Os Castros, bajo los horizontes de ocupación altoimperial y selladas por las construcciones de nuevo cuño se reconocen las casas prerromanas de planta circular u oblonga, por lo general, reducidas a sus hiladas inferiores o bien severamente reformadas en época romana. En sus horizontes basales se comienzan a identificar sistemas de anclaje y fijación de estructuras construidas a partir de materiales perecederos, al igual que ocurre en el castro de San Chuis, donde el paralelismo que apuntaba la observación directa de las ruinas con lo advertido en los yacimientos mencionados está hoy plenamente corroborado por las nuevas fechas ^{14}C y la reinterpretación de las ya publicadas (Villa & Menéndez, 2011: 173).



Os Castros de Taramundi. Edificio de la Edad del Hierro (siglo IV a.C.) sepultado por una construcción altoimperial.

Las investigaciones en curso están permitiendo también afrontar la lectura renovada de yacimientos clásicos como Coaña o Pencia que, por su temprana y extensa excavación con procedimientos hoy ya superados, pudieron en algún momento considerarse agotados desde el punto de vista de su potencial informativo. Así lo demuestran las investigaciones en el castro de Pencia, con estratigrafías que revelan la ocupación prerromana del poblado y la plena madurez que durante la II Edad del Hierro muestra la arquitectura doméstica que caracteriza su tejido urbano y que, en buena medida, pervivirá a las primeras décadas de dominio romano (Rodríguez & Villa, 2009; Rodríguez, 2013).

En Coaña, las intervenciones más recientes han venido a corroborar la fundación antigua del castro y la existencia de una secuencia similar a la comentada en otros castros donde es posible integrar sin estridencias la evolución los edificios y la trama urbana en un proceso coherente y común al resto de poblados estudiados (Villa, 2013: e.p.). Lo mismo ocurre en yacimientos de exploración más reciente como Monte Castrelo de Pelóu. En este lugar se ha constatado una intensa ocupación prerromana donde los sistemas de construcción y la organización espacial evidencian la vitalidad y vigencia de una tradición arquitectónica que fue compartida por las poblaciones castreñas del ala occidental de la región y cuya implantación se consolida a partir del



Castro de Coaña. Superposición de estructuras desde la I Edad del Hierro (muralla acrópolis), II Edad del Hierro (construcción circular) y época romana (casa rectangular).

siglo IV a.C. (Montes *et al*, 2009).

En el castro de Cabo Blanco, también se han identificado en sus horizontes basales restos de construcciones, de planta oblonga, con paralelos en las estructuras descritas en Os Castros de Taramundi. Relictos de edificio sepultados bajo los horizontes de ocupación de la segunda Edad del Hierro y de época romana que se asentaban sobre un zócalo constituido por lajas de pizarra encajadas verticalmente en surcos con disposición igualmente oblonga (Fanjul *et alii*, 2009: 262).

Hoy puede afirmarse que, lejos del pretendido desorden que tradicionalmente se atribuyó al urbanismo castreño, la planificación del espacio fue un condicionante de primer orden en la disposición y crecimiento de los poblados. Baste recordar las obras de aterramiento, relleno y excavación que precedieron la construcción de muchos edificios en Coaña, de localización aparentemente oportunista, que, sin embargo, requirieron considerables trabajos previos de acondicionamiento (Carrocera, 2003: 162). Es evidente también la subordinación de la trama edificada en su ordenamiento y disposición a las fortificaciones y, de forma especial, a la muralla. Así ocurre en Taramundi, en Cabo Blanco, en el Chao Samartín o en Mohías, donde el conjunto de edificios se adapta fielmente a la traza curvilínea de sus defensas desmintiendo la reiterada referencia a presuntos “rasgos de ortogonalidad en su parcelario” advertidos por algún investigador (Carrocera, 2003: 165, nota 20).

La observación detenida de la distribución de edificios en aquellos castros más ampliamente excavados permite advertir como ciertas construcciones se articulan en torno a espacios compartidos o, cuando menos, de acceso común. Este tipo de agrupaciones han sido interpretadas en algunos casos como prueba de la organización del caserío en unidades de habitación complejas, tal vez grupos familiares, en el que las construcciones vinculadas cumplen diferentes funciones (alojamiento, cocina, taller, almacén, etc.) y su existencia ha querido ser reconocida tanto en castros ribereños del Navia, caso de Coaña (*ibídem*), como de la zona central (Berrocal, 2002: 122).



Hacia el centro y oriente de la región el conocimiento de estos aspectos del urbanismo castreño son menos precisos pues los castros excavados lo fueron en menor extensión, hecha la excepción de Llagú. Es frecuente que las cabañas se distribuyan al abrigo de la muralla, dispuestas con una traza más o menos periférica en torno a un espacio central, más elevado, que generalmente no llega a ocuparse. Suele mantenerse un pasillo de circulación entre viviendas y muralla. Algo que parece haber ocurrido en los castros de Caravia, Moriyón, Llagú o la Campa Torres. Bastante más abundantes son los datos relativos a las técnicas y materiales empleados en la construcción de casas y otras dependencias domésticas. La planta de traza circular o elíptica es, sin duda, la solución más frecuente, excepción hecha de Caravia. En este castro, Aurelio del Llano reconoció en 1918 fondos de cabaña rectangulares de unos 4 por 3 m de superficie. Sin embargo, en el resto de poblados la norma son edificios de planta circular, cuyas paredes se levantaron en materiales perecederos y que conservan los hoyos de poste que soportaron la estructura. Así se documentó en la Campa Torres, en Llagú o en el Castillo de San Martín, donde los fondos de cabañas estaban perfectamente delimitados por un canal de drenaje. La estabilidad el edificio se procuraba mediante la instalación de soleras, cinturones de piedra perimetrales o el embutido de postes entre paramentos basales como los descritos en la Campa Torres. En Llagú, donde el espacio construido fue excavado en en su totalidad se advierte el predominio sin matices de la planta circular o ligeramente ovalada en los horizontes de ocupación prerromanos (Berrocal *et al.*, 2002: 120). Al interior, allí donde se han conservado, los pavimentos suelen estar constituidos por tierra batida, arcilla o, excepcionalmente, superficies de cantos rodados sobre los que se disponen los hogares de arcilla ocasionalmente surcados por retículas en parrilla como ocurre en la Campa Torres (Maya y Cuesta, 2001: 86) o el Castillo de San Martín (Villa, 2008: 709).

Evidencias de arquitecturas perecederas subyacentes a las construcciones de la II Edad del Hierro en los castros de Taramundi, Pendaria y Cabo Blanco.

Si la piedra es el elemento más representativo de la arquitectura doméstica en los castros occidentales durante la Segunda Edad del Hierro, a medida que se avanza hacia el centro y oriente de la región, se advierte la generalización de una arquitectura más ligera en el que los edificios se construyen, fundamentalmente, con madera y barro. Aunque se han hecho otras propuestas, la recreación más lograda de aquellas construcciones en la elaborada por J. Camino a partir de los datos recogidos en los castros de Camoca y Moriyón. Es esta una labor complicada que requiere una recopilación pausada y exhaustiva de datos, como bien señala el propio



Castro de San Chuis. Basamento de una estructura parcialmente excavado y visible bajo los restos de una cabaña de planta circular. Las evidencias que denunciaban la existencia de un asentamiento más antiguo pasaron desapercibidas hasta tiempo reciente (Villa & Menéndez, 2011). La foto fue tomada durante las excavaciones de F. Iordá en los años ochenta (García et al. 2000)

investigador: "es preciso explicar, ante todo, las dificultades que suele entrañar el reconocimiento de los vestigios de tales construcciones debido, precisamente, a esa condición normalmente imperdurable de los materiales que las integran, máxime si se tiene presente la inexperiencia y la falta de modelos a seguir en el proceso de excavación y registro. La normal ausencia de muros, derrumbes de éstos y pavimentos mejor conservados por la pervivencia de las bases de las paredes -que tanto ayuda a la comprensión del depósito arqueológico- exigió muchas veces una minuciosidad extrema durante la excavación, circunstancia ejemplificada con el empleo de técnicas de trabajo propias de yacimientos paleolíticos y que tanto repercuten en el ritmo laboral" (Camino, 1997: 62). Aún así fue posible recrear un modelo muy aproximado a lo que fueron aquellas cabañas soportadas fundamentalmente por postes de madera o tabiques encajados fijados mediante cuñas de piedra en estrechas zanjas. En ocasiones, se optaba por un basamento más elaborado, mediante la construcción de un zócalo de piedra en el que se encastraban las paredes. Éstas estaban constituidas por una urdimbre vegetal, un envarado cuidadosamente revestido con barro. Sólo la acción casual del fuego evita el proceso natural de alteración de estos elementos, procurando el endurecimiento excepcional del barro y de la madera y consiguiente conservación.

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA CASTREÑA EN ÉPOCA ROMANA

Los núcleos habitados preexistentes perduran como unidades básicas del poblamiento durante el siglo I d.C. si bien, la decadencia de las fortificaciones castreñas no se generalizó en todo el territorio sino que determinados asentamientos vinculados con el control de la red viaria y recursos esenciales para el Estado, caso de las explotaciones auríferas, verán incrementadas sus prestaciones defensivas, de acuerdo ahora, con planteamientos poliorcéticos ajenos a los patrones tradicionales en la fortificación indígena. El establecimiento de tropas en determinados castros,

probablemente con una secular tradición de centralidad respecto a las poblaciones de su entorno, es una realidad cada vez mejor documentada en Asturias. Serán éstos el escenario donde se representen, a partir del cambio de Era y bajo la tutela militar, los últimos actos del proceso de desintegración de la sociedad indígena prerromana que habrá de favorecer el ascenso y consolidación de aristocracias locales que ejercerán la intermediación entre el nuevo poder y su comunidad de origen (Sastre, 2001: 292).

No obstante, en este contexto común, la adaptación de los poblados a los nuevos patrones que se imponen paulatinamente bajo influencia romana se producirá de forma desigual en los viejos castros de la Edad del Hierro, en una gradación que permite advertir la jerarquización funcional, también social, propiciada por Roma.

Allí donde se produce la continuidad del hábitat castreño se advierte la adaptación de la arquitectura secular a nuevos patrones de construcción. Se renueva la organización de los espacios domésticos con la aparición de núcleos complejos con tabiques interiores y desarrollo de varias alturas. La trama edificada resultante muestra la libre adaptación de los espacios tradicionales a la nueva situación, constatándose, en un mismo poblado, construcciones de nueva planta que conviven con viejos edificios reformados. Este proceso, bien documentado en poblados como Os Castros o San Chuis, cuenta en el Chao Samartín con su mejor ejemplo.

Tradición y renovación en la arquitectura castreña en época romana

A partir del siglo I d.C. y durante la centuria posterior se manifiestan en el caserío castreño ciertas innovaciones que ya fueron advertidas por García y Bellido, Martínez, Jordá o Maya: el predominio de la planta ortogonal en la obra de nueva construcción, la aparición de formas irregulares por integración de diferentes estructuras o la compartimentación ocasional del espacio interno son algunas de las características citadas con más frecuencia. Todas ellas se documentan, en mayor o menor medida, en los castros de Coaña, Mohías, Arancedo o San Chuis donde la estimación cronológica ha tenido en las cerámicas clásicas y el numerario su referencia más solvente. La datación ¹⁴C sólo se ha incorporado a la investigación en tiempos recientes y de manera ocasional. Jesús Martínez fue pionero en su utilización durante las excavaciones en el castro de Mohías; lamentablemente el deficiente registro estratigráfico y la amplitud temporal de las medidas les resta, una vez calibradas, toda utilidad¹.

En San Chuis, dos dataciones han servido para establecer la cronología romana de algunas construcciones y su probable vigencia en época tardía.

UBAR-216	2050 ± 50	Cal BC 170-Cal AD 68
UBAR-217	1800 ± 140	Cal BC 70-Cal AD 590

¹ Estas fechas, comprendidas respectivamente entre los siglos III a.C. y II d.C. (CSIC-110), I a.C. y IV d.C. (CSIC-109) y VI-IX d.C., han sido comentadas en diferentes trabajos: Martínez Fernández, 1971: 355; Almagro Gorbea, 1972: 234; Carrocera & Requejo, 1989: 219; Carballo & Fábregas, 1991: 247; Cuesta *et alia*, 1996: 251 y ss..

La primera (UBAR 216) se obtuvo de un edificio cuadrangular de apenas 5 m de lado y paredes no particularmente robustas –en torno a los 0,60 m.- interpretado de forma un tanto caprichosa como torre militar. Su cronología romana se establece a partir de la presencia materiales altoimperiales (Cuesta *et alia*, 1996: 234). La segunda (UBAR 217), con un intervalo de calibración comprendido entre el siglo I a.C. y el VI d.C., fue asumida como testimonio de una pretendida ocupación tardorromana sin otra justificación que la aparición ocasional de ciertas cerámicas estampilladas que aunque propias de los siglos I y II de la era fueron consideradas de fabricación tardía por algunos autores². El resto de dataciones adscritas a época imperial corresponden al Chao Samartín. Los márgenes de confianza calibrados y el material arqueológico de las unidades estratigráficas de procedencia remiten ocho fechas a los siglos I y II que han permitido ajustar la vigencia de ciertas tipologías cerámicas (Hevia & Montes, 2009) y, fundamentalmente, valorar el impulso transformador que Roma transmitió al poblado. Los rasgos más notables apreciados en la nueva trama edificada han sido, en buena medida, descritos en trabajos ya publicados (Villa, 2001 a, 2001 b y 2002) y podrían resumirse de la siguiente manera:



Construcción de nueva planta levantada en el caserío del castro de Chao Samartín durante el siglo I d.C. En su construcción se aplican patrones arquitectónicos innovadores respecto a los practicados por la comunidad castreña durante la Edad del Hierro.



Fragmento de pintura mural procedente del caserío castreño altoimperial del Chao Samartín.

² Estas cerámicas caracterizadas por su decoración de arquillos y motivos estampillados sirvieron de argumento para proponer la ocupación tardía del castro de San Chuis (Manzano Hernández, 1985) y otros poblados del occidente de Asturias (Carrocera & Requejo, 1989). Su clasificación como producciones de Terra Sigillata Hispánica Tardía de Imitación Paleocristiana fue discutida pronto (Ucatescu *et alia*, 1993) y finalmente desautorizada al comprobarse su cronología altoimperial en las excavaciones del castro de Chao Samartín (Villa, 1999c: 112, Hevia & Montes, 2009).



Capas superpuestas para la instalación de los pavimentos de las construcciones de nueva planta en el Chao Samartín (construcción C.2). Se trata de un remedo rústico de las recomendaciones vitrubianas para este tipo de obra (Villa, 2000).

- Las plantas sencillas de hueco único y morfología variada se sustituyen por espacios ortogonales que se compartimentan mediante sólidos tabiques en estancias de dimensiones comprendidas entre los 22 y 26 m² y acceso independiente al viario interior del poblado. Mohías, Coaña, Arancedo, Os Castros y, particularmente el barrio alto de San Chuis ofrecen paralelos próximos. Desaparece además la tradicional reticencia castreña a la medianería dando lugar a una estructura abigarrada de construcciones en la que se generaliza la yuxtaposición lineal de dos o tres nuevas estancias a partir de un núcleo preexistente.

- Por primera vez se detecta la formación de unidades complejas de habitación, a partir de la ocupación de superficies no edificadas o vinculando construcciones hasta entonces independientes, que se articulan en torno a tramos de calles transformadas en pasillos interiores por clausura del paso mediante tabiques. Estas retículas murales a veces laberínticas favorecieron el desarrollo en altura de los edificios al proporcionar una base con estabilidad suficiente para soportar segundas plantas cuyo asiento requirió con frecuencia la instalación de machones adosados a los muros. La distribución en planta de estos elementos y el registro estratigráfico prueban su plena implantación hacia mediados del siglo II d.C.. Los magníficos ajuares

recuperados en estos edificios, preludio de lo que habrá de ser la casa tradicional, sugieren la existencia de grupos familiares con una cierta posición de privilegio que les capacitó para incorporar al ámbito privado espacios que con anterioridad le eran ajenos o, cuando menos, compartidos en su disfrute con la comunidad. No es extraño en este ambiente que la aparición de llaves y cerraduras, hasta entonces desconocidas en el registro arqueológico del poblado, resulte habitual. Sin duda un proceso similar fue el que produjo la reorganización del barrio alto de San Chuis donde la modificación de la red viaria original favoreció la creación de unidades de habitación como las descritas en el Chao Samartín sobre edificios anteriores de estructura más sencilla. No deben descartarse fenómenos semejantes en el castro de Coaña, donde también se observa la

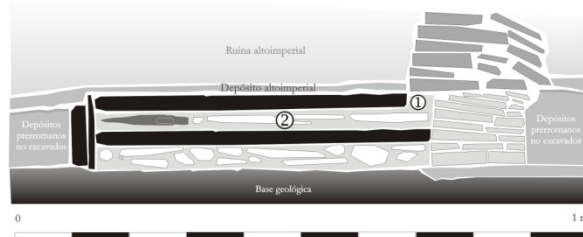
articulación espacial de algunos grupos de cabañas o el castro de Arancedo en el que ciertos añadidos entre viviendas fueron considerados simples obras de contención (Maya, 1988: 47).

- El desarrollo en altura de los edificios requirió la instalación de sólidos machones a modo de contrafuertes y soporte del acceso a los pisos superiores donde se practicó el tabicado y compartimentación con materiales ligeros, posiblemente tramas vegetales o envarados. Su revestimiento con morteros de cal debía ser cosa frecuente a tenor de los innumerables fragmentos recogidos en los que se aprecia la impronta del soporte. Por norma, la superficie vista conserva restos pictóricos con motivos lineales sobre fondos claros o rojizos. En ocasiones, morteros similares fueron aplicados como pavimentos que reproducen, con relativa fidelidad, técnicas de construcción vitrubianas (Villa, 2001: 371). Su utilización no era desconocida en otros castros próximos pues existen noticias acerca del descubrimiento de estucos finos y pavimentos similares durante las antiguas excavaciones en El Castelón de Coaña (Flórez, 1878: 15; García y Bellido, 1942: 232).



Conjunto de construcciones en torno a la sauna del Chao Samartín que conforman una misma unidad de habitación a partir de estancias antes independientes. Se advierten los machones que refuerzan las construcciones tradicionales y los tabiques que anularon los viales preexistentes.

- Hasta la fecha se constata el predominio indiscutible de las unidades domésticas sobre cualquier otro tipo de orientación funcional y una cierta continuidad tanto en el reconocimiento de su función (residencial o de reunión), como en la localización de determinado mobiliario doméstico como el hogar. La localización de una palstave asociada a un llar del castro del Chao de Samartín, han servido de argumento para poner en evidencia los vínculos entre una pieza del Bronce Final y una residencia de la Edad del Hierro en uso hasta época romana. Distintas consideraciones sobre la dimensión simbólica de las hachas (protección, fertilidad, etc.) y su relación con el fuego permitieron interpretar el hallazgo del Chao como una poderosa reliquia cuya custodia tendría la intención de mantener el vínculo atávico, apotropaico, en la refundación de una nueva casa (de Blas & Villa, 2007).



Castro de Chao Samartín. Sección del hogar de una cabaña de la Edad del Hierro con uso hasta época romana en la que se custodiaba un hacha broncea.

No obstante, la similitud que en líneas generales marca la evolución de los castros asturianos durante los primeros siglos de la era no impide que, en cada uno de

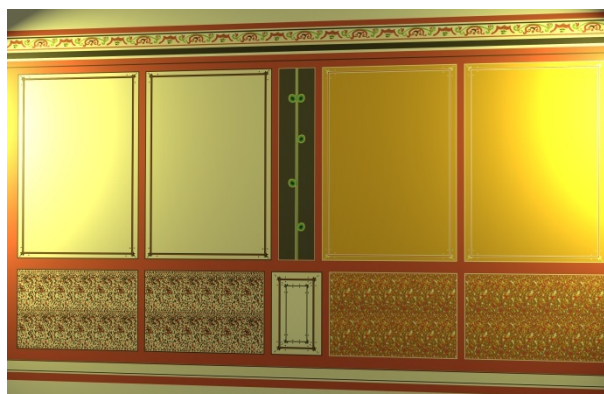
ellos, se manifiesten divergencias sustanciales en el registro arqueológico. El colosal contraste social generado por la jeraquización administrativa y funcional de los asentamientos que Roma fomentó se proyecta sin ambigüedad en la cultura material de los poblados. Mientras en unos las aportaciones romanas genuinas -*terra sigillata*, vidrio, lucernas o el numerario- conviven, por norma general de forma más o menos testimonial con ajuares tradicionales, en otros, los menos, éstos últimos son sistemáticamente sustituidos por equipos y menajes exóticos de carácter suntuario. No en vano, la transformación del espacio urbano en lugares como el Chao Samartín revela la formación de grupos familiares privilegiados de los que son buena prueba algunas de las unidades domésticas descritas anteriormente.



Vista cenital de la domus altoimperial del castro de Chao Samartín. Aunque no se ha completado la excavación en todo su perímetro, puede estimarse una superficie construida no inferior a 500 m² y desarrollo en 2 plantas como indican las escaleras identificadas en el atrio y en el tablinum.

Es indudable que la promoción de estos grupos, que alcanza su máximo grado de ostentación durante las últimas décadas del siglo I d.C., es consecuencia de su proximidad al poder romano y probable vinculación con los mecanismos de tributación establecidos por el Estado, tal y como ha señalado Sastre para el conjunto de las sociedades castreñas del noroeste. Con la que se considera probable reafirmación de asentamientos como el Chao Samartín como lugares centrales en la organización administrativa Roma se apropió y puso al servicio de su política tributaria una red de relaciones supracomunitarias seculares cuya vigencia en esta zona se prolongó hasta la segunda mitad del siglo II d.C.

El Chao Samartín ofrece en este sentido abundantes testimonios de su condición de centro administrativo, no ya próximo al poder, sino como residencia física del mismo. No cabe otra interpretación para el establecimiento en el lugar, al menos desde época tiberiana y hasta el reinado de Trajano, de efectivos militares cuya huella se rastrea por igual en la introducción de patrones constructivos propios de la arquitectura militar romana en la obra civil y defensiva del poblado romano, como en la presencia de determinados productos de consumo característicos del mundo castrense (Villa *et al.*, 2006). Al tiempo, la construcción, dentro del propio recinto fortificado, de una lujosa *domus*, corrobora el alto rango de quienes ocuparon este lugar. El espacio excavado muestra un edificio que se vertebra a partir de un cuerpo central con atrio posterior columnado en torno al cual se distribuyen las estancias, muchas de ellas dotadas de sistemas de calefacción e instalaciones termales. En este ambiente, soporte de un rico programa ornamental, menudean los testimonios que prueban la manipulación habitual de metales preciosos que permiten sospechar su condición de centro receptor del metal producido en las minas de su entorno y desde el que, convenientemente tratado, se incorporaría al circuito oficial de la provincia.



Castro de Chao Samartín. Espacios de la *domus* altoimperial: atrio toscano (arriba), hipocausto, cocina y reconstrucción de la decoración del triclinio (según O. Gago, 2007 y 2008).

ESPACIOS CEREMONIALES EN EL URBANISMO CASTREÑO: SAUNAS Y CASAS DE ASAMBLEA O GRANDES CABAÑAS

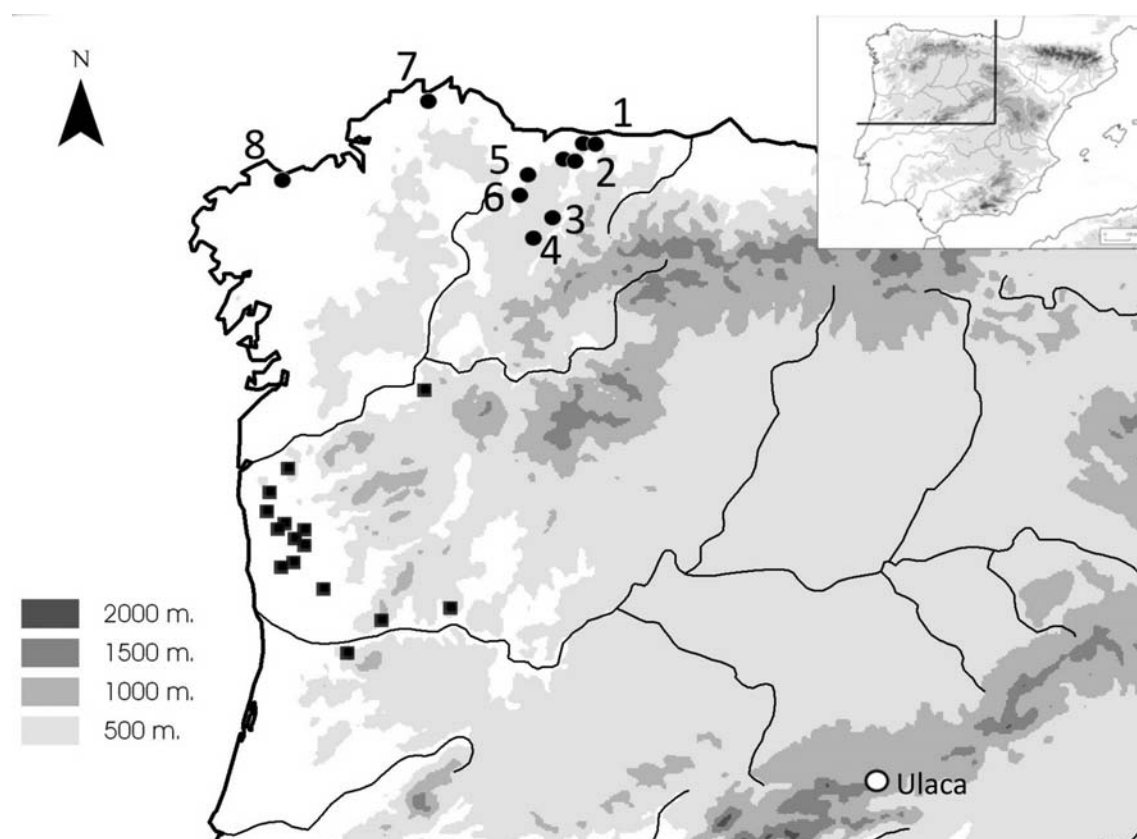
Desde la fundación de los primeros asentamientos fortificados hasta el definitivo abandono ya bajo dominio romano, el registro arqueológico permite rastrear la existencia de espacios destacados en los que convergen manifestaciones arquitectónicas singulares, cuyo protagonismo sobre el primitivo paisaje urbano se expresa, por igual, en el tratamiento monumental de las estructuras como en la privilegiada posición otorgada a determinados edificios. Todos ellos son ajenos a cualquier manifestación arqueológica relacionable con ambientes domésticos o artesanales, abundando, sin embargo, las evidencias de su vocación ceremonial. Son las grandes cabañas (*long-house*) o casas de asamblea y las saunas, tipologías ambas que participan de la voluntad de monumentalización de los espacios ceremoniales castreños. Estos edificios se singularizan entre la rutinaria arquitectura doméstica y evidencian el esfuerzo compartido por magnificar determinadas arquitecturas, intención ya constatada en las acrópolis del Bronce Final pero que durante la Edad del Hierro se proyecta sobre el tejido urbano de los poblados procurando un intencionado protagonismo escenográfico. Son parte esencial de espacios de carácter comunitario en torno a los cuales se desarrollaban todos aquellos ritos de orden político o religioso que reafirmaban la identidad y cohesión del grupo.

En este capítulo se exponen los rasgos de orden espacial y arquitectónico que caracterizan la escenografía del rito social en los poblados fortificados desde el *témnos* del Bronce Final hasta los edificios monumentales integrados en el tejido urbano de los poblados de la Edad del Hierro y la peculiar adaptación de éstos a la liturgia administrativa romana.

Entre la rutinaria arquitectura doméstica de los castros del occidente de Asturias, algunos edificios se singularizan por su destacada posición y originalidad constructiva. Son las grandes cabañas o casas de asamblea y las saunas, tipologías ambas que participan de la voluntad de monumentalización de los espacios ceremoniales castreños. En ellos se advierte la voluntad de monumentalización de los espacios

Sobre el descubrimiento de las Pedras Formosas y su interpretación

La distribución geográfica de estos singulares edificios castreños, también conocidos como saunas rústicas, monumentos con horno, cámaras funerarias o *pedras formosas*, se restringe al cuadrante noroeste de la Península Ibérica con dos núcleos principales que se extienden desde el río Duero hasta el mar Cantábrico y una variante rupestre localizada en el *oppidum* de Ulaca (Ávila). Construidos sobre planta rectangular y cabecera por lo general absidal, la estructura interna se organiza en estancias sucesivas, cubiertas a dos aguas sobre falsa bóveda, donde pueden identificarse canalizaciones, depósitos para el agua y zonas de combustión. Las particularidades formales de su estructura y la relativa monumentalidad de su fábrica producen un inevitable contraste con los tipos constructivos que definen el rutinario paisaje urbano de los castros.



Distribución de pedras formosas y saunas castreñas. Se indica la localización de la variante rupestre identificada en el castro abulense de Ulaca.

El origen, función y significado de estos edificios fue motivo de discusión desde las primeras décadas del siglo pasado. La denominación *Pedra Formosa* deriva del gran monolito decorado a través del cual se realizaba el acceso de los usuarios a las estancias posteriores. Desde el siglo XVIII era conocida una de estas piezas. Su procedencia, localizada en la *citânia* de Briteiros, y su talla excepcional suscitaron el interés de eruditos como Silva, Sarmento o Hübner que, carentes de otra información, no acertaron a desvelar su significado. En 1930, también en Briteiros, se produjo el descubrimiento de una nueva *pedra formosa*. En esta ocasión la pieza conservaba su posición original aclarándose así su función arquitectónica aunque no el uso del edificio que la albergaba. Cuando en 1940 García y Bellido y Juan Uría inician las excavaciones de los castros asturianos de Pendia y Coaña, la opinión mayoritaria les atribuía un carácter funerario vinculado con ritos de lavado y cremación de cadáveres (Uría, 1941).

A partir de 1955, Conde Valvís y Chamoso marcan una ruptura definitiva al proponer en su estudio de la cripta de Augas Santas la semejanza funcional de estos edificios y los recintos termales romanos (Almagro & Álvarez, 1993). Durante las siguientes décadas, las investigaciones en Sanfins o Santa María de Galegos confirmaron su naturaleza balnearia, interpretación que, al margen de otras propuestas funcionales, es mayoritariamente aceptada entre los historiadores.

Cronología de los descubrimientos

En Asturias los primeros edificios fueron descubiertos en los castros de Coaña y de Pendia durante las excavaciones dirigidas por Antonio García y Bellido y Juan Uría en 1940 y 1941. Francisco Jordá exhumó entre 1959 y 1961 una nueva ruina en el primero de ellos, completando el corpus de las cuatro saunas indígenas conocidas en Asturias hasta finales de siglo. A pesar de la excavación incompleta y la avanzada degradación que presentaban, las saunas asturianas no ocultaban una evidente familiaridad estructural así como ciertas concomitancias en la selección de los emplazamientos (Villa, 2000).



Castro de Coaña con indicación de la posición del denominado por García y Bellido como "recinto sacro".

El pensamiento dominante en la investigación portuguesa de la época inclinó a sus descubridores a proponer una lectura funeraria de los mismos (García y Bellido, 1941: 198; Uría, 1941). Jordá, años más tarde, incidirá en el uso ritual del complejo que él denominó "recinto sacro", si bien relacionándolo (de acuerdo con lo propuesto por Acevedo en 1946) con el culto a las aguas que, en su opinión, se habría extendido por el noroeste peninsular durante la dominación romana (Jordá, 1983: 23).

Hasta finales de siglo no se produjeron nuevos descubrimientos: Chao Samartín (1990) y Monte Castrelo de Pelóu (2004), ambos en Grandas de Salime, y, el más reciente, Os Castros de Taramundi (Taramundi), en 2006. Durante estos años la función termal de los monumentos resultó definitivamente aceptada así como su origen prerromano, si bien es cierto, como más adelante trataremos, que hubo quienes siguieron defendiendo, contra toda evidencia, la fundación romana de los balnearios castreños (Calo, 1997: 151; Ríos, 2000).

En territorio gallego, el más próximo de los monumentos excavados al núcleo naviego se localiza en el castro de Punta dos Prados, en Espasante. Fue excavado entre 1987 y 1989 por Emilio Ramil (Ramil, 1996). Durante 2002 y 2003 se realizaron nuevas excavaciones que ampliaron notablemente el área abierta en torno al edificio y aportaron datos esenciales para conocer el contexto arqueológico del mismo. Si Ramil le había atribuido, en ausencia de fechas ^{14}C y vistos los materiales asociados, una cronología altoimperial (siglos I-II d.C.), las estratigrafías y dataciones más recientes sugieren que la construcción original del edificio puede remontarse a los siglos IV-III a.C. (Parceró et alii, 2009: 87-91) confirmando una larga secuencia de uso "con varias fases y posibles episodios de reforma, en la misma línea de lo ya documentado para otros monumentos similares de la zona asturiana" (*ibidem*, 103; Villa, 2000: 112).

El segundo de los monumentos se localiza en el castro de Borneiro, concejo de Cabana de Bergantiños, también en la provincia de A Coruña. Las excavaciones

realizadas en los años treinta del pasado siglo por González García Paz pusieron al descubierto un pequeño conjunto constructivo integrado por un horno de planta circular y otra estancia rectangular adosada (González, 1933: 330). Fue Antonio García y Bellido quien primero sugirió su identificación con los edificios descubiertos en Coaña y Pencia (García y Bellido, 1968: 35). Algunos años después, a la luz de las excavaciones realizadas entre 1960 y 1983, se cuestionó tal correspondencia vinculando aquellos espacios con actividades de tipo industrial (Romero, 1987: 60). Sin embargo, la reciente intervención arqueológica realizada en este sector del yacimiento, que significó además de su reexcavación, la consolidación de las ruinas, ha venido a confirmar la apreciación inicial de García y Bellido. Tanto la estructura del conjunto como los elementos recuperados, entre los que se cuenta una primera *pedra formosa*, constituyen evidencias suficientes para relacionar la construcción con el grupo de saunas castreñas del Navia (López, 2009: 70).

Un tercer caso, aunque nunca excavado y por consiguiente sobre el que es conveniente mantener ciertas reservas, es el edificio localizado en el castro de Castelo o Castelón sito en las proximidades del lugar de Castañoso, concejo de A Fonsagrada. Allí fue reconocida hace algunos años una estructura de cabecera absidial y cámara (López et alii, 1987:51). La disposición del asentamiento evoca poderosamente la morfología del castro de Pencia pues se asienta sobre un estrecho hombro de sierra segredado de la ladera por un foso sobre el que se alza la ruina de un torreón o baluarte. Al igual que en el yacimiento asturiano, al pie del castro discurre, describiendo un marcado recodo, el Rego das Covas. En superficie se advierten restos de paredes y muros de contención (tal vez también la muralla) y la ruina de una gran cabaña de traza elíptica. El posible monumento se levantó en el espacio intramuros encajado parcialmente en el sustrato rocoso. Ésta es la parte hoy visible y mejor conservada que se presenta como sección longitudinal incompleta. De la estructura resta la mitad de su cabecera, de planta circular (\varnothing aprox. 1,35 m) que remata en falsa cúpula a unos 1,35 m. de altura respecto al suelo actual. Ésta se abre al sur hacia una sala o *dromos* en la que el paramento conservado (\approx 3,20 m) ofrece traza ligeramente combada y alzado en progresivo voladizo desde el zócalo para culminar la cubierta en falsa bóveda a unos 1,55 m de la superficie actual.

Breve descripción de las saunas en los castros asturianos

El Castelón de Coaña

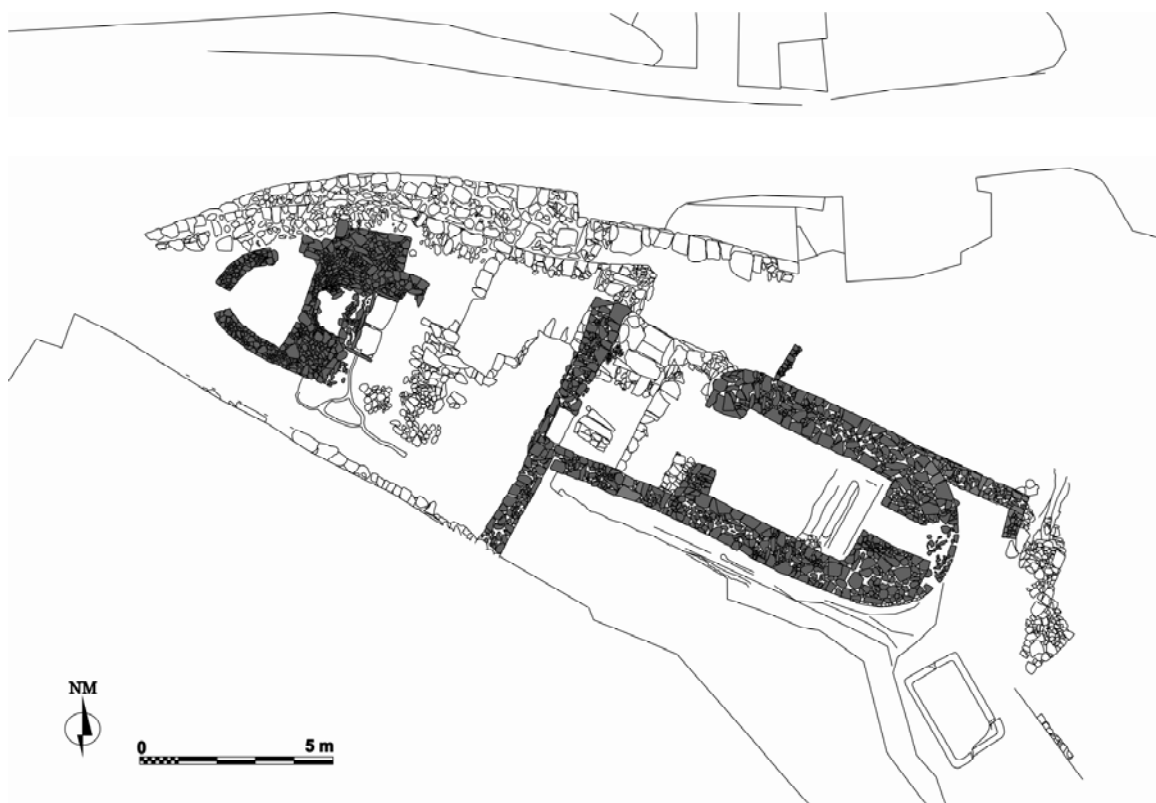
Pocos yacimientos ejemplifican como éste la historia de la investigación arqueológica en Asturias. Desde las excavaciones decimonónicas de José María Flórez hasta las campañas más recientes de restauración, el castro ha sido objeto de intervenciones esporádicas que, con mayor o menor fortuna, han contribuido a modelar su aspecto actual y consolidar su imagen, magistralmente fijada por García y Bellido, como paradigma iconográfico del poblado fortificado protohistórico (García y Bellido, 1941). Frente a la recurrente insistencia en su origen romano los trabajos más recientes

han demostrado que su fundación se remonta a un momento temprano de la Edad del Hierro.



Castro de Coaña. Sauna 2 y pilón de granito

El edificio excavado en 1940 por Antonio García y Bellido es el más conocido y mejor conservado de los monumentos. La estructura, profundamente transformada durante el tiempo que se mantuvo en uso, presenta ante el visitante actual una distribución lineal compartimentada en cuatro espacios diferenciados que se suceden, a lo largo de un eje de 11 metros con



Recinto sacro de Coaña. A la derecha el edificio excavado por Antonio García y Bellido con Juan Uría (Coaña 2), a la izquierda las ruinas de la segunda sauna (Coaña 1), excavada por Francisco Jordá (dibujo: E. Martín).

una primera sala o antecámara seguida de otra estancia cubierta con falsa bóveda y un estrecho callejón, a modo de puerta de salida, que desemboca en una especie de porche en ángulo. Al sur del conjunto se localiza una gran pila de granito (2,70 m. x 1,60 m. x 0,70 m.) ligeramente desplazada de su posición original.

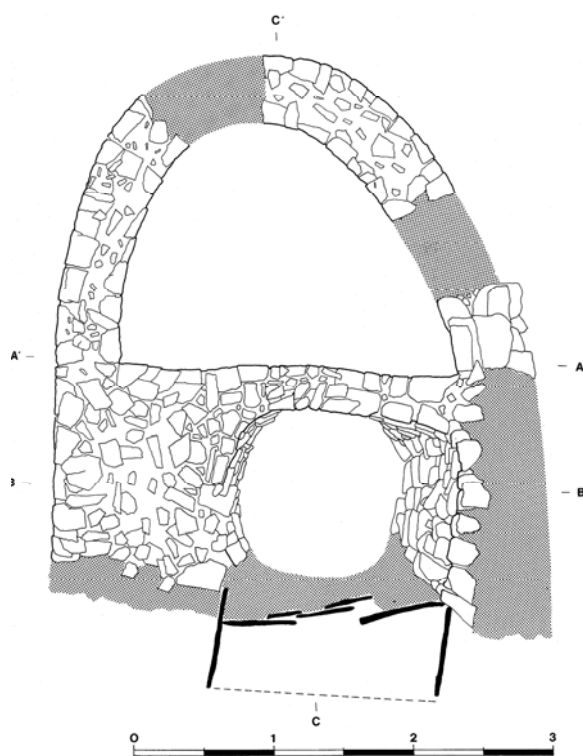
La excavación realizada en 2007 alcanzó el sustrato geológico en toda su extensión y corroboró la planta absidal y cerrada del proyecto original.

La cámara principal dispuso, como es común en el resto de edificios asturianos, de un tanque inmediato al horno cuya posición fue adelantada en reformas posteriores que transformaron su cabecera al añadirle una sala de traza rectangular abierta. Esta reforma, practicada en un momento avanzado de su historia, repite el patrón advertido en otros edificios y le proporciona una estructura muy similar al que ofrecieron en su periodo postrero el de Chao Samartín, en Grandas de Salime, o Punta dos Prados en Ortigueira. De su existencia no restan más evidencias que las mortajas rebajadas en la roca donde se encajaban las losas verticales que delimitaban el recipiente.

En la antecámara se comprobó la entidad real del rebaje rectangular practicado en la base pizarrosa donde Jordá, tal vez forzando su equivalencia con los presentes en el modelo convencional de *pedra formosa* portuguesa, creía haber reconocido un más que dudoso depósito de agua (Jordá, 1983: 23).

Las fechas absolutas remiten su construcción a fines del siglo V o comienzos del IV a.C.³ y, por consiguiente, confirman la antigüedad supuesta al proyecto original a partir de las dataciones de los edificios del Chao Samartín y Monte Castrelo de Pelóu (Villa, 2007).

La completa exhumación de los restos de la sauna descubierta por Jordá ratificó la existencia de los elementos descritos hasta entonces de visu: cabecera absidal con acceso desde el exterior, tabique transversal en el que se abría la boca de alimentación del horno anterior, luego sellada, y un depósito antepuesto a éste constituido por losas verticales de pizarra. De particular interés resulta destacar que la clausura del vano de alimentación del horno, que marca el punto del final del edificio como espacio termal, se realizó mediante fábrica de mampostería menuda de pizarra levantada sobre los sedimentos correspondientes a las últimas quemas realizadas en el horno. Afortunadamente estos materiales pudieron ser datados y permiten acotar, a pesar de la amplitud de la horquilla temporal calibrada a 2 sigma, el periodo en que se realizó la obra (Cal BC 10-



Planta del edificio excavado por Jordá (Coaña 1) tras su completa reinterpretación espacial (Villa, 2000).

³ Beta-236945; Beta-236946 (Tabla I)

Cal AD 140)⁴ lo que significa una aproximación muy útil a la vigencia termal del edificio por su coherencia con la obtenida en el horno del Chao Samartín a partir de restos orgánicos, sellados también durante la última reforma fechada en torno al cambio de Era (Cal BC 62-Cal AD 84)⁵.



Castro de Coaña. Sauna 1. Tras la completa excavación se constató la probable existencia de un edificio anterior

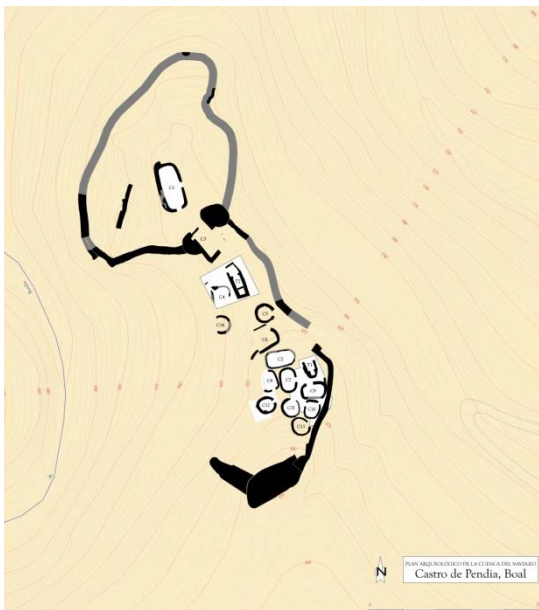
Otra cuestión interesante es el reconocimiento de los canales tallados en el sustrato rocoso cuya traza podría indicar la existencia de un edificio anterior al conservado y en cuyo perímetro se insinúa en encuentro del lienzo meridional con una primitiva cabecera también absidal. Los relictos recuperados de un pavimento de losas apuntan la extensión inicial en alguna de

sus dos hipotéticas fases. Se trata, en todo caso, de una prueba fehaciente que subraya la preferencia secular de la comunidad castreña por mantener

una de sus construcciones emblemáticas en determinada ubicación, sin duda alguna por su indisociable vinculación con otros espacios esenciales en la liturgia social del poblado.

El Castro de Pendia

La historia de la investigación de este pequeño castro se encuentra directamente vinculada a la del Castelón de Coaña pues fueron excavados de forma simultánea a



comienzos de los años cuarenta por Antonio García y Bellido y Juan Uría (García y Bellido, 1942 b). Hasta 1999, cuando se intervino sobre los dos edificios termales no se volvieron a plantear excavaciones arqueológicas. La más recientes han permitido corroborar la ocupación del poblado durante la Edad del Hierro (Rodríguez & Villa, 2009). Ambos edificios se alzan en el espacio intramuros. El primero fue construido al abrigo de la muralla, en una pequeña plataforma elevada sobre el lugar por el que se accede al poblado. El segundo se extiende al pie del núcleo principal de cabañas, también frente a la entrada al

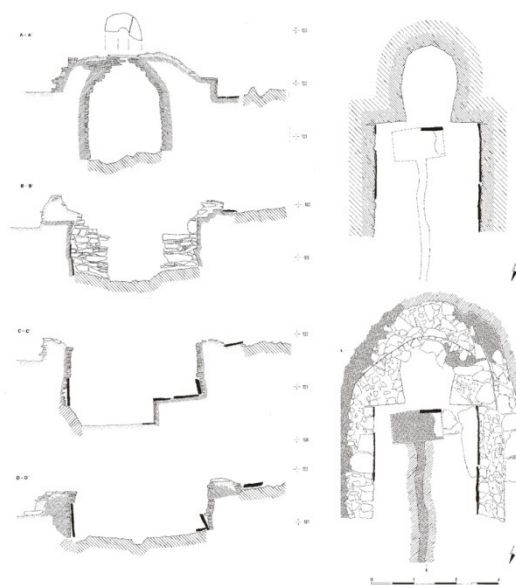
⁴ Beta-236944 (Tabla I)

⁵ CSIC-1776 (Tabla I)

recinto.

Pendia 1

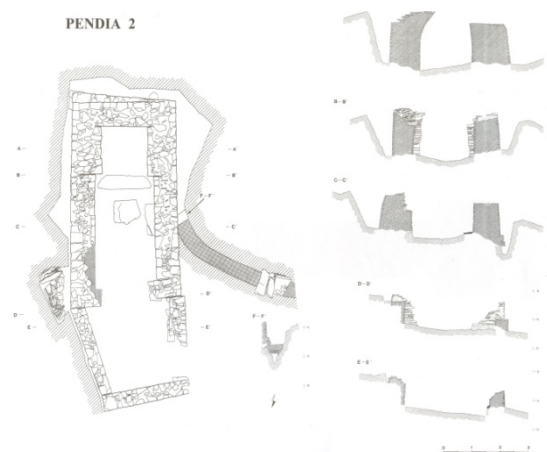
El edificio no se conserva completo ya que, aproximadamente, una tercera parte de su planta fue destruida. De carácter hipogeo en su cabecera, los paramentos se levantaron directamente sobre y contra la roca basal determinando un desarrollo en planta sólo precisado hacia el interior del recinto. Éste se orienta según un eje longitudinal de dirección aproximada N.E – S.W., similar al empleado en Coaña 2, a lo largo del que se suceden dos estancias. Al fondo una cámara absidal, de planta ultrasemicircular, hipogea y cubierta en cuarto de esfera definida por aproximación de hiladas en voladizo que remata en óculo central perforado sobre una losa de pizarra. La cámara principal estuvo pavimentada con grandes losas de pizarra (muchas de las cuales aún se encontraban *in situ* durante las excavaciones de García y Bellido) en las que se abría un receptáculo de planta rectangular con piso y paredes también revestidas de pizarra. Bajo el enlosado, un canal excavado en la peña cruza longitudinalmente la estancia, proporcionando una referencia de su extensión original que podría establecerse en torno a los 4 m. Sobre las paredes laterales, a modo de zócalo continuo, se disponen grandes lastras adosadas que protegen la base de los muros hasta una altura de 0,40-0,60 metros.



Pendia 1. Planta y alzados

Pendia 2

Esta segunda sauna fue construida al pie del núcleo urbano sobre la suave vaguada que comunica los dos recintos fortificados que ya observara García y Bellido. Su horizonte de circulación fue establecido a partir de la cota más baja de la base geológica. Para ello fue preciso rebajar la roca y cortar el pavimento que regularizaba la superficie de tránsito entre el caserío y el recinto septentrional.



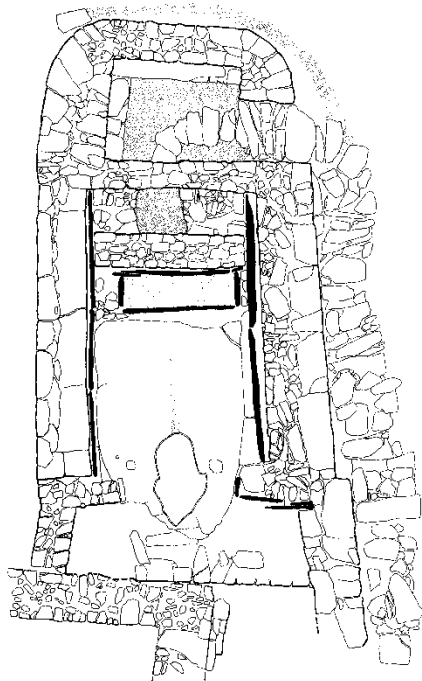
Pendia 2. Planta y alzados

El edificio se dispone con dirección general NNW-SSE, con una longitud máxima entre paramentos exteriores de 11 metros, a lo largo de los cuales se suceden tres estancias rematadas en una cabecera de planta cuadrada a las que se accede, en un recorrido lineal, a partir de un vano practicado en extremo septentrional del lienzo oeste.

La cámara principal estuvo, tal y como ya había supuesto García y Bellido, totalmente pavimentada con losas de pizarra. Durante su descubrimiento aún era visible el arranque de la cubierta en falsa bóveda siguiendo el procedimiento habitual de aproximación de hiladas en voladizo (García y Bellido, 1942: 298). Sobre el piso actual de la estancia (muy por debajo del que fue su horizonte de uso) descansa un enorme dintel monolítico. La potencia de las paredes se incrementa notablemente hasta alcanzar 1,20 metros de espesor para contener los empujes de una cubierta en falsa bóveda que, aunque perdida en la actualidad, se conservó íntegra, al menos, hasta los años cuarenta (García y Bellido, 1942: 294).

Castro de Chao Samartín

La sauna fue levantada a comienzos del siglo IV a.C. dentro del recinto fortificado, en una situación topográficamente dominante respecto a la puerta de acceso y al camino en torno al cual se organiza la red viaria interior. Su destacada posición sobre la trama urbana fue respetada sin que los cambios acaecidos en época romana la alterasen; más bien se advierte lo contrario, pues no sólo condicionó las reformas emprendidas en otras cabañas, sino que además fue objeto de una notable ampliación en un momento de probada saturación del espacio intramuros.



En planta, el edificio muestra una organización clásica, si por tal se entiende la existencia de cuatro ambientes diferenciados equiparables con las estancias que caracterizan las *pedras formosas* portuguesas (atrio, antecámara, cámara y horno) y que, de manera general, han sido también reconocidas en el resto de monumentos asturianos. La cubierta a dos aguas mediante grandes losas de pizarra, remate interior abovedado y planta absidial en cabecera, completan un repertorio de atributos comunes que avalaban su clasificación como modelo ejemplar de sauna castreña.

Monte Castrelo de Pelóu

Se localiza el castro en las proximidades de Pelóu, un pequeño pueblo del concejo de Grandas de Salime situado en la cuenca media del río Navia e inmediato a la

divisoria administrativa con la provincia de Lugo. Aunque catalogado desde 1973 por José Manuel González (1976: 139), los primeros sondeos se realizaron en 2003 como parte de las actividades programadas en el Plan Arqueológico Director de la cuenca del Navia. Por su proximidad a varias minas, la manifiesta preocupación defensiva y, fundamentalmente, la aplicación de técnicas propias del laboreo minero en la instalación de las fortificaciones fue tipificado como un ejemplo más entre los *castros mineros* con pretendida fundación en el siglo I d.C.. La excavación arqueológica reveló, sin embargo, una larga secuencia de ocupación que remonta su origen, cuando menos, al siglo V-IV a.C. (Montes *et al.* 2010).

De la sauna sólo se conservan los horizontes basales del tramo de cabecera, pues el edificio fue sepultado por fortificaciones posteriores. Aún así, a pesar del notable arrasamiento de la ruina, se advierte la superposición de, al menos, dos episodios importantes en su historia constructiva. El monumento, fabricado con mampostería de pizarra, remataba en cabecera con desarrollo semicircular que delimitaba interiormente un pequeño espacio también absidial de unos 1,55 m de diámetro, ampliado con la reforma posterior hasta alcanzar los 2 m. Del proyecto original conocemos, además, un pequeño tanque o caldera transversal delimitado por losas de pizarra, abierto en el piso de la cámara e inmediato al área de combustión como en Pendia 1, Coaña 1 o el Chao Samartín. El edificio fue ampliado en una segunda fase. La nueva obra se sustentó fundamentalmente sobre la estructura primitiva, sellando bajo el suelo recrecido el horno original y la caldera. Ésta se desplazó hacia una de las paredes laterales, donde utilizando un rebaje practicado en la roca y muros de mampostería define un contenedor de unos 1,28 m de longitud por 0,55 de anchura, en una posición extraña para el conjunto de los edificios asturianos. La datación de los horizontes que sellaban la ruina permiten establecer su fundación hacia el siglo V-IV a.C.⁶.

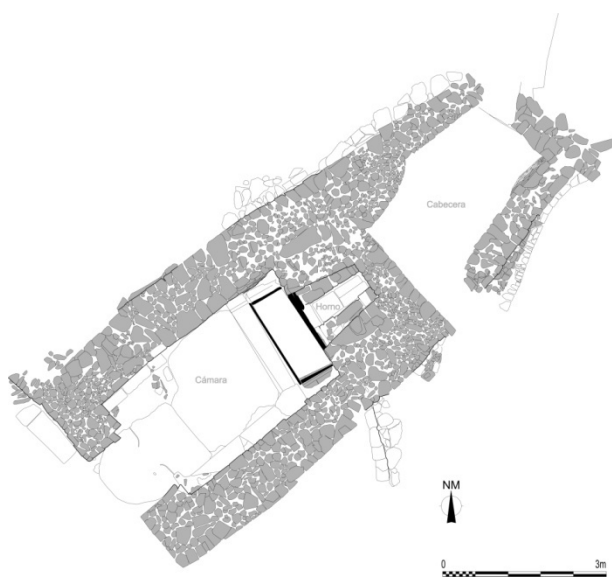


La sauna de la Edad del Hierro resultó parcialmente sepultada por fortificaciones posteriores. La imagen corresponde a la cabecera absidial.

⁶ Beta-201679; Beta-201682; Beta-201681 (Tabla I)

Os Castros de Taramundi

Es el último de los edificios excavados. Se trata de una construcción con desarrollo de tendencia rectangular si bien las modificaciones patentes en planta y alzado dieron como resultado un perímetro de geometría bastante irregular (Menéndez & Villa, 2010). Su organización espacial muestra similitudes muy significativas con los modelos evolucionados de Pencia 2, Chao Samartín y Coaña 2, edificios cuyo uso se prolongó, aunque sometido a múltiples reformas en la distribución y servicio de las estancias, desde el siglo IV a.C. hasta el siglo I d.C.



En planta se reconocen tres de los espacios característicos en las saunas del Navia que se suceden en dirección NE-SO: cabecera, horno y sala de vaporización.

La estancia de cabecera adquirió su morfología definitiva en una fase avanzada de la ocupación del poblado. Un espacio fruto de múltiples refacciones de las que resultó una sala pseudorectangular, de unos 3,30 m de longitud por 1,75 m de anchura cuyo firme es hoy la propia roca regularizada. La mampostería muestran una fábrica irregular y acumulativa,



Planta y fotografía del edificio termal de Os Castros de Taramundi.

muros reformados con diferentes grosores en los que vanos abiertos y cegados revelan variaciones también en la circulación. En el tabique occidental se abre, al nivel del suelo y protegido por un cargadero de losa, la boca de un horno en cuyo seno aún se conservaban abundantes restos del último carbón empleado. El espacio de combustión es un angosto pasillo rectangular con pavimento de losa dispuesto al ras del suelo que se extiende entre dos poderosos machones interpuestos entre la cabecera y la cámara principal. Ésta presenta forma cuadrangular con amplio vano de ingreso abierto hacia el sureste. Está pavimentada con dos grandes losas de pizarra (probablemente reutilizadas de un edificio anterior) y otras piezas menores. La losa dispuesta a la entrada conserva sendos encajes y una mortaja para acoger las jambas de la puerta. El pavimento mantiene un desnivel acusado para facilitar la recogida del agua condensada en un tanque instalado en el piso, al fondo de la sala. Está delimitado por cuatro losas verticales encajadas en otros tantos rebajes practicados en una quinta pieza de fondo. Los efectos de la exposición directa al calor son evidentes en la losa inmediata al horno así como en otra dispuesta como refuerzo.

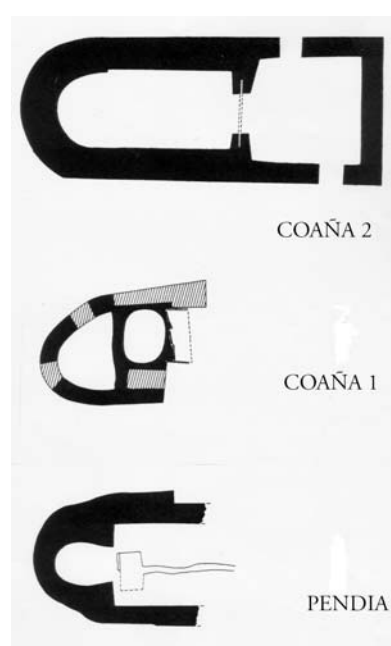
La disposición de los derrumbes indica que la cubierta de la sala se realizó a dos aguas, con losas de pizarra que instaladas a modo de falsa bóveda, se proyectaban en voladizo hasta el encuentro de los dos faldones en la cumbre. Su ruina provocó el colapso de la techumbre originando una acumulación masiva de grandes losas encajadas, similar a la documentada en la sauna del Chao Samartín.

En ausencia de dataciones absolutas con las que establecer la fecha de fundación del edificio, el registro estratigráfico, que en Os Castros de Taramundi se remonta a fines de la Edad del Bronce, muestra la contemporaneidad del último formato arquitectónico con los horizontes de ocupación altoimperiales (siglo I d.C.).

Saunas y pedras formosas

A fines del siglo V o comienzos del IV a.C. comenzaron a construirse en los castros del valle del Navia edificios singulares, de uso termal, con tratamiento arquitectónico monumental y a los que se les otorgó una posición preeminente sobre la puerta de acceso a los poblados, dentro del recinto delimitado por la muralla. Responden, además, a un patrón que se reproduce en todos ellos con asombrosa fidelidad en la métrica y en la estructura.

En su diseño original, los edificios mostraban perímetro rectangular con cabecera semicircular y cubierta a dos aguas. Ésta se sustentaba en falsa bóveda y cuarto de esfera conseguidos por aproximación de hiladas fabricadas con losa de pizarra. En planta se sucedían, a partir de un único



vano de entrada, tres ambientes diferenciados: antecámara de acceso lateral, cámara y horno; una distribución que les procura una evidente familiaridad con los monumentos portugueses y que algunos otros elementos ocasionalmente registrados ayudan a reforzar como son, entre otros, el uso de pesados dinteles monolíticos (Pendia 2, Castro de Roques o Maximinos en Braga), el remate de la cúpula del horno con piezas circulares perforadas (Pendia 1 y Forno dos Mouros, en Monte da Saia) o la presencia de tallas en piedra con paralelos evidentes en los motivos ornamentales desarrollados sobre algunas *pedras formosas*. Es el caso de los fragmentos de labras con sogueado recogidos en el entorno de la sauna de Monte Castrelo de Pelóu o la cruz botanada inscrita sobre una pizarra del castro de Coaña tal vez integrados en su día en la estructura del edificio. Considerando hasta qué punto la geología regional impuso soluciones constructivas diferentes en ambientes domésticos funcionalmente afines, cabe contemplar que la ausencia generalizada de los grandes paneles graníticos meridionales pudieron tener su paralelo en los viejos edificios del Navia sobre materiales más vulnerables o perecederos. De hecho, la utilización de *pedras formosas* ha quedado probada tras el descubrimiento de un fragmento en el castro de Borneiro (López, 2009: 70) si bien su uso en el valle del Navia podía darse por cierta a partir del galce que recibía la pieza con que se clausuraba la cámara del Chao Samartín.

Signatura	Material	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 Sigma
Beta-201679	Carbón	2510 ± 40 BP	Cal BC 790-500 Cal BC 460-430
Beta-236946	Carbón	2380 ± 50 BP	Cal BC 740-690 Cal BC 660-640 Cal BC 550-380
Beta- 236945	Carbón	2320 ± 40 BP	Cal BC 410-360
Beta-201682	Carbón	2290 ± 60 BP	Cal BC 420-200
Beta-201681	Carbón	2220 ± 60 BP	Cal BC 400-110
CSIC-1776	Carbón	1996 ± 40 BP	Cal BC 92-70 (3.2%) Cal BC 62-Cal AD 84 (83.9%) Cal AD 104-119 (1.7%)
Beta-236944	Carbón	1930 ± 40 BP	Cal BC 10 – Cal AD 140

Tabla I. Fechas 14C relacionadas con las saunas castreñas

No obstante, al margen de afinidades de orden simbólico y ritual que más adelante abordaremos, las divergencias formales, funcionales y de emplazamiento son suficientes para reconocer la existencia de dos modelos de monumentos: el edificio común en el valle del Navia, o si se prefiere, de tipo cantábrico, (pues sus paralelos más o menos fieles se extienden hasta el finisterre coruñés), y el tipo meridional o *pedra formosa* difundido en el interfluvio Miño-Douro⁷. Estas diferencias regionales derivan esencialmente de su relación con las fuentes de agua y condicionan, creo que de manera capital, su posición y funcionamiento aún participando del mismo significado trascendente y su condición de preámbulo inevitable en el itinerario que franqueaba el ingreso del visitante en las áreas de uso estrictamente doméstico. Los edificios meridionales se asientan en las inmediaciones de fuentes o manantiales que proporcionan el suministro indispensable para la liturgia balnearia y requieren de posiciones normalmente deprimidas respecto a las cumbreñas, más adecuadas para el establecimiento de las citânias. En el patrón cantábrico los monumentos se levantan, en el espacio intramuros, en zonas preeminentes frente a las puertas de los poblados, eludiendo en general la condición hipogea y ajenos a cualquier dependencia acuifera natural, circunstancia que inevitablemente implica variaciones respecto a la celebración del rito reconocido en las *pedras formosas* portuguesas (Silva, 2007).

Entre el rito y el mito: algunas propuestas sobre el significado y función de las saunas castreñas

Como ya se ha expuesto, comienzan a perfilarse argumentos que permiten sopesar el posible origen religioso de algunos asentamientos, como lugares de referencia en la vertebración secular de la geografía sagrada de las comunidades prerromanas. Lugares de encuentro supracomunitarios que, a modo de *conciliabula*, se mantendrán operativos durante generaciones, si bien adaptados al lenguaje semiótico de cada época: *témenos* durante la Edad del Bronce, poblado fortificado con monumento termal y casa de asamblea durante la Edad del Hierro, *caput civitatis* bajo dominio romano y necrópolis (con templo, tal vez) en tiempos altomedievales y temprana modernidad (Villa et al., 2008). En un sentido similar, aplicado específicamente a las más primitivas *pedras formosas*, investigadores portugueses han sugerido que éstas se habrían levantado en lugares aislados, sagrados, “espacios neutros de congregación” para las comunidades castreñas en torno a los cuales se propiciaría la reunión y el acuerdo de alianzas (Lemos et al., 2008: 326).

No obstante, la fundación en lugares aislados no es el caso de Asturias donde estos edificios surgen a comienzos de la segunda Edad del Hierro integrados en núcleos de población ya centenarios. Quedan atrás los espacios segregados, las acrópolis cercadas por fosos y empalizadas para dar paso a una nueva localización de los

⁷ La referencia a ambos tipos constructivos con epítetos relativos a circunscripciones administrativas romanas, “lucense y bracarense”, muy del gusto de aquellos que han propugnado el origen romano de saunas y castros, no resulta demasiado apropiado una vez constatada la antigüedad de ambos tipos de monumentos.

espacios rituales que se ofrecen, a modo de frontispicio del núcleo urbano del castro, una vez superado el umbral del recinto amurallado. La puerta, la vía en su tramo inicial, previo al ingreso en el caserío doméstico, la gran cabaña de asamblea y la sauna componen la escenografía repetida en estos poblados como lugar propio para la celebración, la reunión, el convite o cuantos actos de representación pudiese requerir el protocolo ceremonial comunitario.

Por lo que respecta a la interpretación funcional de *pedras formosas* y saunas castreñas todos los argumentos arqueológicos, epigráficos y literarios evidencian su desarrollo en un contexto inequívocamente ritual. Otra cuestión es el significado del ceremonial y su posible relación con el culto a una u otra divinidad. Para Almagro éstos edificios serían escenario propio para ritos de iniciación en fraternidades mediante los cuales, tras el paso por el más allá (representado por el circuito termal y probable inhalación de estupefacientes), el joven saldría “renacido” como guerrero (Almagro: 1997, 210). El culto a las aguas ha sido otro lugar común para diversos autores como Jordá, si bien éste lo consideraba en un contexto de “celto-romanización” de la población castreña, nunca anterior al siglo I d.C. (Jordá, 1983: 30). Otros investigadores no dudan del origen prerromano de los edificios, apuntado su carácter iniciático en relación con divinidades de naturaleza acuática como las *matres* de las aguas o su equivalente, las ninfas (Colmenero, 2000: 401), o con la diosa *Nabia*, en la que, a partir de lecturas cada vez menos restrictivas, se advierten atributos propios de una divinidad polivalente, propiciatoria de salud, abundancia, vigor y felicidad, cuyas raíces se hunden en el sustrato pre-indoeuropeo con referentes en las principales representaciones prehistóricas de la fecundidad (Silva, 2007: 16).

En el valle del Navia, la relación de los edificios termales con el agua, en particular con los cursos fluviales, se refuerza tras haber sido descubiertas, sumergidas en arroyos próximos a los castros de Pendia y Coaña, sendas pilas graníticas similares a la dispuesta en el conjunto termal de éste último. La primera, se halla hundida en el arroyo que discurre al pie del asentamiento⁸, la segunda se localizó a unos 3,8 Km de distancia en el cauce conocido hasta el siglo XIX como de *A Barcúa*, siguiendo las indicaciones de José María Flórez en la memoria de las excavaciones de Coaña (Flórez, 1878: 17; Villa, 2007b).

⁸ Comunicación verbal de Fernando Rodríguez del Cueto, director de las excavaciones arqueológicas en el castro de Pendia.

El culto a las aguas, fuentes o ríos posee en Asturias y sus regiones limítrofes un fuerte arraigo que se mantiene aún vigente en la mitología tradicional del país. La localización en veneros y arroyos de piezas metalúrgicas, que remonta esta conexión al menos a la segunda mitad del milenio II a.C., escapa, por su reiteración, a la consideración de depósito fortuito. Así ocurre, como ejemplo más representativo, con el lote de 8 hachas planas depositado en la fuente de Frieres (Posada la Vieja, Llanes) o con la recogida en el arroyo de Figares (Salas). Hallazgos de naturaleza similar correspondientes a diversas etapas de la Edad del Bronce se han registrado igualmente en las tierras vecinas de Castilla-León y Cantabria (de Blas, 2008: 641). El contexto sagrado que rodea a los ambientes acuáticos se hace explícito también durante la Edad del Hierro en otro documento arqueológico único: las diademas con guerreros de Moñes (Piloña). Las imágenes repujadas sobre finas láminas de oro ofrecen una visión excepcional del ideario simbólico de las gentes castreñas y sus mitos, de la exaltación del guerrero y el tránsito al más allá, todo ello con el medio acuático como telón de fondo. Un conjunto de escenas en las que se suceden figuras de jinetes e infantes, peces, aves y batracios y que simbolizan, en opinión de Marcos Simón, la representación de la apoteosis guerrera a través, precisamente, del tránsito acuático, al más allá (1994: 329).

En este contexto, lo más sugerente del hallazgo de las pilas sumergidas en Pencia y Coaña radica en que ambas puedan estar señalando el escenario, el símbolo primigenio que alienta e inspira la liturgia desarrollada en las saunas castreñas: “las aguas primordiales”. Aquellas en las que la inmersión provoca “el retorno a lo preformal, con su doble sentido de muerte y disolución, pero también de renacimiento” (Ciriot, 1988:54). Las saunas proporcionan la atmósfera ritual necesaria para que el agua, elemento esencial, soporte e icono del mito, active los procesos de cambio, destrucción y nueva creación -de regeneración en definitiva- que son razón última de todo rito iniciático. Su construcción



Pilón de granito en el arroyo de Pencia



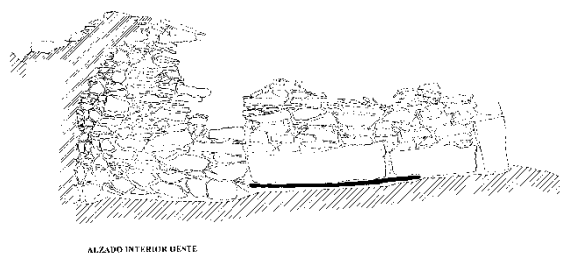
Pilón granítico descubierto en el arroyo de A Barcúa. en Coaña.



Detalla de la diadema de Moñes (foto: Óscar García Vuelta).

representa la voluntad de apropiación y manejo de lo sagrado restringiéndolo a un espacio arquitectónico canónico en el que administrar su potencial transformador. Un espacio severamente condicionado por angostos pasos y un ambiente de penumbra en el que el lugar más recóndito del recorrido se reserva para la fuente de calor, el fuego.

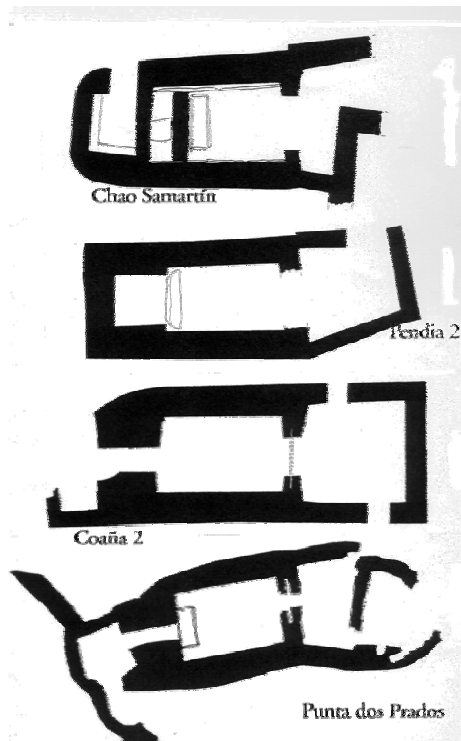
Si consideramos este último aspecto, el de la accesibilidad, no parece probable que el significado del fuego pueda reducirse a la condición de simple complemento necesario.



Alzado de la cabecera del edificio Pendia 1.

Desencadenante y catalizador de la reacción que ha de provocar la transmutación del individuo, su alojamiento en la estancia más profunda y, por consiguiente, más distante del afuera profano y amenazador, exalta su consideración simbólica como elemento arcano y valioso. No es casual que la celda que lo acogía fuese concebida como *tholos*, plasmación arquitectónica del “centro”, de la estabilidad, la superioridad, del refugio transmundano. ¿Qué

protegía entonces tan celosamente este edículo? En nuestra opinión, lo custodiado en esta especie de tabernáculo no era otra cosa que el *fuego común*.



Comparativa de las plantas de los edificios en época romana de Chao Samartín, Pendia, Coaña y Punta dos Prados.

De estar en lo cierto, estos monumentos albergarían el corazón mismo de la institución política que constituye la comunidad castreña. El fuego sagrado que pudo acompañar las nuevas fundaciones generadas por el crecimiento segmentario característico de esta sociedad, que alumbraba simbólicamente el nacimiento de cada nuevo hogar en el poblado y que puede ser reconocible sin gran esfuerzo como arquetipo del origen común y la unidad del grupo.

La quiebra del hermetismo consustancial a la localización dispensada al fuego en los monumentos de la Edad del Hierro pone de manifiesto, una vez más, la mudanza ideológica a la que fueron abocadas estas comunidades tras el sometimiento a Roma y la deriva hacia la desarticulación de la sociedad tradicional y su pensamiento político, lo que requirió, entre otras cosas, la mutación del significado religioso de sus cultos de tipo acuático y termal (Díez, 1997: 91). De hecho, entre las reformas más significativas que habrían de experimentar los viejos edificios termales, aquellas que les proporcionaron la

estructura con que alcanzaron el siglo I d.C. y que anunciarían la desacralización previa a su ruina, se cuenta la modificación de la cabecera y el añadido de una nueva estancia, a modo de *sudatio*, con acceso desde el exterior, hacia la que se abre una boca que facilitaba la vigilancia y alimentación del horno, sin mayor misterio que el requerido por cualquier otro dispositivo termal público o doméstico.

En definitiva, las saunas castreñas conforman un espacio ritual, hermético y mágico en cuyo seno se induce la acción benéfica de entidades de naturaleza acuática y telúrica con potencial capacidad purificadora a través de la metamorfosis y regeneración del individuo. La sublimación de la vida implícita en la intervención del fuego al evaporar el agua, el angustioso tránsito a través de pasos estrechos o la reiteración del sogueado y la onda en la ornamentación son inequívoca alegoría del nacimiento que encuentra en la formalidad de su estructura funcional, arquitectónica y decorativa evocadores elementos de apoyo⁹.



No hay razones para presuponer un uso restringido de los edificios. Es probable que la utilización del mismo fuese requerida tanto en ritos de paso y acontecimientos celebrados en el seno de la propia comunidad (iniciación de jóvenes guerreros, fundación de nuevas unidades familiares, ritos vinculados con la muerte o el luto, creación de nuevos poblados o celebración de una victoria) como en ceremonias asociadas a determinados actos políticos supracomunitarios (recepción de embajadores, bodas, firma de pactos, resolución de conflictos o celebración de banquetes). Un repertorio temático que apunta su vinculación ceremonial con las grandes cabañas de asamblea y sugiere un cierto grado de dependencia entre ambos edificios, asociación litúrgica que su proximidad espacial parece corroborar.

Casas de asamblea o grandes cabañas

La vinculación entre grandes cabañas y monumentos termales es una constante en cuantos castros se han excavado suficientemente. El Chao Samartín, Monte Castrelo de Pelóu, Pencia, Coaña, Taramundi o Borneiro prueban que la asociación de edificios y la reiteración de los emplazamientos están lejos de poder explicarse como un fenómeno casual. En consecuencia, cabe considerarlos parte de un todo, escenarios en los que la disposición “urbanística” complementa tanto la significación simbólica como la función litúrgica.

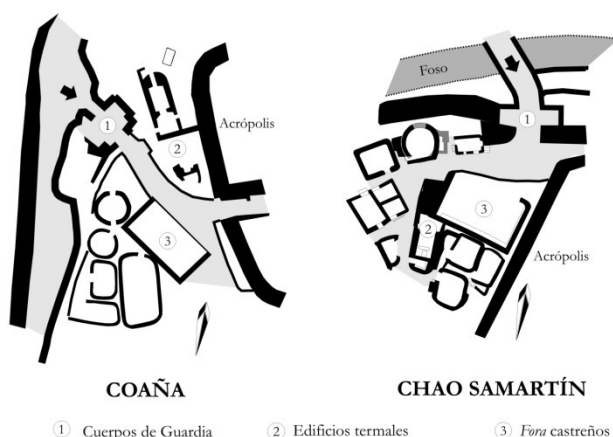
⁹ La expresión mítica “surgido de las ondas” o “salvado de las aguas” simboliza la fecundidad y es, en opinión de Cirlot, una imagen metafórica del parto” (1988: 55).



Plaza pavimentada en el Chao Samartín. Se construyó en el siglo I d.C. sobre el espacio ocupado por una gran cabaña de la Edad del Hierro.



Edificio conocido como "torreón" del castro de Coaña. Sus dimensiones y localización permiten sospechar su identificación funcional con la plaza del Chao Samartín.



Esquema que permite comprobar la similitud entre los espacios de representación, saunas y plaza, de Coaña y el Chao Samartín.

Estas casas de asamblea constituyen un tipo de edificio presente en todos los poblados excavados con cierta extensión. Destacan por la hipertrofia de sus dimensiones que llegan a duplicar o triplicar la superficie habitual en el resto de construcciones domésticas. Frente a los 12-20 m² de extensión común en las cabañas convencionales, alcanzan por norma los 45 m² (Os Castros o Mohías) y con frecuencia superan los 60, 70 u 80 m², como ocurre en Coaña, Pencia, Pelóu o Chao Samartín. En estos espacios amplios y, aparentemente despejados, el registro arqueológico indica un inequívoco alejamiento de funciones domésticas o residenciales, menudeando, sin embargo, los ajuares que sugieren valores de orden simbólico coherentes al fin con su proyección monumental y la posición principal que ostentan. De hecho, no existen argumentos para cuestionar su interpretación como espacios sociales vinculados con la organización de las comunidades indígenas propuesto hace ya algunos años para los castros portugueses (Silva, 2006: 53).

Conocemos poco acerca de su registro arqueológico. Las estratigrafías y dataciones absolutas han permitido establecer su fundación durante la Edad del Hierro si bien el ajuar asociado a las mismas es más bien escaso. Incluso los edificios excavados más recientemente no arrojaron mayor luz que un evidente distanciamiento del registro habitual en ambientes domésticos. Paradójicamente, el conjunto de materiales más representativo es el de la gran cabaña de Pencia de donde procede un conjunto de hachas pulimentadas y algunos fragmentos de caldero de bronce con

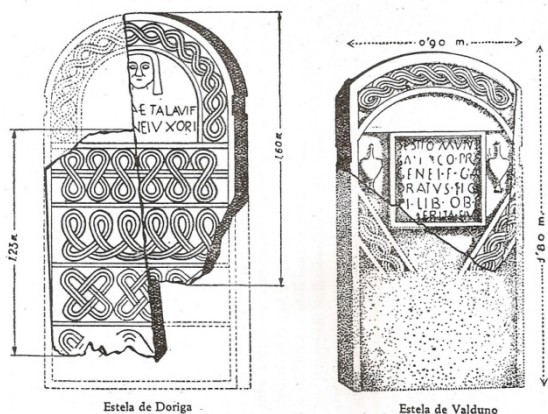
remaches. Un corto pero significativo repertorio que permite atisbar el uso ritual de la estancia a partir del inequívoco contenido simbólico del mobiliario (de Blas & Maya, 1974; de Blas & Villa, 2007). El uso de estos edificios como escenario de festines y celebraciones comunitarias es generalmente admitido si bien su relación funcional con los monumentos balnearios ha sido menos explorada. A partir de un texto de Diodoro relativo a las bodas de Viriato, se formuló una primera hipótesis por la que podrían vincularse determinado tipo de banquetes con la ablución ritual practicada en las *pedras formosas* (Peña Granda, 1999: 115), en la misma línea, Armada Pita, señala que “a celebración de baños formando parte da ritualización previa ó banquete propiamente dito paréceme una possibilidade con certo fundamento”, conclusión que expresa a partir del rastreo de tal relación en culturas de ámbito indoeuropeo (Armada, 2001: 80).

Tras la conquista, Roma comprendería pronto la utilidad de estos espacios ceremoniales, de su tradición secular como vertebradores del pensamiento social y la actividad política de las comunidades castreñas. Por esta razón, lejos de promover la destrucción o el remplazo de los viejos blasones prerromanos se propiciará su vigencia, bajo una eficaz (y rastreada) tutela militar¹⁰, al menos, durante el primer siglo de la Era si bien adaptados al nuevo rol asignado a determinados poblados castreños en el nuevo marco administrativo provincial. Un tiempo en el que Roma favoreció el ascenso social de grupos familiares que ejercerán sus jefaturas locales al amparo de la legitimidad que proporcionaban los símbolos seculares del castro, si bien reducidos éstos en su significado a espacios de representación más o menos solemnes, en este caso sí, remedo rústico de lejanos *fora* romanos.

Recapitulando: ¿saunas, templos, santuarios?

Los edificios que venimos denominando saunas castreñas fueron depositarios de valores trascendentes directamente derivados de su contacto con la divinidad. Aquella que no supieron entender los escritores clásicos o que, al menos, no acertaron a precisar cuando los calificaron de ateos, denominación por otro lado de significado ambiguo pues los griegos lo utilizaban para referirse a los pueblos que adoraban a unas divinidades no identificables con los dioses de su panteón (Usener, 1895: 278). Una cuestión tanto más ajustada a nuestro caso al tratarse probablemente de entidades no personales de los cuales no conocemos otra representación que la que creemos interpretar como tal en la plástica geométrica que ornamenta, mediante líneas onduladas, sogueados y lazos, las *pedras formosas*, las sítulas o las diademas áureas. Motivos repetidos sobre los más diversos soportes cuyo significado difícilmente puede ser aceptado como mero ejercicio ornamental. En este sentido, su pervivencia sobre reveladoras labras de época romana con profundo sentido religioso, fundamentalmente de ambiente funerario, ponen de manifiesto la vigencia del sentido trascendente que animó su talla y la originalidad respecto a los patrones estéticos dominantes, cuestión

¹⁰ El ambiente militarizado de los castros asturianos durante el siglo I se trata en diversos trabajos recientes (Villa, 2009; Hevia & Montes, 2009 y 2009 b; Gil & Villa, 2006; Villa & Gil, 2006; Villa *et al.*, 2006).



Estelas de La Doriga (Salas) y Valduno (Las Regueras).

ésta que sirvió de base para proponer la probable existencia de un taller o foco artístico regional (Fernández Fúster, 1952).

Así pues, si hemos de ser coherentes con lo expuesto, la denominación de “saunas” para referirnos a estos edificios resulta del todo inexacta, restrictiva e innecesariamente ambigua pues en realidad nos encontramos ante pequeños santuarios “urbanos” en los que se custodian los agentes básicos del pensamiento religioso, una porción de divinidad que encuentra en estos espacios arquitectónicos las condiciones óptimas para proyectar su potencial purificador y benéfico sobre los hombres y la comunidad.

Su progresiva desacralización se consumó en pocas décadas, en un tiempo de fuertes pero desiguales transferencias culturales en el que los cambios se sucedieron de forma brusca, en parte por la condición periférica de estos territorios, factor que en opinión de Bialostocki acelera la contaminación de significados (1973: 173; Bermejo, 1994: 31), en parte por la participación de agentes aculturadores altamente eficientes como el ejército o la implantación de la minería aurífera a gran escala. En definitiva, una evidencia más del desmantelamiento que Roma emprendió tras la conquista de la sociedad castreña prerromana, de su pensamiento religioso, de sus mitos tradicionales y de sus espacios rituales más genuinos.



Motivos plásticos de Monte Castrelo y Coaña también presentes en la pedra formosa de Alto das Eiras.

Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, M. (1997): "Guerra y sociedad en la Hispania celta", en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Madrid, 207-221.
- ALMAGRO GORBEA, M. & ÁLVAREZ SANCHÍS, J. (1993): "La Sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico", en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 1*, 177-225.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1972): "C-14. 1972. Nuevas fechas para la Prehistoria y la Antropología peninsular", en *Trabajos de Prehistoria 29*. Madrid, 228-242.
- ARMADA PITA, X.L. (2001): "Monumentos termals castrexos: unha contribución á súa interpretación", en *Anuario Brigantium 2001, nº 24*. A Coruña, 61-82.
- BERMEJO BARRERA, J. (1994): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana I*. Madrid.
- BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P. & RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Real Academia de la Historia. Madrid.
- BIALOSTOCKI, J. (1958): *Iconografía e iconología*, Enciclopedia universale dell' Arte, VII. Istituto per la collaborazione culturale. Roma-Venezia.
- BLAS CORTINA, M.A. (2008): "El Bronce pleno y final", en J. Rodríguez Muñoz (Coord.): *La Prehistoria en Asturias*. La Nueva España, 637-658.
- BLAS CORTINA, M.A. DE (2010): "Poder ancestral y territorio neolítico: en torno a Peña Tú y los túmulos de la costa oriental de Asturias", en *Munibe 32*. Donostia-San Sebastián, 94-118.
- BLAS CORTINA, M.A. DE & MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1974): "Hachas pulimentadas en castros asturianos", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, nº 81*. Oviedo, 199-216.
- BLAS CORTINA, M.A. DE & VILLA VALDÉS, A. (2007): "La presencia no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica. Museo de León, Estudios y catálogos 17*. León, 281-289.
- CALO LOURIDO, F. (1997): *A Cultura castrexa*. Historia de Galicia. Vigo.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J. (1997): "Excavaciones en castros de la ría de Villaviciosa", en *Estudios del poblamiento prerromano de la ría de Villaviciosa*. Cuadernos Cubera nº 9. Villaviciosa, 43-86.
- CARBALLO, L.X. & FÁBREGAS, R. (1991): "Dataciones de carbono 14 para castros del noroeste peninsular", en *Archivo Español de Arqueología 64*. Madrid, 244-264.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (Campañas de 1987-1990)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo, 129-136.

- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (2003): "El castro de Coaña", en A. M^a. Fernández & C. Bermejo Lorenzo (Coord.): *Varia coañesa. Estudios sobre el Concejo de Coaña. Volumen I*. Oviedo, 141-178.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. Y MARÍN VALDÉS, F. (1996): "Arquitectura castreña y romana", en *El Arte en Asturias a través de sus obras*. Oviedo, 37-52.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & RASILLA VIVES, M. DE LA (1990): "Análisis arqueográfico e interpretación histórica de una cabaña castreña", en *Brigantium 6, 1989-1990. Boletín del Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña*. A Coruña, 65-76.
- CIRLOT, J.E. (1988): *Diccionario de símbolos*. Barcelona
- CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L. & MESTRES, J. (1996): "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos", en *Zephyrus 49*. Salamanca, 225-270.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1997): "Introducción", en *Termalismo antiguo*. Madrid, 87-94.
- FANJUL MOSTEIRÍN, J.A.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, ALV. (2009): "El castro de Cabo Blanco, Valdeparres (El Franco): informe sobre los trabajos de acondicionamiento y exploración arqueológica (2004-2007)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Oviedo, 255-264.
- FERNÁNDEZ FÚSTER, L. (1952): "Un nuevo núcleo artístico en el Norte de España", en *Archivo Español de Arqueología, vol. XXV*. Madrid, 161-163.
- FLÓREZ Y GONZÁLEZ, J.M. (1878): *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el concejo de Coaña (Asturias)*. Oviedo.
- GAGO MUÑIZ, O. (2007): "Chao Samartín", en C. Guiral Pelegrín (Ed. Cient.): *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Zaragoza, 443-446.
- GAGO MUÑIZ, O. (2008): "La pintura mural romana en el castro de Chao Samartín", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 809-816.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M.; JORDÁ PARDO, J.; ADÁN ÁLVAREZ, G.; MANZANO HERNÁNDEZ, M.P., MESTRES, J.S. & SOTO, E. (2000): "El Castru de San Chuis (Allande). Más de milenta años d'ocupación nun pobláu protohestóricu del occidente asturianu", en *Asturies. Memoria encesa de un país 10*. Asturias, 4-25.
- GARCÍA VUELTA, O. (2007): *Orfebrería castreña*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en *Archivo Español de Arqueología XIV, 42*. Madrid, 118-217.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*. Madrid, 216-244.
- GARCÍA Y BELLIDO, A (1942 b): "El castro de Pendia", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*. Madrid, 288-307.
- GARCÍA Y BELLIDO, A (1968): "Cámara funeraria de la cultura castreña", en *Archivo Español de Arqueología, 4*. Madrid, 16-40.

- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2006): "La circulación monetaria en los castros asturianos" en M.P. García-Bellido (Coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 501-519.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.
- GONZÁLEZ GARCÍA PAZ, S. (1933): "Noticia sobre las exploraciones arqueológicas en los castros de Borneiro y Baroña", en *Boletín de la Universidad de Santiago*. Santiago de Compostela, 323-351.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. & MONTES LÓPEZ, R. (2009): "Cerámica común romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 35. Madrid, 27-187.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. & MONTES LÓPEZ, R. (2009 b): "Cerámica común del siglo I d.C. en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Notas sobre el repertorio en un ambiente militarizado", en *Limes XX Estudios sobre la frontera romana. Anejos Gladius 13, Vol. 2*. C.S.I.C. Madrid, 639-654.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1983): *Nueva guía del Castro de Coaña (Asturias)*. Guías de Arqueología Asturiana nº 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Oviedo.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1984): "Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular", en *Memorias de Historia Antigua VI-1984*. Oviedo, 7-14.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1990): "Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Beduledo, Allande) Asturias. Campaña de 1986", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*. Oviedo, 153-156.
- LABANDERA CAMPOAMOR, J.A. (1969): "Castros del Occidente. Primer avance", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos LXVI*. Oviedo, 61-83.
- LABANDERA CAMPOAMOR, J.A. (1969): "Identificación y estudio del Castelo del Esteiro", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos LXVIII*. Oviedo, 477-496.
- LABANDERA CAMPOAMOR, J.A. (1970): "Cultura de los Castros", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos LXIX*. Oviedo, 105-124.
- LEMONS, F. S.; CRUZ, G. & FONTE, J. (2008): "Estruturas de banhos do territorio dos Bracari: os casos de Briteiros e de Braga", en *Férvedes 5*. Vilalba-Lugo, 319-328.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, L.F. (2009): "Escavación arqueolóxica e consolidación no castro de Borneiro, Cabana de Bergantiños (A Coruña)", en *Actuacións arqueolóxicas*. Ano 2007. Xunta de Galicia, 70-71.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, E.; SAAVEDRA, P.; ÁLVAREZ CHAIN, M. & SANTAMARINA, A. (1987): *Fonsagrada y su concejo*. León.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. DE (1919): *El libro de Caravia*. Oviedo.
- MANZANO HERNÁNDEZ, M.P. (1990): "Avance sobre la cerámica común del castro de San Chuis -Pola de Allande-", en *Zephyrus XXXIX-XL, 1986-87*. Salamanca, 397-410.

- MARCOS SIMÓN, F. (1994): "Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias)", en J. Alvar y J. Mangas (Eds): *Homenaje a José María Blázquez, Vol. II*. Madrid, 319-348.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. (1970): "Castro de Mohías. Nuevos hallazgos y descubrimientos", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 69. Oviedo, 125-140.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. (1971): "Castro de Mohías: resultados de una investigación geocronológica", en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 73. Oviedo, 351-356.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. & JUNCEDA AVELLO, J.M. (1969): *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*. Oviedo.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L.; BLAS CORTINA, M.A. DE (1983): "El Castro de Larón", en *Noticiero Arqueológico Hispánico* 15. Madrid, 152-1921.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (2001): "Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de La Campa Torres", en J.L. Maya y F. Cuesta (Ed. Científicos): *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*. Gijón, 11-278.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Os Castros de Taramundi: reseña sobre el plan director e informe relativo al avance de las excavaciones arqueológicas", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 6, 2003-2006. Principado de Asturias. Oviedo, 455-463.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): "Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avances sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 6, 2003-2006. Principado de Asturias. Oviedo, 313-322.
- PARCERO-OUBIÑA, C.; GARCÍA-VUELTA, Ó. & ARMADA, X.L. (2009): "Contextos y tecnologías de la orfebrería castreña: en torno a una nueva arracada de Punta dos Prados (Espasante, Ortigueira, A Coruña)", en *Complutum*, vol. 20, nº 1. Madrid, 83-108.
- PEÑA GRANDA, A. (1999): "Notas sobre la organización institucional celta en los territorios políticos autónomos (Trabas) de la antigua Gallaecia", en *Os Celtas da Europa Atlántica. Actas do 1º congreso galego sobre a cultura celta*. Ferrol, 111-160.
- RAMIL REGO, S. (1996): "O monumento con forno do Castro dos Prados-Espasante (Ortigueira, A Coruña). Memoria de investigación", en *Brigantium, Boletín do Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña* Vol. 9. A Coruña, 13-60.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. (2000): "Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO de la Península Ibérica", en *Gallaecia* 19. Santiago, 93-124.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2000): "Pedras formosas. Un nuevo matiz interpretativo", en C. Fernández Ochoa y V. Entero (Eds.): *Termas romanas en el occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Asturias*. Gijón, 397-402.

- RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. (2013): "Arquitecturas de barro y madera prerromanas en el occidente de Asturias: el castro de Pendia", en *Arqueología de la arquitectura 9, Enero-Diciembre 2012*. Madrid, 85-113.
- RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Excavaciones arqueológicas en el castro de Pendia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 159-170.
- ROMERO MASIÁ, A. (1987): *Castro de Borneiro. Campaña 1983-84. Arqueología / Memorias 7*. Xunta de Galicia.
- SASTRE PRATS, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Madrid.
- SILVA, A.C.F. (2007): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famalição.
- SILVA, A.C.F. (2006): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira.
- UCATESCU, A.; FERNÁNDEZ OCHOA, C. & GARCÍA, P. (1993): "Las imitaciones locales o regionales de sigillatas grises gálicas tardías halladas en las Termas romanas de Gijón (Asturias)", en *Trábalos de Antropología e Etnología 33 (1-2)*. Porto, 381-396.
- URÍA RÍU, J. (1941): "Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 5. Oviedo, 95-111.
- USENER, H. (1895): *Gotternamen. Versuch einer Lehre von der religiösen Begriffsbildung*. Bonn. Por cita en Bermejo, 1994.
- VILLA VALDÉS, A. (1999): "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*. Oviedo, 111-123.
- VILLA VALDÉS, A. (2000): "Saunas castreñas en Asturias", en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (Eds.): *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, 97-114.
- VILLA VALDÉS, A. (2001): "Descripción de estructuras constructivas en el castro del Chao Samartín", en *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*. Lugo, 367-419.
- VILLA VALDÉS, A. (2001 b): "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano en los castros del occidente de Asturias (siglos IV a.C.- II d.C.)", en *Protohistoria da Península Ibérica, Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular, Vol. V*. Vila Real, 507-521.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Saunas castreñas en poblados fortificados de Asturias y Galicia", en A.C.F. Silva (Coord.): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famalição, 66-92.
- VILLA VALDÉS, A. (2007 b): "Reseña del inventario arqueológico del concejo de Coaña y algunos apuntes relativos a su poblamiento prehistórico", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 413-418.
- VILLA VALDÉS, A. (2009): "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid 35, 2009*. Madrid, 7-26.

- VILLA VALDÉS, A. (2013): "El Castro de Coaña. Un poblado fortificado en los albores de la Historia de Asturias". Oviedo, e.p.
- VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2011): "Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos nº 173-174*. Oviedo, 159-179.
- VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ GRANDA, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.
- VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & FANJUL, J.A. (2007): " Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 267-276.
- VILLA VALDÉS, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias", en M.P. García-Bellido (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 493-500.
- VILLA VALDÉS, A.; MONTE LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; V. PASSALACQUA, N.V., WILSON, A.C. & CABO PÉREZ, L. (2008): "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)", en *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales* 3. Oviedo, 57-84.



CAPÍTULO 4

Castros, minería aurífera
y
manipulación de metales preciosos

Este capítulo se corresponde parcialmente con las siguientes publicaciones:

- 2004
VILLA VALDÉS, A. "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 253-264.
ISBN 84-00-08293-1 NIPO 653-04-088-7
- 2010
VILLA VALDÉS, A. "El oro en la Asturias antigua: minería y orfebrería en torno al cambio de Era", en J.A. Fernández Tresguerres (Ed.): *De la piedra al metal*. RIDEA. Oviedo, 83-125.
ISBN 978-84-85212-94-9

CAPÍTULO 4

Castros, minería aurífera y manipulación de metales preciosos

GEOLOGÍA DE LOS YACIMIENTOS AURÍFEROS EN ASTURIAS

Cuando aún no había transcurrido un siglo desde que Augusto, con el sometimiento de astures y galaicos, pusiese fin a las guerras de conquista en la Península Ibérica, Plinio el Viejo daba cuenta de la obtención en el noroeste de veinte mil libras de oro anuales, unos 6.540 kg, de los cuales la mayor parte provendría de territorio astur. Si bien sobre el testimonio se mantienen algunas reservas, lo cierto es que la actividad minera, y en particular el beneficio del oro, se convirtió bajo dominio romano en una actividad esencial en la vida de las comunidades indígenas astur-galaicas. Baste recordar que sólo en territorio de la actual Asturias fueron removidos unos 75.000.000 m³ de material aurífero que proporcionó en torno a la mitad de los 230.000 kg producidos en toda la zona (Sánchez-Palencia & Suárez, 1985: 241). Semejante rentabilidad, favorecida por leyes medias estimadas, de forma tal vez algo optimista, en unos 3 g / Tm (Quiring, 1935; Sáenz Ridruejo & Vélez, 1974) animaron la explotación masiva de los depósitos en roca y sobre los placeres rañíferos.

No obstante, el beneficio se orientó preferentemente hacia yacimientos de tipo primario, es decir, aquellos en los que la posición del oro coincide con la de la mineralización encajante original. En estas minas, según la mineralización se vincule con rocas intrusivas o sedimentarias, el oro puede presentarse bien formando parte de la estructura cristalina de otros minerales como la arsenopirita (en cuyo caso el enriquecimiento se complica notablemente), bien libre en pequeñas partículas de unas decenas de micras asociadas a cuarzos y silicatos o como inclusiones sólidas formadas en microfracturas de sulfuros como la pirita o arsenopirita.

Los yacimientos primarios

En términos generales, en Asturias los yacimientos primarios más comunes son los filones de cuarzo con arsenopirita-oro y los relacionados con granitos tipo I (arco isla). Los primeros son muy abundantes en granitos, en rocas de caja y en estructuras importantes como por ejemplo en La Freita (Allande), Las Montañas y Monterroso (Cangas del Narcea) o Cecos, San Antolín y Penedela (Ibias). En los segundos el oro se distribuye en la zona de contacto entre el granito y la roca encajante, dependiendo su abundancia en un tipo u otro de roca de cual sea más reactiva en las fases hidrotermales. Así, por ejemplo, mientras que en Los Lagos de Silva, en Salave (Tapia de Casariego) o La Ortosa (Salas) la concentración principal se produce en el granito, en Carlés (Salas) y Boinás (Belmonte de Miranda) ésta se produce sobre la roca de



A Freita, en Montefurado (Allande).

caja. Es frecuente que estas litologías hayan sido afectadas posteriormente por fases de mineralización epitermal que determinan depósitos de gran riqueza como El Valle, Boinás, La Brueba o Villaverde, en Belmonte de Miranda.

El beneficio antiguo de estos depósitos primarios se concentró en lugares donde la tectónica regional y la oxidación parcial o total de los sulfuros, por meteorización habían propiciado la liberación natural del oro o mineralización supergénica de los yacimientos. De esta forma, el recurso a la tostación y otras técnicas metalúrgicas complejas, podían reducirse notablemente, limitando en buena medida el proceso a tratamientos mecánicos de trituración, lavado, molienda y fundición. En estas condiciones, los mineros de la antigüedad podían recuperar una fracción muy importante del oro contenido en la generalidad de las minas abiertas sobre yacimientos primarios.

La excepción la marcan depósitos como La Ortosa y, en especial, Salave. Es éste un yacimiento peculiar desde un punto de vista geológico cuya singularidad ya fue advertida por Schulz quien creyó reconocer en las “vastísima labor abierta” con el concurso de una acequia de dos leguas y media y varias galerías de desagüe al mar, una explotación de estaño del “tiempo de los fenicios” (Schulz, 1858: 24). Sin duda, la similitud litológica con otros yacimientos de estaño por él reconocidos durante la elaboración entre 1831 y 1834 de la meritoria *Descripción geognóstica del Reino de Galicia* (Marcos, 1989: 12) en los que se reconocía una significativa presencia de albitita le indujeron a considerar una riqueza estannífera hoy definitivamente desmentida. Lo explotado en Salave fue oro, si bien depositado en unas condiciones efectivamente singulares de mineralización y alteración que determinaron su diseminación en la red cristalina de la arsenopirita hasta en un 71 %. Sólo alrededor de un 20-25 % del oro se encuentra libre en el mineral fresco, el resto, atrapado en la estructura cristalina de los sulfuros por



As Gargalellas, Allande. Ejemplo de depósito secundario.

lo que la explotación romana se limitó a beneficiar la parte superficial meteorizada donde los sulfuros estaban oxidados y el oro libre.

Los yacimientos secundarios

De la erosión de los anteriores resultan los denominados yacimientos secundarios cuya sedimentación más o menos próxima a la mineralización original en forma de coluviones, eluviones y placeres fluviales generó por meteorización procesos naturales de concentración aurífera que facilitaron su temprana explotación.

En este grupo se cuentan los aluviones depositados como consecuencia de la erosión de materiales paleozoicos mineralizados. Al sur de la cordillera cantábrica constituyen depósitos muy importantes en los ríos de Ería, Duerna, Tera y Sil; en Asturias único ejemplo de cierta entidad es Navelgas (Tineo). En estos yacimientos se explotaba el bed-rock, horizonte de cantos y arenas que se asienta sobre las rocas paleozoicas en cuyas irregularidades quedaron atrapadas las pepitas por su mayor densidad respecto a cantos y arenas, efecto que se acentuó bajo la acción de una corriente de agua continua.

El oro se presenta en este segundo grupo de yacimientos en forma de pepitas, laminillas y oro en polvo con pesos que pueden variar desde varios miligramos hasta los 30-50 g. No obstante, son relativamente frecuentes las noticias que refieren el hallazgo de piezas extraordinarias en las proximidades de yacimientos primarios como las acaecidas en Navelgas. En un área muy reducida (no más de 135 m de extensión), en el que



Galerías sobre talutium en Ranón (Valdés).

habrían de localizarse otras piezas menores, encontró María Fernández en 1842 una gruesa pepita en forma de placa con un peso de 54 onzas (algo más de 1.500 g). Sobre el lugar del descubrimiento añade Paillette “si sobreviene una buena tronada casi hay seguridad de encontrar en dicho punto algunas pepitas de más o menos consideración” (1853: 34). De hecho, Schulz reseña la aparición en el mismo lugar, dos años más tarde, de otra pepita de 54 onzas (1858: 27). Muy cerca, en el lugar de Naraval, Roso de Luna hace mención a una pepita, ésta de 39 onzas, adquirida por Cánovas para el Museo Nacional por cinco mil pesetas y, en Orúa, en el vecino concejo de Allande, relata el feliz descubrimiento que, con él mismo de beneficiario, le proporcionó una pieza de tres libras, unos 1.500 g, con la que atender las necesidades de su “no sobrado hogar” (Roso, 2006: 182).

EL LABOREO MINERO: TÉCNICAS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES

Señalaba Plinio a finales del siglo I d.C. que existían tres procedimientos para el beneficio del oro según el modo en que éste se encontrara: recogiendo las partículas diseminadas en forma de pepita en los ríos, mediante pozos que atacasen los filones o recurriendo al derrumbamiento de los montes. Era, como han señalado diversos autores, un conocimiento eminentemente práctico en el que, aún diferenciando entre yacimientos primarios y secundarios, la clasificación se establecía en función del método de extracción y no de la naturaleza geológica del sustrato (Perea & Sánchez Palencia, 1995: 65).

El bateo

La riqueza aurífera de los ríos del occidente de la región fue conocida y explotada desde la Prehistoria mediante el bateo, el procedimiento más inmediato para la recuperación del metal. De su beneficio son prueba indirecta las noticias referidas al descubrimiento de diversos objetos de oro en contextos tumulares, es el caso de la plaquita arrollada en cilindro en la necrópolis de Llagúas, en Boal (García, 1928: 4), o bien elementos ajustados a tipologías propias de las fases metalúrgicas más primitivas como la “rosca de alambre de oro purísimo” hallada junto a un par de hachas planas calcolíticas en El Espín, en el concejo de Coaña (Acevedo y Huelves, 1900: 362).

El escritor griego Estrabón refiere la práctica del bateo entre los pueblos prerromanos de Turdetania y del uso de la amalgama con mercurio para la recuperación del oro, técnica que perduraba aún como actividad profesional en los ríos asturianos a finales del siglo XIX. Fuertes Acevedo la describe en términos similares recordando lo escrito por Plinio en la Historia Natural: “Hoy la extracción de este metal (el oro) se halla sumamente limitada por la escasez con que se ofrece; no obstante en épocas determinadas, Agosto y Setiembre en que las aguas están más bajas, descienden de la inmediata provincia de Galicia y de la parte occidental de Asturias, varias personas, en cuadrillas de ocho ó diez, recogiendo una cantidad suficiente, que vendido ahora en Portugal y ántes en Madrid, les permite sacar un jornal que recompensa algún tanto su trabajo. Recorren al efecto las orillas del río Narcea y el Canero, cuya mayor riqueza está en una extensión de cinco leguas, particularmente el paso llamado en el país *Pozo del oro*, recogiendo con cuidado hasta las arenas que quedan pegadas á las plantas que crecen en sus márgenes, planta conocida allí con el nombre de *Carrizo*. Echan luego la arena en una artesa ó cuencos cónicos, de boca muy ancha, los sumergen en el agua y removiéndolas primero con la mano, para desleir más fácilmente la arcilla que aglutina las arenas, imprimen á la vasija varios movimientos giratorios, separando con las manos las materias que vienen á la superficie hasta que no queda en el fondo de la vasija más que las arenas ricas en Oro, que recogen luego en una taza ó *escudilla*. Esta operación la repiten muchas veces hasta terminar el día, reúnen todas las arenas así tan toscamente concentradas por este medio, y sobre ellas vierten cierta cantidad de azogue, que en el momento verifica la amalgación. Recogida ésta la comprimen en un lienzo para separar el exceso de mercurio que emplean de nuevo, y el que queda dentro

de la tela lo evaporan en una cuchara de hierro, en la cual queda el botón de Oro.” (Fuentes Acevedo, 1884: 95).

El reconocimiento de lavaderos de oro sobre aluviones es todavía posible en diversos tramos de las cuencas de los ríos Narcea, Navia, Porcía y Eo. Una identificación no exenta de controversias pues en muchas ocasiones las formas de relieve originadas por este tipo de minería no divergen mayormente de la producida por agentes naturales. Baste recordar las dudas expresadas por C. Domergue respecto a algunas de las explotaciones reconocidas por Schulz en las proximidades de La Veguina (El Franco) o Pola de Allande (1987: 417). En todo caso algunos ejemplos parecen incuestionables, como los lavados de la Sierra de Leiras en la cuenca del Eo, las labores de Arancedo y Miudes en el Porcía, As Gargalellas y San Antolín de Ibias en la cuenca del Navia o las conchas rebajadas en las riberas del Esva a su paso por el valle de Paredes. En este grupo se integra un grupo muy amplio de labores y formalmente diverso que procuraron el beneficio de materiales detríticos escasamente consolidados de origen aluvial o coluvial. Las técnicas empleadas en el lavado de estos sedimentos fueron relativamente simples reexcavando las vaguadas que de forma natural habían favorecido el enriquecimiento aurífero, derivando el curso de la corriente para desmontar las terrazas inmediatas o, con mucha menor frecuencia, efectuar desmontes en los terrenos más llanos inmediatos a la costa que pudieron, ocasionalmente, dar lugar a labores relevantes como ocurrió en A Granda y en Tol, ambas en el concejo de Castropol (Camino & Viniegra, 1993: 146).

Ruina montium

La utilización de *ruina montium* no parece haber sido una técnica frecuente en las minas asturianas. En sentido estricto se entiende por tal la que procura el abatimiento de grandes masas de terreno mediante la presión ejercida en una red suficientemente tupida de galerías que se inundaban violentamente. Así se cree fueron excavadas las celebérrimas Médulas de Carucedo, en León. En Asturias, Quiring creyó reconocer su empleo como parte de los trabajos preparatorios para la explotación de la margen occidental de la desembocadura del río Porcía, en el concejo de Tapia de Casariego (1948: 128), lugar en el que el mineral de hierro explotado en tiempos más recientes contenía valores significativos de oro (Kachrillo, 1974: 65; Domergue, 1987: 416). También se ha propuesto su probable utilización en el yacimiento de Salave, en el que la alta degradación del granito favorecía su aplicación, y en los yacimientos secundarios que se distribuyen sobre la margen izquierda del río Ibias, entre Cecos y San Antolín, donde podrían haberse removido más de 1.000.000 de m³ (Sánchez-Palencia & Suárez, 1985: 233). En Ranón, concejo de Valdés, se documentaron igualmente indicios probables del uso de *ruina montium* en el ataque de los niveles consolidados de arcillas, tierra y cantos sobre el *talutium* de la margen oriental del río Esva o Canero. En 1988, durante las obras de reforma de la carretera N-634, fueron descubiertas en este lugar varias galerías excavadas en la *gandadia* o *gangadia*, término indígena utilizado por Plinio para referirse a terrenos auríferos como el descrito, soportadas por pilares entre arcos y entibado lateral de cantos fluviales cuyo aspecto

evoca el relato de Carvallo: “La manera que dize Plino tenian para sacar este oro de las entrañas de la tierra, era tan maravillosa, que dize el mismo Autor, sobrepujaba à las obras fabulosas de los Gigantes. Rompian los montes con minas por grande espacio à la luz de candelas, las cuales servian de relox, por estar allà muchos meses, y no les alcançar otra luz del Cielo. A estas minas llamavan Arrugias; y algunas vezes sucedia hundirse la tierra, y sepultar los oficiales, y por esto dexavan vnos arcos, y pilares, que sustetasen las bóvedas, y montañas de encima.” Los peñascos que hallavan los rompian con fuego, y vinagre, y por que el vapor los solia ahogar, los rompian à fuerça de braços, y de vnos en otros los ivan sacando. Acabada esta obra, bolviense desde lo vltimo, y rompiendo los pilares que avian dexado para sustentar la obra, hazian señal de hundirse la monataña, de afuera tenian personas que con voces les avisavan, los obreros se salian corriendo, y el monte se hundia, y abria con estruendo increíbles; y aunque ellos como vencedores de la naturaleza, estaban mirando la espantosa ruina del monte, no por esto tenian aun el oro que pretendian, ni sabian, quando cabavan la mina, si lo hallarian, que para meterse en estos peligros tan grandes, bastava el pensar que alli podian hallar lo que deseavan.” (1695: Parte I. Título IV)

El uso que Plinio hace de vocablos indígenas como como *tasconium* (arcillas blancas), *urium* (lodo arrastrado por el río) o los arriba mencionados *talutium* y *gandadia*, relativos a la naturaleza del terreno, junto a otros con inequívoco significado minero como *arrugia* o *corrugus* (canal de agua), *apitascudis* (concentrado resultante del desprendimiento de impurezas) y *segullum* (arena aurífera recogida por bateo) podrían indicar un conocimiento muy preciso de técnicas avanzadas en el reconocimiento y explotación de yacimientos auríferos por parte de la población local. Esta lectura ha sido contestada por determinados autores que consideran la incorporación de vocablos locales en la jerga minera de Plinio una consecuencia inevitable de la participación masiva de mano de obra indígena en las explotaciones tras la conquista (Sánchez-Palencia & Suárez, 1985: 227) pues el beneficio generalizado de los principales depósitos auríferos del noroeste peninsular sólo podría haber sido viable como consecuencia de la maduración de procedimientos experimentados en época republicana en otros territorios. Un saber hacer que sería, en último término, un "legado, en último término, de las culturas más avanzadas del Mundo Antiguo" del que se sirvieron astures y galaicos, “los pueblos más atrasados social y culturalmente de toda la Península” (Sánchez-Palencia, 1989: 44). Esta interpretación no puede mantenerse hoy con semejante rotundidad a la luz de los datos obtenidos en diversas regiones mineras europeas, incluida Asturias. Así, por ejemplo, en la región francesa de Limousin, se han estudiado las minas de Cros Gallet, Les Fouilloux y La Fargassière en la que se constata la práctica de minería compleja de interior entre los siglos V-I a.C., así como diversos trabajos sobre aluviones, de datación imprecisa, en los que se ya se empleaba la fuerza hidráulica y que prueban el dominio de técnicas mineras avanzadas por las poblaciones prerromanas (Cauuet, 1999; Domergue et al. 2006: 135).

En Asturias, también se han documentado trabajos de interior fechados entre los siglos IV-I a.C.. Ocurrió en las minas de la Sierra de Begega, en Belmonte de Miranda, donde la recuperación de maderas integradas en el entibado de antiguas galerías hizo posible su datación mediante dendrocronología y radiocarbono (Villa, 1998: 595; Rozas y Cabo, 2002: 353). Éstas se abrieron a partir de brechas oxidadas en superficie, de

fácil reconocimiento y altísimas leyes (se han registrado valores de 500 g/Tm y superiores) cuya explotación y tratamiento se presenta, como consecuencia de la intensa alteración del mineral, asequible incluso para mineros y fundidores con un horizonte tecnológico rudimentario.

Sin embargo, el probable beneficio prerromano de diferentes tipos de yacimientos auríferos no puede oscurecer un hecho incuestionable como es el que la generalización y envergadura de las labores mineras en el noroeste peninsular se hace realidad tras la conquista y sólo se justifica como fruto de la iniciativa estatal, como empresa dirigida y controlada por la administración imperial con el fin de garantizar el suministro regular de metal acuñable. No obstante, la experiencia acumulada por las comunidades locales hubo de resultar imprescindible en el reconocimiento y valoración de nuevos yacimientos cuyo arranque, según Floro inmediato respecto al a conquista, exigía un buen conocimiento de los ríos, de sus placeres más propicios y pericia en la recuperación por bateo del *segullum* o *segutilum*.

La explotación de yacimientos en roca o primarios

La aproximación a los yacimientos primarios mediante el rastreo de las cuencas hidrográficas debía completarse con la identificación precisa de las rocas mineralizadas para lo cual se excavaban galerías subterráneas o se realizaban decapados superficiales mediante canales y trincheras. Se adquiría de esta forma el conocimiento necesario para establecer la estrategia adecuada de laboreo y planificar las infraestructuras indispensables en el beneficio de la mina. Entre los muchos lugares en que estos trabajos previos son aún hoy reconocibles pueden destacarse los desplegados en San Cristóbal (San Martín de Oscos), Penas Ilongas y la cueva de Xuan Rata en las proximidades del Montefurado (Allande) o Las Defradas (Cangas del Narcea).



Canales de exploración y decapado en Montefurado (Allande).



Depósito en el puerto de El Palo (Allande).



Túneles en el canal minero de Penafurada (Grandas de Salime).

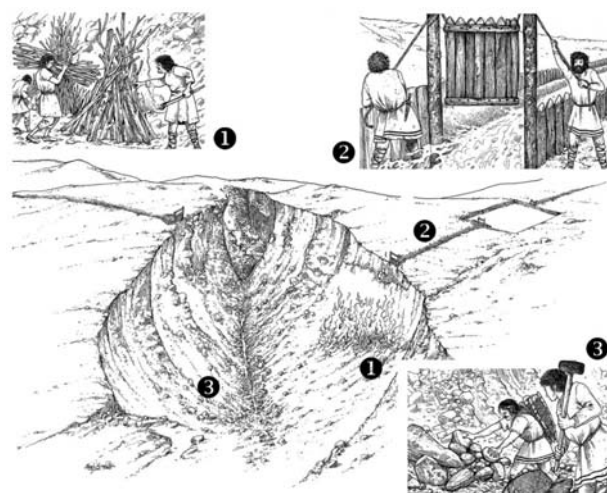
El abastecimiento del caudal hídrico necesario en la explotación, variable según la naturaleza del terreno y el tipo de mineral beneficiado, era un requisito indispensable para el arranque de la mina y los procesos mecánicos de extracción, arrastre y lavado que habrían de permitir la recuperación del oro. A tal fin, debía trazarse una red suficiente de canales de distribución (*corrugi*), de explotación (*emissaria*) y depósitos (*piscinae* o *stagna*) que se aprovisionaban mediante otras canalizaciones dispuestos para el sangrado de laderas o alimentados por presas que drenaban el cauce de arroyos y regatos como las instaladas en Corralín de Degaña (Diego Santos, 1977: 78) o sobre el arroyo de Silvañá, en Grandas de Salime. Los recorridos de estas canalizaciones pueden ser de unas decenas de metros o prolongarse durante kilómetros que se salvan con pendientes inapreciables aún a pesar de los accidentes orográficos comunes en el agreste paisaje de la montaña occidental. De hecho, muchos de estos canales, conocidos en Asturias como “antigüas” siguieron siendo utilizados durante siglos como caminos al favorecer itinerarios de larga distancia sin afrontar grandes desniveles ni otros obstáculos topográficos. En condiciones particularmente adversas fue necesaria la excavación de túneles, así ocurrió en el canal que abastecía la

mina grandalesa de Valabilleiro, en la que su traza discurre subterránea en varios tramos. La construcción de

infraestructuras como las descritas no hubiese sido posible sin la participación de personal altamente cualificado entre los que se suele aceptar la presencia de topógrafos militares integrados, probablemente, en unidades auxiliares (Sánchez-Palencia & Suárez, 1985: 230).



Millara (Belmonte de Miranda). Red de canales y depósitos modificados con el avance de la explotación.



Arruñada (San Martín de Oscos). Proceso de explotación.

Una vez asegurado el suministro hidráulico imprescindible podía dar comienzo la explotación. El avance paulatino de los frentes requería la actualización continua de la red de canales y depósitos pues una parte del sistema era inevitablemente destruido o inutilizado con el progreso de la mina, generándose de esta forma una tupida trama de infraestructuras a partir de la cual es posible recomponer las sucesivas fases del laboreo minero.

En las minas sobre yacimientos primarios el agua se utilizaba como mecanismo fundamental en la fragmentación de la masa rocosa que era sometida, una vez socavada, a la acción alterna del fuego y el agua con lo que se provocaba la brusca contracción de la roca y su consiguiente disgregación. En unos casos se trataba de abatir los materiales estériles cubrientes o interpuestos, en otros, de atacar directamente la roca mineralizada. Ambas aplicaciones cuentan con buenos ejemplos en las minas de Arruñada, en San Martín de Oscos, o en Boinás y El Valle, en Belmonte de Miranda (Villa, 2007). El movimiento de tierras producido de esta forma fue en todo caso de unas proporciones extraordinarias habiéndose calculado que en los Lagos de Salave pudieron removerse más de 2.000.000 de m³ de material, en Monterroso unos 2.500.000, en San Félix de las Montañas uno 3.000.000, en Ablaneda otros 3.500.000, en la Freitarbosa más de 8.000.000 y en La Freita unos 9.500.000, valores que las sitúan entre las más importantes de la Hispania antigua (Sánchez-Palencia & Suárez, 1985: 233).



Arruñada. Depósito principal sobre la mina.



A Freitarbosa de Bustantigo (Allande).



Monterroso de Las Defradas (Cangas del Narcea).

Estas labores a cielo abierto fueron complementadas con trabajos en galería, bien con intención prospectora, bien como forma directa de ataque a los filones y brechas mineralizadas. El recurso a la minería de interior, lejos de ser una solución ocasional en un ambiente en el que el cielo abierto se reconocía como procedimiento casi excluyente, pudo haber sido mucho más frecuente de lo que hasta ahora se había sospechado si se consideran los recientes descubrimientos en las minas de Carlés, La Brueba del Courío o Boinas.

En Carlés, donde la ausencia de cualquier indicio de trabajos de interior, pozos o galerías avalaba el carácter abierto de la explotación romana, el control arqueológico que de manera ininterrumpida acompañó los trabajos de decapado y excavación de la moderna explotación propició el descubrimiento de varias galerías y otras infraestructuras mineras que han mejorado la comprensión de las antiguas labores (Villa & Fanjul, 2006). Una de ellas se abría en una zona de falla que había favorecido la alteración del skarn mineralizado. Su sección, muy regular en todo su trazado rondaba los 2 m de altura en algunos tramos. En su interior pudieron identificarse evidencias generalizadas del uso de picos y punterolas. En determinados tramos, la galería fue revestida con muros que, al tiempo que reforzaron su estructura, evitaron la evacuación de un volumen respetable de estériles. Finalmente algunas digitaciones en los estratos argilíferos afectados indicaban la extracción de arcilla para fijación y soporte de la iluminación, al modo descrito por Dory en 1893 en las minas prehistóricas de cobre del Aramo (de



La Brueba del Courío (Belmonte de Miranda).

Blas, 1998: 90). En esta galería se recogieron fragmentos de sus primitivos entibados cuya datación por radiocarbono comprende una horquilla temporal que se extiende entre el cambio de Era y mediados del siglo III (Villa, 2005: 205). La datación no fue posible en el resto de galerías documentadas, si bien compartían el objetivo común de alcanzar a través de la masa granodiorítica la banda de skarn, disponer de mortajas para el encaje de ademes en el piso y paredes sobre las que se conservaban por doquier las cicatrices provocadas por la herramienta con que se excavaron.

Las labores de la La Brueba del Courío, en Belmonte de Miranda, modelan el collado que se abre entre el cordal del Courío y la Sierra de Begega, marcando la divisoria de las cuencas hidrográficas de los ríos Narcea y Pigüeña. Las cortas se concentran a lo largo de unos 300 m sobre ambas laderas, desde la falda de la montaña hasta los 800-825 m de altitud y cortes verticales que alcanzan los 150 m de profundidad. Al pie de las mismas se distingue una bocamina cegada en su misma entrada. Estas labores, junto a otras menores que no parecen haber superado la fase de exploración, convergen en el fondo de valle, sobre el cauce donde desembocan los arrastres de cada sector. Es este punto tiene su nacimiento el arroyo de Llamborrosa, afluente del río Narcea, cuyo hidrónimo sirvió para denominar el conjunto en la única descripción publicada (Domergue, 1987: 430). Una compleja red hidráulica auxiliar abasteció los trabajos mineros que aún es posible restituir en su trama fundamental de canales y *piscinae* (Villa, 2007).



El Bachicón, en Fresnedo (Allande).

Los sondeos geológicos también alcanzaron aquí labores de interior hasta entonces desconocidas y se recogieron muestras del maderamen de dos galerías localizadas entre los dieciocho y treinta metros de profundidad. En ambos casos discurren a través de una brecha con mineralización aurífera de naturaleza epitermal similar a la de El Valle. La datación de este par de muestras (Beta-143511 y Beta 143512) refrenda las obtenidas en El Valle y Boinás al denunciar la antigüedad de los trabajos cuyo inicio ha de remontarse, necesariamente, a fechas antiguas, bien prerromanas, bien anteriores al cambio de era.

Las explotaciones de El Valle y Boinás, también en el concejo de Belmonte de Miranda, se localizan sobre el extremo suroccidental de la sierra. El oro se encuentra aquí

asociado, en su mayor parte, con brechas jasperioides y skarns oxidados¹. Las explotaciones romanas se distribuyen sobre un área de unas 100 Ha, superficie sobre la que se desperdigan innumerables labores de prospección y beneficio (Villa, 2007).

¹ Guillermo Schulz destaca las dimensiones de estas antiguas labores aunque atribuye su apertura al beneficio del cobre (Schulz, 1858: 41). Cuentan con breves referencias en la bibliografía especializada tanto las cortas mineras (Sánchez-Palencia y Suárez, 1985: 223) como la red hidráulica auxiliar (Domergue, 1987: 430).



Galería de exploración en Boinás (Belmonte de Miranda).



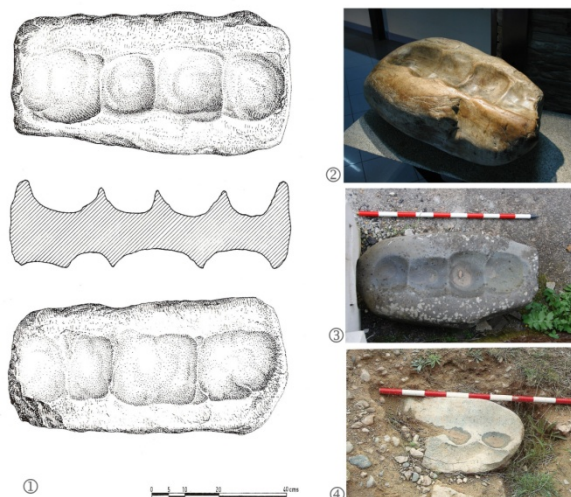
Boinás. Galería entibada (siglo I d.C.)

En función de los diversos procesos de mineralización zonal se aplicaron estrategias específicas de laboreo. En determinados sectores, donde la explotación atacó brechas post-mineral derivadas del proceso tardío de fracturación y oxidación, hubo de afrontarse el desmonte individualizado de cada afloramiento. Tal es el caso de El Valle y el sector occidental de Boinás, donde la huella de la actividad extractiva se fosilizó sobre el paisaje en forma de pequeñas conchas y depresiones puntuales sobre la ladera y fondo de valle. No obstante, el beneficio de estos depósitos pudo haber sido mucho más complejo que el inicialmente estimado una vez descubiertos los trabajos de interior que se desarrollaron sobre la base del terciario, en materiales calcáreos estériles

e inmediatos a los principales cuerpos mineralizados, siguiendo conductos cársticos acondicionados para la exploración. En otros casos, por ejemplo en el sector oriental de Boinás, los afloramientos del cuerpo mineralizado principal permitieron afrontar su beneficio con el desmonte masivo de las calizas cubrientes y la excavación de galerías, tanto sobre la mineralización principal como en zonas de contacto con brechas polimícticas de oxidación intensa y ricas en goetitas, jaspes y ocasionalmente cobre nativo. El colapso en determinadas zonas de la mina generó condiciones propicias para la preservación de la madera sin alterar la estructura del entibado. En el tramo mejor conservado, los ademes se distribuían en nueve cuadros dispuestos a intervalos irregulares de 1,00 a 1,30 m¹⁷. Cada uno de ellos estaba constituido por un puente apoyado a rebajo sobre hastiales firmemente asentados sobre la base de la galería con cuñas y gruesos tacos de madera. La estructura de cuadros se estabilizaba mediante carreras entre las que se distribuyen largueros y ripio menudo. El tipo de madera predominante entre las piezas recuperadas es el roble aunque también se utilizaron algunas piezas de castaño (Rozas & Cabo, 2002).

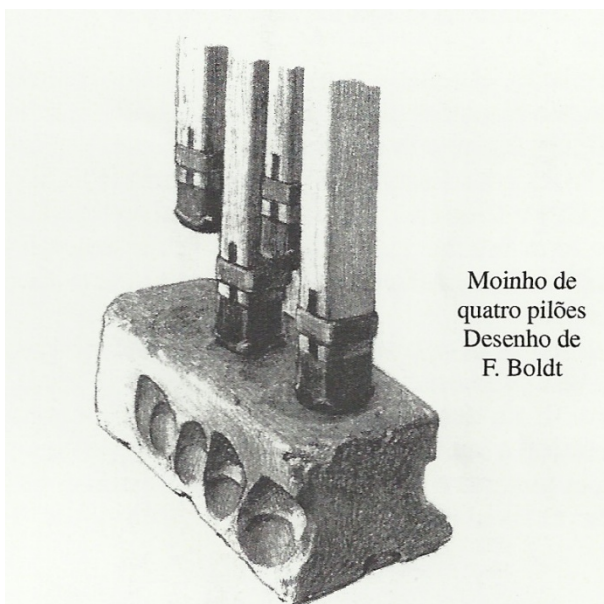
Instrumental en las minas de oro de Asturias

La realización del trabajo minero requirió en cada una de sus fases un repertori instrumental específico del que apenas se han conservado testimonios. La evidencia más generalizada son las huellas de la herramienta metálica empleada en la excavación de galerías y túneles. La impronta de picos y punterolas es visible en muchos de los trabajos de interior como las galerías excavadas en granito de Carlés (Villa & Fanjul, 2006) o en las paredes de los tuneles de Penafurada en Grandas de Salime.



Morteros de cazoleta conocidos en Asturias: Fresnedo (1), Pousadoiro (2); Cecos (3) y Salave (4).

Por desgracia, el repertorio de piezas conservadas es muy inferior y apenas representativo de la diversidad del utillaje disponible. De las herramientas metálicas muy pocas ha llegado hasta nosotros aunque por fortuna lo han hecho en las circunstancias más favorables para garantizar su vinculación inequívoca con el trabajo en las minas. Se trata de dos piezas pertenecientes al grupo de *dolabrae* que formaban parte habitual de la impedimenta legionaria, según recoge Flavio Josefo, sirviéndose de Polibio, en su excursio sobre el ejército romano (*De bello judaico II*, 95). Fueron descubiertas durante la excavación arqueológica de un canal abierto sobre los niveles superiores del skarn mineralizado, en contacto con los horizontes que sellaron la última fase de laboreo (Villa & Fanjul, 2006). Tipológicamente se ajustan a los tipos *bipennis* (hacha de doble filo) y *securis* (hacha-martillo), un instrumental que bien pudo haber sido utilizado en la excavación de la zanja, abierta en un sustrato de escasa competencia como la granodiorita de Carlés o en su posterior adaptación como canal de lavado.



Recreación del funcionamiento de los morteros de cazoleta.

Entre el instrumental recuperado en contexto minero, las piezas más abundantes son los morteros de cazoleta múltiple fabricados sobre voluminosos cantos de cuarcita. Eran utilizados para la trituración y molienda del mineral si bien esta cuestión fue motivo de polémica años atrás al haberse considerado más probable su empleo alternativo como canal de

decantación (Sánchez Palencia, 1985 y 1989). Estos peculiares metates poseen, en los ejemplares completos, cuatro mortajas dispuestas en línea sobre una o dos de sus facetas. Las entalladuras ofrecen dimensiones variables entre los 150 y 250 mm de abertura máxima y una profundidad nunca superior a los 70 mm. Son cuatro los ejemplares conocidos. Dos de ellos proceden del concejo de Ibias,

la primera de la localidad de Cecos y la segunda de Pousadoiro. Un tercer ejemplar, éste trabajado bifacialmente, se localizó en las proximidades de Fresnedo, en Allande. La última pieza incorporada a este corto inventario fue la descubierta en Salave². Se encontraba semienterrada e incompleta en la trinchera que delimita el asentamiento minero de Castreda hacia poniente y que, en la actualidad, sirve de acceso a la playa de El Figo. Conservaba tres entalladuras que, probablemente, se completasen con otra en el fragmento desconocido.



Dolabrae recuperadas en la explotación de Carlés (Salas).

Finalmente debe hacerse mención a una pieza, extraña en el repertorio instrumental antiguo, localizada a decir de su propietario en las minas de Porcía, ricas en mineral de hierro que fue explotado en época contemporánea pero donde se advierten indicios de probable explotación antigua. Se trata de una especie de maza con filo dotada de una amplia ranura para el empuñe (35 mm aprox.), con talón plano y sección triangular que remata en un filo de facetas biseladas. Morfológicamente posee paralelos en piezas tipificadas como *maillets à rainure* en la mina cordobesa de El Piconcillo y son consideradas un producto inequívoco de la Edad del Bronce (Domergue, 1990: 125). Tal antigüedad para estas explotaciones es desconcertante, si bien abre un campo de investigación muy sugerente, más si se considera el reciente descubrimiento de horizontes de fines de la Edad del Bronce en el vecino castro de El Picón de La Coroza (Villa, 2007).



Maza de Porcía (Tapia de Casariego)

² Comunicada su existencia por D. Segundo de Balmorto, la pieza fue identificada por el autor durante los trabajos de seguimiento arqueológico de la campaña que la empresa minera Newmont desarrolló en Salave (Villa, 1991).



Horno excavado en el lugar de Las Escorias, El Valle (Belmonte de Miranda).



Las Escorias. Vista general del área explorada.

A pesar de que la literatura minera recoge muchas noticias relativas a la aparición de escorias, hornos y otros subproductos metalúrgicos en el entorno de las labores de época antigua no se había documentado instrumental alguno relacionado con los procesos de reducción y fundición. Sólo el reciente descubrimiento de de las instalaciones metalúrgicas de Las Escorias, inmediato a las explotaciones de El Valle y Boinás hizo posible una primera aproximación a los procesos de tratamiento del mineral, hasta entonces inéditos en Asturias. En este lugar fueron decapados unos 4.000 m² sobre los que se distribuían varios hornos, un canal de lavado de traza lineal que aprovechaba la pendiente natural del terreno como fuerza motriz y varias cubetas, excavadas en un terreno habitualmente inundado y colmadas de minerales sulfurosos con leyes de 6-8 g/Tm, sometidos tal vez a un proceso de lixiviado natural. Las instalaciones cayeron en desuso hacia mediados del siglo I d.C.

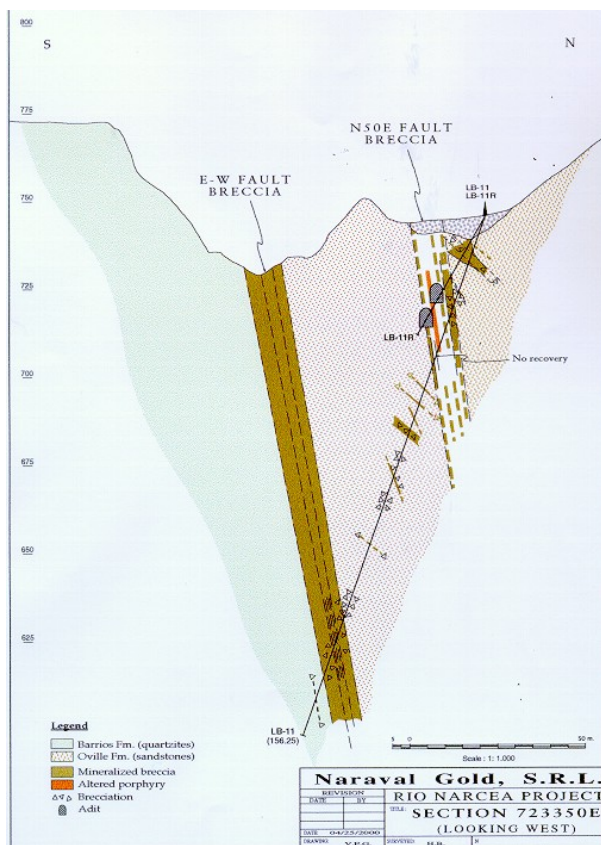
SOBRE LA ANTIGÜEDAD DE LAS EXPLOTACIONES, LA TECNOLOGÍA Y LAS MINAS

Como se puede observar, los datos expuestos, acumulados en estas últimas décadas de investigación, sugieren que la implantación generalizada de la minería del oro que se conoció en la *Asturia* trasmontana durante los primeros siglos de la Era es un fenómeno en cuya génesis se enredan factores de naturaleza muy diversa y en el que el interés de Roma por apoderarse de un territorio con recursos extraordinarios es causa generadora pero no excluyente. En el panorama que ahora empieza a dibujarse, las comunidades indígenas parecen haber desempeñado un papel activo y estimulante en el desarrollo de técnicas minera experimentadas en otras regiones peninsulares, pero desde luego no eran ignorantes de sus recursos ni de los procedimientos suficientes (a su demanda) para conseguirlos. En este sentido, resulta muy pertinente la observación de C. Domergue respecto a la diferencia, no siempre atendida, que existe entre el conocimiento ancestral generado de forma autónoma ante problemas y circunstancias similares en lugares diferentes y las soluciones técnicas específicas con que éstos se

resuelven. Mientras que el primero, aplicado a la minería, consiste en un cúmulo de procedimientos de carácter “universal” que, por ejemplo, explica que todos los yacimientos de sílex conocidos en contexto neolítico hayan sido explotados de la misma manera, la segunda se presenta como respuesta original cuyo tiempo y lugar de origen pueden ser rastreados. Es el caso de los lavaderos planos de Laurion, en Grecia y su sofisticado procedimiento para recuperar el oro que no se ha identificado en ningún otro lugar durante la Antigüedad (Domergue et al., 2006: 143-144).

En Asturias, las pruebas que denuncian la puesta en práctica de conocimientos técnicos suficientes que hicieron posible explotar yacimientos auríferos durante la Edad del Hierro son hoy bastante consistentes. Los datos arqueológicos confirman la continuidad espacial de esta actividad como reflejo de la inmediata integración de la comunidad indígena, portadora de un bagaje tecnológico secular, en el sistema productivo imperial.

En realidad, la destreza en el reconocimiento y beneficio de recursos minerales mediante trabajos de interior no debe presentarse como un acontecimiento extraordinario en una región en la que la tradición de la minería metálica se remonta a mediados del III milenio a.C. (de Blas, 1998: 92). No hay razones de orden técnico para considerar inaccesible el beneficio de determinados depósitos, de fácil reconocimiento y altas leyes, a los mineros prerromanos, pues el grado de oxidación en buena parte de los afloramientos no exige un tratamiento metalúrgico complejo que pudiera considerarse inasequible para talleres con un nivel tecnológico rudimentario. En este contexto deben entenderse las labores subterráneas de Boinás donde las dataciones C-14 centradas en los siglos III-II a.C. se superponen a las obtenidas en maderas reutilizadas en los entibados del siglo I d.C., cuya antigüedad se remonta, en fechas dendrocronológicas, a los años 177 y 29 a.C. (Rozas y Cabo, 2002: 353). La conjunción de mano de obra experimentada en el trabajo de las minas con yacimientos de extraordinaria riqueza justificaría en el caso de las minas belmontinas el desarrollo temprano del beneficio imperial que habría de extenderse posteriormente a las cuencas auríferas del occidente de la región.



Esquema geológico en el que se indica la posición de las galerías entibadas descubiertas en La Brueba del Courío (Belmonte de Miranda).



Recogida y documentación de los entibados de madera descubiertos en la mina de Boinás (Belmonte de Miranda).



Piezas de entibado antes y después de su restauración (foto: Carlos Álvaro).

Los investigadores que han tratado el comienzo de la actividad minera romana en Asturias coinciden en considerarla una consecuencia de un proceso integrador que sólo a partir de época flavia alcanzaría en esta región las condiciones idóneas para su desarrollo como actividad industrial a gran escala (Diego, 1977: 82; Fernández Ochoa, 1982: 103; Sánchez-Palencia y Suárez, 1985: 236; Domergue, 1990: 205; Santos, 1991: 222; Maya, 1990: 211; Camino y Viniegra, 1993: 150; Carrocera, 1995: 59). Éste, resultaba, en principio, un marco temporal razonable para el conjunto de las explotaciones asturianas como también lo era para la las de El Valle-Boinás que, a falta de otras evidencias arqueológicas, resultaba indirectamente avalado por la inscripción de Villaverde en la que se menciona el *castelum* (\Rightarrow) *agubrigense*

(Fernández Mier, 1995: 371), fórmula epigráfica propia del siglo I d.C. y habitualmente vinculada con paisajes mineros.

Hoy poseemos información suficiente para revisar esas estimaciones y acotar con mayor precisión el periodo de vigencia de estas labores. En primer lugar contamos con los registros obtenidos en el centro metalúrgico de *Las Escorias*, en las minas de El Valle-Boinás. El ajuar, recuperado en los horizontes de ruina del complejo, está compuesto por algunos fragmentos de *terra sigillata galica*, formas Drag. 29 y Drag. 18 y un vaso de vidrio con forma Ising 12 que indican un abandono muy temprano de las instalaciones, pues todas ellas son producciones cuya circulación se vería bruscamente disminuida a partir de época flavia (Menéndez & Sánchez, 2009). Esta primera estimación fue corroborada por las dataciones ^{14}C obtenidas a partir de restos de combustión que confirmaban el fin de actividad metalúrgica hacia mediados del siglo I y las estimadas por dendrocronología a partir de los adames de castaño y roble de una misma galería que revelaron una evidente correspondencia en las series de crecimiento hasta su corta simultánea, realizada en el año 56 d.C. (Rozas y Cabo, 2002: 353).

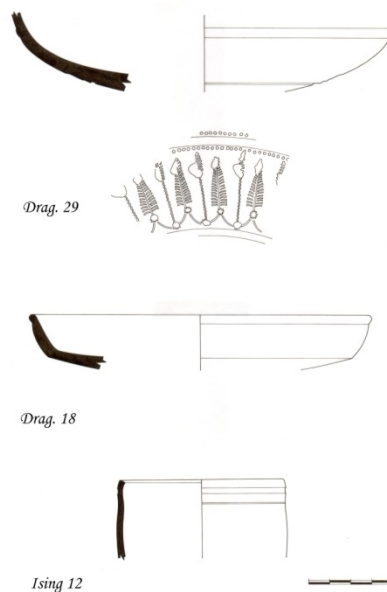
En consecuencia, todo parece indicar que las labores mineras de El Valle y Boinás pudieron comenzar a suministrar oro a las arcas imperiales en un momento sorprendentemente temprano, tal vez anterior al cambio de Era, si se considera que las dataciones obtenidas tanto de las maderas de la galería como del carbón recogido en las instalaciones metalúrgicas corresponden, en su ámbito respectivo, a fases avanzadas del laboreo o inmediatas al abandono de la actividad que allí se realizaba. Esto implica, para mejor aval, una significativa aproximación al relato de Floro (II, 33, 54-

60) cuando afirma, en palabras de M. Pastor, que “inmeditamente después de la pacificación o, mejor aún, del sometimiento militar, de los pueblos septentrionales –cántabros, astures y galaicos-, Augusto ordenó que se explotasen las minas de oro de Asturia y Gallaecia, siendo empleados en estos trabajos los propios habitantes del territorio” (1977: 250). De tal circunstancia también puede concluirse que Roma tenía conocimiento cierto de las extraordinarias reservas auríferas trasmontanas y de la capacidad técnica de sus gentes cuando, aún sin concluir el sometimiento de la región, el propio Augusto promueve en el año 23 a.C. la reforma que habría de establecer el oro y la plata como patrón monetario. Tal medida sería incomprensible sin conocer el potencial minero de las montañas del occidente astur (García-Bellido, 2002: 23-24) y en un contexto general marcado por la crisis financiera provocada por la piratería, las guerras en Oriente, las confiscaciones de Sila y la “infame explotación de los banqueros romanos” (Pastor, 1977: 251).



Estela funeraria dedicada a Bodocena y descubierta en Villaverde (Belmonte de Miranda).

Tras la conquista y delimitación de las circunscripciones administrativas con sus correspondientes cargas fiscales, es probable que la tributación con metal, o en su defecto como mano de obra en el laboreo minero, pudiera formar parte de las prestaciones o *munera* de la *civitas*. A lo largo del siglo I se advierte la agregación de atributos y cometidos en determinados poblados con tradición de centralidad que evidencian su consolidación como centros administrativos relevantes, a modo de *caput civitatis*, y, por consiguiente, receptores de las cargas fiscales establecidas sobre las comunidades adscritas a su *territorium*. Se pueden comprender así, a pesar del riguroso control ejercido por el estado sobre el oro, los frecuentes hallazgos relacionados con la manipulación de este metal en lugares como el Chao Samartín o, más recientemente, San Chuis, que sumaban de esta forma a los atributos de capitalidad el de *officinae metallorum*, condición propuesta para establecimientos de rango secundario desde los que se ejercería de forma efectiva el control técnico, la supervisión administrativa de las zonas mineras y la recepción del oro producido en las explotaciones del entorno. Fue éste, el proceso que



Terra Sigillata Gálica y vidrio procedentes del conjunto metalúrgico de Las Escorias y fechados a mediados del siglo I d.C.

habría de regular la organización de los territorios sometidos, una empresa temprana que no se hizo esperar tras la conquista como demuestra el *Edicto de Augusto* (15 a.C.), documento en el que se constata la diligencia de los agrimensores imperiales en la valoración de los recursos y consiguiente aplicación de cargas impositivas apenas finalizada la contienda (Mangas, 2001:53).

En estas circunstancias, lo más probable es que la mano de obra involucrada en la explotación de las minas de oro bajo dominio romano fuese principalmente población local, gentes castreñas que desempeñarían su trabajo como aportación al pago de las cargas establecidas por la administración romana sobre cada *civitas*. Todo parece indicar que estas labores se realizaron, al menos durante una buena parte del siglo I, bajo un estricto control militar cuya presencia, segmentada en pequeñas unidades, se distribuye entre el centro político-administrativo de la *civitas*, y fortificaciones menores establecidas sobre antiguos asentamientos castreños o *castella*. Esta es la organización reconocida en torno al castro de Chao Samartín, posible capital de la *civitas* Ocela, en cuyo territorio se localizan importantes labores mineras y algunos castros vinculados tradicionalmente con su explotación. Uno de ellos, Monte Castrelo de Pelóu, por diversas circunstancias, entre las que se contaba el empleo de la fuerza hidráulica en la excavación de sus fosos, habían ayudado a consolidar la opinión de su origen romano, siendo mencionado con reiteración como paradigma de castro con orientación específicamente minera, en este caso, con el supuesto encargo de mantener operativa la red hidráulica que abastecía las minas de Valabilleiro. Hoy podemos afirmar, vistos los resultados aportados por su excavación, que tal vinculación es sólo circunstancial, que su fundación se remonta, cuando menos, a comienzos de la Segunda Edad del Hierro, que su ocupación altoimperial se desarrolla exclusivamente durante el siglo I d.C. y que ésta fue encomendada, no a población minera, sino a una pequeña unidad auxiliar, probablemente de caballería. Además de algunas armas, entre las que se cuenta una daga legionaria, se recuperó un interesante epígrafe, inscrito con letra cursiva sobre pizarra, en el que se mencionaban entre 40 y 50 individuos. El texto es interpretado como documento de naturaleza administrativa, a modo de *tabula censualis* (Villa *et al.*, 2005; de Francisco *et al.*, 2009: 246), en la que se enumeran los individuos o grupos familiares sometidos a contribución en el territorio vinculado al *castellum*, condición subrayada por un segundo epígrafe con la inscripción *castel(l)y(m)* o *castel(l)ø* (de Francisco *et al.*, 2009: 244).

Desde entonces, el poblamiento castreño y la minería aurífera se muestran como fenómenos indisociables, resultado ambos del empeño estatal por garantizar el abastecimiento regular del fisco. Roma propicio, *manu militari* durante las primeras décadas y con el apoyo de las aristocracias locales después, la perduración del castro como asentamiento preferente si bien mudando su naturaleza, en origen defensiva y autárquica, por otra funcionalmente dependiente de la estructura administrativa impuesta por Roma y su relación con la implantación generalizada de la actividad minera. Cuando este apoyo decline a fines del siglo II las minas y los castros del occidente de Asturias conocerán su ocaso definitivo. Sin embargo, la formidable actividad pública generada durante estos siglos como consecuencia de la actividad minera, la participación del ejército y la singularidad fiscal del noroeste, habría de tener su influencia en muchas de las reformas conducentes a proporcionar estabilidad y

eficacia en el gobierno y administración de estos territorios durante los siglos posteriores (Fuentes, 1996: 214).

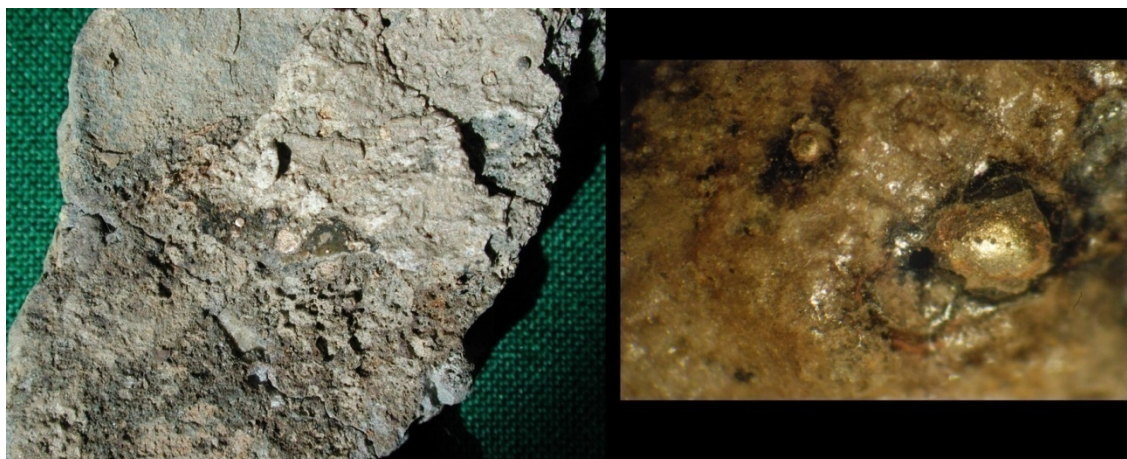
LA MANIPULACIÓN DE LOS METALES PRECIOSOS: LA ORFEBRERÍA

Las piezas metálicas están presentes en el ajuar de los castros desde los horizontes de ocupación más antiguos. Las primeras evidencias de actividad metalúrgica, localizadas en el castro de Camoca (Camino, 2005: 90) se remontan a los siglos VIII-VI a.C. y participan de una tecnología común a toda la fachada atlántica europea que ha dejado un representativo rastro en nuestros castros tanto en manufacturas como en instrumental y subproductos de la actividad de los fundidores.

Orfebres y fundidores. Documentación arqueológica

Los artesanos castreños practicaron una orfebrería heredera de las técnicas experimentadas durante siglos por sus predecesores. Ha sido definida, en términos técnicos, como la síntesis entre los ámbitos tecnológicos atlántico y mediterráneo, el primero basado en el vaciado de la cera pérdida y el segundo en la soldadura, al que se añadirían soluciones ornamentales originales como la estampación (Perea & Sánchez-Palencia, 1995: 37). Su origen debe rastrearse en la evolución que desde época calcolítica, a partir de láminas de oro batidas, habría de conducir a la elaboración durante la Edad Bronce de piezas macizas mediante la técnica de la cera perdida, en cuya fabricación se constata el uso de torno tanto para el modelado de la matriz en cera como en el pulido definitivo de la pieza metálica (Armbruster & Perea, 1994). Esta técnica, que en otros territorios peninsulares cayó en desuso a partir del siglo VII a.C., se mantuvo vigente en el noroeste conviviendo desde entonces y, fundamentalmente a partir del siglo IV a.C., con tratamientos metalúrgicos importados desde oriente de mano fenicia que permitían fabricar joyas ligeras, huecas, constituidas por elementos independientes soldados y decoradas mediante filigrana y granulado lo que, como señala A. Perea, “implicaba un profundo conocimiento del comportamiento del metal, sus aleaciones, sus distintos puntos de fusión, y un perfecto control de la temperatura” (Perea, 1990).

Por el momento, sólo un yacimiento, el Chao Samartín, ha proporcionado testimonios del trabajo de los orfebres castreños si bien, en fechas recientes, se ha identificado alguna esperanzadora evidencia en el castro de San Chuis, en Allande. En el Chao Samartín la manipulación metalúrgica del oro y la plata, iniciada durante la Edad del Hierro, se prolongó bajo dominio romano como consecuencia de la capitalidad que el poblado ejerció sobre el territorio circundante, la *civitas* Ocela, rico en minas de oro intensamente explotadas durante los siglos I y II d.C. En su condición de *caput civitatis*, el Chao Samartín se habría convertido en receptor del metal para su última afinación antes de su envío a la capital administrativa del *conventus*.



Castro de Chao Samartín. Fragmentos de cerámica de fundición con botones y salpicaduras de oro.

La evidencia más antigua de la manipulación de oro en el castro es un fragmento cerámico que conserva, entre la costra de impurezas adheridas a su cara interna, varios gránulos de oro, además de restos de plata y cobre. Forma parte de un conjunto metalúrgico de cierta relevancia que se encontraba contenido entre las ruinas de la gran casa de asamblea y la sauna, ambas construidas frente a la puerta del poblado. Sin duda fue éste un espacio singular al que cabe suponer, dada la excepcionalidad de los edificios, un papel ciertamente notable en la liturgia social de la comunidad. Allí se recuperaron abundantes restos de fundición: escorias, lingoteras y crisoles fragmentados. A este significativo conjunto deben añadirse algunos fragmentos de moldes para sítula y una pequeña pizarra en cuya superficie habían sido grabadas las figuras de dos caballos enfrentados por el lomo. Las dataciones absolutas remontan el depósito a comienzos del siglo IV a.C. La atmósfera que evocan los objetos y espacios que aquí concurren (sítulas, caballos, oro y ritos acuáticos) evocan inevitablemente la iconografía desarrollada sobre la celeberrima diadema de Moñes en la que, de una u otra forma, todos estos elementos se encuentran presentes.



Castro de Chao Samartín. Crisoles y tortas de plata recuperadas en horizontes de la Edad del Hierro.

Por lo que al tratamiento específico de la plata se refiere, son varias las tortas de fundición recuperadas que, en su mayor parte, aparecen recortadas y conservan ocasionalmente el ojal de suspensión. Una presencia ésta la de piezas de plata siempre sugerente pues, como recuerda Parise, en su tránsito de objeto preciado a valor de cuenta, en la conversión de estas pequeñas masas de metal en medida cuantificable, está el origen de la moneda (Parise, 2003: 51) y así lo constata Estrabón al referir el uso premonetal de piezas similares a las aquí tratadas al referirse a las

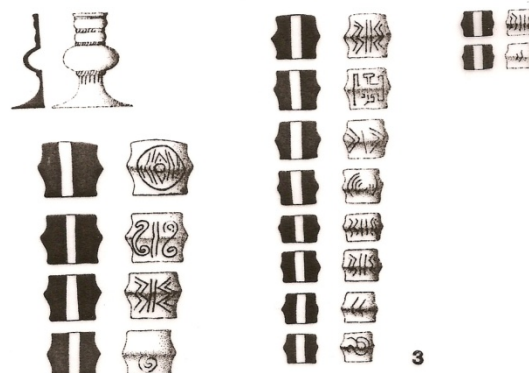
costumbres de los pueblos montañoses del norte peninsular: “En vez de moneda, unos (...) se sirven del trueque de mercancías o cortan una lasca de plata y la dan” (Geografía III, 169). La asociación estratigráfica del conjunto con otros elementos metalúrgicos desperdigados sobre el mismo piso o custodiados bajo el pavimento indican su pertenencia a la reserva metálica de un orfebre (Villa, 2004).

En época romana, a pesar de la generosa presencia en el yacimiento de elementos metálicos de base cuprífera, ornamentales (fíbulas, alfileres, anillos) y de carácter instrumental (agujas, sondas, espátulas, tijeras o ponderales), no se conoce evidencia alguna que apoye su posible fabricación en el poblado. No ocurre así en el caso del oro y de la plata cuya manipulación metalúrgica está ampliamente documentada en horizontes de los siglos I y II de la Era. Los testimonios de esta actividad se distribuyen por varios sectores del poblado. Son principalmente fragmentos cerámicos, crisoles y vasijas comunes que conservan adheridas a sus paredes pequeñas salpicaduras metálicas, algunas herramientas (tenazas de fundición), tortas de plata y minúsculos recortes de oro.

Además de los elementos industriales mencionados, existen en el Chao Samartín otros, de uso no estrictamente metalúrgico, que hubieron de resultar imprescindibles en el intercambio y valoración de los metales preciosos. Es el caso de una piedra de toque obtenida a partir del pulimento de un canto de lutita. El uso de estas raras herramientas se conoce en Europa desde la Prehistoria y está excepcionalmente documentado en la Antigüedad gracias a la minuciosa descripción que de ellas hace Teophrastos en su tratado de mineralogía, parcialmente reproducido por Plinio en la Historia Natural, y a



Castro de Chao Samartín. Piedra de toque.



Castro de Chao Samartín. Juego de ponderales.

cuyas características generales se ajusta nuestra pieza. Con la manipulación de metales preciosos debe relacionarse también un excepcional juego de ponderales de bronce constituido por un conjunto de 15 pesas (Villa, 2009: 220). Todas ellas están decoradas con diversos motivos geométricos por incrustación de hilo de cobre que fueron, tal vez, expresión gráfica de su valor ponderal. Una pieza similar se conoce también en Coaña (García y Bellido, 1941: 227) que reproducía sobre su cara una cruz botanada similar a la inscrita en una pizarra del mismo castro (Villa, 2008: 795).

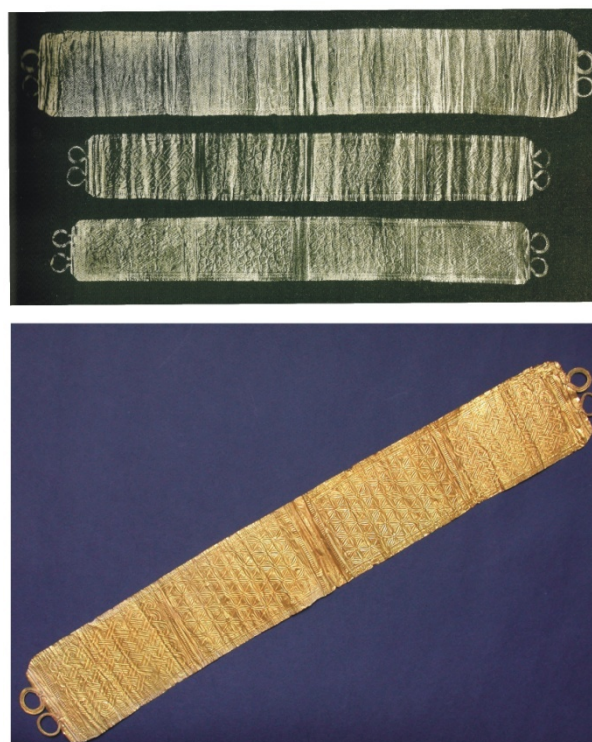
LA ORFEBRERÍA CASTREÑA Y ROMANA EN ASTURIAS

El estudio de la orfebrería antigua en Asturias se ha visto sistemáticamente lastrado por la carencia endémica de información relativa, no ya de su contexto arqueológico, sólo en parte resuelto en las excavaciones más recientes, sino de cuestiones elementales como el lugar y circunstancias en que se produjeron los hallazgos. De esta forma, el nutrido conjunto de trabajos que abordaron hasta finales del pasado siglo su estudio mediante trabajos monográficos o en obras de carácter regional hubieron de sustentar su discurso en aspectos de orden tipológico y paralelos estilísticos que generaron opiniones divergentes respecto a la antigüedad y origen de las piezas pero que ponían de manifiesto la existencia de un artesanado altamente cualificado en el que era posible reconocer, amén de su destreza técnica, la originalidad de las producciones. El giro hacia estudios de orden tecnológico, favorecido por los avances que la industria pone al servicio de la arqueometría, ha favorecido un progreso sin precedentes en el estudio de la tecnología del oro castreño y permite superar, con el apoyo de procedimientos analíticos muy avanzados, los procedimientos en buena medida intuitivos que han caracterizado la investigación tradicional de las joyas castreñas.

El repertorio de joyas muestra la particular predilección de los artesanos castreños por el trabajo en oro, frente al uso preferente de la plata al sur de la cordillera, y la reproducción pautada de un corto repertorio de objetos: torques, diademas y otros adornos menudos como arracadas, broches y amuletos.

El grupo de las diademas o cinturones está representado en Asturias por piezas magníficas de las que, en su mayor parte, desconocemos el lugar de origen. Están realizadas en finas láminas de oro decoradas con motivos repujados y estampaciones que probablemente sirvieron de revestimiento a fajas de cuero o tela que se fijaban mediante anillas y ganchos. Tal fue el caso de la lámina recuperada en el Chao Samartín, datada en torno al siglo III a.C. y fabricada con oro de gran pureza en la que se aprecian algunas perforaciones regularmente distribuidas para su cosido a un soporte hoy perdido.

El lote más occidental de diademas procede de Vegadeo. Son piezas de origen incierto pero probablemente descubiertas en yacimientos de la comarca del Eo-Navia, cuyos hallazgos arqueológicos siempre encontraron en esta localidad y en la vecina Ribadeo cauces para su comercialización entre coleccionistas y joyeros. El conjunto lo formaban un broche y tres diademas que estuvieron expuestas a la venta. Fueron finalmente adquiridas por el Museo Arqueológico Nacional, el Museo Lázaro Galdiano de Madrid y el particular Juan Lafora, de cuya colección pasaría por venta, según indica López Cuevillas, al Museo del Louvre (López Cuevillas, 1951: 23). Sólo se conoce el paradero de las dos primeras. Ambas guardan una gran similitud formal con ligeras variaciones de tamaño³ y desarrollo ornamental. La banda recortada se presenta ribeteada por motivos lineales y punteados (con tramos de sogueado en el ejemplar del Lázaro Galdiano) que enmarcar cuatro campos rectangulares con estampaciones geométricas de sogueados entrelazados en las exteriores y hojas hexapétalas inscritas en círculos en los cuadros centrales. La sujeción se practicaba mediante doble anilla con decoración en filigrana y soldadas a la lámina de base. Los tres ejemplares son, en opinión de García Vuelta, obra de un mismo taller (2007: 187).



Diademas cinturón de Vegadeo (García Vuelta, 2007).

Del área central de la región proceden las piezas más célebres de la orfebrería protohistórica asturiana. Son las denominadas por J.L. Maya “diademas asturianas con guerreros” (1988: 127) como recurso para evitar el confusionismo que rodeaba entonces y siguió marcando durante años lo concerniente a su lugar de origen. Conocidas desde su descubrimiento como Diadema o diademas de Ribadeo⁴, J. Manzanares creyó localizar en San Martín de Oscos el lugar del hallazgo en la finca de Valdereixe, donde, efectivamente, todavía se mantiene el recuerdo de un hallazgo muy impreciso de piezas de oro entre las que se contaba una cadena. Sin embargo, la revisión reciente de los documentos generados a partir de la fragmentación del conjunto y las sucesivas adquisiciones, indica como lugar más probable del descubrimiento el lugar de Moñes, en el concejo de Piloña, formando parte de un mismo depósito (Marco, 1994). Se trata de siete fragmentos que se reparten hoy entre el Museo Arqueológico Nacional, el Museo

³ Pieza del MAN: 450 x 67 mm y 50,5 g. Pieza del MLG: 358 x 48 mm y 35 g. (García Vuelta, 2007: 187)

⁴ No hay constancia documental de la fecha del descubrimiento que fue, en todo caso, anterior a 1885, cuando se registra su ingreso en el Museo del Louvre.



Diadema de Moñes.

del Louvre y el Instituto Valencia Don Juan. Su correspondencia con una o más piezas ha dado lugar a una profusa y concurrida discusión que los estudios más avanzados parecen fijar, definitivamente, en dos diademas. En el desarrollo ornamental se emplearon matrices diversas en positivo, simples para algunos detalles y complejas para motivos como las ondas sogueadas, los jinetes e infantes, que junto con los estudios analíticos revelan su pertenencia a un mismo taller (Perea, 1995; García Vuelta & Perea, 2001). A partir de los fragmentos depositados en el Museo Arqueológico Nacional, García Vuelta ha podido establecer que en su fabricación se recurrió al martillado, batido y soldadura completándose su ornamentación mediante estampación y repujado finalmente pulido (García Vuelta, 2007). Es importante destacar al respecto que las diademas, como también las arracadas incluidas en el tercer grupo, corresponden a una tradición tecnológica diferenciada de aquella que rigió la fabricación de los torques, pues en el ámbito atlántico del Bronce Final del que estos son herederos nunca se produjeron piezas sobre lámina fina repujada o estampillada, ni se ornamentó con filigrana o granulado fijados mediante soldadura, razón por la cual estas piezas debieron ser fabricadas por talleres diferentes (Armbruster & Perea, 2000: 108). 33

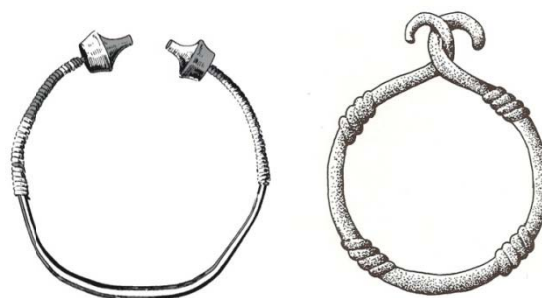
Lo excepcional en estas piezas es su ornamentación figurativa y la disposición narrativa de la composición. Ésta se desarrolla en banda única o en bandas superpuestas mediante la sucesión de figuras de guerreros, jinetes e infantes, sobre un paisaje acuático el que se diferencian, peces, aves y batracios así como otros elementos también vinculados al mundo ritual de las comunidades castreñas como el bucráneo (interpretada por algunos autores como cabeza humana) o las sítulas, recipientes metálicos con uso en banquetes ceremoniales. La iconografía es de una complejidad sorprendente y se desarrolla con una intensidad narrativa que permite una aproximación, tan controvertida como excepcional, a la religiosidad de los pueblos

indígenas del norte peninsular al representar, en opinión de opinión de Marco Simón (1994), escenas que simbolizan la apoteosis guerrera a través precisamente del tránsito acuático al más allá.

El repertorio de diademas se completa con la integrada en el tesoro de Cangas de Onís que se custodia en el Museo Arqueológico Nacional. La pieza, una lámina de oro de unos 395 mm de longitud, 7 de anchura y 76 g de peso (Maya, 1988: 138), está recorrida por ocho líneas horizontales constituidas por la sucesión de estampaciones individuales desde el reverso que reproducen puntos en resalte y sucesión de SSS, tal vez representación esquemática de aves como las presentes en la diadema gallega de Bedoya (Blanco & Filgueira, 1954). Flanquean la composición, cerrándola lateralmente, sendos arcos también de puntos. El cierre o sujeción se realizaba mediante doble gancho y anilla soldado a la placa de base. En su ejecución se utilizaron al menos cuatro punzones diferentes (García Vuelta, 2007: 181).



Diadema de Cangas de Onís (foto: Alicia Perea).



Torques de Coaña y Almazán, según Antonio García y Bellido y José Luis Maya, respectivamente.

Del segundo tipo, los torques o collares rígidos, se tiene noticia del hallazgo de unas 15 ó 16 piezas de la cuales hoy sólo se conoce el paradero de 8 que incluyen los fragmentos del conjunto de Cangas de Onís, correspondientes a 3 ó 4 torques (García Vuelta, 2007), el torques de Langreo y los 3 ejemplares de procedencia desconocida custodiados en el Museo Arqueológico de Asturias (Escortell, 1982; Maya, 1988). Ninguno de ellos posee una referencia precisa del lugar del descubrimiento y del resto sólo los conocidos como de Doña Palla y Miravalles fueron relacionados inequívocamente con asentamientos castreños. De manera un tanto forzada podría también vincularse el de Valentín



Torques de Langreo.

por su localización en el entorno de un túmulo megalítico relativamente próximo al Castelón de Coaña. Formalmente, estas piezas componen un conjunto más o menos homogéneo denominado como astur-norgaláico caracterizado por varillas con remates en doble escocia y decoraciones que desarrollan motivos ornamentales con pocas variaciones. La excepción más señalada a esta norma fue el torques que J.L. Maya dio a conocer como de Almazán (1988: 139)⁵. Este magnífico collar de 2,3 kilogramos fue descubierto en 1496 y luego regalado a don Juan, hijo de los Reyes Católicos y Príncipe de Asturias. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, por aquellas fechas mozo de cámara de don Juan, llegó a ver la pieza y describió el hallazgo en los siguientes términos: "Acaesció en Asturias de Oviedo, que un pastor que guardaba ganado, andando por el campo, se hallò en un monte espeso e lejos de poblado, un collar de oro o cerco, de una pieza todo a trechos cuadrado e a trechos torcido y los extremos dél vueltos para se asir el uno con el otro tan gordo como el dedo menor de la mano y era tan grande que tenía palmo e medio de través. Pesaba algo menos de quinientos castellanos o diez marcos de oro finísimo de ducados". La pieza parece guardar cierta similitud formal con el recogido en el Castro de Doña Palla (Pravia) que, aunque de peso muy inferior (260 g), también ofrecía remates vueltos y, tal vez (pues su paradero es desconocido), sección poligonal de ser ciertos la descripción de Bances y Valdés "El aldabón era liso, capaz de asirse con dos manos: un poco más grueso por el medio, y con sus puntas o ejes volteados ..." (1911: 84).

El recuento de otros posibles hallazgos hoy perdidos se limita a otra media docena de noticias respecto a las que, con excepción de la publicada por García y Bellido (1942: 266), poco se puede precisar: Las piezas del castro de Moriyón, Morión según Canella, en Miravalles (1897: 125), el del arroyo de Riosico, en Pravia (Maya, 1988: 140), la pieza con sección triangular del Campo de Villabona, en Tineo, que junto a tres posibles brazaletes, también de oro, formaba parte de un lote perdido durante la guerra civil, un torques en Ablanosa de Fresnedo, concejo de Piloña, y otros dos en las proximidades del pueblo de Argul, en Pesoz (Maya, 1988: 141).

Entre los conservados, el ejemplar más notable es el torques de Langreo que se custodia en el Instituto Valencia de Don Juan. Representa, frente a la uniformidad probablemente ritualizada del tipo asturgalaico antes descrito, un modelo "transgresor" cuyo apartamiento del canon se manifiesta, en opinión de A. Perea, tanto en la forma y técnica, como en la cronología y, por consiguiente, debe ser considerado portador de un significado diferente, cualidad que cabe atribuir así mismo a uno de los fragmentos de Cangas de Onís con alma de aleación de plata. Para esta autora, ese *momento de transgresión* representa el desenlace de un proceso iniciado a fines del siglo VII a.C., o *momento antiguo*, que habrá de prolongarse hasta el siglo VI a.C. y que es heredero de las técnicas metalúrgicas del Bronce Final, en el que aún no se han formulado los rasgos genuinos de la orfebrería castreña. Sólo a partir del siglo V comenzarían a fijarse las normas y significados que derivarían en un *momento de clasicismo*, consolidado

⁵ El topónimo, desconocido en Asturias, no hace referencia al lugar del descubrimiento sino a la localidad soriana donde se localiza el Palacio de Monte Agudo, en el que a partir de 1496 se asentó la casa de don Juan por su posición inmediata a la frontera del reino y equidistancia respecto a los principales centros de poder de las coronas de Castilla y Aragón (Domínguez Casas, 1993: 309).

durante los siglos IV y III a.C. en el que la joya habría desempeñado la función de marcador grupal y debe considerarse producto de una “inversión económica comunitaria”. El torques adquiere entonces sus rasgos más convencionales: soldadura entre aros y terminales, aro tripartito con alambre enrollado y remates en espiral y ornamentación con filigrana gruesa. La fase transgresora, que se desarrollaría a partir de la segunda mitad del siglo III a.C., en la que las joyas desarrollan un carácter más ostentoso y recargado, se interpreta como un desplazamiento hacia el ámbito privado de aquello que hasta entonces constituía patrimonio y atributo de la comunidad y que se manifiesta en la aplicación de filigrana fina y granulado sobre los terminales, uso de punzones complejos y otros ornamentos aplicados mediante cera perdida (Perea, 2003: 147).

El citado fragmento de Cangas de Onís, con alma de aleación de plata, oro y cobre, forma parte de un conjunto de piezas adquiridas por el Museo Arqueológico Nacional en 1931 a la familia de Sebastián de Soto Cortés, fallecido en 1915 y cuya casa solariega se asienta Labra. La relación entre los objetos así reunidos, varios fragmentos de torques y la diadema antes descrita, no es otra que su común pertenencia a una misma colección, cuya sede efectivamente se localizaba en Cangas de Onís pero cuya procedencia es diversa, en todo caso fruto de hallazgos producidos en Asturias (Diego Somoano, 1960; García Vuelta, 2001). Por lo que se refiere al lote de collares rígidos, éste lo completan otros tres torques incompletos y tres remates que responden a una formulación clásica con aros macizos y terminales huecos decorados a punzón, estructura cuatripartita fijada por soldadura y orificio para la expansión de gases (García Vuelta, 2007: 116).



Torques de Cangas de Onís (foto: Alicia Perea).

El inventario de torques asturianos finaliza con los dos ejemplares depositados en el Museo Arqueológico de Asturias (Escortell, 1982) de los cuales, el mejor conservado, presenta varilla de sección circular, fundida en aleación de plata y oro con baño dorado posterior y sendos remates huecos en doble escocia con discos decorados con punzón lineal de puntos en disposición de cruz a partir de un gránulo central. Del segundo, sólo resta la varilla, fundida en aleación de



Torques del Museo Arqueológico de Oviedo.

oro y plata y recubierta de un fino bañado de oro. El aro, ochavado en su tramo central y facetas exteriores decoradas mediante estrías moldeadas y punzones de círculos, evoluciona hasta rematar en sección circular en ambos extremos. Cabe considerar, sin mayor insistencia, la posibilidad de que se trate de las piezas descubiertas en el concejo de Aller, en 1901, a las que hizo referencia J. Somoza en los siguientes términos: “Los objetos encontrados en Aller, debían ser muy apreciables, como lo son los de un reciente hallazgo, del que formaban parte varios *tórques* de oro macizo, algunos de los cuales posee hoy el aficionado Sr. Soto Cortés.” (Somoza, 1908: 36).

Los pequeños elementos destinados al ornato personal como las arracadas, los broches y amuletos muestran el entusiasmo, la maestría y originalidad con que los artesanos locales asimilaban las soluciones tecnológicas procedentes de la orfebrería de ámbito mediterráneo. Un ciclo creativo que será truncado durante el siglo I d.C. cuando, ya bajo los efectos de la política confiscatoria establecida por Roma sobre los metales preciosos, los arquetipos locales sean sustituidos por importaciones o artículos de factura local que emulan producciones romanas estandarizadas. Aunque para un nutrido grupo de estos objetos sigue siendo cierta la carencia de referencias útiles respecto a las circunstancias del hallazgo, las investigaciones más recientes han incrementado de manera sustancial el repertorio de piezas con registros suficientemente homologados sobre los que esbozar un contexto histórico verosímil.



Broche de Vegadeo (foto: Óscar García Vuelta).

Entre las primeras se cuenta el broche que completaba el conjunto de diademas anteriormente descrito como de Vegadeo. Se trata de una pieza compleja, magnífico ejemplo del virtuosismo alcanzado por los orfebres locales (García Vuelta, 2007: 239 y ss.). A partir de láminas de oro se constituye un cuerpo hueco, de volumen prismático, flanqueado lateralmente por dos falsos cilindros con estampación de motivos sogueados que rematan en cuencos con mamelón central. Dos cintas de ¿falsa? filigrana en doble cordón abrazan los tubitos pareados, enmarcando lateralmente la composición. La pieza abre en su anverso un par de óculos enmarcados en motivos de filigrana que acogieron, originalmente, sendos cuencos asentados en el seno de un muelle de filigrana, con gránulo central. En el reverso, dos alambres paralelos fijados mediante varios puntos de soldadura a la placa de base conforman las anillas de suspensión.

También de origen confuso, aunque sin duda localizadas en la región, son un grupo de piezas que fueron agrupadas por J.L. Maya bajo la común denominación de amuletos (1988: 125). Todas ellas han sido objeto de publicación en las que se recoge de manera más o menos detallada su caracterización morfotecnológica y las vicisitudes sufridas hasta su definitivo depósito en la colección del Instituto Valencia de Don Juan (*per alia* García Vuelta, 2007). Son placas fundidas en oro de base rectangular y contornos más o menos combados que describen una silueta a la que se suele aludir como de “reloj de arena” (Blanco Freijeiro, 1957). Están decoradas mediante motivos, en apariencia, moldeados de filigrana, granulado y campos de espiga entre los que sólo excepcionalmente se han creído advertir rasgos figurativos como un par de abejas enfrentadas. Poseen elementos de suspensión que permiten considerarlos componentes de piezas complejas articuladas mediante cadenillas, como el colgante semicircular con triple charnela procedente de la colección Soto Cortés, y al modo en que lo hacen los componentes del identificado como pectoral o “amuleto nº 5” por Maya (1988: 126). 40 Las analogías formales con piezas tartésicas como los pectorales de El Carambolo o los célebres lingotes de cobre chipriotas reivindican en el diseño y probable significación su ascendencia mediterránea. En los amuletos asturianos, como en aquellos, la piel de toro que en esencia representa su silueta se utiliza como icono reconocible de valoración de la misma forma que *pelekys*, asadores o trípodes, elementos todos ellos vinculados con el rito y los sacrificios, constituyeron en origen símbolos de prestigio luego consolidados como instrumentos de valoración premonetal. Los amuletos asturianos, al igual que aquellos, objetos preciosos y brillantes, responden al concepto de *agalma* en el que se funden significados y nociones tan afines como los de riqueza, brillo, adorno y honra (Gernet, 1968).



Pectoral o amuleto (foto: Alicia Perea)

El registro de piezas con procedencia incierta se completa con dos apliques discoidales de fina lámina metálica, superficie cóncava con protuberancia cónica central y aspecto dorado (Escortell, 1982: fig. 407) que Maya considera fabricadas en bronce (1988: 141). La decoración se distribuye en coronas orladas con motivos moldeados de sogueado y falsa filigrana con efecto de espiga que recurre al granulado en el remate de las volutas y el cono central.



Arracada de Berducedo (Allande).

volumen lo definen dos laminillas de oro soldadas que rematan en los vértices en sendas anillas de alambre con espigo que se inserta en el cuerpo principal a través de una corona moldeada de sección plano-convexa y decoración con motivos de sierra (Pérez Outeriño, 1982). Sobre ambas superficies se desarrolla una composición abigarrada mediante la combinación de filigrana y granulado que describe motivos circulares, en espiga y racimo.

En el área centro-oriental el número de hallazgos se ha incrementado en las últimas décadas con materiales procedentes de las excavaciones arqueológicas realizadas en los castros de Campa Torres y Moriyón en Villaviciosa con materiales datados principalmente entre los siglos II y I a.C. Del primero proceden, con fábrica de oro, un tubito decorado mediante estampillado con finos troqueles de líneas de puntos y círculos concéntricos, un corto tramo de alambre plegado en espiral, una chapita doblada, un aplique circular ornamentado con sogueados de filigrana, tal vez remate de un broche perdido y una pequeña anilla. Completan el conjunto un pendiente de plata de cuerpo amorcillado y un anillo del mismo material (Maya & Cuesta, 2001: 134-146).

En Moriyón, donde F. Canella situase la aparición de un torques hoy perdido, se recogió en horizontes del siglo II-I a.C. un arete de oro macizo. Posee forma de creciente lunar de sección romboidal, con aristas marcadas y facetas ligeramente cóncavas que convergen sobre vértices muy apuntados. Aunque de factura regional, se vincula con tradiciones meseteñas asimilables con los tipos F ibérico de A. Perea o I de B. Pérez Outeriño. Posee versiones bronceas en los castros de Celada de Marlantes, Caravia y el propio Moriyón. (Camino, 1995).

La arracada de Berducedo (González & Manzanares, 1958) posee, al menos, una referencia geográfica precisa que permite localizar su descubrimiento en el castro de Castello, en el concejo de Allande, fruto de las rebuscas que algunos lugareños emprendieron en pos de los tesoros anunciados por la leyenda. Aunque carece del deseable contexto arqueológico, responde a un modelo genuinamente castreño de cronología inequívocamente prerromana que B. Pérez Outeriño incluyó en su morfotipo IC (1982: 171). La pieza se custodia en la colección particular de J. Manzanares, el *Tabularium Artis Asturiensis*, en Oviedo. Está descrita como pieza de oro, hueca y con forma de creciente lunar. Su



Castro de Chao Samartín. Arracada.

El Chao Samartín ofrece un amplio registro de piezas fabricadas en oro y plata, sin duda el más cuantioso de los recuperados en el ámbito de los poblados fortificados de Asturias (Villa, 2004, Villa 2009). A época prerromana corresponden algunas cuentas de vidrio incoloro con decoración en oro y formas diversas (agallonada, esférica y con protuberancias). El brillo dorado que ofrecen se debe a la presencia de una lámina de oro atrapada entre dos capas de vidrio incoloro, a la manera de los recipientes helenísticos de origen alejandrino decorados con la técnica *gold band* (Madariaga, 2009). En el siglo III-II a.C. se datan así mismo los

horizontes de los que procede un pendiente de volumen fusiforme conseguido mediante el desarrollo en espiral de un grueso alambre de oro con pasador de plata y decorado mediante cordones de filigrana.



Castro de Chao Samartín. Cadena de suspensión para arracada.

El hallazgo de objetos elaborados con metales preciosos es más frecuente entre las ruinas del caserío de época romana (siglos I y II d.C.). El inventario comprende varias joyas de oro y plata, cuentas de pasta vítrea doradas y algún otro elemento ornamental. Pueden destacarse piezas como la cadenilla de oro fabricada a partir de hilos laminares trenzados con disposición *loop in loop* en su variante

doble, procedimiento que le proporciona un aspecto compacto y resistencia suficiente como probable elemento de

suspensión para arracada o el magnífico pendiente de oro localizado en una de las calles. Fue fabricado a partir de una placa trapezoidal recortada que sirve de soporte al resto de ornamentos; éstos se distribuyen, soldados sobre la misma, en dos bandas paralelas horizontales que alternan el doble entrelazado de filigrana con láminas de acanaladura oblicua, consiguiendo por oposición simétrica un motivo de espiga que se repite, en sentido inverso, en ambas bandas. Un remate superior con volutas y granulado completa, con los tres colgantes que penden del cuerpo principal, la decoración de la pieza. En su elaboración están presentes técnicas orfebres variadas como el repujado, la filigrana a partir de oro laminar, el granulado, la cera perdida y la combinación fraccionada de piezas de fabricación seriada.

Por el momento, completan el repertorio de pequeñas joyas varios alfileres de plata, algunos gránulos y una minúscula abrazadera de oro. Entre el nutrido grupo de cuentas de collar esféricas, discoidales, bitroncocónicas y agallonadas se cuentan algunas realizadas en vidrio incoloro decorado con partículas o lámina de oro (Madariaga, 2009).



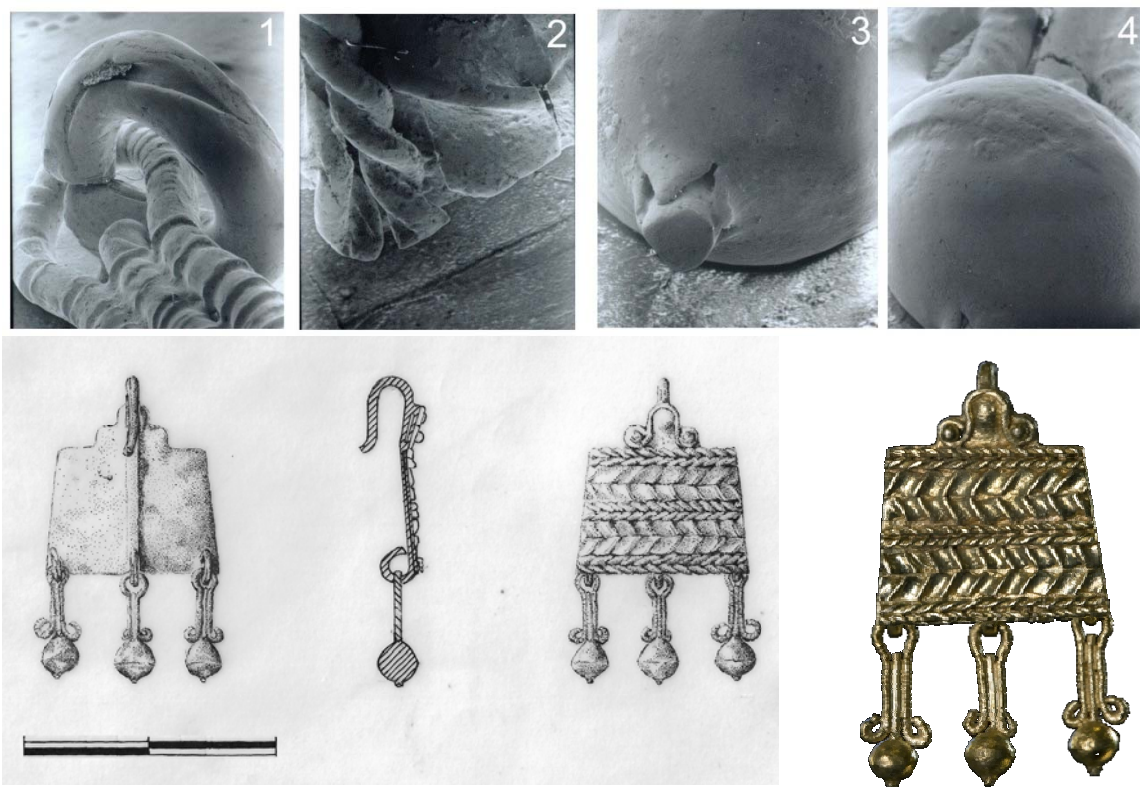
Castro de Chao Samartín. Mango de patera.



Monte Castrelo de Pelóu. Pendiente.

Fabricado en plata, aunque al margen de los adornos personales, se cuenta un pequeño mango de plata con remate en cabeza de carnero que formó parte de una pátera. Estos recipientes, de cazoleta abierta y poco calado, eran utilizadas tanto para el aseo personal, frecuente entre la oficialidad de los campamentos militares (Erice, 2007: 209), como en ritos domésticos generalmente asociados al panteón familiar. Posee una réplica en bronce recuperada en el mismo yacimiento.

Del Monte Castrelo de Pelou procede un pendiente de oro recuperado en horizontes del siglo I d.C. que fue fabricado a partir de una placa circular sobre la que se disponen el resto de componentes: cuatro cordones concéntricos que encierran un cabujón central con granate fijado mediante pestañas triangulares. Los cordones exterior y medio se lograron mediante placas moldeadas que simulan una falsa torsión que se alternan con hilos de origen laminar de menor anchura. Todos estos elementos metálicos están fijados a la placa de base mediante soldadura. Una lámina, también soldada y martillada, sirve de anclaje a sendos hilos de origen laminar decorados en su arranque con una hoja triangular, a modo de campana y rematados en un nudo simple. La composición y estructura muestran una gran afinidad con las reconocidas en la orfebrería de origen itálico.



Castro de Chao Samartin. Pendiente. Imágenes obtenidas mediante M.E.B. sobre diversos detalles de su fabricación.

Algunas consideraciones entorno al depósito y perduración de las joyas castreñas

Las circunstancias que favorecieron la perduración de objetos caros y prestigiosos como los aquí tratados son muy diversas y pueden responder a comportamientos de naturaleza e intención bien diferentes. En la mayor parte de los casos desconocemos el origen preciso de las piezas. Son joyas que fueron descubiertas en lugares y contextos que nunca podrán ser aclarados y acerca de los que caben todo tipo de especulaciones: ¿qué justificó su abandono?, ¿se trata simplemente de objetos extraviados o su ocultación responde a la voluntad del poseedor? En ese caso ¿se trata de una deposición individual o colectiva? ¿fueron consecuencia de una situación de amenaza o se trataba de una ofrenda? Las excavaciones están demostrando que, en efecto, piezas de extraordinaria belleza y alto valor económico fueron extraviadas en ambientes domésticos y su deposición no responde a una intención premeditada. En algunos casos, desastres súbitos y fortuitos forzaron esta situación (por ejemplo, el terremoto del Chao Samartín durante el siglo II d.C.), pero en otros como Moriyón, Campa Torres o Pelóu no hay evidencias que apunten a situaciones precipitadas de abandono. No obstante, no parece ésta una explicación convincente para muchos otros hallazgos en los que sólo cabe aceptar la voluntad explícita de ocultamiento. En el ámbito castreño de la meseta y del noroeste peninsular se ha señalado con frecuencia la conquista romana y la codicia de sus administradores como causa última de importantes depósitos. Unos podrían haberlo sido en condición de “tesoros públicos”,

como el de Arrabalde I (Delibes *et al.*, 1993), otros como escondrijos de ajuares de uso individual, caso del de San Martín de Torres, en León, o los galaicos de Briteiros, Bedoya o Laundos (Delibes, 2002: 222; Pérez Outeriño, 1982). Ahora bien, la ocultación no sólo responde a situaciones de riesgo, al temor o a la inseguridad provocada por un posible agresor sino que puede también obedecer a comportamientos de orden ritual cuya tradición en la Europa protohistórica son compartidos por los pueblos continentales desde la Edad del Bronce (Ruiz-Gálvez, 1998). La vinculación de determinados depósitos de piezas aún útiles y valiosas con el mundo espiritual, funerario o no, está bien constatada en Asturias, baste recordar los ejemplos próximos del hacha de bronce custodiado bajo el hogar de una de las casas del Chao Samartín (de Blas & Villa, 2007), las hachas metálicas depositadas en los monumentos megalíticos de la sierra de El Aramo o las recuperadas en determinados cursos de agua y en la proximidad de manantiales (de Blas, 2008: 641). Poco sabemos acerca de estos lugares de culto, santuarios naturales cuya irrelevancia monumental los hace difícilmente reconocibles, sin embargo son cada vez más abundantes los argumentos para sospechar su relevancia en la geografía social de las comunidades prerromanas y su relación, más allá de condicionantes de orden militar, en la implantación inicial del hábitat castreño. ¿Están marcando los hallazgos de joyas en campo abierto de Moñes o Valdereixe lugares de esta naturaleza?

Bibliografía

- ACEBEDO Y HUELVES, B. (1900): "Coaña", en O. Bellmunt y F. Canella: *Asturias*. Gijón, 361-364.
- ARMBRUSTER, B.R. & PEREA CAVEDA, A. (1994): "Tecnología de herramientas rotativas durante el Bronce Final Atlántico. El depósito de Villena", en *Trabajos de Prehistoria*, 51 (2). CSIC. Madrid, 69-87.
- ARMBRUSTER, B.R. & PEREA CAVEDA, A. (2000): "Macizo/hueco, soldado/fundido, morfología/tecnología. El ámbito tecnológico castreño a través de los torques con remates en doble escocia", en *Trabajos de Prehistoria* 57, 1. CSIC. Madrid, 97-114.
- BANCES Y VALDÉS, A.J. (1911): "Noticias históricas del concejo de Pravia", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* LIX. Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1957): "Origen y relaciones de la orfebrería castreña", en *Cuadernos de Estudios Gallegos* XII, 36. Santiago de Compostela, 5-28, 137-157, 267-301.
- BLANCO FREIJEIRO, A. & FILGUEIRA VALVERDE, J. (1954): "El tesoro de Bedoya", en *Cuadernos de Estudios Gallegos* IX, 28. Santiago de Compostela, 161-180.
- BLAS CORTINA, M.A. DE (1998): "Producción e intercambio de metal: la singularidad de las minas de cobre prehistóricas", en G. Delibes (Coor.): *Minerales y metales en la prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la península ibérica*. Universidad de Valladolid, 71-103.
- BLAS CORTINA, M.A. DE (2008): "El Bronce pleno y final", en J. Rodríguez Muñoz (Dir.): *La Prehistoria de Asturias*. La Nueva España. Asturias, 637-658.
- ALCORTA IRATORZA, E. J. (2001): *Lucus Augusti. II Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Fundación Pedro Barrié de la Maza. Lugo.
- BLAS CORTINA, M.A. DE & VILLA VALDÉS, A. (2007): "La presencia no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Museo de León, *Estudios y catálogos* 17. León, 281-289.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): "Pendiente", en el catálogo de *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, 247.
- CAMINO MAYOR, J. (2005): "Prehistoria e Historia Antigua", en A. Fernández y F. Frieria (Coor.): *Historia de Asturias*. Oviedo, 13-148.
- CAMINO MAYOR, J. & VINIEGRA PACHECO, Y. (1993): "Aproximación a la minería aurífera y al poblamiento castreño de la cuenca baja del río Eo en Asturias", en *Boletín del*

- Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LIX*. Universidad de Valladolid, 141-151.
- CANELLA Y SECADES, F. (1897): "Villaviciosa", en O. Bellmunt y F. Canella: *Asturias, Tomo II*. Gijón, 107-142.
- CARVALLO, L.A. DE (1695): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. En edición de 1988, colección *Biblioteca Histórica Asturiana 1*. Gijón.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1995): "El territorio de los astures: los castros" en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del imperio romano*. Gijón, 53-65.
- CAUJET, B. (1999): "L'exploitation de l'or en Gaule à l'Age du Fer", en *L'or dans l'antiquité. De la mine à l'objet*, pp. 17-30. Aquitania, supplément 9. Francia.
- DELIBES DE CASTRO, G. (2002): "El tesorillo de Las Motas (San Martín de Torres, León), nuevo documento para el estudio de la orfebrería prerromana en territorio astur meridional", en M.A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Ed.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*. Navia, 211-224.
- DELIBES, G.; ESPARZA, A.; MARTÍN VALLS, R. & SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", en *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 397-470.
- DIEGO SOMOANO, C. (1960): "La colección Soto Cortés de Labra", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 40. Oviedo, 269-291.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique. Tome II*. Publications de La Casa de Velázquez. Serie Archeologie VIII. Difussion de Boccard. Madrid.
- DOMERGUE, C. (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*. Collection de l'École française de Rome. Roma.
- DOMERGUE, C.; SERNEELS, V.; CAUJET, B.; PAILLER, J.M. & ORZECOWKI, S. (2006): "Mines et metallurgies en Gaule à la fin de l'age du Fer et à l'epoque romaine", en Paunier (D.) dir.: *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire, 5: la romanisation et la question de l'héritage celtique*. Actes de la table ronde de Lausanne. . *Bibracte 12/5*. Glux-en-Glenne 131-162.
- DOMÍNGUEZ CASAS, R. (1993): *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos*. Madrid.
- ERICE LACABE, R. (2007): "La vajilla de bronce en Hispania", en *Sautuola XIII*. Santander, 197-215.
- ESCORTELL PONSODA, M. (1982): *Catálogo de las edades de los metales del Museo Arqueológico de Oviedo*. Oviedo.

- FERNÁNDEZ POSEE, M.D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*.
Arqueología prehistórica 1. Madrid.
- FRANCISCO MARTÍN, J. DE & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Epígrafe", en A. Villa (Ed.): *Catálogo de Chao Samartín*. Consejería de Cultura y Turismo y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 244.
- FRANCISCO MARTÍN, J. DE & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Inscripción censal", en A. Villa (Ed.): *Catálogo de Chao Samartín*. Consejería de Cultura y Turismo y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 246.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1995): "La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la península ibérica", en C. Fernández Ochoa (Coor.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Gijón, 213-221.
- FUERTES ACEVEDO, M. (1884): *Mineralogía Asturiana*. Oviedo.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. (1928): *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*. Memoria inédita. Boal.
- GARCÍA VUELTA, O. (2001): "El conjunto de Cangas de Onís. Arqueología del oro castreño asturiano", en *Trabajos de Prehistoria* 58, nº 2. CSIC. Madrid, 109-127.
- GARCÍA VUELTA, O. (2007): *Orfebrería castreña*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- GARCÍA VUELTA, O. & PEREA CAVEDA, A. (2001): "Las diademas-cinturón castreñas: el conjunto con decoración figurada de Moñes (Villamayor, Piloña, Asturias). *Archivo Español de Arqueología* 74. CSIC. Madrid, 3-23.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48. Madrid, 216-244.
- GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M^a.P. (2002): "Labores mineras militares en Hispania: explotación y control" en Á. Morillo Cerdán (Coord.): *Arqueología militar romana en Hispania*. Anejos de *Gladius* 5, pp. 19-46. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ediciones Polifemo. Madrid.
- GERNET, L. (1968): "La notion mythique de la valeur en Grèce", en *Anthropologie de la Grèce Antique*. París, 93-138.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1978): *Asturias Protohistórica. Historia de Asturias* 2. Ayalga. Salinas.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. & MANZANARES RODRÍGUEZ, J. (1958): "Arracada de oro procedente de un castro de Berducedo (Asturias)", en *Archivo Español de Arqueología* XXXII, 99-100. Madrid, 115-120.
- LÓPEZ CUEVILLA, F. (1951): "La diadema áurea de Ribadeo", en *Cuadernos de Estudios Gallegos* VI. Santiago de Compostela, 23-32.

- MADARIAGA GARCÍA, B. (2009): "Cuentas de pasta vítrea", en A. Villa (Ed.): *Catálogo de Chao Samartín*. Consejería de Cultura y Turismo y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 236.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (2001): "*Castellum, gens y civitas* en el Edicto de Augusto (15 a.C.)" en F.J. Sánchez-Palencia y J. Mangas (Coord.): *El Edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*, pp. 47-62. Fundación Las Médulas. Ponferrada.
- MARCOS SIMÓN, F. (1994): "Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias)", en J. Alvar y J. Mangas (Eds): *Homenaje a José María Blázquez, Vol. II*. Madrid, 319-348.
- MARCOS VALLAURE, A. (1989): "Guillermo Schulz: su obra científica y su perfil humano", en *Descripción Geológica de la provincia de Oviedo*. Facsímil de la edición de 1958. Alvízoras. Oviedo, IX-XXIV.
- MONTEAGUDO, L. (1952): "Torques castreños de alambres enrollados", en *Archivo Español de Arqueología XXV*. CSIC. Madrid, 287-296.
- NIETO IBÁÑEZ, J.M. (1997): Introducción, traducción y notas a *La guerra de los judíos*, de Flavio Josefo. Biblioteca clásica Gredos 247. Madrid.
- PAILLETE, A. (1853): "Investigaciones sobre la historia y condiciones de yacimiento de las minas de oro en el Norte de España", en *Revista Minera, Tomo IV*. Madrid, 450-491.
- PARISE, N. (2003): *El origen de la moneda. Signos premonetarios y formas arcaicas del intercambio*. Bellaterra, Arqueología. Barcelona.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1977): *Los astures durante el Imperio Romano. Contribución a su historia social y económica*. IDEA. Oviedo.
- PEREA CAVEDA, A. (1990): "Estudio microscópico y microanalítico de las soldaduras y otros procesos técnicos en la orfebrería prehistórica del sur de la Península Ibérica", en *Trabajos de Prehistoria, 47*. CSIC. Madrid, 103-160.
- PEREA CAVEDA, A. (1991): *Orfebrería prerromana. Arqueología del oro*. Madrid.
- PEREA CAVEDA, A. (1995): "La orfebrería castreña asturiana", en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, 77-87.
- PEREA CAVEDA, A. (2003): "Los torques castreños en perspectiva", en *Brigantium, vol. 14*. A Coruña, 139-149.
- PEREA CAVEDA, A. & SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1995): *Arqueología del oro Astur. Orfebrería y minería*. Oviedo.
- PÉREZ OUTERIÑO, B. (1982): *De ourivesaria castrexa I. Arracadas*. Boletín Auriense, Anexo 1. Museo Arqueológico Provincial. Orense.

- QUIRING, H. (1935): "El laboreo de las minas de oro por los romanos en la Península Ibérica y las arrugias de Plinio", en *Investigación y Progreso* 9. Madrid, 6-8.
- QUIRING, H. (1948): *Geschichte des Goldes*. Stuttgart.
- RODRÍGUEZ TERENTE, L.M. (2006): *Las mineralizaciones auríferas de la granodiorita de Salave (Tapia de Casariego, Asturias)*. Tesis doctoral leída en la Universidad de Oviedo, Departamento de Geología.
- ROSO DE LUNA, M. (2006): *El tesoro de los lagos de Somiedo*. Biblioteca de rescate. Editorial Renacimiento. Sevilla.
- ROZAS ORTÍZ, V. & CABO PÉREZ, L. (2002): "Dataciones geoquímicas y dendrocronológicas de época romana en Asturias", en M. de Blas y A. Villa (Eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, pp. 345-356. Navia.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Madrid
- SÁENZ RIDRUEJO, C. & VÉLEZ GONZÁLEZ, J. (1974): *La mineralogía primitiva del oro en el Noroeste de España*. Madrid.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1985): "Los " Morteros " de Fresnedo (Allande) y Cecos (Ibias) y los lavaderos de oro romanos en el noroeste de la Península Ibérica", en *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología* 37-38. Salamanca, 349-360.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1989): "Explotaciones del oro en la Hispania Romana: sus inicios y precedentes" en *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas II*. Ministerio de Cultura. Madrid, 35-53.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. & SUÁREZ SUÁREZ, V. (1985): "La minería antigua del oro en Asturias", en *El Libro de La Mina*. Mases Ediciones. Vitoria, 221-241.
- SHULZ, G. (1858): *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*. Facsímil de la edición de 1958. Alvíoras. Oviedo, IX-XXIV.
- SOMOZA GARCÍA SALA, J. (1908): *Gijón en la Historia General de Asturias. Vol. I (Época romana)*. Gijón.
- VILLA VALDÉS, A. (1991): *Memoria del seguimiento arqueológico de la campaña de sondeos mineros en Salave*. Newmont Ltda. Informe inédito con depósito en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- VILLA VALDÉS, A. (1998): "Estudio arqueológico del complejo minero romano de Boinás, Belmonte de Miranda (Asturias)", en *Boletín Geológico y Minero Vol. 109, nº 5 y 6*. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid, 169-178.
- VILLA VALDÉS, A. (2004): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds):

Tecnología del oro antiguo: Europa y América. Anejos de Archivo Español de Arqueología. CSIC. Madrid, 253-264.

- VILLA VALDÉS, A. (2005): "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en O. Puche (Ed.): *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Madrid, 197-213.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Explotación aurífera en la sierra de Begega (Belmonte de Miranda): principales resultados de la intervención arqueológica", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 295-303.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 277-282.
- VILLA VALDÉS, A. (2008): "Metales en el ajuar castreño: metalurgia y manufacturas", en J. Rodríguez Muñoz (Dir.): *La Prehistoria de Asturias*. La Nueva España. Asturias, 786-800.
- VILLA VALDÉS, A. (Ed.) (2009): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.
- VILLA VALDÉS, A. & FANJUL MOSTEIRÍN, J.A. (2006): "Avance al estudio arqueológico de las labores auríferas de época romana de Carlés (Asturias, España)", en *Actas 3º Simposio sobre mineração e metalurgia históricas no Suroeste Europeo*", Sociedad Española de Defensa del Patrimonio Geológico y Minero. Oporto, 141-155.
- VILLA, A.; DE FRANCISCO, J. & ALFÖLDY, G. (2005): "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 257-260.



CAPÍTULO 5

El ejército y su papel en la implantación romana en Asturias

Este capítulo se corresponde parcialmente con las siguientes publicaciones:

- 2005
FERNÁNDEZ OCHOA, C.
MORILLO CERDÁN, A.
VILLA VALDÉS, A.
- "La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 129-146.
ISSN 0066 6742 NIPO 653-05-006
- 2006
VILLA VALDÉS, A.
GIL SENDINO, F.
- "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias", en M.P. García-Bellido (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 493-500. ISBN (10): 84-00-08442-X; ISBN (13) 978-84-00-08442-4 NIPO 653-06-069-8
- 2006
VILLA VALDÉS, A.
MENÉNDEZ GRANDA, A.
GIL SENDINO, F.
- "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.
ISBN 84-9773-282-0

CAPÍTULO 5

El ejército y su papel en la implantación romana en Asturias

La dispersión de hallazgos noticiados en Asturias ofrece, pese a su discreto registro y las limitaciones inherentes a su naturaleza, una primera aproximación a los espacios que pudieron resultar preferentes en la selección de los más tempranos establecimientos romanos. Se esboza sobre el plano un rosario de hallazgos distribuidos a lo largo de dos ejes principales, la ruta de La Carisa hacia Gijón en el centro de la región y el valle del Navia al occidente, que se difuminan sobre la cuenca central asturiana y la rasa costera en localizaciones dispersas a lo largo de todo el frente litoral. Al tiempo, otros hitos apoyan la probable identificación del tránsito transmontano con uso militar en áreas periféricas de la cordillera, tal es el caso del las monedas de Gúa y Coto de Buenamadre en Somiedo o Taranes en Ponga, localizaciones en ambos casos inmediatos a itinerarios históricos vigentes desde la Prehistoria.

Sobre el escenario general que determina el mapa de hallazgos es posible vislumbrar, en la medida en la que éstos pueden ser verificados, un predominio abrumador del poblado fortificado como centro receptor de ajuares y numerario romano altoimperial. El castro se muestra así como el asentamiento preferente, al menos hasta mediados del siglo II d.C., si bien, mudando radicalmente su naturaleza, en origen defensiva y autárquica, hasta alcanzar la condición de poblado abierto y funcionalmente dependiente de la estructura administrativa establecida por Roma durante el primer siglo de la Era. Esta prevalencia castreña resulta mucho más expresiva si se valoran exclusivamente las emisiones de moneda cuya vinculación con cecas militares es generalmente aceptada. Ahora bien, en qué medida la presencia de estas acuñaciones y contramarcas es representativa del establecimiento de tropas entre las antiguas fortificaciones prerromanas constituye, probablemente, la cuestión más controvertida en la definición de las características del primitivo asentamiento romano en la región.

Y es que la relevancia del numerario en la construcción del discurso histórico es notable aunque resulta lamentablemente devaluada por la endémica ausencia de referencias al contexto arqueológico que caracteriza las noticias de los descubrimientos. Por fortuna, las investigaciones en curso en ámbitos geográficos tan dispares como el



Distribución de hallazgos numismáticos de emisión republicana y altoimperial.

cordal de Carraceo y el valle del Navia podrían ayudar a superar estas dificultades pues, al fin, los yacimientos en proceso de excavación bien están vinculados con episodios históricos protagonizados por el ejército (*Bellum Cantabricum* en el caso de La Carisa), bien se trata de lugares en los que cabe suponer un protagonismo destacado al estamento militar, caso de los territorios mineros del occidente para garantizar su control y administración.

Hasta la reciente reinterpretación y consiguiente excavación de las fortificaciones de La Carisa, en el cordal de Carraceo, no existían en Asturias evidencias arqueológicas que denunciasen acontecimientos bélicos relacionados con las guerras de conquista. Las investigaciones arqueológicas en este yacimiento han permitido recuperar piezas monetarias que apoyan el carácter castrense del asentamiento y su relación con aquel episodio histórico. Así mismo, estas monedas acuñadas en la Galia constituyen una sólida referencia para conjeturar los cuerpos legionarios que estuvieron acantonados en el campamento. De las siete legiones que fueron desplazadas al frente cantábrico, la *legio V Alaudae* o la *legio II Augusta* se muestran como los cuerpos con probabilidades de haber sido acantonados en el frente de La Carisa. El hallazgo de un bronce acuñado en el área del Ródano, probablemente en *Arausio*, donde se asentaron veteranos de la *legio II Augusta* entre el 35 y el 33 a.C., hace pensar que fueron contingentes de este cuerpo legionario los que protagonizaron estas acciones militares fechadas por los investigadores entre el 26 y el 22 a.C. (Camino *et alii*, 2007: 78).

Tras el fin de la guerra, Augusto estableció de forma permanente las legiones *III Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina* en el norte peninsular que fueron estacionadas, respectivamente, en las actuales Herrera de Pisuegra, León y Astorga. Estos campamentos además tuvieron que completarse con otras guarniciones menores distribuidas sobre la región recientemente conquistada (Morillo, 2002: 79-81).

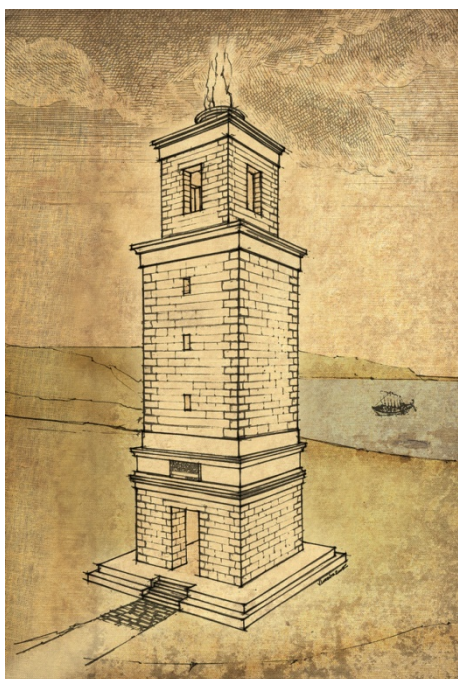
Entre los años 10 y 20 d.C. parece producirse la reorganización de los territorios del noroeste peninsular en el ámbito jurídico-administrativo con probable repercusión en la distribución de los efectivos militares. Se formalizan en este tiempo los tres conventos jurídicos del Noroeste (*Asturum*, *Lucensis* y *Bracarenis*) surgidos de la reordenación del convento *Arae Augustae*, primera expresión administrativa de la organización romana del noroeste de la península ibérica tras la conquista (Fernández-Ochoa y Morillo, 2002 a: 907-909). Esta nueva reestructuración administrativa también tuvo su reflejo en la organización del ejército y en la potenciación de ciertas funciones desarrolladas por los militares. Se emprendió entonces la explotación masiva de los nuevos territorios dominados al norte de la Cordillera Cantábrica y fue a partir de este momento, finales del gobierno de Augusto y durante el reinado de Tiberio, cuando se empiezan a detectar las primeras evidencias sólidas de la presencia de Roma en Asturias y la superposición del aparato administrativo militar sobre el blasón más representativo de las comunidades indígenas: el castro.

Tal vez, el caso más representativo para el área astur-trasmontano sea el castro de la Campa Torres. Allí se erigió en el 9/10 d.C. el monumento dedicado a Augusto por Calpurnio Pisón, reiteradamente reivindicado por diversos autores como una de las Aras Sestianas. No obstante, el epígrafe de la Campa Torres, que fue



Castro de La Campa Torres. Inscripción dedicada a Augusto por Calpurnio Pisón (9-10 d.C.)

sin duda una importante inscripción conmemorativa de carácter religioso, no puede identificarse con una de aquellas inscripciones sino que, en opinión de los estudios más recientes, constituyó la dedicación de un monumento en honor de Augusto de carácter sacro, conmemorativo y monumental, concebido quizás como torre de señales o faro (Fernández Ochoa *et al.* 2005). Un monumento al que sólo cabe entender como parte de un establecimiento de carácter religioso, impregnado de una evidente intencionalidad



Recreación del monumento-torre según propuesta de Fernández Ochoa et al. (2005)

política, por la cual se rubricaba el poder del Imperio frente a las comunidades definitivamente dominadas (Fernández-Ochoa, 2003:100; Fernández-Ochoa y Morillo, 2002: 904-905). Se trata, en definitiva, de un contexto afín a epígrafes de naturaleza y similar ejecución como el de Bavay, por el que se conmemora una visita de Tiberio a la *civitas* romana de *Bavacum* durante el año 4 d. C. (CIL XIII, 3570), o al del resto de faros romanos en el atlántico que se caracterizan por su directa vinculación con instalaciones militares o ambientes fuertemente militarizados (Fernández Ochoa *et al.*, 2005).

Por lo que se refiere al registro arqueológico, tan sólo un fragmento de *Terra Sigillata Italica* se atribuye a estos momentos tempranos de la presencia romana en el yacimiento (Maya, 1988, Maya y Cuesta, 1992).

Aunque la colección numismática recuperada en el castro se encuentra en paradero desconocido, las noticias publicadas describen un monetario compuesto por bronce hispanorromanos acuñados por Tiberio en *Graccurreis* (Maya, 1988: 284) y *Turiaso* (Maya & Cuesta, 1996: 61), piezas emitidas a nombre de Vespasiano (Maya & Cuesta, 1992: 147) y numerario del siglo III d.C. (Maya y Cuesta, 1995: 114). Entre ellas, singular relevancia toman para avalar el ambiente militarizado los bronce acuñados en el Valle del Ebro, uno de ellos partido, según práctica común en ambiente castrense, que permite plantear el posible estacionamiento (¿ocasional?) de contingentes militares en el poblado en época temprana y a quienes cabría atribuir la construcción del monumento dedicado a Augusto entre el 9 y el 10 d.C.

Los hallazgos producidos en este yacimiento señalan junto con las noticias del tesorillo de Murias de Santibáñez, en el concejo de Aller, y las monedas de los castros de Bustiello, en Mieres, y Llagú, en Oviedo, un eje de primeros asentamientos romanos cuya vigencia se prolongará, con una progresiva densificación de establecimientos a lo largo del itinerario, hasta los albores de la Edad Media.

EL EJÉRCITO ROMANO EN LOS CASTROS DEL NAVIA-EO: UN SIGLO DE TUTELA MILITAR

Todo parece indicar que, en estas décadas tempranas del siglo I d.C., un segundo núcleo de establecimientos romanos se configura en el occidente de la región, tomando como base operativa algunos asentamientos castreños dispersos sobre el interfluvio Navia-Eo.

Como ya se ha expuesto, muchos de los núcleos habitados preexistentes perduran como unidades básicas del poblamiento durante el siglo I d.C. si bien, la decadencia de las fortificaciones castreñas tal y como se conoció, por ejemplo, en la Campa Torres, no se generalizó en todo el territorio sino que determinados asentamientos vinculados con el control de la red viaria y recursos esenciales para el Estado, caso de las explotaciones auríferas, verán incrementadas sus prestaciones defensivas, de acuerdo ahora, con planteamientos poliorcéticos ajenos a los patrones tradicionales en la fortificación indígena.

El establecimiento de tropas en determinados castros, probablemente con una secular tradición de centralidad respecto a las poblaciones de su entorno, es una realidad cada vez mejor documentada en Asturias. Serán éstos el escenario donde se representen, a partir del cambio de Era y bajo la tutela militar, los últimos actos del proceso de desintegración de la sociedad indígena prerromana que habrá de conducir a la imposición de una sociedad que algunos autores llegan a calificar de clases con la consiguiente consolidación de grupos privilegiados y aristocracias locales (Sastre, 2001: 292).

Un ejemplo de lo expuesto puede encontrarse en el castro de Llagú, en el centro de la región. Este poblado conoció desde comienzos del siglo I d.C. una profunda reordenación que afectó por igual a la trama edificada como a las antiguas defensas e implicó, entre otras innovaciones, la ampliación del recinto, la reconstrucción de la muralla (recurriendo ahora a módulos más pequeños), la reubicación de accesos y la instalación de torres, paseo y cuerpo de guardia, soluciones todas ellas que conjugan la intención monumentalizadora con un "modelo de implantación fronteriza" concebida, fundamentalmente, para el control viario ejercido por una hipotética guarnición militar, tal vez, de *auxilia* celtibéricos (Berrocal et al., 2002: 318 y 322).



Os Castros de Taramundi. Dupondio con caetra, soliferra, falcata y daga (arriba). As de Tiberio emitido en Calagurris contramarcado con cabeza de águila (Menéndez & Villa, 2009).

Será esta presencia militar, catalizadora de la implantación de un nuevo modelo de organización territorial, administrativa y fiscal, la que prolongue la ocupación de estos poblados ralentizando un abandono que hacia levante se produjo de forma mucho más brusca (Camino, 2005: 108) y que, con la omnipresente actividad minera desplegada en las cuencas auríferas occidentales, será causa de la rápida e irreversible transformación del paisaje castreño en cuyo registro arqueológico se verá poderosamente acentuada la huella romana.

En este área occidental las primeras evidencias del contacto con Roma son producciones de *terra sigillata* gálica (Sánchez & Menéndez, 2005), algunos vídrios (Madariaga, 2005 y catálogo) y, fundamentalmente, numerario de época republicana, augustea o tiberiana con presencia en los principales castros excavados (Os Castros, La Corona de Arancedo, Coaña, Pencia, La Escrita o el Chao Samartín) (Gil & Villa, 2006).

Ya se ha referido en un capítulo anterior el peso que en los acontecimientos de estas décadas tuvo la implantación de la minería aurífera a gran escala en las cuencas de los ríos Narcea, Navia y Porcía. Aunque tradicionalmente se consideró que la actividad minera habría comenzado en Asturias hacia mediados del siglo I d.C. y alcanzado un desarrollo industrial a partir de época flavia, una vez completado el marco administrativo y las infraestructuras imprescindibles para el control y abastecimiento de minas y centros de población (Orejas & Sánchez-Palencia, 1999: 35), hoy parece probable que Roma conociera la existencia de estos recursos con anterioridad a la conquista, pues algunos de ellos venían siendo explotados desde el siglo III a.C. (Villa, 2007).

El temprano desarrollo de la actividad minera apunta el protagonismo que de manera inexcusable debió asumir el ejército, cuya participación en el control y

administración de los territorios mineros, unánimemente defendida, se perfila día a día con mayor claridad en el registro arqueológico de determinados poblados por su influjo en la obra defensiva, sobre las construcciones domésticas o en los ajuares con que se acompañan.

RASTREANDO LA HUELLA MILITAR: LAS FORTIFICACIONES ROMANAS

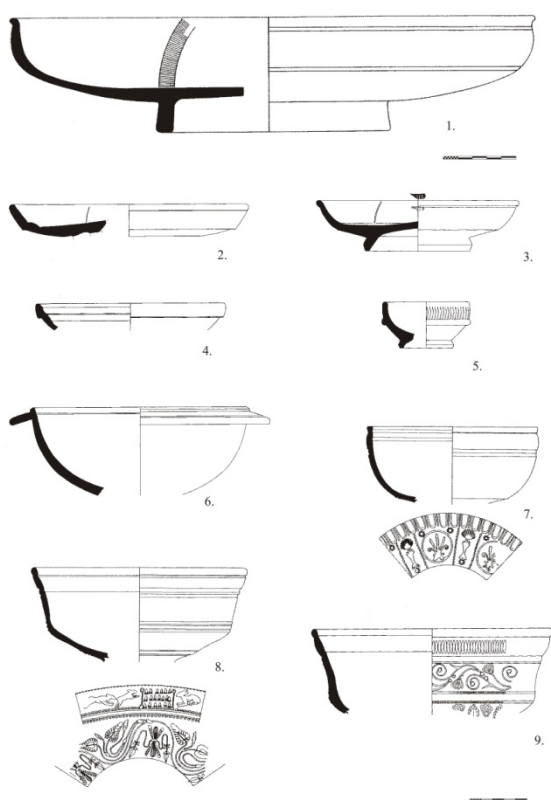
Si en algo han mostrado pleno acuerdo cuantos investigadores se han ocupado del proceso de implantación romana en la región, a pesar de las irreconciliables diferencias en cuanto al sustrato cultural y demográfico sobre el que habría de actuar, es el del trascendental papel que el ejército romano hubo de ejercer en la administración, control y explotación de los nuevos territorios conquistados. No obstante, esta interpretación no había encontrado hasta fechas recientes correspondencia suficiente en el registro arqueológico. A pesar de las recurrentes, y siempre discretas, referencias a la posible presencia de efectivos militares en algunos castros asturianos, nunca se habían presentado los argumentos documentales que justificasen tal afirmación. En realidad, este silencio arqueográfico latente en los trabajos publicados hasta fines de siglo, parecía aceptar una renuncia cierta a localizar establecimientos militares en el solar trasmontano, aceptando de hecho el ejercicio de la tarea policial desde acuartelamientos fijados al sur de la cordillera.

En cierta forma, esta actitud era consecuente con dos circunstancias que situaban en plano de absoluta inferioridad la realidad arqueológica de la Asturias romana frente a los territorios meseteños vecinos: Por un lado la ausencia probada de recintos campamentales de traza convencional y, por otro, el desconocimiento de elemento alguno vinculado con la impedimenta militar tradicional.

En el transcurso de estos últimos años, el avance de las investigaciones ha proporcionado datos relevantes que permiten replantear aquella interpretación. Por un lado, el reconocimiento del, hasta ahora considerado, castro de La Carisa como campamento *aestivae*, primer establecimiento relacionado con las guerras de conquista que se documenta en Asturias. En segundo lugar, el cúmulo de evidencias que parecen indicar que el ejército contó con representación más o menos estable en determinados castros con mayor prevalencia entre las comunidades indígenas, como ocurrió con la Campa Torres, en Gijón, o el Chao Samartín, en Grandas de Salime. En todos los casos

se manifiesta la divergencia cierta entre los patrones considerados propios del procedimiento militar romano convencional y su aplicación práctica en áreas periféricas del imperio cómo la que nos ocupa.

Tras la conquista y la incorporación de los pueblos trasmontanos al Imperio, el modelo de organización territorial establecida por Roma no hizo sino acentuar las diferencias que subrayan la singularidad de algunos de estos castros frente a otros asentamientos vecinos. Y es que la implantación romana en esta región parece haber tomado como referencia determinados poblados preexistentes que, por una u otra razón, reunían condiciones para desempeñar un papel destacado en la organización administrativa y política del territorio. De esta forma, algunos castros asumieron o consolidaron, bajo control imperial, un rol de centralidad respecto a las comunidades del entorno que probablemente refrendaba administrativamente una posición secular de prestigio y ascendencia. Así, al igual que ocurrió entre los pueblos luggones con la Campa Torres, entre los pélicos con San Chuis o con El Castelón de Coaña entre los albiones, sucedió con el Chao Samartín entre los pueblos lucenses del interior.



Producciones de Terra Sigillata Gálica asociadas a la primera fase de fortificación del Chao Samartín (Menéndez, Villa & Gil, 2006).

En este último caso, otras circunstancias, también poderosas, impulsaron la adaptación del viejo núcleo castreño al nuevo orden establecido bajo dominio romano. Localizado sobre el itinerario que comunicaba las capitales de ástures trasmontanos y galaicos lucenses (Lucus Asturum y Lucus Augusti) la importancia del Chao Samartín se vio realizada por la ya aludida necesidad estatal de organizar la explotación de un territorio rico en depósitos auríferos cuyo beneficio resultaba, tras la reforma monetaria de Augusto, de extraordinaria importancia para la buena marcha de las finanzas imperiales. Confluyeron así dos requisitos decisivos que habrían de

condicionar la temprana implantación romana sobre el antiguo castro y su territorio colindante: la necesidad de un control policial efectivo y la capacidad técnica suficiente para la identificación y puesta en marcha de las explotaciones mineras. En estas circunstancias la participación del ejército resultó inexcusable como instrumento idóneo para dirigir y tutelar la organización del trabajo, establecer las cargas tributarias asumibles por cada comunidad, entre las que es probable se contase también el trabajo en las minas (Orejas, 2005: 314), y garantizar su percepción. De esta forma el Chao Samartín adquirió durante las décadas centrales del siglo I d.C. el perfil marcadamente militar que denuncia su registro arqueológico, común a otros asentamientos de la comarca, y que habría de perdurar hasta el final de la centuria (Villa & Gil, 2006; Villa et al. 2006).

Pero el Chao Samartín no fue una excepción, por lo que a su condición de receptor de personal militar se refiere. La implantación de efectivos castrenses se produce tanto en poblados de la Edad del Hierro, remozados durante el siglo I, caso del Monte Castrelo de Pelóu, como en asentamientos de nueva fundación con morfología y planteamientos poliorcéticos plenamente romanos caso del denominado castro de San Isidro, en cuyo dispositivo defensivo están ausentes los rasgos que habían caracterizado las fortificaciones locales de la Edad del Hierro para levantar un perímetro amurallado continuo, de tendencia poligonal y remate de ángulos en esquina de naípe, o la introducción de otros elementos exóticos como las *pedras hincadas*, instaladas a modo de *cervi* y *cippi* sobre *agger*, recursos en su conjunto propias de la poliorcética romana (Villa, 2007).

Las fortificaciones romanas en el Chao Samartín: el registro arqueológico

Mientras que la ocupación continua de las diferentes unidades domésticas sobre horizontes de uso, más o menos permanentes, no suele producir en los asentamientos castreños (tampoco en el Chao Samartín) una segmentación estratigráfica que pueda expresarse en capítulos cronológicos muy precisos, pues, por regla general, los distintos ambientes excavados ofrecen testimonios de un uso que se prolonga desde época temprana, primeras décadas del siglo I d.C., hasta su abandono a lo largo del siglo II d.C., los sucesivos episodios de creación y alteración de depósitos relacionados con la fortificación del asentamiento pueden advertirse con relativa claridad en las secuencias

estratigráficas generadas por, recrecidos, reformas, derrumbes y otros aportes sobre murallas, fosos y bermas.

En el Chao Samartín, aunque la superficie excavada no abarca más que una parte de su extensión total, los principales cinturones defensivos del poblado están ya claramente definidos y en todos ellos se han recuperado series sedimentarias muy expresivas.



Producciones de Terra Sigillata Gálica asociadas a la primera fase de fortificación del Chao Samartín (Menéndez, Villa & Gil, 2006).

Hasta la fecha han sido sondeadas cuatro líneas de fortificaciones en torno al núcleo principal de habitación. Al menos dos de ellas podrían remontar su origen al primer episodio de ocupación que tiene su origen durante el Bronce Final. La tercera, aquella que delimita el recinto por su flanco oriental, no cuenta con testimonios que permitan retraer su antigüedad más allá de los siglos inmediatamente anteriores a la conquista romana.

En todos los casos un elemento define la traza general del dispositivo militar: los fosos. En nuestro caso, la secuencia de renovación y abandono

de las trincheras exteriores facilita una aproximación relativamente precisa al periodo de vigencia de cada una de las obras.

Foso A

Se extiende con dirección aproximada N-S delimitando el recinto de la Acrópolis en su flanco oriental. De sus dimensiones han dado referencia más o menos completa los sondeos realizados en tres puntos de su trazado, pudiendo establecerse una amplitud próxima a los 7 m y profundidad no inferior a los 3 m.

La traza y sedimentación histórica de la trinchera carece, como ya se ha explicado en capítulos anteriores, de relevancia por lo que al periodo romano se refiere.

Su temprana inutilización y posterior sellado por las cabañas construidas durante la Edad del Hierro confirman su total amortización a partir del siglo VIII-VII a.C..

Foso B

El tramo identificado de esta trinchera se limita a unos 10 m de su traza, precisamente aquella que describe el arco de protección en torno al acceso principal al poblado. Al igual que en otros sectores sondeados, sus constructores aprovecharon la pronunciada pendiente natural para disponer, con una obra de dimensiones modestas, pues no supera los 1,80-2,00 m de profundidad, una posición muy ventajosa respecto a la contraescarpa exterior. Aunque su origen probablemente se remonta a las fases más antiguas del asentamiento castreño, su caja se encontraba perfectamente expedita a mediados del siglo I d.C., fechas en las que se instaló un machón que franqueaba su paso y sobre el cual discurría la vía principal de acceso al núcleo urbano (Villa, 2005: 42).

La secuencia estratigráfica se caracteriza por dos depósitos fundamentales. El primero, constituido por aportes ligeros (fundamentalmente tierra y pequeños clastos) es fruto de la sedimentación continua y prolongada causada por fenómenos de arrastre y degradación del sustrato geológico. Debe interpretarse como un periodo de cierta despreocupación en su mantenimiento. El segundo está constituido exclusivamente por elementos pétreos de gran porte que proceden de los paramentos arruinados de la muralla. De su disposición y potencia se deriva la absoluta y definitiva inutilización de la trinchera y consiguiente renuncia a mantener operativa la defensa del paso que, hasta la fecha, se muestra como puerta principal del poblado.



Castro de Chao Samartín. Foso B y machón sobre el que discurre la vía de entrada al poblado.

El registro arqueológico es muy limitado en este sector. Por fortuna, las escasas piezas recuperadas proporcionan referencias cronológicas relativamente precisas. Así frente a la única pieza significativa en el nivel basal, una Rit. 12 procedente de Montans, de fabricación preferentemente julio-claudia (Oswald y Price, 1920: 210-211) se sitúan las contenidas en los horizontes superiores vinculados con el periodo de ruina de las murallas, en las que la presencia de una Drag. 35, de producción hispánica, no permite datar este horizonte en fechas anteriores al último cuarto del siglo I d.C. o comienzos del siglo II d.C. (Romero, 1985: 202)¹.

Foso E

El tramo identificado de este foso es de unos 7,5 m de longitud. Su sección, en artesa, no supera los 2 m de profundidad en su escarpa interior sobre la que discurre la muralla. Ofrece una anchura de 0,80 m en su base y una apertura máxima de 1,70 m. Hacia el norte, sus modestas dimensiones se compensan con un pronunciado glacis que se extiende a lo largo de unos 25 m hasta el punto de ruptura de la ladera.



Castro de Chao Samartín. Perfil estratigráfico sobre el foso E que discurre bajo el flanco meridional de la domus altoimperial.

La secuencia estratigráfica en este sector muestra una secuencia similar a la descrita en el caso anterior que se caracteriza por depósitos basales de porte ligero sellados por un derrumbe masivo a partir del cual debe considerarse definitivamente inutilizada la defensa. Este aporte de grandes bloques de pizarra y cuarcita se originó por el desprendimiento general del paramento exterior de la muralla. Sobre el derrumbe se disponen aportes de

origen diverso entre los que pueden identificarse, fundamentalmente, elementos procedentes del deterioro progresivo de la vieja muralla y otras obras posteriores.

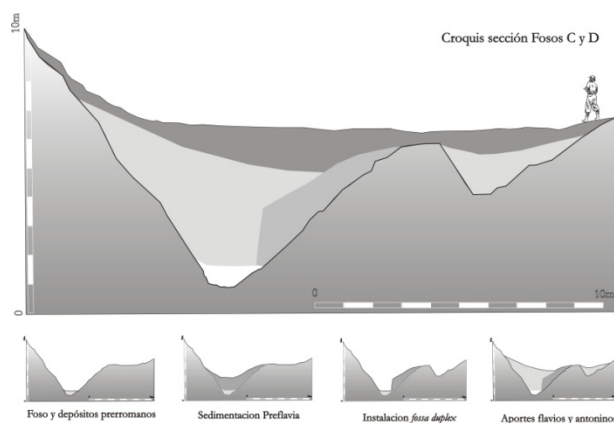
El inventario de materiales cerámicos es, en este caso, abundante y variado en las formas. En los horizontes inferiores, aquellos que fueron sellados con la ruina de la muralla, predominan producciones cuya fabricación tiene su origen durante el periodo

¹ De este mismo horizonte estratigráfico proceden dos formas Drag. 29 hispánicas cuya fecha de fabricación no parece remontarse más allá del año 55-60 d.C. (Romero, 1985: 91).

julio-claudio². Tan sólo una pieza, una forma hispánica Drag. 37b, de borde almendrado, podría retrasar ligeramente este acontecimiento que, de acuerdo con la cronología propuesta por Mezquiriz, y aceptada por la mayoría de autores, no podría establecerse antes del año 70 d.C. (Mezquiriz, 1961: 110).

Foso C

Es la obra monumental que delimita el poblado de la Edad del Hierro y protege el flanco más vulnerable del asentamiento. Las soberbias dimensiones de la trinchera, son comparable con las del foso exterior del castro de Cabo Blanco (Valdepareas, El Franco). Se trata de un gran foso abierto sobre terrenos de pizarras muy alteradas que discurre sobre un terreno ya de por sí deprimidos que acentúa la monumentalidad de sus formidables dimensiones.



Chao Samartín. Secuencia cronoestratigráficas fosos C-D.

El proceso de sedimentación de la trinchera originó una secuencia estratigráfica con depósitos e interfaces bien diferenciadas, cuyo registro arqueográfico hace posible recomponer, al menos, en términos relativos, una secuencia cronocultural relativamente sencilla. De forma breve podría resumirse de la siguiente manera:

- Fase 1. Excavación del foso original sobre el material geológico de menor competencia que originó una trinchera de, aproximadamente, unos 13 m de desnivel respecto a la base de la muralla que discurría sobre la escarpa interna.

² El conjunto de piezas recuperadas en estos niveles subyacentes a los derrumbes se compone de formas de origen sudgálico e hispánico. Entre las primeras están documentadas formas Drag. 15-17 y 18, con fecha inicial de fabricación a partir de inicios del siglo I d.C. (Oswald y Price, 1920: 175 y 181); Drag. 29a, fabricada a partir del 10 d.C. (Da Costa, 2003: 114); Drag. 37a, con inicio de producción hacia el 60 d.C. (Oswald y Price, 1920: 95). Entre las formas hispánicas se documentan las formas Hisp. 2, producidas a partir de mediados del siglo I d.C. (Mezquiriz, 1961: 74); Hermet 13, de producción antigua (Mezquiriz, 1961: 70) que algunos autores hacen debutar entre el 65 y 70 d.C (Romero, 1985: 115); Drag. 29, que comienza a producirse en Hispania hacia el año 50 d.C. (Mezquiriz, 1961: 93) o a partir del 55 d.C. (Romero, 1985: 91); Drag. 29/37, con inicio de fabricación a partir del 65 d.C.. (Roca, 1976:73) o 70 d.C. (Mezquiriz, 1961: 105).

- Fase 2. Depósitos basales constituidos por tierras y pequeños clastos cuyo origen se debe, fundamentalmente, a la degradación del sustrato pizarroso y al arrastre superficial. Contiene cerámicas castreñas no torneadas, sin que se detecte presencia de materiales de cronología romana.
- Fase 3. Sedimentación progresiva hasta su casi total relleno durante las décadas centrales del siglo I d.C..
- Fase 4. Reexcavación sobre los depósitos preexistentes de una nueva trinchera integrada en un sistema defensivo de *fossa duplex* que habría de ser completada con un foso exterior de perfil similar aunque de dimensiones más modestas.



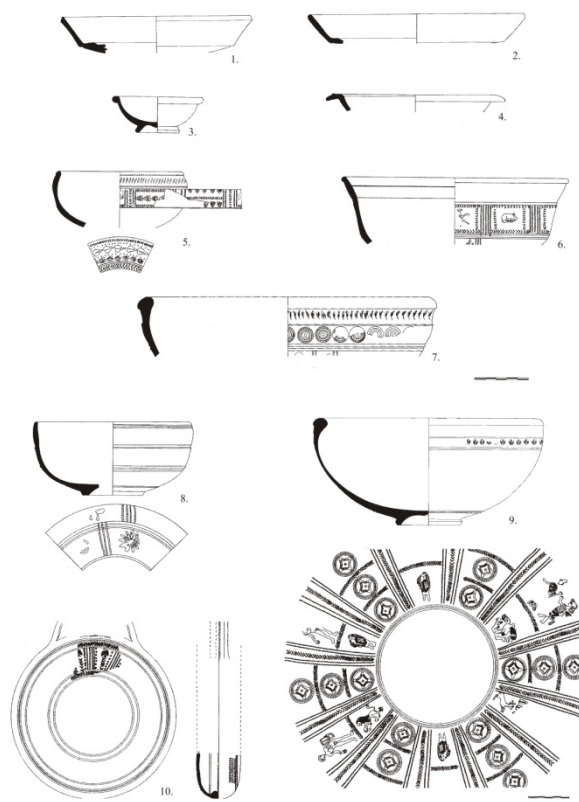
Castro de Chao Samartín. Perfil del foso reexcavado en la fase 4, en torno al año 70 d.C.

Esta secuencia estratigráfica indica que, a partir de la conquista, existió un interés reiterado durante el siglo I d.C., pero inconstante, por mantener vigente la vieja defensa castreña, si bien, adaptada a planteamientos poliorcéticos ajenos a la estrategia militar indígena. Por fortuna, la fosilización de estos episodios en el registro estratigráfico permite una acotación cronológica relativamente precisa para recomponer la secuencia de acontecimientos que habría de modelar el perfil de las defensas del poblado, hasta su completa inutilización antes de finalizada la primera centuria.

Una vez más, la *terra sigillata* se convierte en elemento primordial en la reconstrucción del proceso al poner de manifiesto la ruptura temporal, evidente en términos estratigráficos, entre los materiales que contienen los depósitos que colmataron, ya bajo dominio romano, las antiguas defensas indígenas y aquellos que habrían de rellanar los fosos reexcavados sobre ellas.

Se identifica así una primera fase de depósitos romanos que poseen, como característica común, la presencia de materiales cerámicos cuya producción está convencionalmente admitida en época julio-claudia³. Su expresión estratigráfica se limita a los sedimentos que fueron respetados por la excavación del foso superpuesto y que determinan, fundamentalmente, la contraescarpa de aquella última defensa. Sobre la interfaz que señala el perfil de ésta se disponen, ocasionalmente, algunos aportes procedentes de la degradación del substrato julio-claudio a los que pueden, ocasionalmente, asociarse otros más recientes, contemporáneos del proceso de sedimentación.

En consecuencia, el perfil de esta nueva trinchera fue definido por el vaciado parcial de los horizontes subyacentes y se completó con la apertura de una fosa exterior de traza paralela a la ya existente. El relleno de esta nueva obra defensiva, descrita en trabajos anteriores como *fossa duplex*, se caracteriza por la presencia masiva de producciones de terra sigillata hispánica con fecha de fabricación nunca anterior a la mitad del siglo I d.C. que irrumpen en el registro cantábrico a partir del año 70 d.C. (Urteaga, 2003: 195)⁴.



Terra Sigillata Hispánica asociada a las últimas fortificaciones militares romanas realizadas en torno al año 70 d.C. (Menéndez, Villa & Gil, 2006)

³ Entre los materiales identificados se encuentran: Ritt.1, con inicio de producción en época augusteo-tiberiana (Oswald & Price, 1920: 181) o, en todo caso, julio-claudia (Passelac & Vernhet, 1993: 577) y fin durante el reinado de Claudio (Polak, 2000: 83); Drag. 15-17, con inicio de producción durante los primeros años del siglo I d.C. (Polak, 2000: 86); Drag. 18, fabricada en los alfares de La Graufesenque entre el año 10 y el 120 d.C., aunque su exportación más significativa se produce a partir de época de Claudio (Polak, 2000: 91); Drag. 29, con inicio de fabricación a partir del año 10 d.C., aunque es una forma esencialmente julio-claudia, con exportación decreciente a partir de Vespasiano (Passlac y Vernhet, 1993: 573).

⁴ Drag. 15-17: con inicio de fabricación en el 50 d.C. (Mezquiriz, 1961: 55); Drag. 24-25: fabricada a partir del 50 d.C. (Mezquiriz, 1961: 58); Drag. 29: con inicio de fabricación, según que autores,

En consecuencia, existen argumentos suficientes que permiten concluir que las líneas defensivas vigentes durante el siglo I d.C. en el Chao Samartín se trazaron en gran medida sobre fortificaciones indígenas de la Edad del Hierro y que tras la ocupación romana del poblado se sucedieron los esfuerzos para actualizar, aunque de manera selectiva, las antiguas fortificaciones. Este empeño no alcanzó el cambio de centuria, cuando la incuria y consiguiente ruina de fosos y murallas sellaron la historia del Chao Samartín como asentamiento fortificado.

En los fosos se constata una primera sedimentación que se extiende, cuando menos, durante las décadas centrales del siglo, en época julio-claudia. En los interiores (fosos B y E), el reflejo estratigráfico de este proceso se vio minimizado por labores constates de acondicionamiento y limpieza, que redujeron su expresión a depósitos basales. No ocurrió así en la trinchera exterior (foso C) donde, probablemente, la posición dominante que la topografía ofrece y las fortificaciones preexistentes otorgaban a los defensores, propiciaron el descuido y paulatino relleno del foso hasta su práctica inutilización. En principio, parece razonable sostener que este episodio temprano de refortificación pudiese haber tenido lugar durante el reinado de Tiberio, manteniéndose vigente, cuando menos, durante los primeros años del gobierno de Claudio.

Posteriormente se constata la actualización general de estas mismas líneas defensivas. Así lo testifican los aportes recibidos por los fosos interiores en cotas aún basales y los elementos cerámicos contenidos en aquellos tramos de muralla reformados para la ocasión⁵. En el flanco oriental, el gran foso prerromano, totalmente amortizado por rellenos de época julio-claudia, es reexcavado pero sin alcanzar su perfil original y complementado con una trinchera exterior, de traza paralela y dimensiones importantes aunque sensiblemente inferiores. El registro que caracteriza el relleno de esta obra, que habría de culminar con su pronta y definitiva inutilización, permite precisar el origen de este segundo impulso fortificador en años inmediatos al cambio de dinastía que acontece tras la guerra civil.

en el año 50 d.C. (Mezquiriz, 1961: 94) o 55-60 d.C. (Romero, 1985: 91); Drag. 29-37: su inicio de producción es posterior al año 65 d.C. (Romero, 1985: 103) ó 70 d.C. (Mezquiriz, 1961: 105); Drag. 35 y 36: generalmente se defiende su origen en época flavia (Mezquiriz, 1961: 63-64); Drag. 37a y 37b: con inicio de fabricación hacia el año 70 d.C. o quizás algo antes (Mezquiriz, 1961: 110).

⁵ Las reformas aplicadas sobre la muralla prerromana son evidentes tanto por la disposición como por el tipo de mampuesto empleado. La cronología romana de estas obras de acondicionamiento está probada por la presencia de *terra sigillata* hispánica en su relleno: formas Drag. 13 y Drag. 27.

Cada uno de estos episodios parece estar relacionado con el establecimiento de militares en el lugar. Así ocurre desde el comienzo de las refortificaciones romanas cuando se produce la primera recepción masiva de numerario. Su origen militar permite atribuir la renovación y acondicionamiento de las viejas defensas indígenas a la llegada de contingentes militares al castro.

Fueron precisamente estas unidades las que, a partir de época tiberiana, introdujeran el monetario en el asentamiento, una colección marcadamente castrense formada por denarios republicanos y emisiones CL CAESARES y PONTIF MAXIM, acompañadas de algunos denarios forrados y bronce hispanorromanos, de los que, al menos cinco de ellos, fueron marcados con un sello legionario de cabeza de águila que enfatizaba la propiedad castrense de la moneda (García-Bellido 1999, 56)⁶.

Los tipos C L CAESARES (RIC 350) y PONTIF. MAXIM (RIC 3) fueron emitidos en grandes cantidades durante la primera mitad del siglo I d.C. con el fin de abastecer zonas fuertemente militarizadas, donde sus tipos resultaban reconocidos por las tropas como moneda oficial de pago. Las piezas aparecidas en el castro son muy comunes en todo el arco noroccidental de la península ibérica y constituyen la moneda de plata predominante en la zona para la época julio-claudia. Resulta muy significativo comprobar cómo la mayoría de los ocultamientos registrados en el Noroeste con denarios augústeos y tiberianos presentan estos dos tipos monetarios (Centeno 1987; Blázquez 2002). Así ocurre en Asturias con el ocultamiento de la Corona de Arancedo, el Castelón de Coaña y en el concejo de Aller, donde se tiene noticia de la aparición de un centenar de monedas con estos tipos (Tuñón 1865, 228).



*Castro de Chao Samartín.
Denariode la serie CL
Caesares.(arriba) y bronce
contramarcado con cabeza
de águila.*

⁶ Estos resellos se colocaron lejos de las cecas de origen, quizás en los campamentos de procedencia de los soldados (García-Bellido 1999, 69; Morillo 1999, 75) o tal vez en el propio castro, durante la época de Tiberio y hasta el advenimiento de la familia flavia (Blázquez 1999, 100).



Comparativa de las construcciones altoimperiales tempranas del Chao Samartín (A) con los *contubernia* campamentales de la Legio VI en León (B) y *Aqvis Querqvennis* en Bande (C).



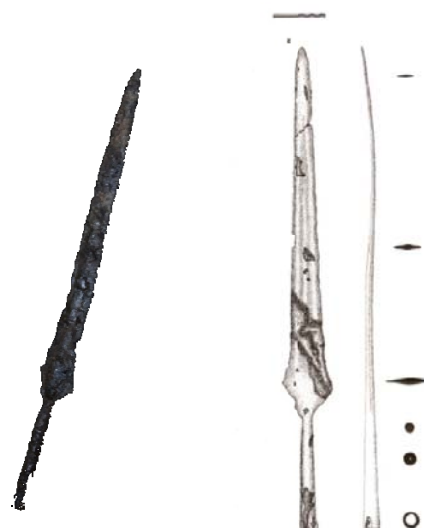
Castro de Chao Samartín. Vaso de paredes finas del alfar de Melgar de Tera.

Cabe también atribuir a la iniciativa militar la introducción de nuevos modelos arquitectónicos en el paisaje urbano del viejo castro. La aparición, a partir del dominio romano, de construcciones de nueva planta, de perímetro rectangular, esquinas redondeadas y compartimentación mediante tabiques medianeros encuentra su antecedente y paralelos más próximos en los *contubernia* campamentales de la Legio VI, en León, o en *Aqvis Querqvennis* en Bande y tuvieron su réplica en otros castros de la comarca como Mohías, Arancedo o San Chuis (Villa, 2007c).

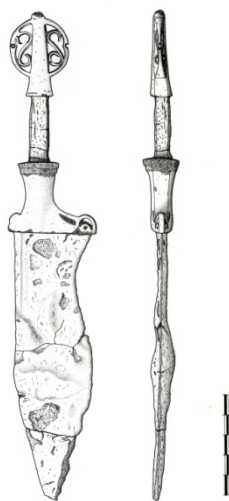
En conjunto, el registro arqueológico del Chao Samartín muestra, en el transcurso del siglo I d.C., evidentes paralelos con el de otros establecimientos castrenses, caso de Astorga, León o, principalmente, Rosinos de Vidriales. Esta correspondencia es, particularmente, significativa en la asociación del numerario con la *terra sigillata*, las paredes finas, el vidrio, las lucernas y las ánforas, cuya concentración en el territorio norteño ha sido interpretada como fenómeno directamente vinculado con la presencia y establecimiento de unidades militares (Carretero, 2000: 829). Un hecho éste, el de la asociación de productos cuya existencia sólo se justifica en la demanda militar, que se constatan en el Chao Samartín a lo largo del siglo I, coincidiendo con sendos esfuerzos de renovación defensiva. En su caracterización tipológica se advierten, al igual que ocurrió en *Petavonium* con el relevo de la Legio X por el Ala II Flavia, fenómenos de renovación en los ajueres con la aparición de la *terra sigillata* hispánica o las producciones de Melgar de Tera (Carretero, 2000: 813).

Esta relevancia del Chao Samartín en su entorno territorial, heredera de su secular caracterización como lugar central desde un punto de vista ideológico, se tradujo en época romana en un rango administrativo relevante que, aunque de dignidad aún no precisada, se manifiesta abiertamente en la creación de espacios y acumulación de símbolos concebidos para la representación del poder (Villa, 2009: 242). Sólo así encuentra justificación la construcción de un espacio señorial como fue la *domus*, genuinamente romano, que usurpa, además, una parte sustancial del antiguo recinto castreño, o el acceso ordinario a metales preciosos de cuya manipulación y disfrute existen abundantes testimonios (Villa, 2004: 260 y ss.).

La acción política que generó la transformación de lugares como el Chao Samartín en cabeceras territoriales se sustentó sobre un modelo de poblamiento en el que, como ya se ha dicho, el castro era la unidad básica, aunque probablemente no exclusiva. La naturaleza y función de estos asentamientos se ha interpretado como parte de una estructura administrativa basada en la interdependencia y común subordinación al orden establecido desde el Estado. Hasta la consolidación de esta nueva estructura, el ejército garantizó con su presencia la buena marcha de la administración y cualquier tentativa de insurgencia.



Castro de Chao Samartín. Platos Drag. 15-17 de Terra Sigillata Hispánica, hasta de hierro y toros de bronce con labris en el lomo (Villa, 2009).



Es en este contexto en el que, durante el siglo I, se revitalizan las fortificaciones prerromanas el Monte Castrelo de Pelóu, muy próximo al Chao Samartín. Como ya se ha expuesto, este asentamiento remonta su origen, cuando menos, al siglo IV a.C. (Montes *et al.* 2009). Su ocupación altoimperial, establecida en la segunda mitad del siglo I d.C.⁷, presenta un carácter eminentemente militar con una caracterización arqueológica protagonizada por el uso epigráfico, la metalistería de bronce y las armas. Ambos hechos, su ocupación prerromana y la presencia de individuos armados, tienen particular relevancia en este caso, al haber sido uno de los ejemplos más socorridos para ejemplificar un tipo de asentamiento castreño de fundación romana muy específico: el castro minero (Carrocera, 1990: 125; Perea & Sánchez-Palencia, 1995: 93). Un modelo de poblado que se creía concebido como residencia de trabajadores especializados en tareas mineras que hoy creemos poder interpretar más bien como estacionamiento militar capacitado para compaginar las prestaciones de la tropa como elemento represor y cuerpo técnico de alta cualificación, especialmente útil en labores como las exigidas en la organización y puesta en marcha del laboreo minero.

En este escenario no resulta extraña la aparición de una panoplia diversa y abundante así como diversas piezas del equipamiento convencional en los ambientes militarizados del noroeste peninsular. Los puñales son el arma mejor representada. Se han recuperado tres ejemplares. El primero de ellos corresponde a una pieza con empuñadura de antenas fundida en bronce que conserva el arranque de la hoja (Villa, 2009: 250). Constituye una forma evolucionada de los puñales de antenas de la Edad del Hierro cuyo arcaísmo formal reivindica el símbolo de poder y prestigio con que fueron

⁷ T.S.H forma Drag. 29, con decoración a ruedecilla sobre borde y epígrafe en letra cursiva sobre pizarra (Villa *et al.*, 2005).

concebidos los modelos originales⁸.

Un segundo ejemplar, de empuñadura con pomo y guarda fundidos en bronce, conserva la hoja forjada en hierro cuyo desarrollo recto en inicio se cierra, con ligera inflexión angular en su tercio final. El filo, de perfil sinuoso, determina un sensible estrangulamiento de la hoja en su tramo proximal lo que, en conjunto, evoca una cierta similitud con la falcata ibérica (Villa, 2009: 254). Sobre el encachado (perdido), el puño remata en un llamativo disco calado que encierra sendas eses de volutas reproduciendo motivos comunes en elementos metálicos documentados en la necrópolis celtibérica de La Osera (Ávila), ambiente en el que menudean los cuchillos afalcatados (Schüle, 1969).

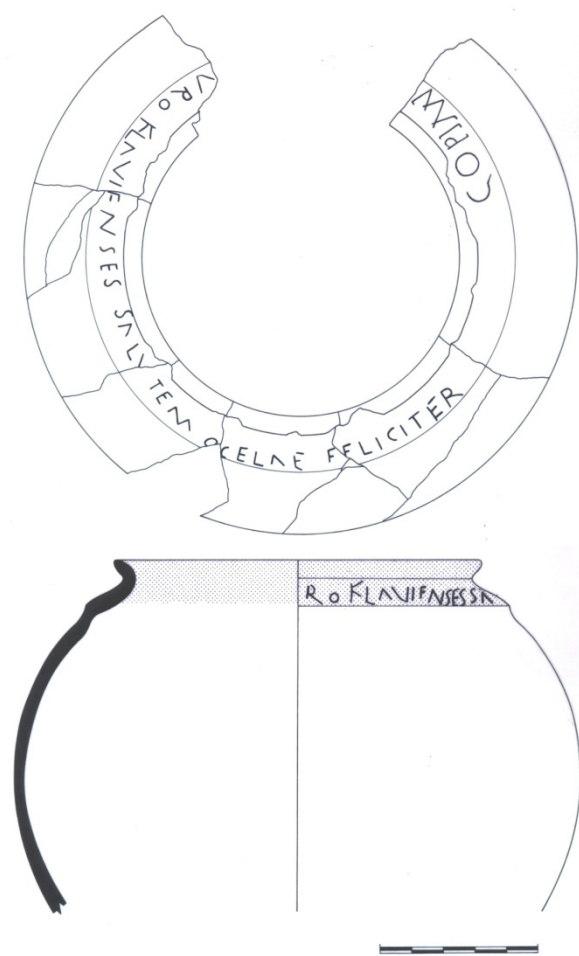
El tercer ejemplar es un puñal legionario con empuñadura de estructura tripartita y pomo rematado en forma de "D" invertida. Su hoja es estrecha, estilizada y de hombros oblicuos. Presenta un nervio central convexo y describe con sus filos sinuosos un marcado estrangulamiento central (Villa & Expósito, 2009: 256). Las afinidades formales y de contexto entre esta daga y la descubierta en el castro de Corporales (León) sugieren su pertenencia a un mismo cuerpo de ejército, probablemente de caballería (Fernández, 2008).

Según demuestran determinados materiales contenidos en los rellenos y las series estratigráficas asociadas (Montes *et alii*, 2009: 318-319) esta panoplia fue contemporánea de la última remoción practicada a la muralla modular, modelo triunfante en la poliorcética castreña regional durante la segunda Edad del Hierro y heredada también aquí de tiempos prerromano (Camino, 2000; Berrocal *et al.*, 2002; Villa, 2007).

A modo de hipótesis más verosímil, se ha propuesto otorgar al *Monte Castrelo* de Pelóu el papel de un *castellum* o circunscripción administrativa menor, integrado en el territorio de una *civitas* (Villa, 2009). La *civitas* fue la unidad administrativa básica establecida por Roma tras la conquista como base de la organización administrativa del Estado. Su estatus era peregrino y por tanto, fueron concebidas fundamentalmente como unidades de tributación sobre un determinado y bien definido territorio: "*ager per extremitatem mensura comprehensus*" (Orejas, 2005). Los *castella* eran circunscripciones menores que, al igual que las *civitates*, tendrían asignado un territorio fiscal en el que, desde su cabecera (probablemente un castro) se ejercería *manu militari*

⁸ Una pieza similar se expone en el Museo del castro de Santa Trega, en A Guarda, provincia de Pontevedra (Peña, 1998: 193-208).

el sometimiento de la población, el control de los recursos y la recaudación tributaria. Las inscripciones localizadas en este castro permiten considerar la posibilidad de que el asentamiento de *Monte Castrelo* de Pelóu ejerciese durante el siglo I d.C. como cabecera de un *castellum* integrado en la *civitas Ocela* con capital en el castro de Chao Samartín, un asentamiento con una relevancia simbólica centenaria para las comunidades del entorno que, como ya se ha comentado, Roma comprendió y acomodó, en términos políticos, administrativos y militares, al servicio de sus intereses.



Castro de Chao Samartín. Vaso con dedicatoria de los BUROFLAVIENSES a los de OCELA.

El asentamiento de tropas estuvo también en el origen de otros recintos de nueva fundación que, a pesar de su morfología castreña, no responden ni por ubicación ni por las soluciones defensivas aplicadas a ninguno de los rasgos que caracterizan los poblados indígenas tradicionales. Es el caso del Pico da Mina y San Isidro, ambos instalados en un paisaje agreste, desprovisto de recursos suficientes para proveer las necesidades básicas de un poblado que, además, debería someterse a la estacionalidad impuesta por una altitud, que sin alcanzar valores excesivos, favorece por su localización interior condiciones meteorológicas extremas. No es, sin embargo, su atípica localización el rasgo que singulariza ambos recintos, distantes apenas 200 m, sino el hecho de tratarse de los únicos ejemplos reconocidos en Asturias que instalaron, entre sus dispositivos defensivos, las piedras hincadas.

Los ajuares aportados por las excavaciones arqueológicas en ambos yacimientos son ciertamente modestos pero suficientes para caracterizar acontecimientos muy precisos en el proceso de implantación romana en la comarca. Así, mientras la ocupación del Pico da Mina se desarrolló en un contexto arcaico en el

que están ausentes las cerámicas clásicas y son hegemónicas las producciones de aire indígena acompañadas de un par fíbulas de cronología próxima al cambio de era, San Isidro ofrece una cronología inequívoca de su vigencia durante en el último cuarto del siglo I.

Así pues, recapitulando lo dicho anteriormente, a la vista del temprano desarrollo de la minería aurífera romana en la región y considerando los sucesivos episodios de refortificación militar advertidos en el Chao Samartín, parece razonable proponer que las fortificaciones del Pico da Mina y San Isidro reflejan una secuencia en buena medida coincidente con aquellos sucesos del siglo I. La proximidad de diversas explotaciones mineras en la cuenca media del Navia y río Agüeira justificaría su ubicación en un paraje agreste pero útil para los cometidos de una guarnición. Y como ya se ha expuesto, se justifican también las peculiaridades de un dispositivo defensivo, ajeno a los patrones de fortificación tradicionales durante la Edad del Hierro, que ignora, entre otras, la tradición modular para levantar una muralla en línea continua, de tendencia poligonal y remate de ángulos en esquina de naipe, e introduce otros elementos exóticos como las *pedras hincadas*, instaladas a modo de *cervi* y *cippi* sobre *agger*, recursos en su conjunto propios de la poliorcética romana.

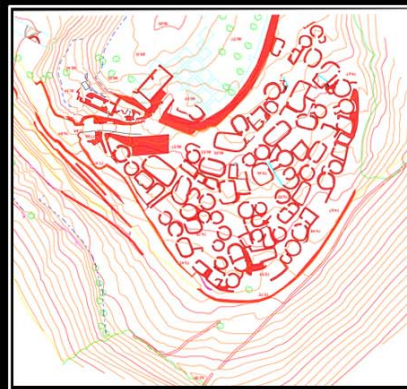
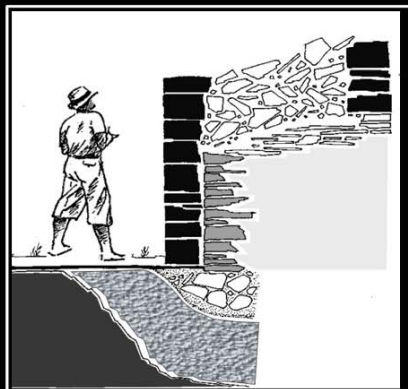
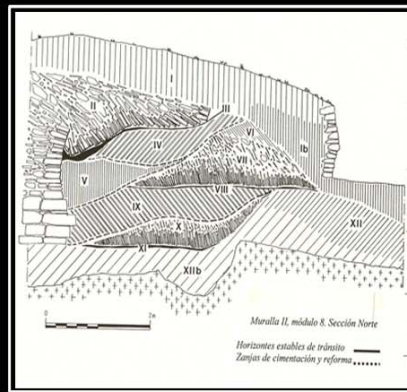
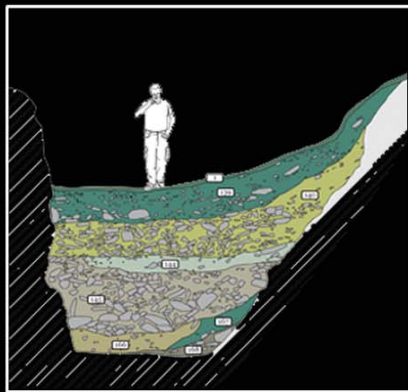
Bibliografía

- BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P. & RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Real Academia de la Historia. Madrid.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1999): "Notas sobre la contramarca cabeza de águila y su distribución geográfica en el territorio peninsular", en Centeno & García-Bellido & Mora (Coord.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*. Anejos Archivo Español de Arqueología XX (II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, 1998). Madrid, 91-100.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al "Camino de la Plata"*, Montagnac.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Zamora.
- CENTENO, R.M.S. (1987): *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192*. Anexos de Numus 1. Porto.
- COSTA QUARESMA, J.C. DA (2003): *Terra Sigillata Sudgálica num centro de consumo: Chaos Salgados, Santiago do Cacém (Mirobriga?)*. Trabalhos de Arqueologia 30. IPA. Lisboa.
- CAMINO MAYOR, J. (2000): "Las murallas compartimentadas en los castros de Asturias; bases para un debate", en *Archivo Español de Arqueología* 73. Madrid, 27-42.
- CAMINO MAYOR, J. (2005): "Prehistoria e Historia Antigua", en A. Fernández y F. Frieria (Coord.): *Historia de Asturias*. Oviedo, 13-148.
- CAMINO, J.; VINIEGRA, Y.; ESTRADA, R.; RAMOS, F. & JIMÉNEZ, F. (2007): "El campamento y la vía de La Carisa. Reflexiones arqueológicas y militares", en J. A. Fernández-Tresguerres (Coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. RIDEA. Oviedo, 61-93.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2008): "Las dagas del ejército altoimperial en Hispania", en *Gladius XXVIII*. Madrid, 87-175.
- GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M^a. P. (1999): "Los resellos militares en moneda como indicio del movimiento de tropas", en Centeno & García-Bellido & Mora (Coord.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*. Anejos Archivo Español de Arqueología XX (II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, 1998). Madrid, 55-70.
- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2006): "La circulación monetaria en los castros asturianos" en M.P. García-Bellido (Coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 501-519.

- MADARIAGA GARCÍA, B. (2005): "Vajilla de vidrio romano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo*, en *British Archaeological Report*. Gijón, 239-244.
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2009): "Cuencos de costillas, botella y vaso facetado", en A. Villa (Ed.): *Catálogo de Chao Samartín*. Consejería de Cultura y Turismo y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 318-323.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (1992): "Excavaciones en la Campa Torres (1986-1990)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 145-152.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (1995): "Estratigrafía e interpretación histórica de la Campa Torres (1991-1994)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo, 105-116.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (1996): "Cuestiones cronológicas y comercio en la Campa Torres (Gijón, Asturias)", en Fernández Ochoa, C. (coord.) *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Gijón, 61-68.
- MAYA, J.L. & CUESTA, F. (2001): "Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de La Campa Torres", en J.L. Maya y F. Cuesta (Ed. Científicos): *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*. Gijón, 11-278.
- MORILLO CERDÁN, A. (1999): "Contramarcas militares en monedas de la Submeseta Norte. Algunas consideraciones generales", en Centeno & García-Bellido & Mora (Coord.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*. Anejos Archivo Español de Arqueología XX (II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, 1998). Madrid, 71-90.
- MORILLO CERDÁN, A. (2002): "Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la península ibérica", *Gladius*, Anejos 5, 67-93, Madrid.
- MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M.A. (1961): *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): "Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avances sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 313-322.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (2005): "El poblamiento romano en los distritos mineros del noroeste", en C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (Ed. Cient.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana*. BAR International Series 1371. Oxford, 309-319.

- OREJAS SACO DEL VALLE, A. & SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1999): "Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica" en *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo IV, Arqueología Romana y Medieval*. Zamora, pp. 23-37.
- OSWAL, F. & PRICE, T.D. (1920): *An introduction to the study of Terra Sigillata*. London. Gregg Press. En reedición de 1966.
- PASSELAC, M. & VERNHET, A. (1993): "Céramique sigillée sud-gaulloise", en *Latara 6*, Lattes, 569-580.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA (1998): "A producción metálica dos castrexos", en *Historia da arte galega I*. Vigo, 193-208.
- POLAK, M. (2000): *Soud Gaulish terra sigillata from Vechten. Nijmegen*, en *Rei Cretariae Romanae Fautores Acta: supplementum 9*. Oxford.
- ROCA ROUMENS, M. (1976): *Sigillata Hispánica producida en Andújar (Jaen)*. Jaen
- ROMERO CARNICERO, M.V. (1985): *Numancia I. La Terra Sigillata*. Excavaciones Arqueológicas en España 146. Madrid.
- SÁNCHEZ HIDALGO, E. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2005): "Avance al estudio de la Terra Sigillata Sudgálica del castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo*, en *British Archaeological Report*. Gijón, pp. 231-238.
- SASTRE PRATS, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und eurasische elemente in früheisenzeitlichen kulturen südwesteuropas*. Berlin.
- TUÑÓN Y QUIRÓS. (1865): "Antigüedades de Asturias", en González Solís y Cabal, P. *Memorias asturianas*, 1890, 228-229.
- URTEAGA ARTIGAS, M. (2003): "El puerto romano de Ollaso (Irún) y la desembocadura del río Bidasoa", en C. Fernández Ochoa (Ed.): *Gijón, puerto romano*, Gijón, pp. 192-212.
- VILLA VALDÉS, A. (2004): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. CSIC. Madrid, 253-264.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): *El castro de Chao Samartín Samartín. Guía para su interpretación y visita*. Oviedo
- VILLA VALDÉS, A. (2007 c): "El Pico San Chuis: reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias", en *Sautuola XII*. Santander, 167-179.

- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Explotación aurífera en la sierra de Begega (Belmonte de Miranda): principales resultados de la intervención arqueológica", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 295-303.
- VILLA VALDÉS, A. (2007 b): "El Chao Samartín (Grandas de Salime) y el paisaje fortificado en la Asturias Protohistórica", en P. Moret y L. Berrocal (Coord.): *Paisajes fortificados en la Protohistoria de la Península Ibérica*. Madrid, 191-212.
- VILLA VALDÉS, A. (2009): "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid 35, 2009*. Madrid, 7-26.
- VILLA VALDÉS, A. (2009): "Punta de lanza", en *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 242-243.
- VILLA VALDÉS, A. (2009): "Puñal de antenas", en *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 250-251.
- VILLA VALDÉS, A. (2009): "Puñal", en *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 254-255.
- VILLA VALDÉS, A. & EXPÓSITO MANGAS, D. (2009): "Daga", en *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 256-257.
- VILLA VALDÉS, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias", en M.P. García-Bellido (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. CSIC. Madrid, 493-500.
- VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ GRANDA, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.



CONCLUSIONES

CAPÍTULO 6

Conclusiones y perspectivas

El título de esta tesis pudiera resultar un tanto convencional y hasta en cierto modo anticuado para alguien que no estuviese al corriente de cuál era el estado general de conocimiento en lo concerniente al poblamiento y la caracterización arqueológica de los castros del occidente de Asturias hasta la última década del pasado siglo. En un tiempo, como era el castreño, sin fechas ni más acontecimientos que aquellos reiteradamente recordados por los historiadores, la arqueología reivindicaba un camino epistemológico propio para adentrarse en el conocimiento científico de un periodo cargado de tópicos y prejuicios. Un intento que, sin embargo, sólo excepcionalmente alcanzó a presentir la existencia de una realidad compleja y anterior a la conformada durante los siglos postreros del poblamiento castreño, ya bajo dominio romano. La renuncia más o menos manifiesta a aceptar los tiempos largos tradicionalmente atribuidos a esta cultura, bien por negación del hecho en sí, bien por resignación ante una realidad material perdida o, en todo caso, no registrable mediante procedimientos arqueológicos, generó un escenario extraño, anómalo respecto a lo ocurrido en el resto del país, en el que las evidencias arqueológicas fueron juzgadas a la luz de hipótesis que conformaban una realidad histórica sin pasado, a partir de un territorio sin pueblos heredado por otros sin raíces.

Los trabajos que se recogen en esta tesis prueban, en primer lugar, la vinculación de las comunidades que protagonizaron la erección de los primeros recintos fortificados en el área del Navia-Eo con aquellas que venían usufructuando este territorio desde tiempos neolíticos. Los procesos de sedentarización probablemente vinculados con inflexiones demográficas, cambios ambientales y consiguiente reorientación de las estrategias económicas, se materializaron cultural y paisajísticamente a comienzos del primer milenio a.C. con el asentamiento de algunos grupos al abrigo de fosos y empalizadas, tal vez, en torno a parajes destacados en el ideario compartido de la época. Lugares singulares, cuyas prestaciones simbólicas se incorporan al patrimonio de comunidades que compartieron las prácticas sociales generalizadas en la Europa atlántica del Bronce Final como el intercambio de bienes de prestigio, previo a la consolidación del intercambio de naturaleza estrictamente comercial extendido tras la colonización fenicia, y la segregación de espacios rituales como la Acrópolis del Chao Samartín. En los trabajos que componen esta tesis se han presentado las evidencias de orden constructivo, ergológico y analítico que revelan la antigüedad de los asentamientos y su concomitancia con las culturas contemporáneas en su mismo ámbito geográfico continental.

La continuidad del poblamiento castreño durante la segunda mitad del milenio se presenta, tras las investigaciones de esta última década, como un hecho incuestionable. A partir de comienzos del siglo IV a.C. los asentamientos fortificados se generalizaron en el territorio del Navia-Eo. Determinados patrones de orden constructivo y poliorcético compartidos en todos los poblados explorados reflejan la plena madurez de la sociedad castreña de la Edad del Hierro con elementos comunes que prueban la existencia de una koiné cultural de rasgos originales y repetidos con fidelidad en elementos particularmente representativos del mundo castreño prerromano: la arquitectura doméstica, los espacios comunitarios y rituales o las técnicas de fortificación.

Las condiciones orográficas y la tectónica regional favorecieron procesos de alteración físico-química claves en el reconocimiento y beneficio minero de los abundantes depósitos auríferos locales, habiéndose constatado, junto con el bateo tradicional de los placeres fluviales, la práctica de minería de interior, al menos, desde los siglos II y III a.C.

Defendemos en nuestro trabajo la tesis de que fueron el conocimiento cierto de la riqueza aurífera de la región y sus favorables condiciones de explotación algunos de los motivos que alentaron la reforma augustea que estableció el oro y la plata como patrón moneda. La pericia de las poblaciones locales en la identificación y beneficio de las menas posibilitó que, bajo el control del ejército y con el concurso de tropas altamente cualificadas, tales recursos se pusieran en explotación inmediatamente concluida la conquista.

La función del ejército en la organización y sometimiento efectivo de las comunidades castreñas fue esencial y se ejerció directamente por unidades militares asentadas en el entorno de los poblados o, como ocurrió en el Chao Samartín, dentro del mismo recinto castreño. Las evidencias de su participación se identifican en los ajueres consustanciales con el acantonamiento de tropas (cerámicas de importación, equipamiento militar o numerario) y los nuevos patrones de alojamiento y fortificación que se implantan durante el siglo I d.C. La centuria durante la que se culmina la organización administrativa de los territorios conquistados, que tomará la *civitas* como unidad tributaria y política, y en cuyo ámbito se promoverá el ascenso social de grupos locales en quienes Roma delegará la supervisión de las obligaciones fiscales y el ejercicio de la soberanía imperial.

La continuidad del poblamiento de los castros durante los dos primeros siglos de la era tan sólo enmascarará un proceso irreversible de desvertebración de la sociedad indígena mediante la adulteración de creencias e instituciones centenarias que culminará con el abandono de los viejos solares castreños a fines del siglo II d.C.

Cada uno de los capítulos en que, de manera más o menos convencional, hemos compartimentado la historia de los castros del Navia-Eo, exige líneas de estudios específicas y con enjundia suficiente para protagonizar nuevos y deseables trabajos de investigación.

El análisis e interpretación de los parámetros paleoambientales y su evolución a lo largo del milenio tratado, los estudios de orden paisajístico-cultural, la sistematización de los ajueres de la Edad del Hierro (muy avanzados para el periodo romano) o la

profundización en el mundo de las creencias y estructura política de las comunidades prerromanas son las líneas más atractivas, e indispensables, para conseguir el mejor conocimiento del tiempo en que los castros y sus habitantes protagonizaron la historia de estas comarcas.

Confiamos en que el registro arqueológico elaborado a lo largo de estos años, el banco de sedimentos y la colección de piezas recuperada sirva de apoyo en la consecución de estos objetivos.

En Oviedo, a 28 de diciembre de 2012



ANEXOS

Fechas Carbono 14

Planos

Bibliografía Ángel Villa Valdés

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
CSIC-1644	Chao Samartín	9852 +/- 54 BP	Cal BC 9593-9219
CSIC-1542	Chao Samartín	9801 +/- 122 BP	Cal BC 9687-8792
CSIC-1381	Canadeiro I	5080 +/- 30 BP	Cal BC 3956-3797
CSIC-1382	Canadeiro I	5059 +/- 30 BP	Cal BC 3948-3789
Beta-246597	Cereixeira	4880 +/- 50 BP	Cal BC 3760-3630 Cal BC 3560-3540
Beta-222461	San Chuis	4400 +/- 50 BP	Cal BC 3320-3220 Cal BC 3120-2900
CSIC-1645	Chao Samartín	4296 +/- 37 BP	Cal BC 3017-2874
Beta-246601	Pendia	3750 +/- 60 BP	Cal BC 2340-2010 Cal BC 2000-1980
Beta-201675	Pelóu	3100 +/- 70 BP	Cal BC 1510-1190
CSIC-1543	Chao Samartín	3023 +/- 40 BP	Cal BC 1391-1129
Beta-201680	Pelóu	2980 +/- 60 BP	Cal BC 1390-1010
Ua-17646	Taramundi	2900 +/- 120 BP	Cal BC 1387-833
CSIC-1474	Chao Samartín	2639 +/- 28 BP	Cal BC 835-788
CSIC-1539	Chao Samartín	2605 +/- 34 BP	Cal BC 833-594
UBAR-351	San Chuis	2600 +/- 60 BP	Cal BC 845-530
CSIC-1475	Chao Samartín	2591 +/- 27 BP	Cal BC 819-669
Beta-222460	San Chuis	2590 +/- 40 BP	Cal BC 820-770
CSIC-1786	Chao Samartín	2587 +/- 34 BP	Cal BC 828-758 (75.8%) Cal BC 684-664 (7.6%) Cal BC 636-589 (8.4%) Cal BC 579-554 (3.7%)
CSIC-1654	Taramundi	2572 +/- 31 BP	Cal BC 814-549
Beta-194075	La Forca	2570 +/- 60 BP	Cal BC 820-520
CSIC-1541	Chao Samartín	2548 +/- 31 BP	Cal BC 801-543

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
CSIC-1785	Chao Samartín	2546 +/- 39 BP	Cal BC 803-735 (32.0) Cal BC 726-538 (63.4%)
CSIC-1784	Chao Samartín	2545 +/- 35 BP	Cal BC 802-754 (33.2%) Cal BC 720-540 (62.2%)
Beta-201679	Pelóu	2510 +/- 40 BP	Cal BC 790-500 Cal BC 460-430
CSIC-1545	Chao Samartín	2481 +/- 39 BP	Cal BC 774-415
Beta-222459	San Chuis	2480 +/- 50 BP	Cal BC 790-410
Beta-201688	Taramundi	2470 +/- 60 BP	Cal BC 780-400
CSIC-1653	Taramundi	2466 +/- 29 BP	Cal BC 761-413
Beta-201674	Pelóu	2450 +/- 50 BP	Cal BC 780-400
Beta-278120	Coaña	2420 +/- 40 BP	Cal BC 750-680 Cal BC 670-610 Cal BC 600-400
Beta-229399	La Forca	2420 +/- 50 BP	Cal BC 760-390
CSIC-1544	Chao Samartín	2402 +/- 40 BP	Cal BC 761-393
CSIC-1473	Chao Samartín	2400 +/- 27 BP	Cal BC 533-398
Beta-236946	Coaña	2380 +/- 50 BP	Cal BC 740-690 Cal BC 660-640 Cal BC 550-380
UBAR-218	San Chuis	2360 +/- 60 BP	Cal BC 760-670 (13,4%) Cal BC 670-630 (2,9 %) Cal BC 595-580 (1,0%) Cal BC 565-350 (65,8 %) Cal BC 315-205 (12,4 %)
Beta-170806	Chao Samartín	2350 +/- 70 BP	Cal BC 760-640 Cal BC 560-350 Cal BC 300-220
Beta-246598	Pendia	2350 +/- 40 BP	Cal BC 510-380
Beta-283000	Taramundi	2330 +/- 40 BP	Cal BC 410-370
Beta-236945	Coaña	2320 +/- 40 BP	Cal BC 410-360
CSIC-1471	Chao Samartín	2306 +/- 27 BP	Cal BC 395-255
Beta-222458	San Chuis	2300 +/- 50 BP	Cal BC 410-350

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
			Cal BC 310-210
CSIC-1518	Chao Samartín	2291 +/- 43 BP	Cal BC 403-203
Beta-201676	Pelóu	2290 +/- 60 BP	Cal BC 420-200
Beta-201682	Pelóu	2290 +/- 60 BP	Cal BC 420-200
CSIC-1652	Chao Samartín	2288 +/- 31 BP	Cal BC 393-210
Beta-201677	Pelóu	2280 +/- 60 BP	Cal BC 410-190
CSIC-1472	Chao Samartín	2279 +/- 27 BP	Cal BC 391-215
CSIC-1426	Chao Samartín	2258 +/- 28 BP	Cal BC 389-204
CSIC-1540	Chao Samartín	2243 +/- 38 BP	Cal BC 390-203
Beta-278119	Coaña	2240 +/- 40 BP	Cal BC 390-200
Beta-236632	Pelóu	2240 +/- 80 BP	Cal BC 410-90
Beta-201681	Pelóu	2220 +/- 60 BP	Cal BC 400-110
Beta-201678	Pelóu	2200 +/- 60 BP	Cal BC 390-80
Beta-201684	Taramundi	2200 +/- 70 BP	Cal BC 400-50
Beta-236629	Cabo Blanco	2190 +/- 40 BP	Cal BC 380-160
Beta-201689	Taramundi	2190 +/- 50 BP	Cal BC 380-100
Beta-236631	Pelóu	2190 +/- 80 BP	Cal BC 400-40
Beta-201687	Taramundi	2180 +/- 60 BP	Cal BC 390-50
CSIC-1780	Chao Samartín	2179 +/- 39 BP	Cal BC 377-144 (91.5%) Cal BC 138-113 (3.9%)
CSIC-1230	Minería. Boinás	2177 +/- 39 BP	Cal BC 366-101
Beta-201670	Cabo Blanco	2170 +/- 120 BP	Cal BC 420-Cal AD 70
Beta-217990	Cabo Blanco	2170 +/- 60 BP	Cal BC 380-50
CSIC-1158	Chao Samartín	2160 +/- 24 BP	Cal BC 350-110

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
Beta-201690	Taramundi	2160 +/- 40 BP	Cal BC 360-80
UBAR-350	San Chuis	2150 +/- 60 BP	Cal BC 365-45
Beta-201672	Cabo Blanco	2130 +/- 80 BP	Cal BC 380-Cal AD 40
Beta-201686	Taramundi	2140 +/- 60 BP	Cal BC 370-30
Beta-201691	Taramundi	2130 +/- 40 BP	Cal BC 350-300 Cal BC 220-50
Beta-143512	Minería. La Brueba	2130 +/- 60 BP	Cal BC 370-5
Beta-201673	Chao Samartín	2130 +/- 80 BP	Cal BC 350-300 Cal BC 220-50
Beta-246600	Pendía	2110 +/- 40 BP	Cal BC 340-320 Cal BC 210-40
Beta-236633	Pelóu	2110 +/- 40 BP	Cal BC 340-320 Cal BC 210-40
CSIC-1340	Minería. Boinás	2102 +/- 26 BP	Cal BC 178-45
CSIC-1166	Chao Samartín	2096 +/- 32 BP	Cal BC 189-33
Beta-231044	Pendía	2090 +/- 50 BP	Cal BC 340-320 Cal BC 210-Cal AD 10
Beta-246599	Pendía	2090 +/- 40 BP	Cal BC 200-10
CSIC-1777	Chao Samartín	2089 +/- 38 BP	Cal BC 201-18 (92.2%) Cal BC 13-Cal AD 2
Beta-201671	Cabo Blanco	2080 +/- 40 BP	Cal BC 190-Cal AD 10
Beta-236630	Cabo Blanco	2070 +/- 70 BP	Cal BC 360-280 Cal BC 260-80
Beta-201685	Taramundi	2060 +/- 60 BP	Cal BC 200-Cal AD 70
CSIC-1425	Chao Samartín	2056 +/- 30 BP	Cal BC 159-Cal AD 19
CSIC-1781	Chao Samartín	2053 +/- 37 BP	Cal BC 168-Cal AD 24
CSIC-1429	Chao Samartín	2052 +/- 26 BP	Cal BC 153-Cal AD 20
CSIC-1778	Chao Samartín	2051 +/- 32 BP	Cal BC 166-127 (11.5%) Cal BC 122-Cal AD 24
CSIC-1783	Chao Samartín	2050 +/- 34 BP	Cal BC 166-128 (11.7%)

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
			Cal BC 122-Cal AD 24 (83.7%)
CSIC-0110	Mohías	2050 +/- 80 BP	Cal BC 355-292 (3,8%) Cal BC 209-Cal AD 133 (91,6%)
Beta-236634	Pelóu	2050 +/- 40 BP	Cal BC 170-Cal AD 30
UBAR-216	San Chuis	2050 +/- 50 BP	Cal BC 170-Cal AD 68
CSIC-1341	Minería. Las Escorias	2045 +/- 26 BP	Cal BC 112-Cal AD 52
Beta-217991	Cabo Blanco	2040 +/- 50 BP	Cal BC 180-Cal AD 70
CSIC-1338	Minería. Boinás	2031 +/- 27 BP	Cal BC 92-Cal AD 59
Beta-217989	Carlés	2020 +/- 40 BP	Cal BC 110-Cal AD 70
CSIC-1339	Minería. Boinás	2015 +/- 26 BP	Cal BC 48-Cal AD 64
CSIC-1779	Chao Samartín	2009 +/- 38 BP	Cal BC 112-Cal AD 80
Beta-143511	Minería. La Brueba	2000 +/- 60 BP	Cal BC 165-Cal AD 120
CSIC-1776	Chao Samartín	1996 +/- 38 BP	Cal BC 92-70 (3.2%) Cal BC 62-Cal AD 84 (90.5%) Cal AD 104-119
Beta-201683	Taramundi	1990 +/- 60 BP	Cal BC 160-Cal AD 130
CSIC-1159	Chao Samartín	1969 +/- 28 BP	Cal BC 30-Cal AD 120
CSIC-1092	Chao Samartín	1968 +/- 40 BP	Cal BC 40-Cal AD 130
CSIC-027/IV/89	Chao Samartín	1960 +/- 40 BP	Cal AD 46-143
Beta-236944	Coaña	1930 +/- 40 BP	Cal BC 10-Cal AD 140
CSIC-1160	Chao Samartín	1930 +/- 24 BP	Cal AD 20-130
CSIC-1444	Minería. Boinás	1914 +/- 26 BP	Cal AD 23-138
CSIC-1343	Minería. Boinás	1903 +/- 28 BP	Cal AD 65-213
CSIC-1161	Chao Samartín	1885 +/- 40 BP	Cal AD 60-240
Beta-166225	Minería. Carlés	1880 +/- 60 BP	Cal AD 10-250

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
CSIC-1445	Minería. Boinás	1872 +/- 26 BP	Cal AD 78-222
CSIC-1751	Taramundi	1872 +/- 34 BP	Cal AD 72-237
CSIC-109	Mohías	1870 +/- 80 BP	Cal BC 31-22 (0,5%) Cal BC 8-Cal AD 347 (94,4%) Cal AD 360-373 (0,5%)
CSIC-1782	Chao Samartín	1864 +/- 36 BP	Cal AD 72-240
CSIC-1836	Minería. Boinás	1843 +/- 27 BP	Cal AD 84-104 (5.5%) Cal AD 122-242 (89.9%)
CSIC-1431	Chao Samartín	1829 +/- 31 BP	Cal AD 121-319
CSIC-1428	Chao Samartín	1820 +/- 26 BP	Cal AD 131-318
UBAR-217	San Chuis	1800 +/- 140 BP	Cal BC 70-590
CSIC-1427	Chao Samartín	1798 +/- 29 BP	Cal AD 140-332
CSIC-1446	Minería. Boinás	1765 +/- 26 BP	Cal AD 176-380
Beta-194076	La Forca	1750 +/- 60 BP	Cal AD 130-420
CSIC-1712	Taramundi	1728 +/- 36 BP	Cal AD 239-408
CSIC-1443	Minería. Boinás	1615 +/- 25 BP	Cal AD 401-532
CSIC-0038	Mohías	1380 +/- 100 BP	Cal AD 449-486 (2,9%) Cal AD 497-528 (1,9%) Cal AD 530-884 (90,6%)
CSIC-1430	Chao Samartín	1363 +/- 33 BP	Cal AD 629-765
CSIC-1165	Chao Samartín	1316 +/- 54 BP	Cal AD 643-826 (.96) Cal AD 835-864 (.04)
Beta-181787	Chao Samartín	1210 +/- 50 BP	Cal AD 685-965
CSIC-1162	Chao Samartín	1206 +/- 24 BP	Cal AD 780-887
CSIC-1163	Chao Samartín	1199 +/- 24 BP	Cal AD 779-891
Beta-217995	Chao Samartín	1120 +/- 40 BP	Cal AD 810-840 Cal AD 860-1000
Beta-217994	Chao Samartín	1040 +/- 40 BP	Cal AD 910-920 Cal AD 960-1030
Beta-217993	Chao Samartín	590 +/- 40 BP	Cal AD 1300-1420

Id. muestra lab	Yacimiento	Edad Convencional	Edad Calibrada 2 sigmas
Beta-217992	Chao Samartín	470 +/- 40 BP	Cal AD 1410-1470

NOTA

Las fechas que constan en esta tabla se exponen de acuerdo con los resultados que proporcionaron los programas de calibración proporcionados por los laboratorios respectivos y tal como fueron publicadas en los trabajos referidos en el texto.

Salvo las 5 muestras procesadas por la Universidad de Barcelona (UBAR), las 3 relativas al yacimiento de La Forca y las 3 del castro de Mohías, el resto fueron recuperadas en intervenciones arqueológicas vinculadas con las investigaciones dirigidas por el tesinando y han sido dadas a conocer en la bibliografía adjunta.

Los yacimientos incluidos en la tabla son los siguientes:

- Castro de San Chuis (Allande)
- Instalaciones metalúrgicas de Las Escorias (Belmonte de Miranda)
- Mina de Boinás (Belmonte de Miranda)
- Mina de La Brueba (Belmonte de Miranda)
- Castro de Pencia (Boal)
- Castro de Coaña (Coaña)
- Castro de Mohías (Coaña)
- Castro de Cabo Blanco (El Franco)
- Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)
- Castro de Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime)
- Túmulo de Cereixeira (Grandas de Salime)
- Túmulo de El Canadeiro I (Grandas de Salime)
- Mina de Carlés (Salas)
- Os Castros de Taramundi (Taramundi)

Referencia bibliográfica para las dataciones publicadas por otros investigadores:

CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L. & MESTRES, J. (1996): "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos", en *Zephyrus* 49. Salamanca, 225-270.

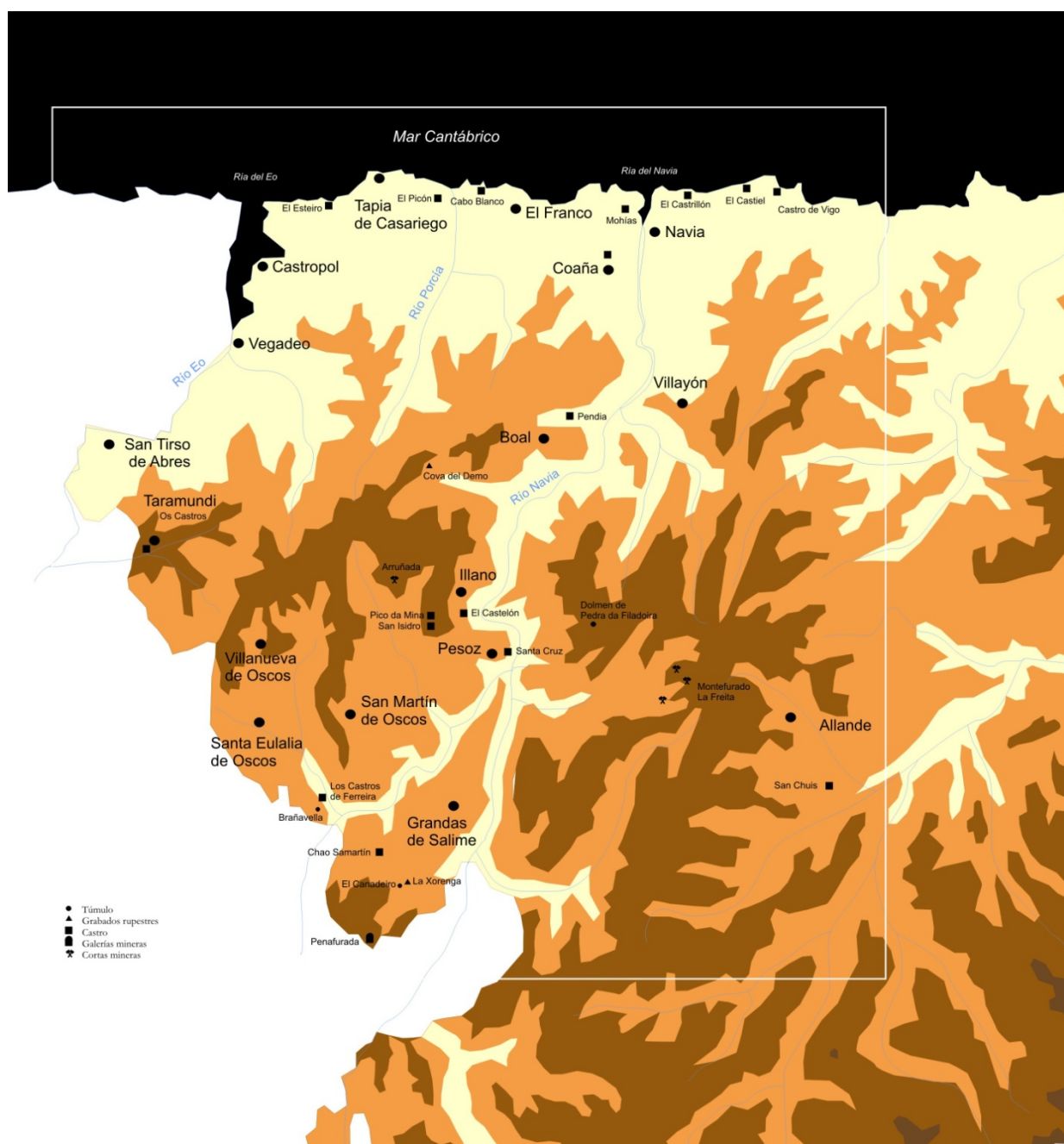
CAMINO MAYOR, J.; ESTRADA GARCÍA, R. & VINIEGRA PACHECO, Y. (2009): "El castro inacabado de La Forca (Grado, Asturias). Un dominio territorial frustrado", en *Trabajos de Prehistoria* 66. CSIC. Madrid, 145-159.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. (1971): "Castro de Mohías: resultados de una investigación geocronológica", en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 73. Oviedo, 351-356.

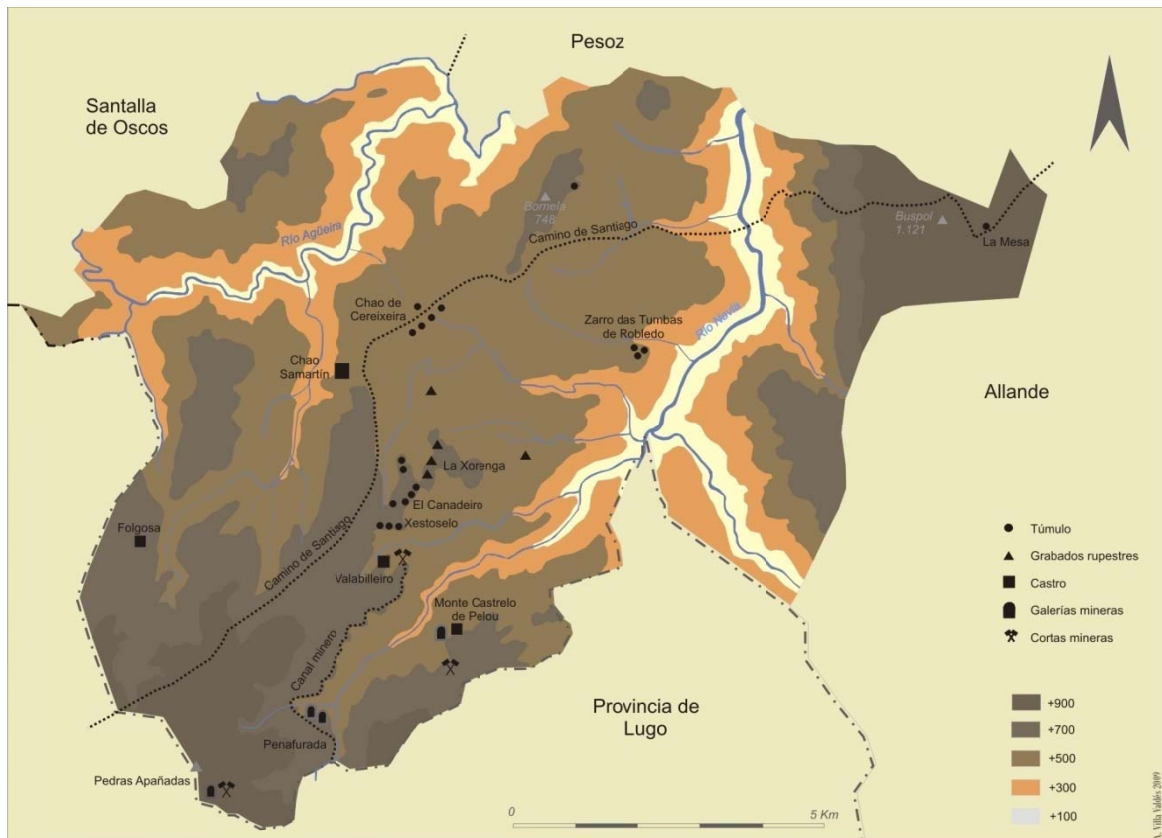
PLANOS



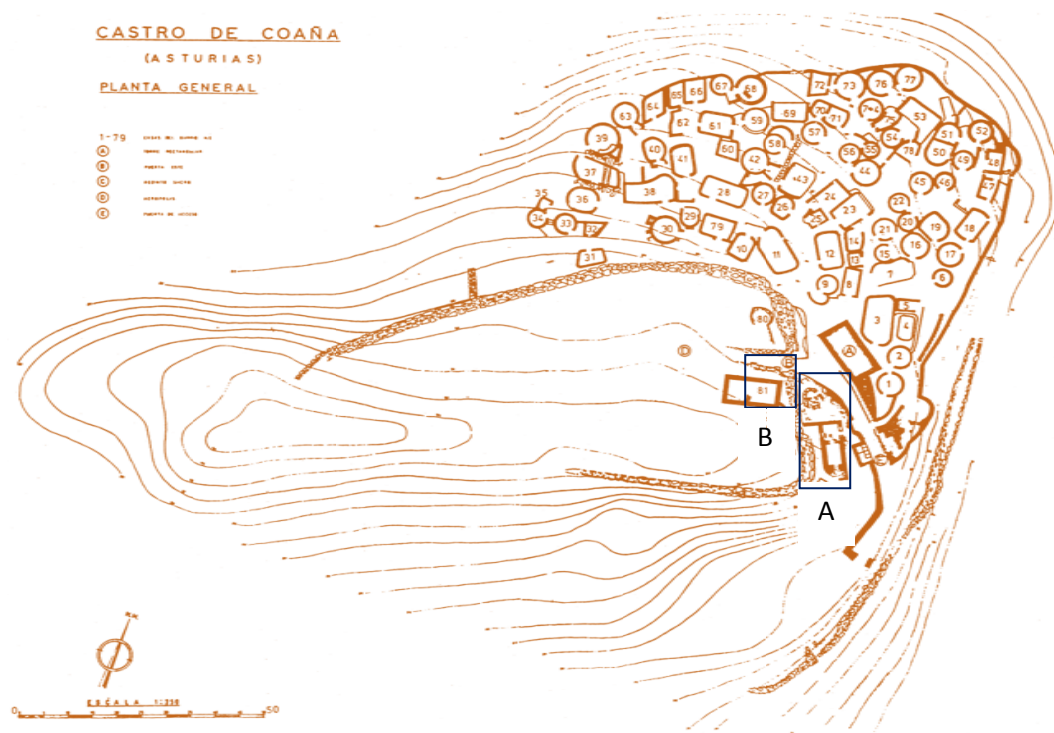
Mapa 1. Localización de los lugares citados en el texto en la Península Ibérica y zona Sudgálica.



Mapa 3. Área de influencia del Plan Arqueológico del Navia-Eo en el que se identifican las capitales de concejo y los yacimientos donde se ha intervenido



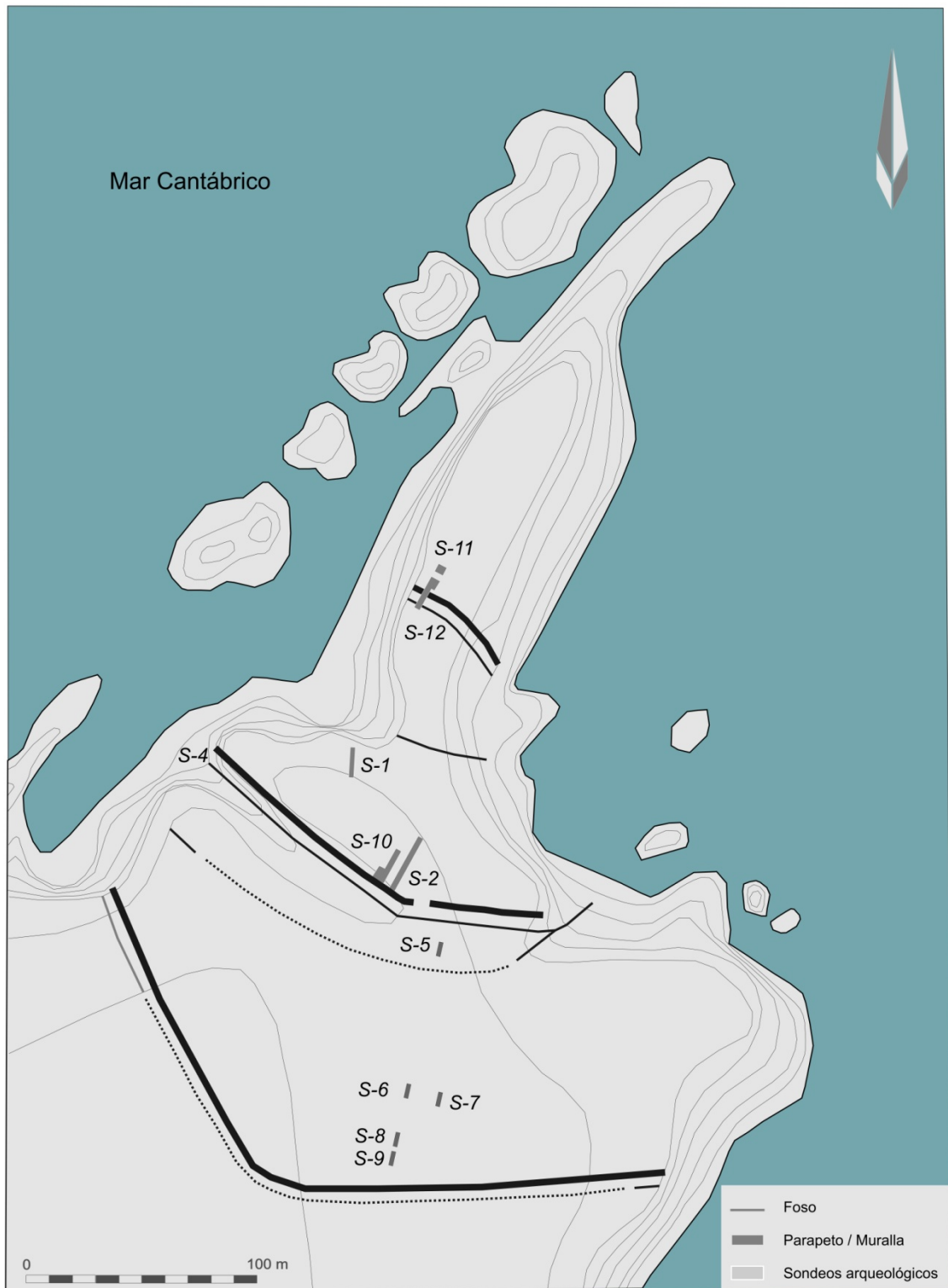
Mapa 4. Distribución de yacimientos arqueológicos en el concejo de Grandas de Salime



Mapa 5. Castro de Coaña. Zonas de intervención reciente: saunas (A) and acrópolis (B)



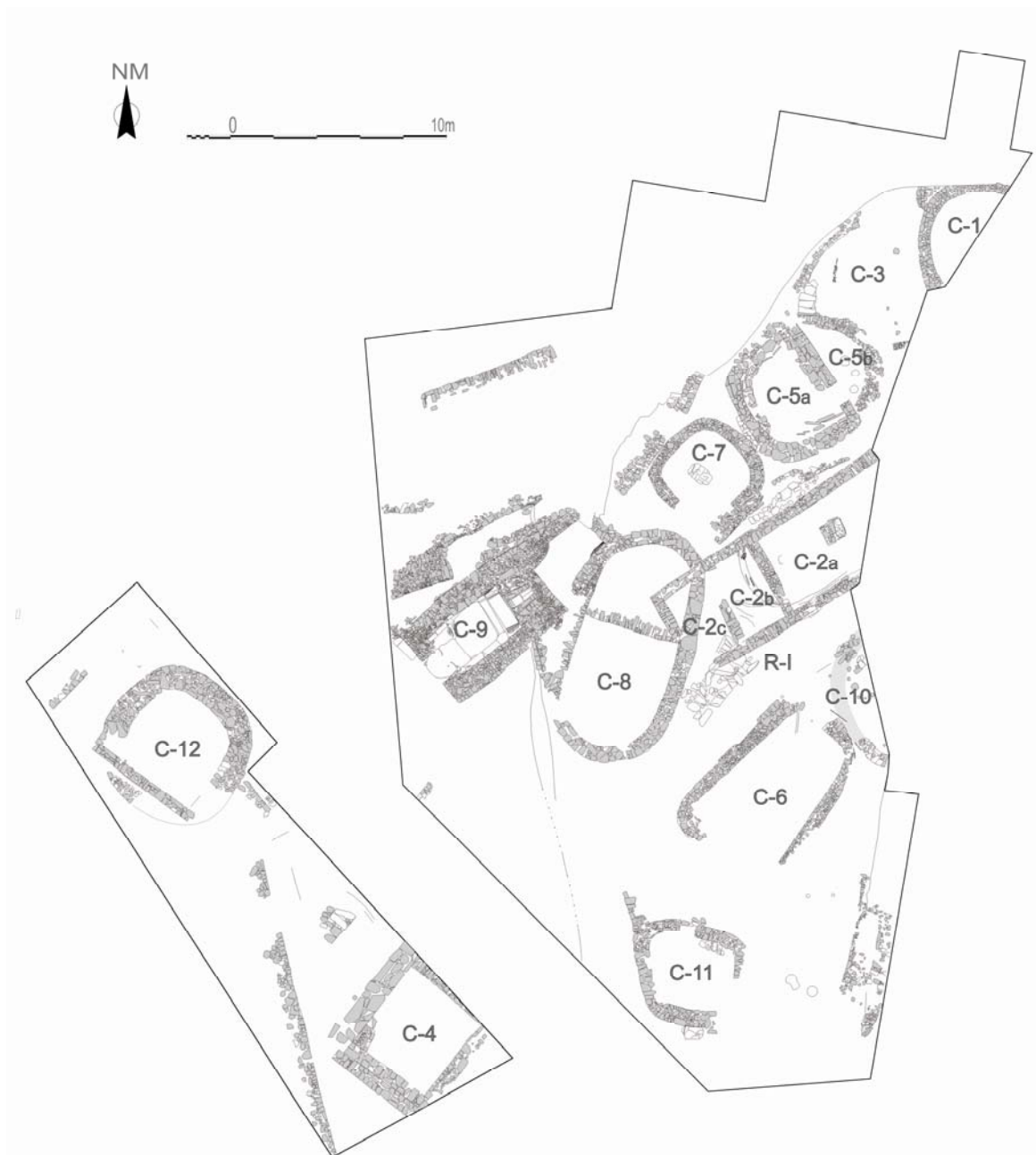
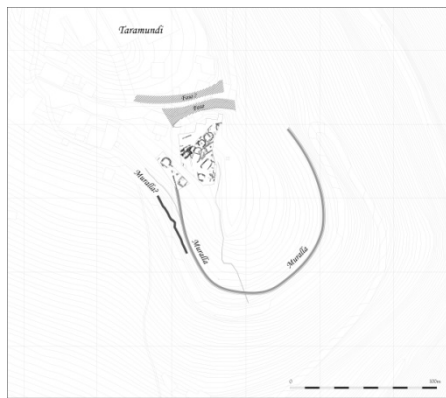
Mapa 6. Topografía general del castro de Chao Samartín con indicación de los sectores excavados y estructuras exhumadas.



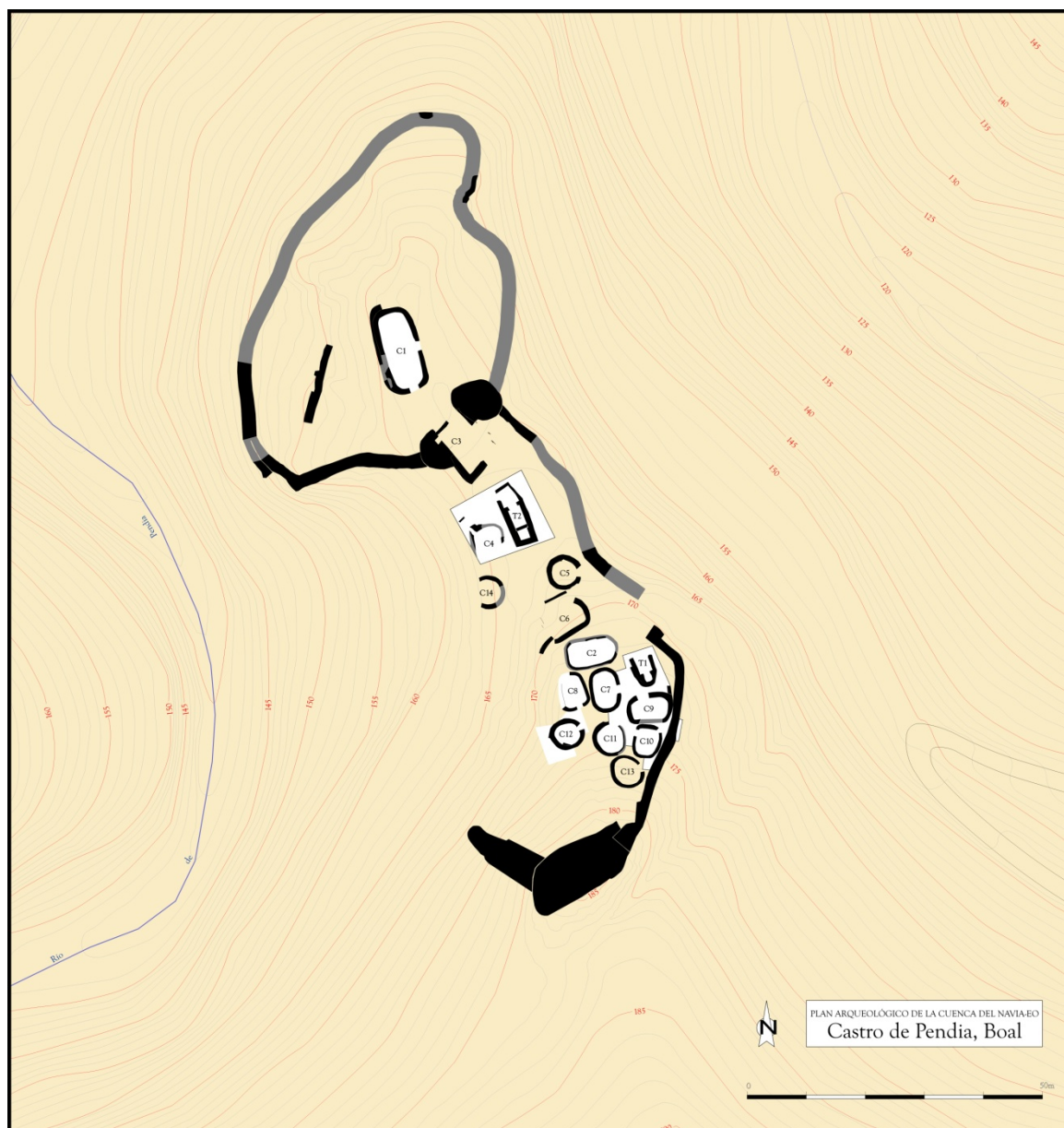
Mapa 7. Castro de Cabo Blanco. Sectores excavados.



Mapa 8. Castro de Cabo Blanco. Localización de las principales estructuras exhumadas.



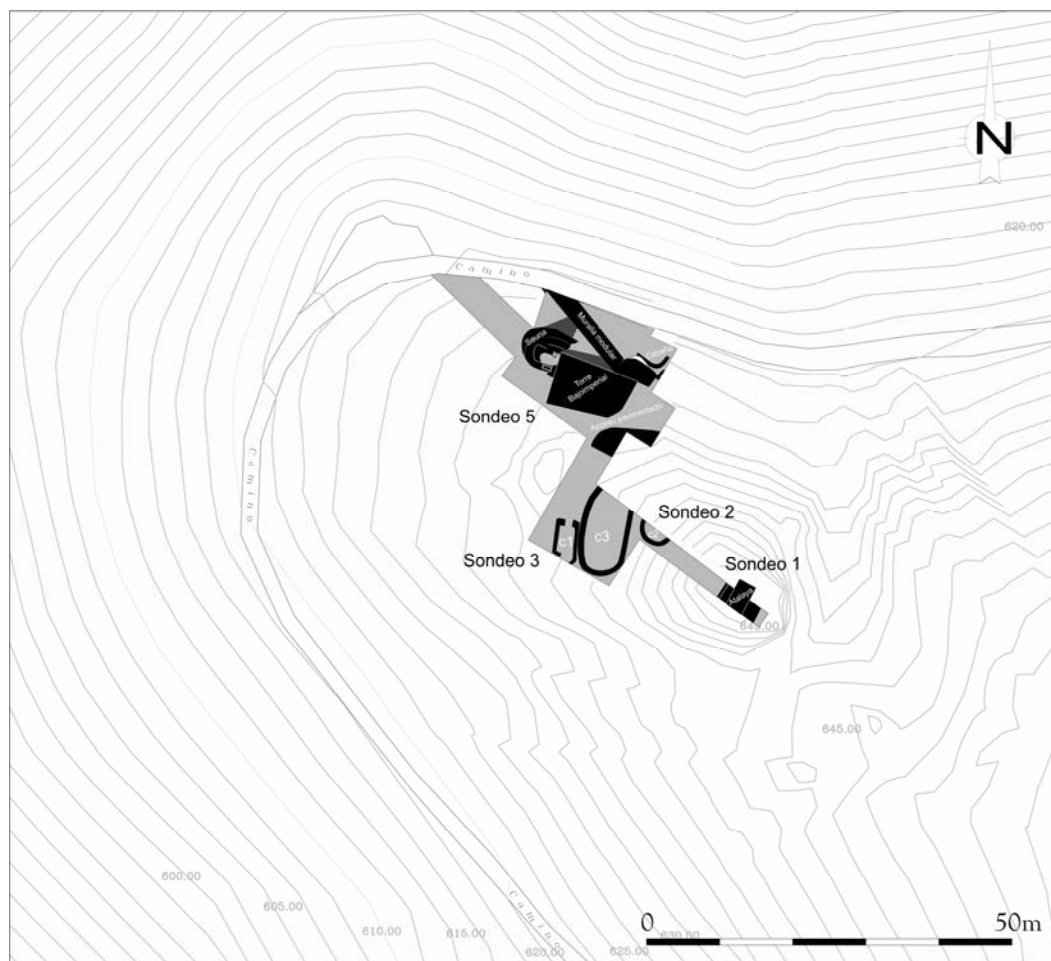
Mapa 9. Os Castros de Taramundi. Sectores excavados y estructuras exhumadas.



Mapa 10. Castro de Pencia. Indicación de las zonas de reciente intervención (en blanco)



Mapa 11. Castro de El Picón de la Coroza. Indicación de las zonas sondeadas.



Mapa 12. Monte Castrelo de Pelóu. Topografía general con indicación de los sectores excavados y principales estructuras exhumadas.

ÁNGEL VILLA VALDÉS
BIBLIOGRAFÍA

1992

ESTRADA, R.; GARCÍA DE CASTRO, C. & VILLA VALDÉS, A. (1992): "Hallazgo de cerámicas medievales en el concejo de Sariego (Asturias). *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Asociación Española de Arqueología Medieval. Oviedo, 315-351.

VILLA VALDÉS, A. (1992): "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2, 1987-90*, Principado de Asturias, 223-225.

1993

VILLA VALDÉS, A. (1993): "Por los Oscos: Orígenes da Comarca". Folleto divulgativo. Escuela taller OSCOS, Ayto. San Martín de Oscos e INEM.

1995

VILLA VALDÉS, A. (1995): "Traballos de Arqueoloxía en Grandas de Salime", en *A Freita*, nº 8-9, M.D.G.A, 47 y ss.

1996

VILLA VALDÉS, A. (1996): "Inventario arqueológico del concejo de Valdés (1990)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, 3. Oviedo, 185-189.

VILLA VALDÉS, A. (1996): "El Franco: Inventario arqueológico", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, 3. Oviedo, 176-179.

VILLA VALDÉS, A. (1996): "Patrimonio Arqueológico Belmontino", en la *Revista de información del Centro Asturiano de Madrid*. Madrid, 11-15.

1997

VILLA VALDÉS, A. (1997): "Intervención sobre el Patrimonio Histórico en el proyecto minero de El Valle-Boinás", en *Actas de la Primera Sesión Científica S.E.D.P.G.Y.M.: Patrimonio Minero-Metalúrgico*. Almadén, 299-304.

1998

VILLA VALDÉS, A. (1998): "El castro del Chao Samartín", en *Revista de Arqueología* 211. Madrid, pp.32-41.

VILLA VALDÉS, A. (1998): "Estudio arqueológico del complejo minero romano de Boinás, Belmonte de Miranda (Asturias)", en *Boletín Geológico y Minero* Vol. 109, nº 5 y 6. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid, 169-178.

1999

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (Campaña de 1995)", en *Actas del congreso internacional sobre los orígenes de la ciudad en el N.O. Hispánico*. Lugo, 979-991.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Chao Samartín. Entre la tierra y el tiempo", en *Asturies* 6. Uvieu, 10-28.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 4. Oviedo, 111-123.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 4. Oviedo, 205-211.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Pendiente de oro, procedente del castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime", en *Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias* 1997. Oviedo, 245-254.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Las explotaciones auríferas romanas de *El Valle* (Asturias). Un modelo de investigación arqueológica desarrollado en el contexto de la minería moderna", en J.M. Mata Perelló (Ed.): *Simposio sobre Arqueología Industrial: conservación y recuperación del patrimonio minero-metalúrgico en el mundo hispánico*. 49 Congreso Internacional de Americanistas. Quito, 1997. Barcelona, 53-77.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Explotación aurífera romana de A Freita", en *Simposio sobre Patrimonio Geológico y Minero, Tomo II*. Sociedad Española de Defensa del Patrimonio Geológico y Minero. Córdoba.

2000

VILLA VALDÉS, A. (2000): *Los Castros de la Cuenca del Navia*. Sociedad Regional de Turismo, Consejería de Industria del Principado de Asturias.

VILLA VALDÉS, A. (2000): "Nuevas lucernas de época romana en Asturias", en *Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias* 1998. Oviedo, 203-216.

VILLA VALDÉS, A. (2000): "Saunas castreñas en Asturias", en *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, 97-114.

VILLA VALDÉS, A. (2000): "Sobre el significado de algunos grabados rupestres asignados a la Edad del Bronce en Asturias", en *Actas del Congreso Internacional de Arte Rupestre Europeo, Vigo 1999*. Concello de Vigo, Departamento de Patrimonio Histórico. Soporte informático.

VILLA VALDÉS, A. (2000): "Protección e interpretación del patrimonio minero de época romana en el occidente de Asturias: minas de Arruñada, Valabilleiro y La Freita", en *Actuaciones sobre el patrimonio minero-metalúrgico*. Sociedad Española de Defensa del Patrimonio Geológico y Minero. Huelva.

2001

MADARIAGA, B., BENÉITEZ, C. & VILLA, A. (2001): "Material latericio en el Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)", en *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, pp. 389-396.

VILLA VALDÉS, A. (2001): "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano castreño en el occidente de Asturias (siglos IV a.C- II d.C.)", en *Proto-Historia da Península Ibérica*. Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular. Vila Real, 507-521.

VILLA VALDÉS, A. (2001): "Edificios termales en los castros asturianos", en *Revista de Arqueología* 241. Madrid, 18-27.

VILLA VALDÉS, A. (2001): "Descripción de estructuras defensivas y trazado urbano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime)". *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*. Lugo, 367-419.

2002

BLAS CORTINA, M.A. & VILLA VALDÉS, A. (2002): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia. Navia.

VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 159-188.

VILLA VALDÉS, A. (2002): "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.C.-II d.C.)", en *Trabajos de Prehistoria* 59. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 149-162.

VILLA VALDÉS, A. (2002): "El castro O Chao de San Martín (Grandas de Salime) y sus relaciones con el N.O. peninsular", en *En torno al Bimilenario del Eo*, Foro Cultural del Noroeste, pp. 371-390.

2003

CAMINO MAYOR, J. & VILLA VALDÉS, A. (2003): "La bahía de Gijón y las rutas marítimas prerromanas en la costa cantábrica", en *Gijón puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón, 45-59.

VILLA VALDÉS, A. & CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", *Trabajos de Prehistoria 60-2*, Madrid: 143-151.

2004

FERNÁNDEZ OCHOA, C. & VILLA VALDÉS, A. (2004): "El castro de Coaña antes y después de García y Bellido: claroscuros en el tránsito de la erudición al discurso científico" en J. Blázquez Pérez y M. Pérez Ruiz (Ed. Cient.): *Antonio García y Bellido. Miscelánea*. Serie Varia 5. Madrid, 129-141.

VILLA VALDÉS, A. (2004): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)" en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 253-264.

VILLA VALDÉS, A. (2004): "Saunas castreñas, propiedad intelectual y tribunales", en *Gallaecia 23*. Santiago de Compostela, 347-348.

VILLA VALDÉS, A. (2004): "Poblados y recintos fortificados en tierras de Los Oscos", en *Campo del Tablado I*. Sociedad Asturgalaica de amigos del País. Castropol, 85-95.

2005

ARIAS VILAS, F. & VILLA VALDÉS, A. (2005): "El poblamiento romano en el territorio de los galaicos lucenses", en C. Fernández y P. García (Ed. Cient.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III. Estructuras del poblamiento*. British Archaeological Reports, International Series Oxford, 277-287.

FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A. & VILLA VALDÉS, A. (2005): "La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón", en *Archivo Español de Arqueología 78*, 191-192. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 129-146.

- FRANCISCO MARTÍN, J. DE & VILLA VALDÉS, A. (2005): "Toponimia antigua de algunos asentamientos castreños en el occidente de Asturias", en *Revista de Filología Asturiana* 3/4. Años 2003/2004. Alvíoras & Trabe. Oviedo, 11-29.
- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2005): "El castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Los hallazgos monetarios", en C. Fernández y P. García (Ed. Cient.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III. Estructuras del poblamiento*, en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III. Estructuras del poblamiento*. British Archaeological Reports, International Series. Oxford, 55-64.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en O. Pucho (Ed.): *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Madrid, 197-213.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): "Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión", en *Boletín Auriense*, 2003. Museo Provincial de Orense, 115-146.
- VILLA VALDÉS, A. (2005): *El castro de Chao Samartín Samartín. Guía para su interpretación y visita*. Oviedo
- VILLA, A.; DE FRANCISCO, J. & ALFÖLDY, G. (2005): "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", en *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 257-260.

2006

- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2006): "La circulación monetaria en los castros asturianos" en M.P. García-Bellido (Coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 501-519.
- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2006): "Catálogo abreviado de monedas" en M.P. García-Bellido (Coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 520-525.
- VILLA VALDÉS, A. (2006): "Representaciones equinas prerromanas en el Castro del Chao Samartín", en *Estudios ofrecidos a José Manuel González en el centenario de su nacimiento*. Las Regueras, 69-76.
- VILLA VALDÉS, A. & FANJUL MOSTEIRÍN, J.A. (2006): "Avance al estudio arqueológico de las labores auríferas de época romana de Carlés (Asturias, España)", en *Actas 3º Simposio sobre mineração e metalurgia históricas no Suroeste Europeo*", Sociedad Española de Defensa del Patrimonio Geológico y Minero. Oporto, 141-155.

VILLA VALDÉS, A. & GIL SENDINO, F. (2006): "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias", en M.P. GARCÍA-BELLIDO (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 493-500.

VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & GIL, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.

2007

BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. & VILLA VALDÉS, A. (2007): "Intervención arqueológica en la iglesia de Santa María de Villanueva (Teverga, Asturias)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 357-363.

BLAS CORTINA, M.A. DE & VILLA VALDÉS, A. (2007): "La presencia no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Museo de León, Estudios y catálogos 17. León, 281-289.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Reseña del inventario arqueológico del concejo de Coaña y algunos apuntes relativos a su poblamiento prehistórico", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 413-418.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Inventario arqueológico del concejo de Villayón", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 419-421.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Intervención en los edificios termales en el castro de Pencia (Boal): reexcavación, lectura y consolidación con *Addenda Judicial*", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 283-294.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 277-282.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "La excavación arqueológica del castro de Chao Samartín en el periodo 1999-2002. Precisiones sobre su origen y pervivencia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 123-134.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Acondicionamiento y señalización de un yacimiento arqueológico en campo abierto sin custodia: el monumento tumular de El Canadeiro I (Xestoselo, Grandas de Salime)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 241-244.

- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Explotación aurífera en la sierra de Begega (Belmonte de Miranda): principales resultados de la intervención arqueológica", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 295-303.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Saunas castreñas en poblados fortificados de Asturias y Galicia", en A. Coelho (Coord.): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famalição, 66-92.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)", en J. A. Fernández-Tresguerres (Coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 27-60.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "El Pico San Chuis: reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias", en *Sautuola XII*. Santander, 167-179.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "El Chao Samartín (Grandas de Salime) y el paisaje fortificado en la Asturias Protohistórica", en P. Moret y L. Berrocal (Coord.): *Paisajes fortificados en la Protohistoria de la Península Ibérica*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velásquez. Madrid, 191-212.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): *Taramundi arqueológico. Guía informativa*. Asturias.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Arqueología. Intervención arqueológica en las minas de El Valle-Boinás", en R. Fernández Rubio (Coord.): *Activos Ambientales de la Minería Española*. Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas. Madrid, 77-81.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Intervenciones arqueológicas en la cuenca del Navia-Eo", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 523-551.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Trabajos de conservación y mantenimiento en castros del valle del Navia", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 524-527.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Acondicionamiento y restauración de las ruinas del castro de San Chuis, Allande", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 528-531.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Trabajos de conservación y consolidación en El Castro de Pencia, Boal", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 532-537.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Consolidación de las ruinas del Chao Samartín", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 538-543.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Acondicionamiento y señalización del monumento tumular de El Canadeiro I, Xestoselo. Grandas de Salime", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 544-547.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Trabajos de conservación y consolidación en el poblado fortificado de Os Castros, Taramundi", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 548-551.

VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & FANJUL, J.A. (2007): " Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 267-276.

2008

BLAS CORTINA, M.A. & VILLA VALDÉS, A. (2008): "El ciclo terminal de la Edad del Bronce y las raíces de la Cultura Castreña", en J. Rodríguez Muñoz (Dir.): *La Prehistoria en Asturias*. Editorial Prensa Asturiana. Oviedo, 659-672.

VILLA VALDÉS, A.; MONTE LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; V. PASSALACQUA, N.V., WILSON, A.C. & CABO PÉREZ, L. (2008): "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)", en *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales* 3. Oviedo, 57-84.

VILLA VALDÉS, A. & RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. (2008): "El Castro de Pencia (Boal, Asturias)", en E. Ramil Rego (Ed.): *1 Congreso Internacional de Arqueología de Vilalba. Férvedes nº5*. Vilalba, 551.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "El mundo castreño prerromano: la Edad del Hierro en Asturias", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 673-720.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "La arquitectura doméstica en los castros prerromanos", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 721-752.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "El ajuar doméstico en los castros de Asturias: la cerámica en el ajuar castreño, la cerámica de los castros en la Edad del Hierro", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 753-760.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "Metales en el ajuar castreño: metalurgia y manufacturas", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 786-800.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "Las transformaciones del paisaje castreño en época romana", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 801-816.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "La investigación arqueológica de ámbito castreño en el occidente de Asturias: El Plan Arqueológico del Navia-Eo", en *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias*. Universidad de Oviedo, 69-92.

VILLA VALDÉS, A. (2008): "El ocaso del mundo castreño", en J. Rodríguez Muñoz (Coor.): *La Prehistoria en Asturias*. Oviedo, 817-832.

2009

FANJUL MOSTEIRÍN, J.A. & VILLA VALDÉS, A. Y MENÉNDEZ GRANDA, ALV. (2009): "El castro de Cabo Blanco, Valdepareas (El Franco): informe sobre los trabajos de acondicionamiento y exploración arqueológica (2004-2007)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 255-264.

MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Os Castros de Taramundi: reseña sobre el plan director e informe relativo al avance de las excavaciones arqueológicas", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 455-463.

MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): "Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avances sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 313-322.

RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2009): "Excavaciones arqueológicas en el castro de Pencia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 159-170.

VILLA VALDÉS, A. (Ed.) (2009): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.

VILLA VALDÉS, A. (2009): "A propósito del fenómeno tumular neolítico en Grandas de Salime: la datación carbono 14 del túmulo I del Chao de Cereixeira", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*. Principado de Asturias. Oviedo, 309-312.

VILLA VALDÉS, A. (2009): "Geoarchaeological context of the destruction and abandonment of a fortified village in Asturias in the 2nd century AD: Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias, Spain)", en R. Pérez-López, C. Grützner, J. Lario, K. Reicherter and P.G. Silva (Ed.): *Archaeoseismology and Palaeoseismology in the Alpine-Himalayan Collisional Zone*. Madrid, 160-161.

2010

- FRANCISCO MARTÍN, J. DE & VILLA VALDÉS, A. (2010): "Salutatio Ocelae: Un epígrafe sobre vaso cerámico en el castro de Chao Samartín", en *Larouco. Revista anual da Antigüedade Galaica*, 5. Grupo arqueológico Larouco & Fundación Aquae Querquennae Via Nova. Orense, 61-70.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S. & VILLA VALDÉS, A. (2010): "Monte Castrelo de Pelóu: Un asentamiento prehistórico de llarga perduración en Grandas de Salime. L'ocasu del paradigma castreño d'aniciu romanu n'Asturies. *Asturies. Memoria encesa d'un país* 30. Uvieu, 4-27.
- VILLA VALDÉS, A. (2010): "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid* 35, 2009. Madrid, 7-26.
- VILLA VALDÉS, A. (2010): "Ceremonial spaces from late bronze age to roman in western cantabrian hillforts", en A.M. S. Bettencourt, M. J. Sanches, L. B. Alves, R. Fábregas: *Conceptualising Space and Place on the role of agency, memory and identity in the construction of space from the Upper Palaeolithic to the Iron Age in Europe. BAR International Series 2058*. Proceedings of the XV World Congress of the International Union for Prehistoric and Protohistoric Sciences. Oxford.
- VILLA VALDÉS, A. (Coord.) (2010): "Prehistoria y época romana", en A. Villa Valdés (Coord.): *Grandas de Salime y Pesoz*. Colección de guías "Asturias concejo a concejo", RIDEA. Oviedo, 65-85.
- VILLA VALDÉS, A. (Coord.) (2010): *Grandas de Salime y Pesoz*. Colección de guías "Asturias concejo a concejo", RIDEA. Oviedo.
- VILLA VALDÉS, A. (2010): "El oro en la Asturias antigua: minería y orfebrería en torno al cambio de Era", en J.A. Fernández Tresguerres (Ed.): *De la piedra al metal*. RIDEA. Oviedo, 83-125.
- VILLA, A.; DE FRANCISCO, J. & ALFÖLDY, G. (2010): "Un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", en *Revista de Filología Asturiana, Volume 6/7/8-Años 2006/2007/2008*. Alvíoras & Trabe. Uviéu 495-498.

2011

- VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2011): "Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* nº 173-174. Oviedo, 159-179.

2012

MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S. & VILLA VALDÉS, A. (2012): “El espacio doméstico como expresión de la aculturación de la comunidad prerromana durante los siglos I y II d.C. en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias), en *Antesteria nº 1 (2012)*. Madrid, 203-218.

VILLA VALDÉS, A. (2012): “Fueu y agua nel orixe de los santuarios castreños: saunes y *Pedras Formosas*”, en *Asturies 31*. Uvieu, 14-33.

VILLA VALDÉS, A. (2012): “Santuarios *urbanos* en la Protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos 177*. Oviedo, 9-46.

VILLA VALDÉS, A. (2012): “Vestixios da explotación mineira romana na Gallaecia asturiana”, en *Gallaecia Petrea*. Santiago de Compostela, 276-277.

En prensa

VILLA VALDÉS, A. (2013): “El Castro de Coaña. Un poblado fortificado en los albores de la Historia de Asturias”. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, e.p.

FANJUL MOSTEIRÍN, J.A. & VILLA VALDÉS, A. Y MENÉNDEZ GRANDA, A. (e.p.): “Un poblado prerromano en la costa cantábrica occidental: el castro marítimo de Cabo Blanco (Valdepareas, Asturias)”, en *Actas del I Simposium Internacional: Gentes del Mar, 2009*. Luanco.

VILLA VALDÉS, A. (e.p.): “Grabados zoomorfos sobre pizarra y otros epígrafes inéditos en castros asturianos”, en *Sautuola XV*. Santander.